



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

SUAYED

**TRANSICIONES EN EL CORRIDO SOBRE TRAFICANTES, 2000-2018.
EL CASO SINALOENSE**

Tesis que para obtener el grado de licenciado en Historia presenta

Eric Ramírez Galindo

Asesorado por la Dra. Berta Gilabert Hidalgo

Cd. Mx. mayo MMXXIII



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Yolanda, con amor.

Agradecimientos

A mi madre, por su permanente ejemplo de esfuerzo y trabajo.

A Jacqueline, Raúl y Alejandra, por su apoyo incondicional en todo momento y en todos los sentidos.

A Victoria, por ser y estar.

A la Dra. Berta Gilabert Hidalgo, por aceptar asesorar este trabajo; el profesionalismo, sapiencia y rigor académico durante el proceso, además de su apoyo y paciencia.

Al Dr. Ricardo Pérez Montfort, la Dra. Isabel Avella Alaminos, el Lic. Héctor Buenrostro Sánchez y al Mtro. Daniel Alejandro Castillo Santander, por integrar el sínodo que evaluó el presente texto y por enriquecerlo con sus observaciones y comentarios. Su participación, un privilegio y un honor.

A todos los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, particularmente a quienes coordinan el proyecto de investigación "La metodología de la Historia en el siglo XXI", y el Seminario de Apoyo a la Titulación, por la orientación, ayuda y aliento.

A los amigos y compañeros, quienes de más de una forma contribuyeron en esta fase.

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I. ORIGEN, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CORRIDO. LA POPULARIZACIÓN DE LOS CORRIDOS SOBRE TRAFICANTES	1
1.1. Definición y características	1
1.2. Corridos sobre bandoleros	9
1.3. La popularización de los corridos sobre traficantes en la década de los 70	10
1.3.1. Los corridos "duros"	12
1.3.2. "Narcocorridos"	15
CAPÍTULO II. BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SINALOENSE	21
2.1. Origen de la "leyenda negra" de Sinaloa	22
2.2. El supuesto convenio entre México y los Estados Unidos para la producción de amapola	25
2.3. La conformación de la organización sinaloense	30
CAPÍTULO III. ORGANIZACIONES CRIMINALES Y TRÁFICO DE DROGAS ILEGALES EN MÉXICO, 2000-2018	38
3.1. Vicente Fox Quesada	38
3.2. Felipe Calderón Hinojosa	46
3.3. Enrique Peña Nieto	75
CAPÍTULO IV. LA CREACIÓN DE CORRIDOS SOBRE TRAFICANTES DURANTE LOS GOBIERNOS PANISTAS	74
4.1. El corrido sobre traficantes en el contexto de la alternancia en el poder	74
4.2. El Movimiento Alterado	92
CAPÍTULO V. LAS CONSECUENCIAS DE LA "GUERRA CONTRA LAS DROGAS" Y EL RELEVO GENERACIONAL EN LA ORGANIZACIÓN DE SINALOA A TRAVÉS DE LOS CORRIDOS	115
5.1. Los estragos de la "guerra"	115
5.2. El relevo generacional en la organización sinaloense	139
CONCLUSIONES	161
FUENTES	169

Panorama general del contrabando en México¹

En las dos décadas más recientes, el tema del tráfico de drogas ilegales fue convertido en una de las prioridades gubernamentales, y aunque la prohibición de la producción, venta y consumo de algunas sustancias y su tráfico datan de alrededor de un siglo, la violencia atribuida a los grupos delincuenciales dedicados a esas actividades se incrementó de manera notoria, por lo que las administraciones en México entre los años 2000 y 2018 implementaron diversas estrategias para combatirlos, principalmente empleando las Fuerzas Armadas.² La alternancia política iniciada en la década de los 80 y que en el año 2000 produjo un cambio de partido político en la presidencia, alteró la relación entre autoridades y traficantes: en algunas regiones, la sucesión rompió el control que la clase política había tenido sobre los grupos de la delincuencia organizada, que a partir de entonces adquirieron cierta autonomía al no existir un poder superior que los sometiera; esto también provocó confrontaciones entre esos grupos, que buscaron expandir sus zonas de influencia. Cuando Felipe Calderón asumió la presidencia, declaró una “guerra” en contra del crimen organizado, en un aparente intento por reestablecer el control que mantuvo el PRI durante décadas, lo que incrementó la violencia en el país: a los conflictos entre bandas se sumaron los enfrentamientos con los cuerpos policiacos y militares, lo que aumentó considerablemente la cantidad de asesinados, desaparecidos y desplazados. A pesar del fracaso de la estrategia militarizada, el presidente priísta Enrique Peña Nieto mantuvo la misma política de seguridad, aunque sustrayendo el tema de la discusión pública al ser menos mencionado desde el gobierno y por tanto en los medios informativos. Tal manejo de la información contribuyó a crear la percepción de que la violencia había disminuido en relación al sexenio anterior.³

El discurso oficial y el manejo de la información referentes al contrabando

Desde la década de los 70, años en los que el contrabando y sus involucrados empezaron a ser combatidos con más insistencia por las autoridades mexicanas (sobre todo a causa de la presión del gobierno estadounidense), las aprehensiones y abatimientos de traficantes, la destrucción de sembradíos de plantas base para la producción de es-

¹ Si bien la palabra “contrabando” es definida por la Real Academia Española como la “introducción en un país o exportación de mercancías sin pagar los derechos de aduana a que están sometidas legalmente”, y al “comercio de mercancías prohibidas por las leyes a los particulares”, es decir, cualquier tipo de producto, para el presente trabajo se utilizará particularmente para referirse al tráfico de drogas ilegalizadas. RAE, m. “contrabando”, consultado el 19 de octubre de 2022, <https://dle.rae.es/contrabando>

² Luis Astorga, “¿Qué querían que hiciera?” *Inseguridad y delincuencia en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, pp. 208-213.

³ Carmen Boulosa y Mike Wallace, *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*, trad. Hugo López Araiza Bravo, México, Taurus, 2016, p. 198.

tupefacientes, el decomiso de cargamentos para su incineración, entre otras acciones, fueron difundidas por instancias gubernamentales y reproducidas por medios de comunicación locales y nacionales, alineados muchas veces a intereses políticos, estableciendo una versión unilateral sobre el contrabando y sus implicados, con escasas posibilidades de obtener información por otros canales, lo que construyó el conocimiento que la mayoría de la población tenía sobre esos temas.⁴

Como parte del monopolio discursivo, desde el poder político se impusieron términos que pretendían definir o explicar el fenómeno del contrabando, en ocasiones reproduciendo los empleados por las agencias de seguridad estadounidense. La narrativa oficial incluyó términos como “narcotraficante”, popularizado a partir de la década de los 80, que aceptado y empleado masivamente, sirvió para designar a todos los involucrados en el contrabando; durante los años recientes, el prefijo “narco” se empleó de manera indiscriminada para referirse a todo lo que supuestamente estaba relacionado con el tráfico, sin distinciones ni análisis previos. Otro de ellos fue “plaza”, que se refería a “la concesión que el Estado mexicano permitía a determinados grupos de traficantes para operar bajo el control oficial, mientras que en los canales de difusión populares, el término aludía el control total, prácticamente de una propiedad, de un capo sobre una zona específica”;⁵ la idea vertida oficialmente de la ocupación de territorios por parte de organizaciones criminales, donde las autoridades eran rebasadas y poco podían hacer para evitarlo, en la mayoría de los casos era una manera de ocultar los pactos entre gobernantes y traficantes. El término más utilizado para designar a los grupos delictivos dedicados al tráfico de drogas ilegales ha sido el de “cártel”, impuesto por las agencias de los Estados Unidos a organizaciones colombianas y después mexicanas a partir de la década de los 80.⁶ En México se empleó inicialmente para referirse a organizaciones de gran tamaño, que supuestamente dominaban regiones específicas e incluso entidades (Cártel de Sinaloa, Cártel del Golfo, Cártel de Tijuana, Cártel de Ciudad Juárez), y más recientemente se ha utilizado para nombrar a organizaciones de diferente capacidad y que no necesariamente participan en el contrabando de sustancias ilegalizadas.

⁴ Luis Astorga, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México, Plaza y Valdés-UNAM, 1995, pp. 36-38.

⁵ Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018, p. 226.

⁶ La palabra “cártel” se refería en el ámbito económico al “convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado producto”, definición alejada a la dinámica reciente de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas ilegales. RAE, m. Econ. “cártel”, consultado el 24 de octubre de 2022, <https://dle.rae.es/cartel>

Corridos sobre tráfico⁷

A pesar de ello, sobre todo en años recientes, ha surgido información alterna sobre ese tema, principalmente obtenida por periodistas independientes, mexicanos y extranjeros; investigaciones académicas desde disciplinas como la historia, la sociología y el derecho, lo que ha contribuido a tener diferentes perspectivas sobre el fenómeno. Desde los ámbitos populares (sobre todo en el norte del país), la elaboración musical de corridos sobre traficantes obtuvo especial interés, por lo que aumentaron las disqueras, compositores e intérpretes que los producían, los canales para su difusión y el número de oyentes; en esas composiciones se narraron actividades delincuenciales, gustos, motivaciones e incluso un posicionamiento político como infractores de la ley, entre otros tópicos, contribuyendo a crear una narrativa que en la mayoría de las ocasiones se contraponía a la oficial.

Esa producción musical daba continuidad a una larga tradición, y así como en la segunda mitad del siglo XIX se compusieron corridos sobre bandoleros sociales como Joaquín Murrieta o Gregorio Cortez, y a principios del siglo pasado sobre líderes de la Revolución mexicana como Pancho Villa o Emiliano Zapata, por características similares, los traficantes fueron incorporados a ese tipo de composiciones desde la primera mitad del siglo XX. Estos personajes fueron integrados al imaginario popular como “héroes”, por enfrentarse a las fuerzas del gobierno mexicano e incluso estadounidense, por causas consideradas justas o a favor de las clases oprimidas; proscritos, perseguidos y, en la mayoría de las ocasiones, asesinados. Aunque los contrabandistas basan sus actividades clandestinas en el beneficio económico y no en cuestiones ideológicas, en muchos corridos personajes como Joaquín Guzmán Loera o Ismael Zambada García son tratados con admiración, respeto y se les reconoce su valentía y astucia, además de agradecer los beneficios que brindan a sus comunidades.

Las primeras muestras de corridos sobre tráfico datan de la década de 1930, a partir de la implementación de prohibiciones de venta y consumo de algunas sustancias; en la parte final de la década de los 60 el consumo de drogas se incrementó en los Estados Unidos, por lo que el gobierno de ese país presionó al mexicano para evitar el contrabando; en ese contexto, la agrupación sinaloense Los Tigres del Norte popularizó los corridos sobre traficantes, en los que se narraban las peripecias de esos personajes, la mayoría de las ocasiones ficticios, pero que empezaban a obtener notoriedad en el resto de la ciudadanía. En la década de los 90, el contrabando aumentó y sus participantes fueron visibilizados; surgieron entonces denominaciones nuevas como los corridos “duros”, que reflejaron esa situación, con un lenguaje cada vez más directo. La discreción en los co-

⁷ Al referirse al corrido, el presente trabajo se apega a la descripción de Vicente T. Mendoza como un género musical “épico-lírico-narrativo, [...] que relata aquellos sucesos que hieren poderosamente la sensibilidad de las multitudes, [...], creando entonces una historia por y para el pueblo”; en este caso enfocado en su vertiente norteña, caracterizada por el uso de instrumentos como el acordeón y el bajo sexto en la parte musical y en sus letras al tema del tráfico de drogas ilegalizadas. Vicente T. Mendoza, *Corridos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 7-8.

rridos referente a los involucrados se modificó a partir de esa época, cuando esos personajes fueron conocidos en gran parte a causa de su exhibición desde el gobierno federal, por lo que sus nombres empezaron a ser públicos. La preponderancia de organizaciones criminales como el llamado Cártel de Sinaloa se reflejó en la composición de corridos, en los cuales sus integrantes fueron convertidos en protagonistas, como el caso de Joaquín Guzmán Loera, pero también otros como Héctor Palma o Amado Carrillo, lo que aportó otros elementos para entender el fenómeno del tráfico de drogas ilegales.

La primera acción de gobierno del presidente Felipe Calderón en 2006 fue declarar un combate frontal a los grupos de la delincuencia organizada, argumentado que se habían apoderado de regiones del país, incrementando la violencia y el desgobierno. Alrededor del año 2008, los conflictos entre bandas delictivas y en contra de cuerpos policiacos y militares provocó el incremento sin precedentes de asesinatos dolosos, desaparecidos y desplazados por la violencia. Si bien la figura del traficante de drogas había obtenido notoriedad a partir de la década de los 80, y había aumentado durante las siguientes décadas, durante el sexenio de Calderón diversos factores provocaron que la vida y las actividades de esos personajes fueran ampliamente conocidas y que la llamada “narcocultura” fuera difundida por distintos canales y abordada en diversos productos culturales. En esos años fue que el término “narcocorrido” fue utilizado para referirse a los corridos dedicados a los traficantes; la situación de violencia en el país modificó su contenido, por lo que tanto el lenguaje como el discurso empleados, se volvieron explícitos.⁸

Durante esa época surgieron disqueras, compositores e intérpretes que aprovecharon el creciente interés por los corridos para posicionarse dentro del mercado musical; de manera similar en la que integrantes de la delincuencia organizada utilizaron internet y las redes sociales para amenazar a sus oponentes, y medios informativos, sobre todo independientes, utilizaron los mismos canales para difundir sus contenidos, los intérpretes de corridos aprovecharon los recursos digitales para dar a conocer sus grabaciones, lo que también evitó su censura y prohibición implementadas desde instancias oficiales por considerar que promovían actividades delictivas y hacían apología del traficante. Durante la “guerra” emprendida por el gobierno federal en el año 2006, no solamente quedaron exhibidos algunos de los líderes de las organizaciones criminales, quienes también fueron ampliamente abordados en corridos; en esos años también fueron difundidos nombres o mote de los lugartenientes de los capos, que habían ampliado sus grupos armados para enfrentar a las fuerzas federales y a sus oponentes. Como parte de los estragos de la “guerra”, compositores dedicaron corridos a los detenidos, encarcelados, extraditados e incluso asesinados, pertenecientes a la organización sinaloense, mencionando a sus líderes, familiares como sus hijos y su círculo cercano de seguridad y a los cuales las letras de los corridos externaron su respeto y reconocimiento.

⁸ El Colegio de La Frontera Norte–El Colef, *Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas*, 14 de diciembre de 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=BbOsNavy9G0&t=2519s> (consultado el 24 de octubre de 2022)

A pesar de los embates gubernamentales y de adversarios, el grupo establecido en Sinaloa se mantuvo como uno de los más importantes dedicados al tráfico de drogas ilegales. Aunque uno de sus principales líderes, Joaquín Guzmán Loera, fue detenido y extraditado a los Estados Unidos, Ismael Zambada García continuó con las actividades de la organización, compartiendo el liderazgo con los hijos de Guzmán y con operadores en otras zonas.⁹ Tanto los estragos de los enfrentamientos como la renovación generacional fueron motivo de corridos, escritos e interpretados por una nueva generación de exponentes, que renovando su imagen visual, así como el lenguaje, obtuvieron aceptación entre los seguidores del género que, sumados a grupos que desde los años 70 habían dedicado parte de su producción discográfica al contrabando, permitió hacer un recorrido sobre la historia del tráfico en México y particularmente sobre la organización sinaloense. Para tal tarea, es conveniente señalar que dichos testimonios fueron compuestos desde una perspectiva que reconoció y justificó las acciones de los traficantes, elaborados con el escaso capital cultural del que disponían la mayoría de sus compositores, y cuya producción obedeció también a intereses económicos, como parte de la industria musical.

La adscripción regional es otro de los elementos distintivos de la elaboración de corridos, es decir, el origen que comparten tanto traficantes como compositores e intérpretes; de la misma manera que los capos más importantes del contrabando en México son originarios de Sinaloa, los exponentes de corridos más afamados como Los Tigres del Norte, Los Tucanes de Tijuana o Chalino Sánchez, nacieron en esa entidad. El origen no solamente incluye lo geográfico, sino que en la mayoría de los casos tanto traficantes como músicos provienen de zonas rurales precarias, con escasas posibilidades de educación, trabajo y ascenso social. Mario Quintero, compositor y vocalista de Los Tucanes de Tijuana afirmó:

La mayoría de la gente que se dedica a este tipo de negocio es gente de pueblo, de rancho, de la sierra, ¿no? sinaloenses, y nosotros somos sinaloenses, entonces, pues sentimos parte de eso también. Y además admiramos a una parte de los traficantes que son gente con sentimientos [...]. Yo no estoy ni a favor ni en contra del narcotráfico, yo soy jugador de la música.¹⁰

Además de recalcar el origen común, Quintero admite la admiración hacia los traficantes, particularmente a aquellos que ayudan a sus comunidades, aunque delimita su función como contador de historias a través de los corridos.

Quizás sin ser su principal motivación, los compositores de corridos han elaborado una historia alterna con respecto al comercio ilegal de drogas por lo que, junto con otros medios, han contribuido al rompimiento del monopolio discursivo, ostentado por

⁹ Dennis A. García, "Narcos mexicanos. Dominio en el mercado mundial", *El Universal*, 11 de noviembre de 2017, sección Nación, p. 8.

¹⁰ Elijah Wald, *Narcocorridos. La música de los capos, guerrilleros y el México profundo de las drogas*, trad. Deborah R. Huacuja, México, Ediciones B, 2017, pp. 145-146.

el gobierno federal. Como parte de esa versión, los corridos también han contribuido a la conformación popular de la imagen del traficante, mitificándolo y en ocasiones otorgándole el estatus de héroe, sobre todo entre los oyentes de ese tipo de música que en su mayoría compartían el origen precario, por lo que se justificaba el involucramiento en actividades ilegales;¹¹ por otro lado, las condiciones de pobreza son concebidas como consecuencia de la corrupción e ineficacia de la clase gobernante, que a su vez combate a los traficantes empleando a los diferentes cuerpos policiacos y militares, por lo que en los corridos son considerados como enemigos.

La pertinencia del estudio de los corridos sobre tráfico

El corrido, al reflejar el momento histórico en el cual se produce, se convierte en el testimonio de lo que sucede en determinadas actividades y sectores de la sociedad. Para el compositor e historiador musical húngaro, Béla Bartók, quien estudie la música popular debe hacerlo desde el contexto en la cual se produce, es decir, de "situarla en el conjunto de los hábitos, en la respectiva sociedad, en su historia";¹² en el caso de la producción de corridos sobre traficantes, particularmente sobre la organización sinaloense, el análisis ha de ubicarse en el contexto histórico del contrabando en México, para comprender su formación y preponderancia como el grupo más longevo e importante de ese negocio. Como se ha mencionado, la información obtenida por medios convencionales no siempre es la más completa y objetiva, por lo que el corrido aporta elementos adicionales; Bartók, citando a Kodály, señala: "[...] también la música popular puede y debe sustituir a los documentos históricos ausentes";¹³ acreditando el valor de expresiones populares para completar la información disponible, en este caso, sobre una problemática compleja como el tráfico de drogas ilegales y sus diferentes participantes.

Aunque el surgimiento de disqueras, compositores e intérpretes se relaciona en gran parte con la obtención de éxito comercial en la industria musical, la creación de corridos también se corresponde con el interés de un sector de la población por enterarse de temas relacionados con el contrabando, es decir, su composición no es una imposición desde posiciones de poder como lo podría ser cierto periodismo, sino que obedece a una necesidad social, de carácter popular. En este sentido, el análisis del corrido también se relaciona, en palabras de Jacques Attali, a que "La música es más que un objeto de estudio: es un medio de percibir el mundo. Un útil de conocimiento";¹⁴ en este caso, sobre la interpretación que sus compositores dan al tráfico de drogas ilegales, que es

¹¹ Durante la segunda mitad del siglo XX, gran parte de los consumidores de corridos sobre traficantes eran identificados con las clases populares, principalmente de zonas rurales del norte del país; a partir del año 2000, debido a factores como el uso masivo de internet y el interés creciente sobre el tráfico de drogas ilegales y sus involucrados, el número de oyentes de diferentes regiones y grupos sociales aumentó y se diversificó, incluyendo zonas urbanas.

¹² Béla Bartók, *Escritos sobre música popular*, México, Siglo XXI, 2013, p. 59.

¹³ *Ibid.*, p. 89.

¹⁴ Jacques Attali, *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*, México, Siglo XXI, 2017, p. 12.

compartida en algunos sectores de la sociedad. A diferencia de otros géneros musicales, los corridos pueden ser considerados como un medio informativo, una de sus características originales, y para fines de este estudio, como una fuente histórica:

Hay pues que imaginar formas teóricas radicalmente nuevas para hablar de las nuevas realidades. La música, organización del ruido, es una de esas formas. Refleja la fabricación de la sociedad; es la banda audible de las vibraciones y los signos que hacen a la sociedad. Instrumento de conocimiento, incita a descifrar una forma sonora del saber. Es anuncio, pues el cambio se inscribe en el ruido más rápidamente de lo que tarda en transformar la sociedad. En definitiva, la sociedad es un juego de espejos en donde todas las actividades se reflejan, se definen, se registran y se deforman.¹⁵

Siguiendo la argumentación de Attali, dada la prontitud con la que los corridos abordan algunos hechos, es posible tener una idea reciente sobre hechos y personajes involucrados en el tráfico, reflejando de manera relativamente fiel lo que está sucediendo en ese tema y cómo es asimilado. Este tipo de grabaciones entonces no solamente aportan un testimonio sobre ciertos sucesos, sino que además afirman que lo plasmado es la verdad; dicha ostentación de veracidad puede interpretarse como una manera de contradecir la versión oficial o la vertida por los medios, a los que parece no conferirles mayor credibilidad. Estas condiciones también han ocasionado que, en diferentes momentos, los corridos sobre traficantes hayan sido prohibidos o censurados, sobre todo por las autoridades de algunas entidades. Tanto la espontaneidad como la veracidad, han caracterizado al corrido desde su origen, señalando que, si bien algunos de sus elementos han evolucionado a lo largo de los años, como la instrumentación, difusión o público consumidor, la importancia de las letras y el mensaje se ha mantenido, priorizando el contenido sobre la forma.

Para Attali, el análisis de las manifestaciones populares refleja a las sociedades más que otro tipo de parámetros: “[...] hay que aprender a juzgar una sociedad por sus ruidos, por su arte y por sus fiestas más que por sus estadísticas. Al escuchar los ruidos, podemos comprender mejor adónde nos arrastra la locura de los hombres y de las cuentas, y qué esperanzas son todavía posibles.”¹⁶ En este sentido, el argumento favorece la actividad cultural sobre los datos estadísticos para comprender una sociedad, aunque para este estudio, la relación entre el balance de un periodo como la “guerra contra el crimen organizado” y la elaboración de corridos, como se verá, está estrechamente relacionada: ese tipo de composiciones fue el reflejo de la violencia que se vivía en gran parte del país, contabilizada por el número de muertos, muchos de ellos relacionados con los conflictos entre grupos delincuenciales y que fueron narrados por los corridistas.

De manera similar que en los corridos sobre bandoleros sociales y revolucionarios, los corridos sobre contrabando han contribuido a la mitificación de sus protagonistas,

¹⁵ *Ibid.*, pp. 12-14.

¹⁶ *Ibid.*, p. 11.

dejando testimonio sobre sus actividades. Ante los altos niveles de pobreza y marginación, quienes deciden participar en actividades ilícitas aun arriesgando su propia vida o su libertad, son admirados por aquellos que comparten un origen común, por lo que son enaltecidos y respetados. De manera antagónica, para la clase gobernante son delincuentes que han de ser excluidos de la sociedad, ya sea encarcelándolos o asesinandolos, por lo que existe una ambivalencia en su catalogación, de modo que existe a la vez fascinación o rechazo a tales personajes. En este sentido, Peter Burke propone “descartar que el resbaladizo término ‘mito’ no se emplea aquí en el sentido positivista de ‘historia inexacta’, sino en el más positivo y rico de historia con un significado simbólico que implica a personajes ‘de proporciones heroicas’, tanto si son héroes como malvados”;¹⁷ siguiendo este argumento, los corridos han contribuido a crear un diferente sentido simbólico sobre el contrabando, que hasta hace pocas décadas era impuesto desde la clase gobernante. Las instancias oficiales han dedicado parte de su estrategia de comunicación a señalar a los traficantes como los principales causantes de violencia y de adicción a estupefacientes, aunque sin considerar u omitiendo que, para algunos grupos sociales, las actividades delictivas tienen cierta justificación y sus participantes no son necesariamente condenados:

[...] esta mitogénesis se explica fundamentalmente por la percepción (consciente o inconsciente) de una coincidencia en algunos aspectos entre un individuo determinado y un estereotipo actual de un héroe o un villano –gobernante, santo, bandido, bruja...– Esta coincidencia cautiva la imaginación de la gente y empiezan a circular historias sobre el individuo, al principio oralmente.¹⁸

En este caso, la creación y difusión de las historias referidas por Burke son precisamente los corridos, que manifiestan la “coincidencia”, identificación o empatía de sus oyentes con los protagonistas de las historias narradas.

Planteamiento del problema

Con la situación de inseguridad y violencia de los años recientes atribuida a las organizaciones criminales, su combate por parte de las fuerzas armadas del gobierno y a la amplia difusión de la “narcocultura” y de los corridos sobre traficantes, surge una serie de preguntas a las cuales este trabajo pretende dar respuesta: ¿De qué manera los compositores de corridos han reflejado el tráfico de drogas ilegales desde la “alternancia en el poder”, la llamada “guerra contra las drogas” y hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto?, ¿Cómo han expresado esas composiciones la realidad de un tema complejo que incluye el uso de la violencia extrema en regiones como Sinaloa?, ¿Qué elementos aportan los corridistas para entender el fenómeno, al narrar historias de personajes

¹⁷ Peter Burke, *Formas de historia cultural*, trad. Belén Urrutia, Alianza, Madrid, 2011, p. 74.

¹⁸ Ibid., pp. 74-75.

involucrados en el contrabando de sustancias prohibidas? Con estas interrogantes se plantea analizar el contenido de un conjunto de corridos producidos durante las décadas recientes por disqueras como Twiins Music Group, DEL Records, Afinarte Music o Hyphy Music, entre otras, que se han posicionado en el mercado de la "narcocultura" y que han dedicado parte de sus producciones discográficas a la difusión de las actividades de grupos delictivos, particularmente del conocido como el Cártel de Sinaloa, del Pacífico o La Federación.

El Cártel de Sinaloa es considerado la organización más longeva e importante del contrabando, que ha extendió redes que conectan Centroamérica, México y los Estados Unidos, además de vínculos en Europa y Asia; las actividades de sus principales miembros pueden ser investigadas por lo menos desde la década de los años 80, debido a la cobertura mediática con la que han sido tratados personajes como Joaquín Guzmán Loera e Ismael Zambada García, lo que permite hacer un seguimiento histórico de esta organización a través de los corridos, al confrontar la información difundida por los medios con la que proporcionan las letras de las composiciones.

El propio corrido sobre traficantes ha cambiado en las décadas recientes, desde inicios del siglo y la llamada "guerra contra las drogas", emprendida por Felipe Calderón Hinojosa durante su sexenio, que aceleró una serie de manifestaciones culturales que se extendieron entre la población, incluso entre un sector que regularmente no escuchaba ese tipo de música; en ello el internet y las redes sociales tuvieron un papel preponderante, considerando la censura que tuvo el género en varios estados del país, en donde las autoridades argumentaron que este tipo de corridos fomentaba la delincuencia y hacia apología del traficante, sin considerar las razones históricas y sociales que provocan esas actividades. La continuidad en la política en contra del trasiego de drogas ilícitas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto dio de manera involuntaria elementos para que nuevas disqueras, compositores e intérpretes continuaran la producción corridística, algunos incluso como testimonios de los estragos de la "guerra" durante el sexenio anterior.

Estado de la cuestión

Elaborado y consumido originalmente en el norte del país, el corrido narraba sucesos relacionados con el contrabando, la mayoría de ellos ficticios, al igual que sus protagonistas; en la medida en que el tema trascendió lo local y la violencia que generaba se convirtió en un tema nacional, las letras de los corridos incorporaron datos verificables de traficantes y sus actividades, por lo que algunos historiadores, sociólogos y periodistas, dedicaron trabajos al estudio de esa expresión musical popular, demostrando su valía cultural.

Destaca el emprendido por Luis Astorga, quien ha dedicado gran parte de su trabajo al análisis histórico y sociológico del contrabando, su origen (particularmente en el estado de Sinaloa), el establecimiento del sistema punitivo sobre las drogas ilegalizadas

impulsado por sucesivos gobiernos en los Estados Unidos y replicado en México; la adopción de términos y conceptos impuestos desde el poder político y sus repercusiones culturales; la relación temprana entre autoridades y traficantes, entre otros. En 1995 publicó un trabajo en que se analizan elementos incluidos en el corrido sobre contrabando, utilizándolo como una fuente más en el estudio del fenómeno, en el cual señala la valía de esas composiciones como una manera de competir con el discurso oficial; según el autor, "La producción de sentido acerca del tráfico de drogas y de los traficantes, se hace fundamentalmente desde un punto de vista que es el dominante y el legítimo: el gubernamental", por lo que los corridos "vienen a romper esa uniformidad en la producción de sentido, de ahí seguramente el éxito en ciertos grupos sociales y regiones, y su estigmatización en otros y otras".¹⁹ El texto señala también que las diferencias en el uso del lenguaje entre los compositores de corridos y el discurso oficial "marcan las distancias socioculturales entre los productores de una y otra visión. Los arquetipos que generan reproducen en el nivel simbólico esas distancias, y en cierta medida, la percepción y valoración de las trayectorias sociales más probables: criminal o héroe."²⁰ Tal dicotomía ha permanecido durante las décadas recientes, y mientras la clase gobernante mantuvo la estigmatización y persecución de delincuentes, los compositores de corridos justificaron las actividades criminales. Ambas posturas son notorias en los corridos analizados en el periodo estudiado, por lo que las premisas de Astorga sirven para fundamentar el trabajo.

Astorga también colocó en un mismo nivel al periodismo de investigación, independiente de los consorcios informativos, y a los corridos, señalando al compositor como "el verdadero creador de mitos constitutivos de su visión del mundo, de su filosofía, de su odisea social, de su forma de vida, de la transmutación del estigma en emblema",²¹ tal construcción proporciona un acercamiento diferente a los involucrados, considerando los escasos testimonios de traficantes, la ausencia de memorias e incluso la dificultad periodística para entrevistar a capos, dada su clandestinidad. En la selección de corridos y la transcripción de sus letras elaborada por el propio autor, se incluyen composiciones sobre Miguel Ángel Félix Gallardo, Manuel Salcido Uzeta, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, personajes precursores del llamado Cártel de Sinaloa y pioneros del contrabando a gran escala hacia los Estados Unidos desde México, lo que contribuye a un acercamiento histórico a través de los corridos al grupo delictivo. El análisis de Astorga sentó la posibilidad de otros enfoques en el estudio del contrabando desde las ciencias sociales, incorporando a los corridos como una fuente más, validando su contenido y dando crédito a las versiones de otros agentes sociales, en este caso, cercanos a los propios traficantes.

José Manuel Valenzuela, sociólogo, catedrático e investigador de El Colegio de la Frontera Norte, elaboró un análisis partiendo de la clasificación de las temáticas recu-

¹⁹ Astorga, *Mitología del...*, *op. cit.*, pp. 36-37.

²⁰ *Ibid.*, pp. 41-42.

²¹ *Ibid.*, p. 38.

rrentes mencionadas en los corridos, como las drogas ilegales, el poder, el consumismo y la ostentación, el uso de armas, el machismo, la relación entre México y los Estados Unidos, entre otras; el libro *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, publicado en 2002, incluye un glosario con términos empleados en los corridos para los no iniciados en el tema, situación que cambió en pocos años cuando los compositores de corridos prescindieron de metáforas o dobles sentidos e incorporaron un lenguaje más directo y explícito, de manera proporcional en que el nivel de violencia aumentaba en algunas regiones del país. Otro aspecto destacado por Valenzuela, fundamental para este trabajo, es la importancia del regionalismo dentro del contrabando y los corridos; algunas de las características señaladas por Valenzuela son detectables en la selección de corridos dedicados a la organización sinaloense, como el reconocimiento exaltado del lugar de origen, de la población de esa región y los atributos que habrían de caracterizarlos, como la valentía; también como lugar de tradición dentro del contrabando al ser la entidad de nacimiento de los capos más importantes dentro del negocio, por lo que en algunas de las composiciones analizadas existe un compromiso de continuar con esas labores; finalmente, dadas las condiciones sociohistóricas, Sinaloa se convirtió en zona de siembra, procesamiento, almacenamiento de estupefacientes, por lo cual, además del valor afectivo, adquiere importancia como el lugar físico donde se llevan a cabo actividades criminales.²²

Juan Carlos Ramírez-Pimienta, autor de un libro enteramente dedicado al estudio del corrido sobre tráfico, además de otros textos sobre el mismo tema, identifica los primeros corridos compuestos sobre contrabando en la primera mitad del siglo XX, para continuar con el análisis de su resurgimiento en los interpretados por Los Tigres del Norte a inicio de la década de los 70, además de episodios trascendentales en la relación bilateral entre México y los Estados Unidos sobre el tráfico de sustancias prohibidas, como el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena a mediados de la década de los 80, lo que marcó la aparición del "narco" en el imaginario popular a través de personajes como Rafael Caro Quintero, que el autor sitúa como el "catalizador en la re significación del corrido de narcotráfico y narcotraficantes en el último cuarto del siglo XX",²³ y el surgimiento de lo que se denominó el "corrido duro"; señala también la diferencia entre el corrido de narcotráfico y "narcocorrido", basada en el contenido y el uso de cierto tipo de lenguaje. Para fines de este estudio, el orden cronológico y temático empleado en el trabajo de Ramírez-Pimienta, permite ubicar la evolución del corrido sobre traficantes.

Una muestra de la importancia de la música norteña mexicana y del corrido en los Estados Unidos, sobre todo en el sur de ese país, es el trabajo de Elijah Wald, quien a través de un recorrido por diferentes regiones de México, desarrolló una serie de entrevistas con compositores, intérpretes y productores de corridos. En el libro *Narco-*

²² José Manuel Valenzuela, *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, México, Plaza y Janés, 2002, pp. 242-260.

²³ Juan Carlos Ramírez-Pimienta, *Cantar a los narcos. Voces y versos del narcocorrido*, México, Temas de hoy, 2011, p. 14.

corridos. *La música de los capos, guerrilleros y el México profundo de las drogas*, Wald recopiló los testimonios de compositores de Los Tigres del Norte, entre otros intérpretes, como Paulino Vargas, Ángel González, Enrique Franco, Teodoro Bello y Jesse Armenta, cuyas creaciones desde los años 70 significaron el resurgimiento del género; de Mario Quintero, compositor y vocalista de Los Tucanes de Tijuana, grupo que durante los años 90 se convirtió en uno de los más representativos del género, además de otros como Francisco Quintero, de Grupo Exterminador; ambos grupos popularizaron lo que se conoció como los corridos "duros". También se desplazó a estados como Michoacán, en donde se intensificó durante las décadas recientes la actividad criminal, por lo que también se produjeron corridos sobre contrabando, con algunas particularidades musicales propias de la región. Una parte importante de su trabajo está dedicada a corridos compuestos como protesta social, denuncia e incluso con temática guerrillera de estados como Guerrero. El autor dedica una parte importante de su trabajo al estado de Sinaloa, visitando zonas serranas donde se producen grabaciones locales; retoma personajes como Chalino Sánchez, señalado como precursor de los "narcocorridos" y otros más recientes como El As de la Sierra. Si bien el año de publicación original del trabajo de Wald (2001) es previo al periodo de este análisis, su investigación permite un acercamiento a los creadores de corridos desde los años 70 y hasta los 90, varios de los cuales continúan vigentes, por lo que es posible analizar y mostrar la evolución del género, sobre todo a partir del año 2000.

Es oportuno señalar que a partir del sexenio de Calderón se publicaron trabajos elaborados desde el periodismo, la historia y la sociología, sobre el tráfico de drogas ilegales y su combate, y autores como Mike Wallace y Carmen Boullosa, Luis Astorga, Ioan Grillo, Javier H. Contreras, Malcolm Beith, entre otros, mencionaron la composición y difusión de corridos sobre traficantes en sus publicaciones, en la mayoría de los casos como una muestra de la violencia en el país y de su influencia en expresiones populares.²⁴

Es conveniente mencionar también la producción de documentales durante el periodo acerca de la "narcocultura" y los "narcocorridos", sobre todo por realizadores extranjeros que buscaban explicar el fenómeno del contrabando en México y que aportaron una visión externa. *Narco Cultura* del israelí Shaul Schwarz (2013), mostró la vida cotidiana de un funcionario del SEMEFO de Ciudad Juárez durante el periodo más violento de la "guerra contra las drogas", al tiempo que exhibe el proceso de composición de "narcocorridos" de Edgar Quintero del grupo Buknas de Culiacán, parte del llamado

²⁴ Carmen Boullosa y Mike Wallace, *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*, trad. Hugo López Araiza Bravo, México, Taurus, 2016, 292 p.; Luis Astorga, "¿Qué querían que hiciera?" *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, 268 pp.; Ioan Grillo, *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, trad. Antonio-Prometeo Moya, México, Urano, 2012, 478 p.; Javier H. Contreras O., *El miedo es el mensaje. La estrategia de comunicación del narcotráfico*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2017, 284 p., Malcolm Beith, *El último narco*, México, Ediciones B, 2014, 363 p.

Movimiento Alterado.²⁵ *El corrido mexicano, música y cuernos de chivo* (2013), producido por Radiotelevisión Española y dirigido por Patricia Ferreira e Ignacio Palencia, explica lo que se denomina como “narcocultura” y “narcocorrido” a través de entrevistas a miembros de grupos norteños como José Hernández de Los Tigres del Norte y Mario Quintero de Los Tucanes de Tijuana; académicos como José Manuel Valenzuela y Luis Astorga, y el narrador Élmer Mendoza.²⁶ Durante los años que más interés causaba el llamado “narcocorrido”, la empresa Vice produjo un documental llamado *Alterados y arremangados* (2016) sobre la disquera Twiins Music Group, sus fundadores y algunos de sus intérpretes más conocidos, como Alfredo Ríos “El Komander”; en dicho documental se aporta una serie de elementos que permiten conocer cómo se elaboraban ese tipo de corridos, a quiénes estaban dirigidos y cuáles eran sus alcances, además de defender su postura y proceso creativo ante la censura gubernamental y de los medios de comunicación.²⁷ En *Narcocorridos: la triste canción de Sinaloa* (2017), el realizador de origen ruso, Alexéy Brázhnikov, acompañado por personajes locales, recorrió algunas zonas de Sinaloa para presenciar y documentar el culto a Jesús Malverde y a la Santa Muerte, los desplazados por la violencia, la cotidianeidad de la muerte, las actividades relacionadas con el trasiego de drogas ilegales, y la creación de corridos sobre esos temas.²⁸

La revisión del trabajo de los autores citados ha resultado fundamental para conocer el origen, evolución, lenguaje, temas recurrentes y otras particularidades del corrido sobre traficantes durante las décadas previas al periodo analizado, en el entendido de que los corridos compuestos después de la llamada alternancia política entre PRI y PAN presentaron nuevas características, mostradas en este estudio y denotadas en los producidos sobre el grupo criminal sinaloense y sus integrantes. El acercamiento a dichos trabajos ha permitido conocer metodologías en su estudio, cronologías, testimonios de compositores e intérpretes; la valoración del corrido como fuente, percepciones sociales como la mitificación del traficante y su impacto cultural, entre otras. El presente análisis pretende dar continuidad desde una perspectiva histórica a dichos trabajos, y ante la cercanía temporal, el estudio también intenta actualizar los temas tratados por tales autores, al considerar que no han sido abordados ampliamente.

²⁵ El Movimiento Alterado es el conjunto de agrupaciones y solistas pertenecientes al sello discográfico Twiins Music Group, caracterizado por el contenido explícito en sus corridos; durante el gobierno de Felipe Calderón obtuvieron notoriedad al reflejar la violencia de la llamada “guerra contra el crimen organizado”, sus composiciones refieren particularmente a personajes y hechos vinculados al llamado Cártel de Sinaloa. *Narco Cultura*, dirigida por Shaul Schwarz, Estados Unidos, 2013.

²⁶ Luis Montero, *El corrido mexicano*, 13 de mayo de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6bkx814KLLs> (consultado el 19 de agosto de 2021)

²⁷ Vice en Español, *Alterados y arremangados/Miscelánea Mexicana*, 12 de abril de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PN-6pzdFCgo> (consultado el 19 de agosto de 2021)

²⁸ RT en Español, *Narcocorridos: La triste canción de Sinaloa-Documental de RT*, 31 de mayo de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mhyGC4jfoYE> (consultado el 19 de agosto de 2021)

Hipótesis

Ante el aumento constante de la violencia, su visibilidad y las afectaciones a diversos sectores de la población, desde los últimos años de la década de los 90 la producción de corridos sobre contrabando también se incrementó, al igual que su difusión y número de oyentes; a partir de entonces es notoria una modificación en su contenido en comparación con la producción de años y décadas anteriores, lo cual pretende demostrarse en este trabajo. En grabaciones discográficas entre el año 2000 y 2018, que incluyen a grupos reconocidos como Los Tucanes de Tijuana, los integrantes del Movimiento Alterado durante el sexenio de Calderón y exponentes más recientes como Ariel Camacho, Lenin Ramírez, Gerardo Ortiz o El Fantasma, es evidente el cambio en elementos como la desaparición de metáforas o dobles sentidos en las letras, que fueron cada vez más violentas y explícitas, empleando lenguaje obsceno y grotesco (característica inimaginable en los cantantes de corridos de las décadas anteriores como Los Tigres del Norte), interpretados en primera persona del singular, dando un sentido amenazante e intimidatorio a las composiciones, que además mencionaron con nombre, apellido, mote o “clave” a los involucrados en el negocio de las drogas ilegales. A diferencia de años previos, el corrido ya no solamente narró las vicisitudes para transportar la droga hacia la frontera e internarla en los Estados Unidos, los temas se diversificaron y los enfrentamientos con las fuerzas del Estado y los grupos rivales también se volvieron recurrentes. La política militarizada de combate a las organizaciones criminales de Peña Nieto, continuación de la emprendida por Felipe Calderón, dio continuidad a las temáticas en los corridos durante su sexenio, agregando las consecuencias de la “guerra”, como el posicionamiento y permanencia en el control de zonas, muertes, capturas y fugas de traficantes, por lo que incluso una parte de los corridos fueron grabados como reconocimiento a los aprehendidos y asesinados.

En el caso del grupo que opera desde Sinaloa, las letras de los corridos mencionaron a personajes como Joaquín Guzmán Loera, Ismael Zambada García, a sus hijos, involucrados también en el trasiego de sustancias prohibidas; las disputas por rutas para el tráfico y de regiones con otros grupos delincuenciales o en contra de escisiones de la propia organización, como el caso de los hermanos Beltrán Leyva. La “guerra” incrementó los enfrentamientos y el reclutamiento de sicarios se hizo notorio, por lo que aparecieron grupos armados cuyos integrantes pronto fueron convertidos también en protagonistas de corridos y algunos de ellos en personajes populares.

Estos elementos permiten un acercamiento diferente a la problemática del tráfico de drogas ilegales en México durante las recientes administraciones, interpretando cómo un sector de la población percibe a sus participantes, las acciones emprendidas desde el poder político en su contra, la demanda estadounidense y la justificación al involucramiento en acciones delictivas.

Objetivos

Con las premisas anteriores, el análisis del contenido de una selección de corridos sobre traficantes permitirá mostrar de qué manera sus compositores interpretaron el fenómeno del tráfico de drogas ilegales, exponiendo los cambios en sus letras y temáticas, y considerando que las medidas políticas de las administraciones entre el año 2000 y 2018 en contra de las organizaciones delictivas, motivaron de manera indirecta dichas modificaciones. Durante esos años, desde el gobierno federal, el incremento de la violencia fue atribuido de manera unilateral a las organizaciones delictivas, por lo que compositores e intérpretes de corridos sobre el tráfico de drogas ilegales mostraron una versión alterna, más cercana a sus participantes y a quienes viven en zonas del país relacionadas con la siembra, procesamiento y trasiego de drogas ilegales.

Centrado en los corridos dedicados al llamado Cártel de Sinaloa, el estudio también permitirá conocer la evolución de esa organización en las décadas recientes, sus líderes, lugartenientes, grupos armados; las confrontaciones en contra de fuerzas gubernamentales y sus adversarios durante la “guerra” emprendida por Calderón y sus consecuencias al interior de la organización y, finalmente, el cambio generacional en su dirección, ante las detenciones y abatimientos de algunos de sus miembros fundadores, como Joaquín Guzmán Loera, pero también la permanencia de personajes como Ismael Zambada García o el resurgimiento de otros como Rafael Caro Quintero.

La selección se ha basado en hechos y personajes expuestos desde instancias gubernamentales y después difundidos por los medios informativos. Se ha buscado que esas grabaciones además aporten datos adicionales a los ya divulgados, que ofrezcan en la medida de lo posible una versión diferente de los hechos, contrasten el discurso oficial, exhiban la percepción que en los ámbitos populares se tiene del contrabando o que permitan conocer la opinión de los compositores sobre el tema. Es conveniente señalar que, ante la clandestinidad de los involucrados, es difícil obtener información además de la proporcionada por las autoridades, por lo que el corrido sobre traficantes puede emplearse como una fuente de información, quizás no la más valorada, imparcial o acreditada, pero que permite acercarse a ese tipo de personajes desde una perspectiva diferente. Sin olvidar que el corrido en diferentes épocas ha mostrado la filiación e intereses ideológicos de quienes lo producen, expresando el punto de vista de su bando o los vínculos afectivos, sociales y regionales, intereses que bien podrían compararse con su contraparte, es decir, la clase gobernante y las vías para difundir la información que hace llegar a la población.

Su análisis también permite establecer la evolución de ese género musical, evidente en modificaciones como el lenguaje y los temas tratados en comparación con las composiciones de ese tipo de años anteriores, motivada por las políticas gubernamentales para combatir el contrabando que transformaron ese mercado: de ser un negocio emprendido por pequeños grupos de traficantes a inicios del siglo XIX, a una industria que genera miles de millones de dólares al año; de la discreción y anonimato de los

contrabandistas, al conocimiento masivo de los nombres de capos encargados de las organizaciones delictivas. En ese contexto, el proceso de composición de corridos se ha modificado desde la década de los 70 hasta las dos primeras décadas del presente siglo, mostrando los cambios de percepción de sus ejecutantes y que es compartida por un sector de la población.

La delimitación del periodo estudiado obedece a la consideración de que, a partir del año 2000, con la llamada “alternancia en el poder”, se dio un rompimiento entre las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas ilegales y la clase gobernante, lo que tuvo consecuencias negativas como el incremento de la violencia en algunas regiones del país. Con la justificación de combatir el empoderamiento de los grupos delincuenciales, la administración de Felipe Calderón inicio una “guerra” en su contra, empleando a las Fuerzas Armadas del país, lo que ocasionó enfrentamientos violentos que incrementaron los asesinatos dolosos, desapariciones y desplazamientos. La gestión de Enrique Peña Nieto dio continuidad a esa política militarizada, aunque menos mencionada en el discurso oficial, sin lograr una disminución en la violencia y sus estragos. Se considera que tales políticas tuvieron un impacto social y cultural, manifestado en diferentes expresiones, entre ellas el analizado en este trabajo, el corrido sobre traficantes. Dando seguimiento a las administraciones, el corte temporal obedece al cambio manifestado por el candidato del partido emergente Morena y posterior presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de modificar la política de seguridad, que incluía no enfocar los esfuerzos federales en la detención de objetivos específicos y atender las condiciones sociales que provocan el involucramiento de un sector de la población en actividades delictivas y con ello la violencia.²⁹

Más allá de lo verificable de los hechos, de la posible composición de corridos vía el mecenazgo de los implicados, los fines comerciales, entre otros, la importancia de escuchar otras percepciones sobre la problemática del contrabando aumenta las posibilidades de su estudio y el complemento de la información de la que se dispone, es decir, otras voces y versiones sobre algunos personajes y sucesos.

Justificación

Al analizar la producción reciente de corridos sobre traficantes, particularmente los referidos a la organización sinaloense, se pretende demostrar cómo desde la “alternancia en el poder”, la “guerra contra las drogas” y la violencia suscitada por la política militarizada de combate al contrabando, se modificó la producción de ese tipo de grabaciones. Surgieron compositores e intérpretes que aprovecharon el interés social por la “narcocultura”, llegaron a nuevas audiencias aprovechando los nuevos canales para difundir su música, dando cuenta de las confrontaciones en contra de las fuerzas armadas, adversarios y las disputas internas, creando una versión alternativa de lo que sucedía en el también

²⁹ Monserrat Vargas, “AMLO descarta guerra contra el narcotráfico”, *Publimetro*, 7 de mayo de 2019, sección Noticias, p. 2.

llamado Cártel del Pacífico y sus integrantes. Durante las décadas anteriores, el lenguaje de los corridos se había basado en metáforas y dobles sentidos, donde solamente los involucrados en el tráfico de drogas ilegales y los aficionados al género eran capaces de cifrar los contenidos; en el periodo señalado las letras se volvieron explícitas, violentas y directas, donde sin tesituras se abordaron masacres, torturas, asesinatos, "levantones", mutilaciones, etc. En tanto se hablaba de una "guerra", los temas en el corrido se centraron en confrontaciones y emboscadas; armas, vehículos e indumentaria de tipo bélico; incluso algunos de los personajes son referidos como "general", "teniente", "sargento" o "comandante".

Considerando el origen social y geográfico de los corridistas, y de los involucrados en el tráfico de sustancias ilegales, se puede establecer que el corrido es una de las pocas formas de acercarse al punto de vista de quienes se dedican a esas actividades, vía sus compositores e intérpretes, teniendo de "primera mano" una versión para conocer cuáles son sus motivaciones, aspiraciones, diversiones, etc., el corrido es entonces el medio más cercano para intentar deducir esta información o saber cómo un sector de la población, personificada en los corridistas, interpreta este fenómeno, donde se habla del "otro" y del "fuera de la ley".

Con las premisas anteriores, el análisis de los corridos que involucran al Cártel de Sinaloa y sus integrantes, sus influencias y empoderamiento en las últimas décadas, permitirá ver su evolución y la del contrabando en México, aportando una visión histórica de este fenómeno, fundamentada en el corrido de producción reciente que no ha sido abordada, a través de una selección de composiciones que aporten elementos para entender el incremento de la violencia en México. que ha sido atribuido exclusivamente a las organizaciones delictivas, específicamente a partir de 2000 y hasta 2018.

Propuesta metodológica

La selección para este trabajo consta de 79 corridos, mayormente publicados durante ese periodo e interpretados por algunos de los grupos y solistas más reconocidos, considerando que son los que han tenido más repercusión entre los aficionados al género y entre nuevos oyentes, en ellos se narran actividades vinculadas al contrabando, particularmente de la organización que opera desde Sinaloa; cabe destacar que la mayoría de intérpretes dedicados a la música norteña no incluyen en sus grabaciones únicamente corridos sobre traficantes, conteniendo otras temáticas como las relaciones de pareja, la vida en el campo, la pobreza o la migración. Incluso algunas composiciones denominadas "narcocorridos" no mencionan nombres, sucesos o datos verificables, dedicando las letras al consumo de estupefacientes, la disposición de armas, dinero, autos lujosos, además de la exhibición de un machismo exacerbado, manifestado a través de la cosificación de la mujer. Ante tales características, se han elegido los corridos que de manera directa o por inferencia, están dedicados a personajes o situaciones verificables con otras fuentes, particularmente a los relacionados con la organización sinaloense.

En relación con lo anterior, se llevó a cabo la consulta de fuentes periodísticas (mexicanas y extranjeras),³⁰ de publicaciones bibliográficas que incluyen historia, análisis político, sociológico e incluso legal del contrabando en México, donde pudiera encontrarse la relación entre los corridos y los personajes y hechos mencionados. Con respecto a la consulta bibliográfica, se han elegido mayoritariamente a autores que aportaron investigaciones propias y propositivas y que no dispusieron únicamente de la información proporcionada por instancias oficiales. Ante la vigencia y actualidad del tema del contrabando, para este trabajo se ha recurrido también a la prensa diaria, reportajes periodísticos, suplementos en materia de seguridad, revistas, entre otros, por dos motivos principales: la inmediatez de la información presentada, sobre todo en los diarios, que pueden permitir consideraciones de primera instancia y que, ante la cantidad de información surgida sobre el tema durante el periodo, en algunos casos se diluía con notas de sucesos y personajes posteriores. El segundo motivo, en el caso del sexenio de Enrique Peña Nieto, al momento del desarrollo de este trabajo, aun no existía una cantidad de bibliografía de análisis sobre su administración, por lo que la investigación se fundamenta mayoritariamente en la prensa, de una selección previamente preparada para tal fin. La selección y análisis de tal información servirá para establecer el contexto histórico y político, en el que un amplio número de compositores, disqueras e intérpretes dieron a conocer sus grabaciones discográficas.

Se intentará evitar hasta donde sea posible el uso de la terminología empleada desde el oficialismo o se hará entre comillas como en los casos de "cártel", "plaza", "narco-trafficante", "narco", entre otros, excepto en aquellas situaciones en que no sea posible, como en las letras de las grabaciones y los textos de los autores consultados, respetando la grafía original. En un ejercicio similar, se pretende no referirse a los traficantes por sus sobrenombres, práctica común en la prensa, ya que se considera que tal situación ha denostado y caricaturizado a los personajes, restando seriedad a un tema como el contrabando. También de la denominación de "narcocorrido" considerando que fue un término impuesto desde los medios de comunicación y después asumido por parte de la población, se referirá entonces a las grabaciones de ese tipo como corridos sobre contrabando, tráfico o traficantes. La etiqueta de "narcocorrido" obedece también al uso indiscriminado del prefijo "narco", que pretende encasillar o estigmatizar a todo lo supuestamente relacionado con el tráfico de drogas ilegales.

Una de las tareas iniciales para el análisis ha sido la transcripción de las letras de los corridos seleccionados, que la mayoría de las ocasiones no se encuentran en el cuader-nillo que se incluye en las producciones discográficas o en los formatos digitales, ni en las páginas oficiales de los intérpretes; en algunos casos, han sido incluidas en videos

³⁰ Las notas periodísticas fueron seleccionadas, impresas la mayoría de ellas, de publicaciones como *Milenio*, *Reporte Índigo*, *Publimetro*, *El Financiero*, *El País*, *El Economista*, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *La Razón*, *Crónica*, *Excélsior*, etc., y no obedecieron a una tendencia política o informativa en particular, sino que fueron a las que se tuvo acceso físicamente antes y durante la investigación, buscando que aportaran datos sobre seguridad nacional, tráfico de drogas ilegales, acciones reportadas desde instituciones federales y de seguridad; el resto fueron buscadas en internet cuando fue necesario corroborar algún dato específico, de sitios informativos como *Ríodoce*, *Nexos*, *Zeta*, *Proceso*, *Noroeste*, entre otros.

musicales, localizables en canales como YouTube o se disponen en redes sociales de aficionados al género como Facebook, aunque no siempre son completamente fiables y presentan errores ortográficos, de acentuación, o cambios de palabras y conceptos, por lo que para este trabajo se ha hecho prácticamente en su totalidad su transcripción, después de escuchar y analizar las composiciones elegidas.

También se ha optado por omitir a los compositores de los corridos, dado que en la mayoría de los casos se trata de los propios intérpretes, además de que no siempre son mencionados en los créditos de las producciones discográficas, los videos musicales o en las páginas oficiales de los grupos o solistas. Por su carácter popular, el corrido históricamente ha sido apropiado y reinterpretado por quienes lo cantan, sin que importe demasiado el compositor original e incluso cambiando partes de las letras. Según Bartók, refiriéndose a las canciones populares: "Es verdad que en su mayor parte han sido publicadas; sin embargo, no se usa cantarlas siguiendo el texto musical. Además, a nadie le preocupa recordar el nombre del autor, y aun cuando por azar llega a ser conocido, siempre se terminará olvidándolo."³¹ En el caso de los corridos sobre contrabando, en la mayoría de los casos, quienes los escuchan identifican al grupo o solista que los interpreta, quizás el año en que se editaron e incluso el disco que los contiene, pero es poco probable que se conozca al compositor.

Finalmente, también desde un enfoque sociocultural, se pretende demostrar cómo las medidas políticas durante el periodo afectaron de diversas maneras a un amplio sector de la población, motivando la creación de productos culturales que reflejaron la situación de violencia que se vivía en diferentes zonas del país, particularmente de Sinaloa y el norte del país. Este trabajo pretende entonces, comprender con un elemento más, el fenómeno del tráfico de drogas ilegales en México; este componente, el corrido sobre traficantes, además de incorporarlo como una fuente histórica, refleja el punto de vista de sus compositores, de carácter popular, una voz difícilmente considerada en la conformación del conocimiento histórico sobre el contrabando, por lo que su creación proporciona una manera alternativa de conocer las motivaciones, origen, perspectiva y gustos de sus involucrados, es decir, su cultura, parte elemental también de la interpretación histórica.

³¹ Bartók, *op. cit.*, p. 66.

ORIGEN, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CORRIDO. LA POPULARIZACIÓN DE LOS CORRIDOS SOBRE TRAFICANTES.

Introducción

En el presente capítulo se explica el origen del corrido popular mexicano, sus principales características, usos y difusión, haciendo notar su creación, recepción y adopción desde ámbitos populares, así como su periodización, lo que permite conocer su evolución hasta llegar al motivo de este análisis, el corrido dedicado a los traficantes de drogas ilegales. Se incluye la creación de corridos sobre bandoleros sociales y personajes de la Revolución mexicana, considerando que comparten algunas características con los escritos sobre traficantes de las décadas posteriores. Tal vertiente, surgida en la década de los 30 del siglo pasado, se popularizó en la década de los 70, años en los que el tráfico de estupefacientes hacia los Estados Unidos se incrementó, por lo que las composiciones narraron parte de las actividades de los involucrados. La transformación del género es mostrada a través de los llamados corridos “duros” de la década de los 90, antecesores de los que se conocieron como “narcocorridos”, por lo que el capítulo aborda las características de ambas producciones, su percepción popular, gubernamental y académica, además del análisis de los términos utilizados y los probables motivos de su censura y prohibición.

1.1. Definición y características

Origen

El corrido mexicano es un género musical tradicional popular cuyo origen se relaciona directamente con el romance español, composición poética trasladada a América por los conquistadores europeos. El nombre de corrido proviene –según Américo Paredes– de la versión del romance en Andalucía, donde se le llamó romance-corrido, es decir, un romance que se canta de corrido, sin detenerse, sencilla y rápidamente.³² Para Vicente T. Mendoza, “No sólo un descendiente directo del romance español, sino aquel mismo romance trasplantado y florecido en nuestro suelo”,³³ y para Vicente Riva Palacio el corrido es el “romance nacional”.³⁴ Desde la época virreinal es posible encontrar jácaras, coplas y canciones que se componían con motivo de los acontecimientos destacados de la vida colonial con la forma de romance-corrido, como las canciones escritas en contra de Carlos IV o el Virrey de Apodaca,³⁵ es decir, con una intención subversiva y disidente.

³² Armando Hugo Ortiz, *Vida y muerte en la frontera. Cancionero del corrido norestense*, Monterrey, N. L., Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010, p. 15.

³³ Vicente T. Mendoza, *El corrido mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. X.

³⁴ Andrés Henestrosa, *Espuma y flor de corridos mexicanos*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1999, p. 10.

³⁵ Antonio Avitia Hernández, *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1810-1910)*, Tomo I, México, Porrúa, 1997, p. 31.

Antonio Avitia Hernández muestra una serie de tesis sobre su origen, como la hispanista, en la que menciona que el romance llegó con la conquista misma y se le atribuye incluso a Bernal Díaz del Castillo su recolección en 1521. Estos cantares mencionaban temas de conquista y coloniales, donde los indígenas aparecen como personajes antagonicos, como la sofocación de rebeliones indígenas, ejemplo de esto es el llamado "Corrido de Jacinto de los Santos Can-Ek";³⁶ según Mendoza, el hoy estado de Michoacán es la región donde mejor se habrían conservado las formas del corrido, además de Chihuahua y Tamaulipas, regiones con ejemplos de corridos, tragedias y romances, que muestran la influencia hispánica.³⁷ Otro de los orígenes planteados es el basado en la poesía náhuatl, en contraposición a la argumentación de Mendoza y a la cual se le conoce como la tesis nacionalista, sostenida por autores como Rubén M. Campos, Ángel M. Garibay, Armando de Maria y Campos, Celedonio Serrano Martínez y Mario Colín, quien además establece el origen mestizo del corrido, argumentando que no fue sino hasta la época de la Independencia que el pueblo lo creó para manifestar sus sentimientos y como expresión de lucha.³⁸

Más allá del debate académico sobre el origen del corrido y las características que sus compositores incorporaron de acuerdo a las regiones donde se interpreta, se coincide con los argumentos de Catalina H. de Giménez con respecto a que "la percepción o la creencia más o menos difusa del origen autóctono, en sentido social y territorial, de cierto número de géneros populares colectivamente llamados corridos", por lo que son "un conjunto de canciones sentidas por el pueblo como genuinamente suyas y originarias de su horizonte territorial, probablemente en virtud de una memoria colectiva que las relaciona con modelos y normas vigentes en la fase de su tradición oral";³⁹ es decir, que al margen de lo que externamente se pueda denominar como corrido, su creación, adopción e interpretación debe sujetarse a lo que sus creadores y receptores asumen como tal.

Definición

Al corrido se le define como un género musical épico-literario, cuyo origen probablemente se encuentra en el romance español, la versión hispánica de la balada internacional, es decir, "la poesía baladística de los pueblos lingüísticamente hispánicos, transmitido de manera oral y mantenido en la memoria colectiva a través de las generaciones, y abierto siempre a una continua renovación textual y refuncionalización de sus significados";⁴⁰ La

³⁶ *Ibid.*, p. 5.

³⁷ Vicente T. Mendoza, *El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, p. 152.

³⁸ Catalina H. de Giménez, *Así cantaban la revolución*, México, Conaculta-Grijalbo, 1991, pp. 19-20.

³⁹ *Ibid.*, p. 27

⁴⁰ Aurelio González, *El corrido. Construcción poética*, San Luis Potosí, S. L. P., El Colegio de San Luis, 2015, p. 14.

balada a su vez, es un canto épico-lírico, de tradición oral, considerada entonces, como poesía narrativa para ser cantada. A lo largo de los siglos esas canciones narrativas se emplearon para acompañar danzas y bailes, mantener el ritmo de faenas agrícolas, como canciones de cuna, para difundir noticias y narrar hazañas de héroes en momentos épicos y contextos de crisis.⁴¹ La definición más aceptada y referida es la del investigador Vicente T. Mendoza:

El corrido es un género épico-lírico-narrativo, en cuartetas de rima variable, ya asonante o consonante en los versos pares, forma literaria sobre la que se apoya una frase musical compuesta generalmente de cuatro miembros, que relata aquellos sucesos que hieren poderosamente la sensibilidad de las multitudes; por lo que tiene de épico deriva del romance castellano y mantiene normalmente la forma general de este, conservando su carácter narrativo de hazañas guerreras y combates, creando entonces una historia por y para el pueblo.⁴²

Abundando en esta definición, Celedonio Serrano Martínez basado en lo escrito por Mendoza, agrega que:

Es literalmente hablando, un género épico/lírico/narrativo que asume todas las formas estróficas y relata de forma simple y sencilla, todos aquellos sucesos que impresionan hondamente la sensibilidad del pueblo, tales como asonadas, asaltos, combates, catástrofes, asesinatos, hazañas heroicas, historias de bandoleros, crímenes ruidosos, fusilamientos, pasiones amorosas, cuartelazos, descarrilamientos, etc., al mismo tiempo que protesta contra las injusticias de un régimen o condena las múltiples manifestaciones de su tiranía.⁴³

En esta definición quedan señalados algunos de los temas que son característicos en el corrido, además de mencionar su función como canal de protesta en contra de lo que los sectores populares, sus principales creadores, consideran injusto.

Avitia Hernández agrega a las definiciones del corrido una característica que determina su contenido, como son la filiación y los intereses ideológicos o propagandísticos de quienes lo producen:

El corrido es un género lírico-narrativo de temática múltiple, que puede ser cantado o no, y es usado para narrar historias reales o ficticias que expresan el punto de vista del bando, o las ligas, afectivas o ideológicas a que está afiliado el autor y cuya construcción obedece a las formas poéticas populares que prevalecen en la región donde se produce.⁴⁴

Según estas definiciones, se puede establecer que el corrido, más allá de su origen, con el paso del tiempo se convirtió en un género netamente mexicano, con características

⁴¹ *Ibid.*, p. 13.

⁴² Vicente T. Mendoza, *Corridos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 7-8.

⁴³ Ortiz, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁴ Avitia, *op. cit.*, p. 23.

específicas, en el que se busca difundir aquellos hechos que son importantes para la colectividad, creado desde los ámbitos populares y ahí mismo es donde va a tener mayor aceptación como medio de información, dando por hecho su veracidad al considerar que, en palabras de Mendoza, es "una historia creada por y para el pueblo".⁴⁵ A su vez, este carácter popular le brinda la posibilidad de expresar su inconformidad frente a lo que se considera injusto, ya sea en contra de gobiernos dictatoriales, invasiones extranjeras, tratos abusivos por parte de patrones y hacendados, además de comunicar hechos sobresalientes, trágicos en la mayoría de las ocasiones. Siendo una creación de origen popular, su autoría –por lo menos hasta principio del siglo XX– era mayoritariamente anónima, por lo que su adopción literaria y musical variaba dependiendo de la región donde se interpretaba.

Función

La principal función del corrido es entonces, la de contar historias, difundiendo sucesos importantes para la comunidad. Durante los siglos XIX y XX se le consideró el "periódico" de las clases populares dado el alto índice de analfabetismo en ese sector de la población, por lo que era una de las pocas maneras de enterarse de noticias relacionadas con tragedias, batallas, cuartelazos, asesinatos o algún otro evento que fuera impactante, antes de la aparición de los medios de información masiva, por lo que comunicaba los "cambiantes sucesos que poblaron las diversas etapas de nuestra historia".⁴⁶ Los corridistas o corideros ambulantes se trasladaban a diferentes poblaciones, a mercados o plazas públicas de las ciudades, donde interpretaban corridos, y al final vendían entre los interesados hojas volantes con su letra, con lo que su difusión se ampliaba. Cuando se aprendían de oído, al escucharlos, los cantadores de cada región los reinterpretaban, en ocasiones cambiando parte de la letra o interpretándolos de acuerdo con las características de sus localidades, por lo que versiones de un mismo corrido pueden variar dependiendo de la zona donde se adoptó. Durante la Revolución mexicana sirvió no sólo para informar a las comunidades de las vicisitudes de la revuelta, sino que también se convirtió en un canal para difundir las posturas ideológicas o propagandísticas de los diferentes grupos involucrados en la contienda, por lo que se le ha considerado como una manera de crear conciencia política entre sus receptores.⁴⁷

También se le ha interpretado como un medio para contar la "historia no oficial", al ser una creación popular, los mensajes del corrido no siempre coinciden con lo difundido por los gobiernos de su tiempo o los medios informativos, considerándose también como un acto de resistencia, ya que en sus letras se intercalaban mensajes en contra de la opresión y los ejércitos invasores. Al ser "el pueblo el receptor primario, se identifica

⁴⁵ Mendoza, *Corridos...*, *op. cit.*, p. 8.

⁴⁶ Yolanda Moreno Rivas, *Historia de la música popular mexicana*, México, Conaculta-Alianza, 1989, p. 29.

⁴⁷ González, *op. cit.*, p. 67.

con el héroe, con el valiente, con el que se opone al 'gran enemigo': el Gobierno",⁴⁸ de modo que también puede ser considerado como un panfleto político, por lo cual Arturo Ramos lo considera "un poco ilegal, [tanto que] lo han declarado prohibido"⁴⁹ en diferentes épocas de la historia.

Difusión

La difusión del corrido ha cambiado a través de la historia del país, desde su creación hasta nuestros días; al tratarse de un género musical, su transmisión se ha transformado junto con los canales y las formas en que la gente escucha música. Originalmente fue difundido a través de cantantes ambulantes y la tradición oral, transmitido por el vulgo, de boca en boca; la oralidad fue durante mucho tiempo la única forma de preservación y difusión, cuando los corridistas recorrían los pueblos, ferias, plazas públicas, interpretando sus composiciones; Mendoza los refiere como trovadores populares que

[...] han tratado mucha gente, han recorrido casi todo el país, [...]; van repitiendo al rasgueo de su vieja guitarra sucesos y acontecimientos salientes que constituyen una novedad para esas regiones apartadas en donde la prensa es un lujo. En muchos casos han sido testigos presenciales de los hechos que relatan y, como consecuencia, son también ellos quienes dan forma e interés al relato.⁵⁰

Gracias a la imprenta, el corrido también encontró una fuente de difusión a través de las llamadas hojas sueltas o volantes, en las cuales se imprimían las letras de los corridos y que eran vendidas por los propios cantantes después de sus interpretaciones; para finales del siglo XIX y principios del XX, imprentas como la de Vanegas Arroyo o Eduardo Guerrero se dedicaron a imprimir corridos que se conservaban en la memoria colectiva, a la vez que promovieron nuevas creaciones, así como otros materiales dirigidos a las clases populares. Son particularmente famosas las hojas volantes de corridos ilustradas por el grabador José Guadalupe Posada, pero se crearon también cancioneros que contenían corridos, pequeños cuadernillos que eran populares entre la población por su bajo costo.⁵¹

La creación del disco fonográfico en la primera parte del siglo XX sirvió también como soporte para la conservación y difusión del corrido, aunque representó una situación ambivalente: por un lado, la posibilidad de ser escuchado por un público más amplio, pero por razones tecnológicas, limitó la extensión de las composiciones. El disco de 45 rpm (revoluciones por minuto) debía tener entre 6 y 9 cuartetos, mientras que algunos corridos antiguos que se preservaban en la tradición oral y la hoja suelta contenían generalmente más de 10 estrofas. En un principio, algunas

⁴⁸ Jas Reuter, *La música popular de México. Origen e historia de la música que canta y toca el pueblo mexicano*, México, Panorama, 1988, p. 125.

⁴⁹ Mario Arturo Ramos, *Cien corridos. Alma de la canción mexicana*, México, Océano-Secretaría de Educación Pública, 2003, p. 20.

⁵⁰ Mendoza, *El romance español...*, *op. cit.*, pp. 144-145.

⁵¹ González, *op. cit.*, pp. 75-76.

de estas canciones fueron grabadas usando las dos caras del disco y era insuficiente, por lo que se optó por acortarlas, eliminando estrofas,⁵² y con ello información.⁵³ La evolución de esta manera de conservar y almacenar audio continuó con el casete magnetofónico, el disco compacto y más recientemente con los dispositivos digitales, capaces de almacenar grandes cantidades de datos. La creación y crecimiento de la industria musical durante el siglo XX permitió el rescate y conservación del corrido y de otros géneros musicales, que, si bien algunos se mantenían en la memoria colectiva, su grabación permitió preservarlos y difundirlos.

Los medios de comunicación electrónicos como la radio, el cine y la televisión se convirtieron en su momento en importantes canales de difusión del corrido; aunque existe la opinión de que estos medios cambiaron sus características populares y rurales, además de que a partir de entonces suplían la función informativa y noticiara del corrido, por lo que se auguraba su desaparición, aunque es importante mencionar que esos medios no cubrían la posición moral y de crítica social que caracterizaban al corrido, al ser elaborado por compositores profesionales con fines comerciales que se distanciaban del sentimiento popular que lo producía originalmente. Arturo Ramos considera que a partir de 1930, la industria musical “a través del disco, el cine y más tarde la televisión lo contaminaron convirtiéndolo en objeto de consumo”, además de ordenar “las directrices y los intereses económicos junto a compositores, autores, intérpretes y arreglistas modificaron los derechos económicos del catálogo; se registraron como ‘arreglos’, nuevas versiones y en algunos casos, como temas originales los mismos viejos corridos”.⁵⁴ También se dio el fenómeno de componer corridos desde el ámbito urbano, alejado del lenguaje popular o de los temas rurales por músicos que tomaban los elementos del corrido para crear canciones sobre temas y personajes mayoritariamente ficticios y donde el anonimato de los corridos de fines del siglo XIX y principios del XX desapareció.

Periodización

Algunos de los estudiosos del corrido han separado su evolución en tres periodos:

Si se considera que las creaciones surgidas durante la época virreinal son antecedentes del corrido, como afirma Aurelio González:

[...] por lo general carecen de esa estructura narrativa, por lo que no se pueden considerar como verdaderos corridos. En otro sentido, dichas composiciones sí son

⁵² Ortiz, *op. cit.*, p. 22.

⁵³ Existen corridos como la “Historia de la derrota y muerte del general Luis Cartón, cuando cayó en Chilpancingo en manos del general Ignacio Maya” que tiene una duración de 17:56 min., o “Historia de la muerte del general Emiliano Zapata”, de 23:29 min., que exceden la duración de 3 a 5 min. de las canciones que actualmente son grabadas y difundidas en los medios electrónicos y que obedecen más a fines comerciales. Ambos corridos fueron grabados para la colección Fonoteca del INAH, *Corridos zapatistas. Corridos de la Revolución*, Volumen 2, México, Conaculta-INAH-Pentagrama, 2002, disco compacto.

⁵⁴ Ramos, *op. cit.*, pp. 17-18.

antecedentes del corrido por su tono épico-lírico que trata de reflejar, en torno a un personaje, acontecimientos no siempre históricos.⁵⁵

Bajo este argumento, un primer periodo abarca de la Independencia al ascenso de Porfirio Díaz a finales del siglo XIX; esta primera etapa incluye la época de la invasión estadounidense, la guerra de Reforma y la intervención francesa, cuando se produjeron composiciones en contra de los invasores, los conservadores y el Imperio de Maximiliano.

Posteriormente tuvo su época de mayor auge durante la Revolución mexicana, que abarca hasta 1930, si se considera la llamada Guerra de los Cristeros o Cristiada, de la cual también se conservan corridos. Durante esta etapa el corrido no solo sirvió para narrar los hechos sobresalientes de la revuelta, sino que además funcionó como vehículo de las ideas revolucionarias de los distintos grupos. La función noticiera del corrido durante la Revolución mexicana obtuvo relevancia ya que a través de estas composiciones fue que las comunidades se enteraban de los sucesos de este periodo: batallas, emboscadas, asesinatos, traiciones, sitios y tomas de ciudades e incluso corridos satíricos escritos a quienes se consideraban adversos al interés colectivo, como Porfirio Díaz, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza o Álvaro Obregón. Estas composiciones dependieron de la zona, la facción a la que pertenecía el corridista o sus filias dentro del conflicto, por lo que para Guillermo Bonfil Batalla:

[...] el corrido verdaderamente revolucionario es un arma: canta los triunfos; relata los hechos heroicos y les otorga categoría de ejemplos; glorifica al caudillo; desmiente las noticias de la prensa oficial o rompe su silencio, ridiculiza y denuncia al enemigo. Por eso resulta maniqueo, partidista y totalmente comprometido al servicio de la causa. Por eso también busca un lenguaje llano y directo, que garantice la efectividad del corrido-arma de lucha.⁵⁶

La composición, interpretación y rescate de muchos de los corridos de la Revolución mexicana estuvieron relacionados con ciertos valores ideológicos durante las siguientes décadas.

Una última etapa se identifica a partir del cardenismo hasta nuestros días, para Yolanda Moreno, "A partir de 1918, el corrido –comprobada su eficacia como género narrativo, de propaganda o protesta– comenzó a ser utilizado conscientemente por algunos autores."⁵⁷ El corrido posterior a la Revolución ha sido empleado de diversas maneras sin perder sus características principales, los sucesos trágicos siguieron siendo recurrentes, pero también su composición narró hechos y posturas relacionados con movimientos sociales. Una de las variantes más populares es la del corrido sobre traficantes

⁵⁵ González, *op. cit.*, p. 21.

⁵⁶ Guillermo Bonfil Batalla, "Trovas y trovadores de la región Amecameca-Cuautla", en *Corridos, trovas y bolas. Colección de Don Miguelito Salomón*, Guillermo Bonfil Batalla, Teresa Rojas Rabiela y Ricardo Pérez Montfort, México, Fondo de Cultura Económica, 2018, p. 27.

⁵⁷ Moreno, *op. cit.*, p. 35.

o "narcocorrido", como se le ha llamado actualmente, que por lo menos desde la década de los 70 ha narrado los sucesos y la vida de los personajes involucrados en el tráfico de drogas ilícitas.

Características

Las principales características en la estructura del corrido son:

- La llamada al público, solicitándole permiso para interpretar el corrido y a la vez su atención, un rasgo primordial cuando la interpretación es en vivo, pero que permaneció en las grabaciones fonográficas.
- Establecer los datos precisos que dan veracidad a la composición, como lugar, año, mes, día y en algunos casos hasta la hora; el nombre de los protagonistas y el suceso que se va a narrar.
- La descripción de los protagonistas, acentuando sus virtudes y habilidades.
- La narración de los hechos.
- Mensaje final, que es una sentencia aleccionadora, advertencia o moraleja.
- Despedida.

El corrido se distingue de otras composiciones de tipo popular por la sobriedad y solemnidad, la concisión en la narración y la capacidad de síntesis, con cierta reserva de emociones, alejándose del sentimentalismo propio de otras expresiones musicales como el género ranchero o vernáculo, apego a la realidad y a la veracidad del tema tratado; según Pérez Monfort, el corrido y las bolas –género de características muy similares al corrido–,

"[...]solían contar una historia, una tragedia o un suceso notable o común y corriente, de principio a fin, casi siempre con un saludo de entrada y una despedida al final. Haciendo referencias locales, nacionales o internacionales, tratando temas épicos, bíblicos o simplemente humanos, los corridos y las bolas se diferenciaron de las canciones románticas o de los sones por su afán ejemplarizante y testimonial."⁵⁸

En su origen popular es posible identificar el lenguaje utilizado en las letras y la simplicidad en la música, estableciendo que los compositores se preocupan más por el fondo que por la forma, es decir, lo importante en el corrido es el mensaje o acontecimiento que se pretende dar a conocer y no tanto la música que lo acompaña. Según José Agustín:

El corrido nunca fue un género cerrado y ortodoxo, sino al contrario: permitía múltiples libertades explicables por la falta de preparación literaria y musical de los anónimos autores. Aprovechando estas libertades, la construcción de los corridos

⁵⁸ Ricardo Pérez Monfort, "A propósito del libro y el cuaderno de don Miguelito. Corridos y trovas de tres generaciones al pie de la Sierra Nevada", en *Corridos, trovas y bolas...*, op. cit., p. 47.

permitía narraciones de primera, segunda y tercera personas gramaticales de singular, y en veces en primera del plural.⁵⁹

La escasa preparación académica y literaria es notoria en la mayoría de las composiciones, que incluyen cierta ingenuidad, arcaísmos y regionalismos rurales y urbanos, además de la ausencia de términos rebuscados.⁶⁰

1.2. Corridos sobre bandoleros sociales

Si bien se han rescatado composiciones satíricas, coplas o décimas desde el periodo de la Guerra de Independencia y hasta la Intervención francesa, estas son solamente antecedentes del corrido; no fue sino a partir de las últimas décadas del siglo XIX, con la aparición del considerado bandolero social, que se puede referir al corrido como lo identificamos en la actualidad. Según Vicente T. Mendoza, la aparición de estos personajes y la composición de corridos en torno a sus hazañas, vida y muerte quedaron registrados en la memoria colectiva, por lo que muchas de estas composiciones sobreviven hasta nuestros días. Las principales características de estos corridos son contar, desde un punto de vista heroico, cómo estos personajes son capaces de enfrentar al poder, aun con recursos inferiores, contando con su astucia y valentía, retando a las fuerzas del gobierno, haciendo justicia por propia mano en territorio estadounidense y en la zona fronteriza, o enfrentando a rancheros poderosos.⁶¹ Muchas de estas características sobreviven en el corrido actual y se repitieron durante la Revolución mexicana en personajes como Villa o Zapata, que al igual que estos bandoleros sociales de la segunda mitad del siglo XIX, peleaban en contra de un sistema que se consideraba abusivo e injusto.

El bandolero social es entonces aquel personaje que se identifica como un rebelde a la autoridad, que rompe las leyes y, por ende, se convierte en un delincuente y la mayoría de las veces en un fugitivo; son defendidos por la comunidad en tanto se identifican con valores comunes y son admirados a partir de su bondad y beneficio a los desposeídos. Muchos de estos bandoleros tuvieron una muerte trágica, luchando contra la Acordada y las tropas del gobierno, ya fuera mexicano o estadounidense, ante tal situación para Nicole Giron: “[...] paradójicamente, en su conformismo social aparente, el corrido –que acepta el restablecimiento del orden social luego de la muerte del héroe– manifiesta una mentalidad subversiva, puesto que sigue exaltando el proyecto rebelde del héroe a pesar de la sanción negativa de los hechos,”⁶² por lo que la cultura popular los considera como mártires, que hicieron cosas extraordinarias y los corridos cuentan sus historias, integrándolos a la memoria colectiva.⁶³ Dentro de estos bandoleros sociales

⁵⁹ *Apud*, Avitia, *op. cit.*, p. 25.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 29.

⁶¹ González, *op. cit.*, p. 21.

⁶² *Apud*, Giménez, *op. cit.*, p. 25.

⁶³ González, *op. cit.*, pp. 141-159.

se encuentran personajes como Heraclio Bernal, Joaquín Murrieta, Gregorio Cortez o Jesús Malverde, cuyos corridos se siguen interpretando actualmente.

1.3. La popularización de los corridos sobre traficantes en la década de los 70

Durante la década de los 70 el tráfico de drogas ilegales se incrementó de manera notoria y se convirtió en un tema fundamental en las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos. En las décadas anteriores, el tráfico estaba a cargo de grupos pequeños o de individuos que transportaban cargamentos a través de la frontera; con las prohibiciones legales estadounidenses sobre algunas sustancias, su alta demanda y las crisis económicas en México, surgieron grupos delictivos dedicados al contrabando. El fin del llamado “milagro mexicano” que había dado al país cierta estabilidad económica, provocó altos índices de pobreza, abandono del campo y la búsqueda de otras opciones para sobrevivir, sobre todo en las clases más desprotegidas de la población; las actividades ilícitas se presentaron como una alternativa, y el cultivo, procesamiento y tráfico de estupefacientes, empezaron a incrementarse en algunas zonas del país.⁶⁴

El tema del contrabando dejó de ser distante o ajeno para el grueso de la población y los corridos sobre esos temas representaron una manera de conocer ese mundo, además de mostrar cierta aceptación e identificación con las personas que decidían integrarse a esas actividades. La figura de los bandoleros sociales y de los héroes revolucionarios tratados en los corridos durante finales del siglo XIX e inicios del XX respectivamente, encontraron continuidad en la figura del traficante.

El traficante se convirtió en el personaje, que casi siempre obligado por la pobreza y la falta de oportunidades, se dedica al contrabando, aun con los riesgos que implica; se enfrenta a las fuerzas federales, toda vez que su actividad es ilegal, a los grupos antagónicos en el negocio y a los agentes aduanales, sheriffs o rangers (“rinches”) de los Estados Unidos. Su destino, igual que el del bandolero o el revolucionario, suele terminar de manera trágica, ya sea encarcelado o asesinado. Todos estos elementos son narrados en el corrido y Los Tigres del Norte se convirtieron en el grupo que popularizó este género a partir de los años 70, aunque no sea la única temática en sus canciones. Este grupo no fue el único en interpretar ese tipo de corridos, pero sí el más famoso y reconocido en ambos lados de la frontera, además de referencia para exponentes posteriores como Los Tucanes de Tijuana, Chalino Sánchez, Grupo Exterminador, entre muchos otros.

Juan Carlos Ramírez-Pimienta considera que durante las épocas de crisis, las actividades delictivas se incrementan, incluyendo el contrabando y, con ello, la producción de corridos sobre esta temática. Esta consideración es importante ya que durante las décadas sucesivas va a ser notorio este patrón. Ramírez-Pimienta explica la revitalización del corrido de traficantes en los años 70:

⁶⁴ Juan Carlos Ramírez-Pimienta, *Cantar a los narcos. Voces y versos del narcocorrido*, México, Temas de hoy, 2011, p. 84.

[...] es simultáneo al desmantelamiento del tejido social, político y económico mexicano que inicia principalmente a finales de los años sesenta y que continúa en las siguientes décadas. Conforme el pacto social del Estado mexicano que prometía el ascenso social y económico a través de la formación de jóvenes profesionistas dejó de cumplirse [...], la figura del criminal, en su vertiente de traficante, fue afianzándose cada vez más en el imaginario popular.⁶⁵

Durante los años posteriores, las sucesivas crisis económicas, el aumento constante en los precios, la precarización del trabajo, entre otros, incrementaron los índices de pobreza y desempleo, y como consecuencia, de actividades delictivas. Durante los gobiernos priístas y después los panistas, el número de personas dedicadas al negocio de las drogas ilegales aumentó, de manera similar al de aquellas que migraron ilegalmente hacia los Estados Unidos en busca de trabajos mejor remunerados. Según cifras del INEGI y El Colef, entre 2003 y 2013, más de tres millones de mexicanos migraron hacia los Estados Unidos, es decir, un promedio de 300 mil por año.⁶⁶ Con respecto a las personas involucradas en el tráfico de drogas ilegales, el titular de la SEDENA durante el sexenio de Calderón, Guillermo Galván, consideró ante diputados federales que alrededor de medio millón de personas participaban en diferentes tareas de esa actividad criminal, aunque no precisó la metodología para obtener tal cifra.⁶⁷ Ambas condiciones, tanto la migración como el tráfico de drogas ilegales, fueron ampliamente mencionadas en el corridos, como reflejo de la situación social y económica del país.

Tanto el contrabando como la migración, las temáticas más importantes dentro del repertorio de Los Tigres del Norte, los convirtieron en el grupo más reconocido de la música norteña. Originarios de Rosa Morada, Mocorito, Sinaloa, sus integrantes migraron a corta edad hacia los Estados Unidos, donde iniciaron su carrera musical de manera profesional. En 1972 grabaron uno de los corridos más conocidos sobre el tema del tráfico, "Contrabando y traición", al que continuaron otros durante los siguientes años como "La fuga del Rojo", "Contrabando y robo", "La banda del carro rojo", "La muerte del soplón", "Carga blanca", entre otros. La mayoría de los corridos durante la primera época no incluyen nombres o hechos reconocibles, los personajes son ficticios y menores en la escala organizacional del tráfico, y se narran episodios individuales sobre traslados de drogas ilegales, traiciones, enfrentamientos con policías y militares, asesinatos, etc. El lenguaje utilizado en las letras es muy cuidado, prescindiendo de palabras soeces, amenazas o escenas grotescas.

Conforme pasaron las décadas y el tema del contrabando se hacía más notorio por la presión estadounidense, su combate por el gobierno mexicano y la exposición en los

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ Ana Gabriela Hernández López, "¿Ha disminuido la migración de mexicanos hacia Estados Unidos?", *Nexos*, 4 de mayo de 2022, <https://migracion.nexos.com.mx/2022/05/ha-disminuido-la-migracion-de-mexicanos-hacia-estados-unidos/> (consultado el 18 de noviembre de 2022)

⁶⁷ Andrea Merlos, "Integran 500 mil ejército del narco", *El Universal*, 9 de agosto de 2008, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/161578.html> (consultado el 19 de noviembre de 2022)

medios de comunicación, las producciones de Los Tigres del Norte se convirtieron en una referencia de los corridos sobre traficantes y un reflejo de la interpretación popular sobre el contrabando. Después de los problemas diplomáticos y las medidas mexicanas a causa del asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, en 1989 Los Tigres del Norte editaron el disco llamado *Corridos prohibidos*, que incluía corridos como “El Zorro de Ojinaga” sobre el traficante Pablo Acosta Villareal, y “R-Uno” sobre Rafael Caro Quintero; en “La mafia muere” se narra la violencia y el posterior abandono de Culiacán como principal centro del contrabando en Sinaloa a causa de la implementación de la Operación Cóndor y en su siguiente disco incluyeron “El avión de la muerte”, un corrido sobre los abusos cometidos por las autoridades durante ese operativo.⁶⁸

El éxito comercial y la popularización de las grabaciones de Los Tigres del Norte obedecieron a dos motivos principalmente: al creciente interés por la figura del traficante a partir de la década de los años 70, quien ante condiciones adversas, asumía el riesgo de emprender actividades criminales con la finalidad de mejorar su nivel de vida; por otro lado, los temas de los corridos, tanto de contrabando como de migración, eran fenómenos que afectaban directamente a un sector de la población, por lo que se identificaba y compartía la visión de sus compositores. Siguiendo la tradición del corrido, las letras eran sencillas, incluían un lenguaje coloquial, fácilmente asimilado por sus oyentes.

1.3.1. Los corridos “pesados”

Durante la década de los 90 se incrementó la violencia relacionada con grupos dedicados al contrabando; la extinción del llamado “cártel único”, es decir, el de Guadalajara, organizado y controlado por Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, detenidos y encarcelados durante la década de los 80, provocó una reorganización de las zonas y corredores relacionados con el negocio de las drogas ilegales. Las disputas entre grupos delincuenciales se hicieron notorios y nombres y apellidos empezaron a difundirse en la prensa y conocerse entre la población; el asesinato del cardenal Posadas en Guadalajara, los enfrentamientos de los hermanos Arellano Félix contra Zambada García y Guzmán Loera, las complicidades entre altos mandos del Ejército y los Carrillo Fuentes en Ciudad Juárez, y García Ábrego en la zona del Golfo de México, fueron inocultables y ampliamente difundidos.⁶⁹ La producción de corridos sobre contrabando popularizada por Los Tigres del Norte tuvo continuidad por nuevas agrupaciones e intérpretes que abordaron el tema en sus grabaciones. Se die-

⁶⁸ Se denominó como Operación Cóndor a la campaña iniciada en 1977, encabezada por el Ejército mexicano y que contó con apoyo tecnológico del gobierno de los Estados Unidos, cuya finalidad era erradicar los sembradíos de marihuana y amapola en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, además de capturar traficantes. Carmen Boullosa y Mike Wallace, *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*, trad. Hugo López Araiza Bravo, México, Taurus, 2016, p. 55.

⁶⁹ Luis Astorga, *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*, México, Debolsillo, 2016, pp. 209-218.

ron cambios en el discurso de estas composiciones que evolucionaron en una medida proporcional en que personajes y hechos se hicieron conocidos y que un sector más amplio de la población se enteraba o se veía afectado por la violencia; gran parte de esa situación estaba relacionada con la pérdida de puestos de gobierno por parte del PRI y del control que ejercían sobre los grupos delincuenciales, permitiendo que las organizaciones criminales ganaran cierta autonomía a la vez que cambiaba el control político en algunos municipios y estados, sobre todo de la frontera norte.

Durante la década de los 90, además de las grabaciones de Los Tigres del Norte, sobresalen las publicadas por Los Tucanes de Tijuana y Chalino Sánchez, originarios también del estado de Sinaloa. Las producciones de Los Tucanes de Tijuana desde el inicio de su carrera se caracterizaron por incluir corridos sobre traficantes, en los que se justifica el involucramiento en el contrabando en composiciones como "El Centenario"; el uso y abuso de drogas como en "La piñata" y "Mis tres animales" en el que se hace alusión a la mariguana, cocaína y heroína utilizando nombres de animales de granja; dedicados a personajes como Héctor Palma ("Corrido del Güero Palma"), Osiel Cárdenas Guillén ("El señor de la O"), Ramón Arellano Félix ("Ramón Arellano"), Sandra Ávila Beltrán ("Fiesta en la sierra"), Joaquín Guzmán Loera ("El Chapo Guzmán", "El regreso del Chapo"), Ismael y Vicente Zambada ("El MZ", "Vicente Zambada"), al igual que a lugartenientes y sicarios de las organizaciones criminales. Los Tucanes de Tijuana es quizás la única agrupación que compone e interpreta corridos sobre diferentes traficantes independientemente del grupo al que se les vincula; han grabado corridos referidos a las organizaciones delictivas de Tijuana, Sinaloa y el Golfo, además de dar particular importancia al tema del negocio de las drogas ilegales y las ganancias que genera para la economía nacional. Una de las estrategias comerciales de Los Tucanes de Tijuana fue grabar discos que no incluyeran corridos sobre tráfico, optando por canciones bailables, amorosas o incluso chuscas, de esta manera aseguraban ventas, ser programados en la radio y evadían la censura o la prohibición; por otro lado, dedicaron producciones casi completas al tema del contrabando, con títulos alusivos para un público más específico, interesado en ese tipo de corridos.

Rosalino *Chalino* Sánchez fue un cantante y compositor de corridos en la década de los 80 y principios de los 90, asesinado en 1992 en Culiacán. A corta edad tuvo que abandonar Sinaloa y se trasladó a la frontera con los Estados Unidos debido a problemas con un cacique de la región, quien intentó abusar de su hermana, por lo que Sánchez lo baleó. Se dedicó a diversas actividades, incluyendo la venta de drogas ilegales a baja escala y el cruce ilegal de inmigrantes a través de la frontera. Si bien entre las grabaciones de Chalino Sánchez no son mayoría los corridos sobre traficantes, se le considera un precursor del "narcocorrido"; de entre los que hacen alusión directa al contrabando se encuentran "El contrabandista", "Corrido Contrabando en la frontera", "El gallo de Sinaloa", "Hermanos Quintana" o "El corrido de Badiraguato", y son pocos los dedicados a personajes conocidos, como es el caso del "Corrido de Rigo Campos", familiar de Manuel Salcido Uzeta. Sin embargo, aunque algunos de los temas o personajes

pueden ser ambivalentes y no queda claro si sus actividades son ilícitas, Sánchez alaba su valentía, arrojo, honor y persistencia, tópicos característicos del corrido sobre bandoleros sociales, revolucionarios y de traficantes. Popularizó también grabar corridos por encargo, por lo que muchos de los personajes de sus canciones son desconocidos y quizás tengan fama en ámbitos locales o regionales. Una de las particularidades de "Chalino" es que según se estima, "vivía lo que cantaba", andaba armado y en algunas de las portadas de sus discos aparece portando armas, lo cual no era común en esa época. El aporte de Sánchez al corrido de traficantes, según Ramírez-Pimienta, consistió en la revitalización del género, dotarlo de nuevos seguidores y convertirse en el primer mártir del "narcocorrido", aunque las causas de su asesinato no fueron aclaradas ni los responsables detenidos.⁷⁰

Los Tigres del Norte grabaron durante esta época algunos de sus corridos más famosos relacionados con el tráfico de sustancias ilegales, entre los más destacados está "Pacas de a kilo", con abundantes referencias a los involucrados en el tráfico pero sin mencionar nombres o lugares reconocibles y usando metáforas, alusiones con doble sentido y lenguaje cifrado; "Muerte anunciada" sobre el asesinato en 1993 en Colombia de Pablo Escobar Gaviria; "El General" sobre José de Jesús Gutiérrez Rebollo y la certificación impuesta por el gobierno de los Estados Unidos a los países que colaboraban en el combate al tráfico; "El circo" sobre las complicidades del gobierno mexicano en el contrabando, concretamente de Carlos Salinas de Gortari y su hermano Raúl; "Jefe de jefes", donde nuevamente se habla de un traficante, quizás el más poderoso de México, pero sin mencionar nombres o datos concretos.

A esta generación de corridistas encabezada por Los Tucanes de Tijuana, Chalino Sánchez y Los Tigres del Norte, se le sumaron agrupaciones como Grupo Exterminador originario de Abasco, Guanajuato, surgido en 1994; Los Capos de México, formados en 1997 en Los Ángeles, California, entre otros, que incorporaron un lenguaje más directo, considerado soez o altisonante; también aludieron a los involucrados en el tráfico de drogas ilegales, mencionando las complicidades políticas, policiacas y militares, así como referencias al consumo de estupefacientes, en ocasiones de manera directa o usando metáforas y alegorías. Debido a estos cambios en el contenido de los corridos de traficantes se les identificó como corridos "pesados", "perrones" o "duros" y el lugar preponderante que ocupaban Los Tigres del Norte en cuanto a la interpretación de ese tipo de corridos, fue compartido con otras agrupaciones e intérpretes, surgidos en ambos lados de la frontera.

⁷⁰ Ramírez-Pimienta, *op. cit.*, p. 160.

1.3.2. “Narcocorrido”

“Narcocultura”

La utilización de la palabra y concepto de “narcocultura” se popularizó durante las dos décadas más recientes, aunque de forma más reiterativa a partir del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y la llamada “guerra contra las drogas”; y se refiere a la forma de vida de aquellas personas supuestamente relacionadas con el tráfico de sustancias prohibidas. Esta concepción incluye una forma de vestir, el gusto por un tipo de automóviles, consumo de bebidas alcohólicas específicas, uso de joyería ostentosa, culto a ciertas imágenes y el disfrute de la música norteña, particularmente del corrido. La imagen del “narcotraficante” ha sido difundida desde los medios de comunicación y reproducida también por diversos productos culturales como la música, la literatura, el cine y la televisión, por lo que un amplio sector de la población relaciona la palabra “narcocultura” con especificidades muy concretas. El “narcotraficante” es entonces aquel sujeto que viste sombrero, botas vaqueras, camisa de seda o con imágenes de hojas de mariguana o caballos, conduce camionetas tipo *pick up*, automóviles de lujo o deportivos, bebe whiskey Buchanan’s 18, porta cadenas con la imagen de la Santa Muerte, Jesús Malverde o Judas Tadeo y escucha corridos sobre traficantes.⁷¹ Esta imagen preconcebida contrasta notoriamente con aquellas difundidas por los medios de comunicación sobre las aprehensiones o abatimientos de líderes de organizaciones criminales como Joaquín Guzmán Loera, los hermanos Beltrán Leyva, Édgar Valdez Villareal, Juan García Ábrego o los viejos líderes del Cártel de Guadalajara como Caro Quintero, Ernesto Fonseca o Miguel Ángel Félix Gallardo. Se deja de lado, según esta idea del “narcotraficante”, a aquellos involucrados que pertenecen a la élite política, militar o empresarial, a los que entonces se les podría llamar como pertenecientes a la “alta narcocultura”, que poco o nada tiene que ver con la imagen difundida popularmente, que atañe sólo a algunos personajes y que se relaciona más con los estereotipos, el encasillamiento y la discriminación provocada por entes gubernamentales y reproducidos por distintos medios.

En el año 2010, la Secretaría de Educación Pública difundió un texto donde se explicaba qué era la “narcocultura”, su relación con el tráfico y la influencia entre los jóvenes. Según los autores, el concepto se define como:

[...] una forma de vida que responde a una estructura de valores, la expresión de intereses, una forma de vestir, un grupo de personas de una cierta nacionalidad que conservan muchas características de la sociedad en general, pero adoptan, por propia cuenta, elección y convicción, ciertas actitudes propias sólo de un grupo específico.⁷²

⁷¹ Luis Astorga, “¿Qué querían que hiciera?” *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, p. 139.

⁷² Secretaría de Educación Pública, *Jóvenes y Narcocultura*, México, Secretaría de Educación Pública, 2010, pp. 4-6.

Incluso mencionaban una serie de expresiones que la caracterizan, persistiendo en los lugares comunes ya comentados de vestimenta, gustos, cultos, entre otros; esto deviene en el problema de que es difícil definir a esos grupos sociales si se considera el amplio tipo de personas involucradas en el cultivo, procesamiento y trasiego de drogas, así como a quienes ofrecen protección desde los ámbitos políticos, policiales y militares, además de empresas y bancos que participan en el lavado de dinero proveniente de actividades ilegales, entre otras; pretender definir desde una sola categoría el amplio mundo del tráfico de sustancias ilegales es, al parecer, sólo una manera de asir los conceptos y dar continuidad al discurso oficial sobre estos temas. En este sentido, quienes van a prisión o mueren en enfrentamientos, son traficantes comunes, sicarios, lugartenientes y cada cierto tiempo algún capo importante, que obedecen a los estereotipos preconcebidos del "narco"; y rara vez son detenidos o expuestos del mismo modo miembros de la clase gobernante, aunque tengan una participación mayor o igual de importante que los traficantes señalados como "objetivos prioritarios" por el Estado; de este modo se alimenta la narrativa oficial y la estigmatización de los traficantes y discursivamente se excluye del negocio a entes gubernamentales.

Asimismo, durante las décadas recientes se ha utilizado de manera frecuente el prefijo "narco"; sobre todo en los medios de comunicación, y se aplica a todo lo que supuestamente está relacionado con el contrabando de sustancias ilegales, por lo cual se volvieron comunes términos como "narcomanta", "narcoabogado", "narcodiputada", "narcoserie", "narcomoda", etc., de entre los que sobresalen, por su utilización recurrente, los de "narcocultura" y "narcocorrido": "Narco", acortamiento de la palabra "narcotraficante"; de acuerdo con Luis Astorga,

[...] se empieza a utilizar a mediados de la década de los 50 en la prensa de la capital, pero su uso será poco frecuente. La época de consagración del término vendrá años después, cuando la capacidad de invención o el intento de precisión nominativa sean casi abandonados a favor de ese neologismo universalizante.⁷³

La utilización del prefijo "narco" no tuvo una acogida generalizada a mediados del siglo pasado, y no fue sino a partir de la década de los 80 que se extendió su uso para referirse a los involucrados en el contrabando y luego a todo lo que se relacionara con el tráfico de drogas ilegales. El uso de este tipo de términos corresponde a una visión de Estado que promueve un tipo de vocabulario como medida de control sobre situaciones y personas supuestamente involucradas en actividades ilegales; Astorga profundiza:

La producción de sentido acerca del tráfico de drogas y de los traficantes, se hace fundamentalmente desde un punto de vista que es el dominante y el legítimo: el gubernamental. Este nos proporciona ya un objeto preconstruido, un dominio de significación en el cual circulan todas aquellas producciones que respetan la norma, la regla del juego.⁷⁴

⁷³ Astorga, *El siglo de las...*, *op. cit.*, pp. 113-114.

⁷⁴ Luis Astorga, *Mitología del "narcotraficante" en México*, México, Universidad Autónoma de México-Plaza y Valdés, 1995, pp. 36-37.

A partir del 2006, términos como “cártel”, “plaza”, “sicario”, “colombianización”, se empezaron a utilizar de manera indiscriminada, suponiendo que los receptores entendían exactamente a qué se referían, sin dejar opciones a la interpretación y el análisis objetivo, que permitiera saber si su utilización describía la situación del país o de algunas regiones. Esta nomenclatura ha provocado el encasillamiento de ciertos grupos con ciertas preferencias o gustos que no necesariamente están relacionados con el tráfico de sustancias prohibidas. Un ejemplo de ello es el uso de vestimenta de tipo norteno y que, debido a su difusión en producciones cinematográficas y televisivas, se identifica casi de manera exclusiva con personajes involucrados en actividades ilegales. El propio concepto bélico utilizado por Felipe Calderón de una “guerra” contra el crimen organizado permitió al Estado tomar medidas que iban en contra de los derechos humanos y que costaron vidas de personas que no estaban involucradas en actividades ilegales, como ha quedado demostrado a través de organizaciones no gubernamentales, comisiones de Derechos Humanos e investigaciones periodísticas independientes, que han denunciado ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y comunidades desplazadas por la violencia.⁷⁵

“Narcocorrido”

Si bien han existido corridos sobre el tráfico de sustancias prohibidas desde hace aproximadamente un siglo, el concepto de “narcocorrido” se ha popularizado durante los veinte años más recientes. Durante las décadas anteriores a este tipo de corridos se les conocía simplemente como “de traficantes”, “de contrabando” o “de mafia”,⁷⁶ y más recientemente, en los 80 y 90, algunas grabaciones como las de Los Tigres del Norte, *Corridos prohibidos* (1989) o de Los Tucanes de Tijuana, *14 tucanazos bien pesados* (1995) y *Corridos de primera plana* (2000), entre otros, motivaron el interés popular por este tipo de grabaciones dado su contenido “clandestino”.⁷⁷

Según el tratamiento de los medios de comunicación masiva, de algunos críticos musicales y hasta en el ámbito académico, la diferencia entre el “narcocorrido” y los corridos sobre traficantes de las décadas anteriores está relacionada con el contenido:

⁷⁵ Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, pp. 217-218.

⁷⁶ Antes de la popularización del término “narcocorrido” era común encontrar títulos como los siguientes en las grabaciones de corridos sobre tráfico: *Corridos mafiosos, Corridos de la mafia* (Los Capos de México); *15 corridos de mafia, 15 éxitos de mafia con banda* (El Gato Negro); *15 corridos de pura mafia* (El Puma de Sinaloa); *Lorenzo de Monteclaro y los mejores corridos de contrabando* (Lorenzo de Monteclaro); *Siguen los corridos de contrabando* (La Mafia del Norte); *Puros corridos mafiosos* (Herederos del Norte); *Corridos de contrabando* (Los Alegres de Terán), entre otros.

⁷⁷ En Colombia se inició desde hace algunos años la interpretación de corridos dedicados a traficantes de sustancias ilegales, particularmente de cocaína, denominados “corridos prohibidos”, y más recientemente también se les ha llamado “narcocorridos”. Carlos Valbuena, “Sobre héroes, monstruos y tumbas. Los capos en el narcocorrido colombiano”, en Enrique Flores y Jacques Gilard (coords.), *Cantares de bandidos. Héroes, santos y proscritos en América Latina*, México, Universidad Autónoma de México, 2011, pp. 297-327.

el “narcocorrido” contiene letras violentas, explícitas y directas, donde se habla de ejecuciones, la “guerra” (entre grupos rivales o fuerzas gubernamentales), la vida suntuosa de los traficantes, con palabras soeces y escenas grotescas, reconocimiento o simpatía por alguna organización criminal y sus integrantes, además de la alusión directa del uso de estupefacientes y el abuso de bebidas alcohólicas; mientras que los corridos de las décadas de los 70 y 80 manejaban un lenguaje que prescindía de palabras altisonantes, incluían dobles sentidos y códigos cifrados entendidos sólo por conocedores o personas involucradas en el tráfico y rara vez mostraban cierta filiación o simpatía por algún personaje, limitándose a contar las vicisitudes que implica dedicarse a actividades ilegales. Para Ramírez-Pimienta,

[...] el narcocorrido ya no versaba tanto sobre valientes enfrentamientos a balazos entre contrabandistas y autoridades sino sobre celebraciones en las que abundan el consumo de drogas, la ostentación y en general los excesos. Es decir, que el corrido de narcotráfico se fue convirtiendo en narcocorrido en la medida en que la temática pasó del narcotráfico, sus peligros y aventuras para convertirse en un corrido que enfatiza la vida suntuosa y placentera del narcotraficante.⁷⁸

El propio Jorge Hernández de Los Tigres del Norte declaró sentirse apenado al cantar parte de la letra de “La banda del carro rojo”: “cuando decía, ‘traían cien kilos de coca’, pero como todo mundo, yo me sentía mal cuando iba a la televisión y decía esa palabra y todavía la siento, [...] cuando voy a pronunciar, trato de pronunciar despacito, como que no se note”, y situó la diferencia entre el corrido y el “narcocorrido” en el lenguaje empleado en sus letras:

Hay que saber distinguir el corrido del narco-corrido que hacen otros compañeros; hemos hecho miles de historias y nunca hemos utilizado un lenguaje que no sea el correcto. Ahora, en la nueva versión, a nosotros nos tiene un poco sorprendidos porque realmente nuestras historias y nuestro lenguaje son muy diferentes.⁷⁹

La Secretaría de Educación Pública a través del citado documento *Jóvenes y narcocultura*, definió al “narcocorrido” como

[...] una variedad actualizada del corrido cuyos acordes de corte “norteño” acompañados de letras que reseñan la vida o la muerte –real o ficticia– de personajes ligados al narcotráfico, termina por constituir un instrumento de difusión de lo que para algunos representan las hazañas de los lugartenientes de la droga, quienes son acogidos como héroes por un sector de la población que sueñan con emularlos en poder, dinero y armas.⁸⁰

⁷⁸ Ramírez-Pimienta, *op. cit.*, p. 14.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 105.

⁸⁰ SEP, *Jóvenes y narcocultura...*, *op. cit.*, p. 8.

Además de la descripción, la definición supone que quienes escuchan ese tipo de canciones estarían siendo influenciados para inmiscuirse en actividades criminales, sin mencionar además de la “influencia negativa” del corrido, las causas socioeconómicas del contrabando.

La estructura básica del corrido no ha cambiado durante las décadas más recientes, ni el carácter popular de sus compositores y tampoco su función informativa, quizás lo que ha variado es el público que los consume, que ha crecido y se ha diversificado por dos motivos principalmente: el interés propiciado por la amplia exhibición pública a través de los medios de comunicación de las detenciones de capos, su modo de vida y la violencia que se les atribuye; el otro factor se debe a la aparición de disqueras, compositores e intérpretes de corridos que aprovecharon el interés sobre estos personajes para crear una próspera industria dedicada al corrido sobre ese tema, utilizando a su vez el alto alcance de las redes sociales para difundir su música. Otro de los cambios en comparación con la producción corridística de las décadas anteriores es el contenido, que se ha vuelto más violento en algunos casos, no tan diferente a lo mostrado en los medios de comunicación, como la prensa escrita o los noticieros de televisión, por lo que los corridos reflejaron los niveles de violencia en el país notoriamente a partir del año 2006.

La prohibición y censura de los corridos sobre el tráfico de drogas ilegales han estado relacionadas con la apología que según las instancias gubernamentales se hace sobre el delito y la violencia. Estas prohibiciones no han sido manejadas de manera similar con respecto a otros productos culturales como la narrativa, el cine o las series televisivas, cuando en épocas recientes la producción de estos ha sido amplia. Novelistas como Élmer Mendoza, Alejandro Almazán, Arturo Pérez-Reverte, Dan Winslow, entre muchos otros; películas como *Traffic* (Steven Soderbergh, 2000), *El infierno* (Luis Estrada, 2010), *María, llena eres de gracia* (Joshua Marston, 2004), *La Virgen de los sicarios* (Barbet Schroeder, 1999), o series como *Narcos* (Netflix, 2015) o *La Reina del Sur* (Telemundo, 2015), no han recibido el mismo tratamiento. Solo las llamadas “narcoseries” tuvieron que cambiar sus horarios de transmisión en la televisión abierta.⁸¹

Darí la impresión de que la prohibición quizás obedezca más al intento oficial para que esas otras voces no sean escuchadas, ya que representan –en muchas ocasiones– el punto de vista opuesto sobre el tema del tráfico, y llegan a un considerable número de oyentes que podrían compartir la postura de los corridistas. Según Astorga, los corridos sobre traficantes

⁸¹ En 2016, el senador Zoé Robledo y la diputada Lía Limón García, presidentes de las comisiones de Radio y Televisión del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, hicieron un llamado para transmitir las llamadas “narcoseries” en la televisión abierta en un horario restringido de la medianoche a las 5 am. Estas producciones según la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, pertenecen a la clasificación D, cuyos contenidos son exclusivos para adultos ya que pueden mostrar escenas de violencia, adicciones, sexualidad y lenguaje inapropiado para menores de edad. Vicente Gutiérrez, “Las narcoseries, sólo a medianoche”, *El Economista*, 2 de noviembre de 2016, sección Arte, ideas y gente, p. 51; Eduardo Gutiérrez Segura, “Narcoseries, polémica y rating de la mano”, *Crónica*, 5 de noviembre de 2016, sección Espectáculos, p. 24.

[...] vienen a romper esa uniformidad en la producción de sentido, de ahí seguramente el éxito en ciertos grupos sociales y regiones, y su estigmatización en otros y otras. Desde el punto de vista gubernamental, el tráfico de drogas es una actividad ilícita. Desde la perspectiva de los traficantes y de quienes dependen de ellos, según los corridos, es una forma de vida en la que ésta se pone en juego. Para algunos es una elección, para otros una segunda naturaleza.⁸²

Es decir, mientras el discurso oficial ha impuesto una versión unilateral sobre el contrabando y sus involucrados, incuestionable y difundida por diversos medios, los compositores de corridos reivindican, justifican y muestran admiración a los traficantes y sus actividades, por lo que su difusión y aceptación contraponen la postura oficial, lo que supone un motivo para su prohibición.

Párrafo de cierre

Como se ha visto, el corrido mexicano, elaborado y consumido principalmente por las clases populares desde su origen, ha narrado sucesos considerados importantes para la colectividad, mostrando características que lo legitiman entre sus oyentes, como la inmediatez en su creación y veracidad, además de incluir mayoritariamente, un sentido subversivo, disidente o de protesta en contra de aquello que se considera injusto, sobre todo proveniente de los grupos de poder. Su carácter popular permitió que sujetos considerados forajidos fueran motivo de corridos; las figuras del bandolero social y el héroe revolucionario, personajes fuera de la ley, perseguidos y muchas veces asesinados, encontraron en las décadas siguientes continuidad en los traficantes de drogas ilegalizadas, quienes protagonizaron corridos desde la década de los 30 del siglo pasado. Los compositores de corridos han narrado las actividades de los traficantes, mostrando respeto y admiración por su valentía y decisión al dedicarse al contrabando, con los riesgos y las posibles consecuencias trágicas que implica. Como se ha expuesto, la evolución del corrido sobre tráfico está vinculada con los cambios e incremento de esa actividad durante las décadas recientes, a su vez relacionado con medidas políticas en México y los Estados Unidos en contra del contrabando de drogas, por lo que ha sido denominado, desde la década de los 30 como corridos sobre tráfico, mafia, contrabando; corridos “pesados” durante los años 90, hasta los años recientes cuando han sido ampliamente conocidos como “narcocorridos”, principalmente durante el sexenio de Felipe Calderón y la llamada “guerra contra las drogas”, que expuso a muchos de los implicados en ese negocio, difundiendo masivamente lo que se conoció como “narcocultura”.

El análisis del origen, características, difusión y usos del corrido, permite comprender su importancia dentro de la cultura popular; la creación de corridos sobre traficantes a su vez, además de conocer el punto de vista de un sector de la población sobre el contrabando, proporciona una herramienta para conocer ese fenómeno, particularmente de los escritos sobre la organización delictiva establecida en Sinaloa.

⁸² Astorga, *Mitología del...*, op. cit., p. 37.

BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SINALOENSE

Introducción

El llamado Cártel de Sinaloa es la organización delictiva más longeva del país dedicada a la producción, distribución y trasiego de drogas ilegales; la más extendida en el territorio nacional y que ha logrado tener presencia en otras partes del mundo, siendo los Estados Unidos su principal mercado. Desde inicios del siglo XX, Sinaloa ha sido identificado como el estado con más plantíos de marihuana y amapola, y donde han surgido los capos más conocidos mediáticamente como Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca, Amado Carrillo, los hermanos Arellano Félix, los Beltrán Leyva, Joaquín Guzmán Loera, Ismael Zambada García, entre otros.⁸³

Las circunstancias que han favorecido la supremacía de los sinaloenses en una industria que genera miles de millones de dólares al año, están relacionadas con la demanda de drogas en los Estados Unidos, que han sido catalogadas como ilegales, alentando la creación de un mercado clandestino y el contrabando transnacional; la ubicación geográfica de Sinaloa que ha permitido recibir cargamentos de sustancias como la cocaína por vía marítima o aérea procedentes de Colombia y otros países de la zona andina, además de la recepción y almacenaje de marihuana y los derivados de la amapola producidos en la región y en los estados vecinos; el control de rutas y cruces para trasladar cargamentos a la frontera norte para posteriormente internarlos en territorio estadounidense. Otros factores favorecedores han sido las condiciones de clima y terreno que permiten el desarrollo de plantas como la amapola y la marihuana, además de mano de obra dispuesta a su cultivo, sobre todo por las condiciones de pobreza y abandono que ha padecido históricamente esa región del país, principalmente en la región serrana.⁸⁴

Todo ello ha sido posible en gran parte gracias a la participación de los tres niveles de gobierno; la aparición de grupos dedicados al tráfico contó desde un inicio con la connivencia de agentes políticos, policíacos y militares que permitieron sus operaciones a cambio de participación en las ganancias; esta relación, si bien ha tenido algunas modificaciones, se ha mantenido durante las décadas recientes. El poderío de las organizaciones criminales como la de Sinaloa, del Pacífico o La Federación, como se le ha llamado, no se explica sin la participación estatal.⁸⁵

El presente capítulo muestra el origen, crecimiento y fortalecimiento del negocio de las drogas ilegales en el país, particularmente en el estado de Sinaloa. Se presentan algunas de las condiciones sociales e históricas por las cuales esa entidad se posicionó

⁸³ Diego Enrique Osorno, "Jefes de jefes", *El País*, 13 de abril de 2019, <https://elpais.com/especiales/2019/el-chapo-guzman/> (consultado el 3 de mayo de 2022)

⁸⁴ Luis Astorga, *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*, México, Debolsillo, 2016, p. 17.

⁸⁵ Luis Astorga, "¿Qué querían que hiciera?" *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, pp. 157-163.

como uno de los principales centros de producción de sustancias prohibidas, a partir de las políticas prohibicionistas impuestas por los gobiernos de México y los Estados Unidos; su origen, crecimiento y fortalecimiento a través de las décadas a partir de la década de los 30 del siglo pasado cuando es impuesto tal esquema, hasta la conformación del grupo denominado el Cártel de Sinaloa. La inclusión de este capítulo obedece, por un lado, a conocer los orígenes del tráfico de drogas ilegales en México en Sinaloa, la aparición de personajes reconocidos vinculados a esas actividades, hasta llegar al periodo analizado en este trabajo, en el cual los principales líderes y lugartenientes de ese grupo fueron protagonistas de un número indeterminado de corridos sobre tráfico.

2.1. Origen de la “leyenda negra” de Sinaloa

Las prohibiciones estadounidenses en la primera parte del siglo XX de algunas sustancias como el opio, propiciaron el contrabando desde otras partes del mundo. En México, el modelo prohibicionista inició en 1920 cuando fueron establecidas las “Disposiciones sobre el cultivo y el comercio de productos que degeneran la raza”, que prohibían el cultivo y la comercialización de la mariguana; en 1925, el presidente Plutarco Elías Calles expidió un decreto que especificaba las condiciones para la importación de opio, morfina, cocaína y otras drogas, y establecía que a partir de entonces estaba “[...] estrictamente prohibida la importación de opio preparado para fumar, de mariguana en cualquiera de sus formas, y de heroína, sus sales y derivados”⁸⁶. En 1926 se prohibió también el cultivo y la comercialización de la adormidera; estas medidas propiciaron que comerciantes y consumidores de esos productos, algunos con fines medicinales, fueran considerados como “traficantes”, “viciosos” o “criminales”, es decir, señalados y estigmatizados.⁸⁷

La relación entre el cultivo de plantas como la amapola y la mariguana, y la producción de sustancias psicoactivas como el opio, en el norte de México, particularmente en Sinaloa, data por lo menos de finales del siglo XIX; desde 1886 se identificó la existencia de adormidera blanca entre la flora de la región, así como del cáñamo indio o mariguana, pero fueron clasificadas como plantas textiles u oleaginosas, no como medicinales, y desde 1899 existen registros de gente aprehendida en Mazatlán por fumar y vender mariguana.⁸⁸ Para Luis Astorga, Sinaloa fue la entidad “donde surgen originalmente las condiciones sociohistóricas para el cultivo de amapola y el tráfico de opio en gran escala, y en donde hacen su aparición los traficantes desde una época temprana.”⁸⁹ El origen de la siembra de amapola para la producción de opio en Sinaloa se ha relacionado con la migración china a México, particularmente a la zona norte del país. La comunidad china, que acostumbraba consumir opio, habría encontrado en algunas regiones del

⁸⁶ Plutarco Elías Calles *apud* Astorga, *El siglo de las... op. cit.*, p. 35.

⁸⁷ *Idem.*

⁸⁸ *Ibid.*, p. 33.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 17.

noroeste mexicano las condiciones necesarias para el cultivo de amapola y su procesamiento.

Las primeras generaciones de contrabandistas contaron desde los primeros años de esa actividad con la protección y contubernio de policías, agentes aduanales mexicanos y estadounidenses, autoridades municipales, entre otros, quienes no solamente permitieron el tráfico, sino que además en algunos casos se integraron al negocio. En sitios como la sierra de Sinaloa, las autoridades policíacas compraban el opio crudo a los cultivadores para revenderlo, y tanto traficantes como la policía local trabajaban conjuntamente, concentrando el opio en lugares como Mocorito,⁹⁰ además de recibir sobornos para no destruir cultivos, medida todavía no relacionada con el Ejército, pero sí ejecutada bajo la presión del gobierno estadounidense, que promovió y supervisó campañas de erradicación de plantíos. La producción sinaloense de opio no solamente se traficaba hacia los Estados Unidos, ya que los decomisos en otros estados como Guadalajara y la Ciudad de México también provenían de ese estado, lo que mostraba su importancia como centro productor.⁹¹

Otra de las condiciones que se ha mantenido constante y que ha favorecido que un sector de la población se dedique al tráfico de sustancias ilegales y otras actividades ilícitas, ha sido la desigualdad social y la pobreza; en una nota de 1944 del consulado estadounidense en Mazatlán, dirigida al Departamento de Estado, se señalaba que:

A pesar de que algunos negocios estaban prosperando en Sinaloa y Nayarit, había un problema serio relacionado con las clases trabajadoras. La brecha entre los salarios y el costo de la vida era grande, lo que provocaba privaciones y descontento entre los trabajadores. La desnutrición avanzada entre los niños era común. Uno de los resultados era el incremento de robos y crímenes en los últimos meses. Mucha gente, [...], se estaba dedicando a actividades ilícitas como el tráfico de opio y mariguana.⁹²

Desde entonces, los cabecillas del contrabando eran agricultores a gran escala, empresarios, políticos, militares, policías, entre otros, quienes obtenían los mayores beneficios de esa actividad, mientras que los campesinos y otros trabajadores solamente eran utilizados y representaban la parte más débil de la estructura. A pesar de ello, la siembra de mariguana y amapola les garantizaba a los campesinos de la sierra ingresos económicos que de otra forma no hubieran conseguido. Esa actividad, desde una época temprana, involucró a familias enteras y una buena parte de las comunidades, creando un fuerte arraigo social y basando su economía en las ganancias obtenidas del negocio de las drogas ilegales.⁹³

⁹⁰ Luis Astorga, *Drogas sin fronteras*, México, Grijalbo, 2003, p. 130.

⁹¹ Astorga, *El siglo de las...*, *op. cit.*, pp. 75-77.

⁹² Astorga, *Drogas sin...*, *op. cit.*, p. 134.

⁹³ Froylán Enciso, *Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*, México, Debate, 2015, pp. 125-126.

Migrantes chinos

En los inicios del siglo XX se desarrolló un trato hostil en contra de la comunidad china migrante, entre otras cosas por fumar opio, aunque las verdaderas razones eran económicas: los migrantes vendían su mano de obra más barata y desplazaron a los trabajadores mexicanos, por lo que se crearon movimientos antichinos, sobre todo en el norte del país, donde se habían instalado provenientes de los Estados Unidos a causa de las políticas excluyentes de ese país y las estrategias de reclutamiento de jornaleros para cumplir la agenda de modernización durante el Porfiriato.⁹⁴ A la comunidad china en México se le acusó de promover la importación, distribución y consumo de opio, cuyo uso fue impugnado legal y moralmente, aunque su empleo no era masivo y se consideraba como "suntuario", asociado a las élites y vinculado a los ambientes "orientalistas", bohemios, exóticos, y como un ritual de evasión.⁹⁵

Las políticas prohibicionistas establecidas en los Estados Unidos referentes al opio, mientras que en México se toleraba, provocaron que turistas y visitantes estadounidenses cruzaran la frontera para consumirlo. El negocio no era exclusivo de los chinos: mexicanos y estadounidenses también preparaban y ofrecían opio, y los fumaderos tenían éxito, sobre todo entre la clase alta.⁹⁶ En Sinaloa hasta antes de los años 20, en la prensa aparecían noticias sobre la existencia de fumaderos de opio en Culiacán y Mazatlán, ubicados en lugares céntricos y propiedad de chinos, además se mencionaba la aprehensión únicamente de ese grupo étnico durante las redadas, emprendidas a causa de la aparición en 1916 del primer decreto constitucionalista que prohibió la importación, el consumo y la distribución de opio con fines no medicinales.⁹⁷

La campaña de desprestigio en contra de la comunidad china también tenía otro tipo de propósitos: miembros de la clase gobernante y empresarial empezaban a participar en el negocio del contrabando, por lo que culpar a ese grupo, que ya vivía una situación de racismo en el país, resultó conveniente para desviar la atención de la prensa y el resto de la ciudadanía. Como parte de tal estigmatización, en 1922 un diario sinaloense publicó: "No se permitirá la plantación de adormidera en Sinaloa", e incluía información de que "ciertos elementos extranjeros se dedicaban a la plantación y venta clandestina de sustancias tóxicas, como opio o la mariguana en los estados de Sonora y Sinaloa", es decir, migrantes chinos.⁹⁸ La prensa también informaba del hallazgo de sembradíos en el municipio de Ahome, supuestamente propiedad de un chino, aunque ya se establecía una relación con la clase gobernante: "en el negocio están interesadas algunas

⁹⁴ Bertha Hernández, "Momentos muy oscuros en la historia de las migraciones en México: la persecución antichina", *Crónica*, 3 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 5.

⁹⁵ Ricardo Pérez Montfort, *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1849-1940*, México, Debate, 2016, pp. 76-91.

⁹⁶ Bertha Hernández, "La falsa leyenda negra de los chinos en México y la venta de opio", *Crónica*, 3 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 6.

⁹⁷ Astorga, *El siglo de las.., op. cit.*, p. 28.

⁹⁸ *Apud, Ibid.*, p. 36.

personas de reconocido relieve en la política local.⁹⁹ Todavía en 1933, como parte de la persecución, en Culiacán fueron detenidos 30 chinos por tráfico de marihuana y opio, y aunque existían otros implicados evidentes en el negocio, ya fueran mexicanos o estadounidenses, se continuó culpando, persiguiendo y encarcelando a los chinos a causa del contrabando.

2.2. El supuesto convenio México-E.U. para el cultivo de amapola durante la Segunda Guerra Mundial

La proliferación de cultivos de amapola en el estado de Sinaloa, en municipios específicos como Badiraguato; el enriquecimiento de personajes vinculados con el tráfico de opio; enfrentamientos entre contrabandistas y en contra de la policía; asesinatos de jefes policiacos, e incluso el de un gobernador de la entidad, Rodolfo T. Loaiza, en febrero de 1944, mostraban una industria en crecimiento a pesar de las campañas de erradicación de plantíos y la detención de algunos traficantes.

Una de las creencias más extendidas entre la población sinaloense y en otras partes de México surgida a mediados de los años 40, que pretende explicar por qué Sinaloa se ha constituido históricamente como uno de los estados productores de amapola y marihuana, que ha desarrollado una amplia industria dedicada al cultivo, procesamiento y tráfico de sustancias ilegales y por lo tanto de generaciones dedicadas a esas actividades, es un supuesto trato a inicios de la Segunda Guerra Mundial entre autoridades mexicanas y estadounidenses para cultivar amapola en México, dada la escasez de heroína y morfina para la atención médica de los soldados heridos, debido a que se encontraban suspendidos los canales proveedores de Oriente a causa del conflicto internacional. Dicha negociación se habría encomendado a integrantes de la mafia estadounidense, específicamente a Benjamin Siegel, quien negoció con autoridades mexicanas para convertir al país en el principal proveedor de los Estados Unidos.¹⁰⁰ El supuesto acuerdo, formal y secreto, redactado por el Departamento de Estado y la Oficina Federal (FBN), fue desconocido por el gobierno estadounidense al finalizar la guerra y como muestra enviaron agentes a Sinaloa para desintegrar las bandas de traficantes de opio. Harry Anslinger, el Comisionado sobre Narcóticos de los Estados Unidos declaró que tal suposición era "absolutamente fantástica y va incluso más allá del dominio de la imaginación más descabellada";¹⁰¹ además de negar tal acuerdo, hizo referencia a las campañas realizadas por ambos países y alabó la disposición de las autoridades mexicanas para la reducción de los cultivos de amapola. Aunque no existen evidencias de tal acuerdo, documentos que lo certifiquen o declaraciones afirmativas de algún funcionario de la época, popularmente se cree que tal acuerdo existió e impulsó la producción sinaloense de amapola y opio, y que, pese a los intentos posteriores para

⁹⁹ Astorga, *Drogas sin...*, *op. cit.*, p. 128.

¹⁰⁰ Astorga, *El siglo de las...*, *op. cit.*, p. 102.

¹⁰¹ Astorga, *Drogas sin...*, *op. cit.*, p. 139.

erradicar tal producción, esto se volvió imposible dado su crecimiento y las ganancias que representaba para los involucrados.

Años 60

Durante la década de los años 60 se identificó a los estados de Sinaloa, Durango y Sonora, con extensos cultivos de amapola, por lo que se organizaron encuentros entre autoridades mexicanas y estadounidenses con la finalidad de coordinar esfuerzos en contra del tráfico de drogas ilegales en la frontera. Para la Procuraduría General de la República (PGR), Sinaloa era la entidad donde había más plantíos de adormidera y marihuana y fue la entidad donde empezaron a darse casos de disparos desde los sembradíos contra las avionetas de la PGR, balaceras en Tierra Blanca entre los llamados "gomeros" (productores de goma de opio) y también contra las autoridades,¹⁰² además de asesinatos de jefes policiacos. También empezaron a ser documentadas, sobre todo a través de la prensa de la época, las relaciones de complicidad y protección de la Policía Judicial, PGR y presidentes municipales con los traficantes, además de políticos, diplomáticos y otros funcionarios, relacionados también con el negocio del contrabando.

*A finales de los años 60 hubo un incremento en la demanda de marihuana, además de la constancia del cultivo de amapola y el tráfico de opio y sus derivados, dado el alto consumo en los Estados Unidos. El incremento en el consumo de marihuana, sobre todo entre jóvenes, estaba relacionado con cambios culturales y sociales que se estaban dando en ese país y otras partes del mundo, manifestados en movimientos progresistas a favor de los derechos civiles y las protestas en contra de la guerra en Vietnam; culturalmente, el movimiento *hippie*, el *rock and roll* y otras expresiones, promovieron un diferente modo de vida, de relaciones personales, apertura sexual y experimentación con estupefacientes.¹⁰³ Tal demanda representó una oportunidad para los contrabandistas mexicanos, que aumentaron sus estructuras para traficar a gran escala hacia los Estados Unidos.*

La Operación Cóndor

A inicios de la década de los años 70 fueron cada vez más frecuentes los enfrentamientos armados entre policías federales y militares en contra de contrabandistas, y fue en esa década cuando los nombres de personajes dedicados a esas actividades empezaron a hacerse conocidos, como Manuel Salcido Uzeta o Pedro Avilés Pérez. Las balaceras entre traficantes, los asesinatos de policías y el crecimiento de la industria de las drogas ilegales en Sinaloa, así como la presión estadounidense ante la entrada de grandes cantidades de estupefacientes a su territorio, propició "la más gigantesca

¹⁰² Astorga, *El siglo de las...*, *op. cit.*, p. 128.

¹⁰³ Guillermo Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*, México, Aguilar, 2014, pp. 103-104.

batida contra el tráfico de drogas que se haya realizado en México, con la participación de 10 mil soldados";¹⁰⁴ denominada como Operación Cóndor, llevada a cabo por el Ejército mexicano con apoyo tecnológico de los Estados Unidos, particularmente de la DEA, y que tuvo como finalidad erradicar los cultivos de marihuana y amapola en la zona del llamado "Triángulo Dorado", la intersección entre los estados de Durango, Sinaloa y Chihuahua. La medida tuvo varias consecuencias en el corto plazo, además del asesinato de mandos policiacos que habían participado en el operativo, provocó el desplazamiento masivo de campesinos que vivían de la siembra de esas plantas hacia las ciudades, principalmente a Culiacán; el cambio de los líderes del negocio del tráfico a otros estados, especialmente a la ciudad de Guadalajara, en Jalisco,¹⁰⁵ además del traslado del cultivo de marihuana y amapola a gran escala a otros estados de la República como Guerrero y Michoacán, donde las condiciones climatológicas, de pobreza, particularmente en zonas rurales, y la permanente demanda en los Estados Unidos, ocasionaron que se convirtieran en importantes centros productivos.

Los operativos fueron considerados como exitosos y las autoridades estatales y federales declararon que el cultivo y tráfico de drogas ilegales habían sido erradicados; según afirmaciones del secretario de la Defensa Nacional, el general Félix Galván López, en 1979 esas actividades se habían reducido en un 85 o 90%.¹⁰⁶ Asimismo, en la Ciudad de México, el gobernador de Sinaloa y el presidente municipal de Culiacán declararon que "el narcotráfico ha sido abatido en su totalidad".¹⁰⁷ Probablemente en Sinaloa las actividades relacionadas con la producción de estupefacientes se redujeron por la Operación Cóndor, pero tanto sus líderes –que no fueron apresados hasta años después– como sus operaciones, se trasladaron a otras entidades, ampliando su zona de influencia. Las medidas en contra de los traficantes también ocultaron, sobre todo ante la opinión pública, los nexos con autoridades que permitían sus actividades, así como las múltiples violaciones a los derechos humanos en contra de los pobladores de las zonas donde se llevaron a cabo los operativos, sobre todo por miembros del Ejército mexicano.¹⁰⁸

Años 80

Durante la gestión de Antonio Toledo Corro como gobernador de Sinaloa (1981-1986), hubo un resurgimiento del tráfico y la violencia en la entidad, después de la Operación Cóndor y la supuesta erradicación de ese tipo de actividades; durante ese periodo fue evidente la protección a traficantes como Miguel Ángel Félix Gallardo, quien mantenía

¹⁰⁴ Astorga, *El siglo de las...*, op. cit., p. 146.

¹⁰⁵ Carlos A. Pérez Ricart, *Cien años de espías y drogas. La historia de los agentes antinarcóticos de Estados Unidos en México*, México, Debate, 2022, p. 31.

¹⁰⁶ Astorga, *El siglo de las...*, op. cit., p. 151.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 147.

¹⁰⁸ Carmen Boullosa y Mike Wallace, *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*, trad. Hugo López Araiza Bravo, México, Taurus, 2016, pp. 55-56.

vínculos con las élites políticas y empresariales de Sinaloa, entre ellas con el exgobernador Sánchez Celis. Las relaciones entre traficantes y autoridades, como la Policía Judicial Federal y funcionarios estatales de la PGR, permitió el incremento de cultivos ilícitos no únicamente en la zona serrana, sino también en otras más visibles, como los valles agrícolas, lo que provocó el empleo de una cantidad considerable de jornaleros, incluso de los estados vecinos de Durango y Chihuahua. En diferentes partes de Sinaloa, como Culiacán o Tierra Blanca, empezó a ser notorio el ingreso de capital proveniente de negocios ilegales, principalmente en la edificación de mansiones, la circulación de autos de lujo, construcción de iglesias y capillas e incluso la apertura de caminos a zonas lejanas, lo que contribuyó a la percepción popular de que los traficantes eran beneficiarios de sus comunidades,¹⁰⁹ una característica que sería expresada en diversos corridos dedicados a esos personajes.

El grupo delictivo de Guadalajara y el asesinato de Enrique Camarena

La conformación de la organización de Sinaloa y de otros grupos de la delincuencia organizada dedicados, principalmente, al tráfico de sustancias ilegalizadas como se han conocido en los años recientes, tuvo su origen a finales de la década de los 80, cuando el llamado Cártel de Guadalajara fue desarticulado después de la aprehensión y el encarcelamiento de sus líderes, Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, acusados del secuestro y asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena en 1985. Miguel Ángel Félix Gallardo es considerado el primer líder que administró como una empresa el tráfico de drogas ilegales, dejando el regionalismo característico de las décadas previas, cuando capos como Pedro Avilés Pérez o Pablo Acosta Villareal controlaban zonas específicas, sin pretensiones de expansión. Expolicía en Sinaloa, se había desempeñado como guardaespaldas del exgobernador Sánchez Celis, estableciendo una relación estrecha con la familia; sus vínculos con los cuerpos de seguridad de la entidad y con la clase política le sirvieron para desarrollar sus actividades delictivas.

En 1985 fueron apresados Caro Quintero y Ernesto Fonseca debido a la presión estadounidense por el asesinato de Camarena. Félix Gallardo permaneció en calidad de prófugo hasta que fue apresado en el año de 1989, durante la administración de Carlos Salinas de Gortari. Pese a que se encontraba encarcelado, se le señaló como el encargado de distribuir las zonas para el cultivo y trasiego de sustancias ilícitas a diferentes personajes, la mayoría originarios de Sinaloa. Según otras versiones, quien verdaderamente repartió los territorios fue el comisionado de apresar a Félix Gallardo y otros capos, Guillermo González Calderoni, jefe de la policía antinarcóticos;¹¹⁰ esta versión no ha sido comprobada, pero se corresponde con la realidad cuando se considera la

¹⁰⁹ Astorga, *El siglo de las...*, op. cit., pp. 155-167.

¹¹⁰ Diego Enrique Osorno, *El Cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*, México, Grijalbo, 2009, pp. 240-241.

relación de los grupos de la delincuencia organizada con instituciones federales de seguridad del país como la Dirección Federal de Seguridad (DFS), los gobiernos estatales y otros entes gubernamentales. Félix Gallardo, ya en prisión, se refirió a la relación de los traficantes con el gobierno: "Los narcos no estábamos contra el gobierno, éramos parte del gobierno";¹¹¹ en las décadas de los 70 y 80 se consideraba al tráfico como una especie de empresa alternativa que generaba cuantiosos ingresos a la clase gobernante, particularmente del PRI. De igual forma, se deslindó del supuesto reparto de las plazas: "Fue González Calderoni quien en su tiempo repartió las plazas; él se lució ante sus superiores, pero después de mi detención ya no volvió a detener a nadie de importancia. Todos eran sus amigos".¹¹²

Las detenciones y posterior encarcelamiento de Félix Gallardo, Caro Quintero y Fonseca Carrillo, terminaron con lo que se denomina el modelo de "cártel único", con el que se inició la industria del tráfico a gran escala, dejando de ser un fenómeno que involucraba a grupos de personas establecidas en zonas muy concretas y que no contaban con una logística amplia y desarrollada; anteriormente, incluso las autoridades no prestaban demasiada atención a las actividades de esos pequeños grupos, aunque sí los extorsionaban y sacaban ventaja de su posición; tal esquema puede ubicarse a principios del siglo XX, cuando quedaron establecidas las prohibiciones en los Estados Unidos de algunas sustancias consideradas nocivas, y hasta la década de los 60, cuando la demanda en ese país implicó que los traficantes mexicanos establecieran organizaciones más estructuradas; ante el crecimiento del negocio, las clases política y policial también participaron del negocio, tolerando la actividad, pero también protegiendo a los grupos, eliminando a posibles competidores, distribuyendo los territorios y capturando o abatiendo a aquellos personajes que no acataran las reglas impuestas desde el gobierno. Al sistema de reparto de territorios se le conoció como "plazas" y consistía en encomendar una zona para el cultivo, procesamiento o el transporte de drogas ilegales a los Estados Unidos a cambio de una renta, con la condición de que la violencia fuera selectiva, no se involucrara al resto de la población y se mantuvieran al margen de la política.¹¹³ Durante décadas ese esquema funcionó y, justamente, fue roto cuando los integrantes de la organización de Félix Gallardo secuestraron y asesinaron a Enrique Camarena; el gobierno de los Estados Unidos que mantenía desde 1969 una "guerra contra las drogas" según declaró Richard Nixon, retomada por Ronald Reagan en 1986 cuando lanzó una "cruzada nacional contra el cáncer de la droga",¹¹⁴ presionó para que el gobierno mexicano detuviera a los responsables; en el proceso quedaron

¹¹¹ Osorno, "Jefes de jefes".

¹¹² Osorno, *El Cártel de Sinaloa...*, op. cit., p. 241.

¹¹³ Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018, pp. 227-233.

¹¹⁴ Francisco G. Basterra, "Reagan lanza una 'cruzada nacional' contra la droga", *El País*, 15 de septiembre de 1986, https://elpais.com/diario/1986/09/16/internacional/527205612_850215.html (consultado el 7 de mayo de 2020)

al descubierto las redes de corrupción y la colaboración entre traficantes y agencias de seguridad como la DFS, que terminó por desaparecer. El resultado de ese asesinato fue la ruptura del “equilibrio” que existía entre la mafia dedicada al tráfico de estupefacientes y el arbitrio de entidades gubernamentales, que dejaba enormes ganancias a todos los involucrados, por lo que en las siguientes décadas tuvo que modificarse el sistema.

El reparto de los territorios

El reparto de zonas para mantener el flujo de drogas ilegales a los Estados Unidos, hecho por Félix Gallardo o González Calderoni, organizó las llamadas “plazas” de la siguiente manera: Tijuana, Baja California: familia Arellano Félix; Tecate, Baja California: Joaquín Guzmán Loera; San Luis Río Colorado, Sonora: Luis Héctor Palma Salazar; Nogales y Hermosillo, Sonora: Emilio Quintero Payán; Ciudad Juárez: familia Carrillo Fuentes; Sinaloa: Ismael Zambada García.¹¹⁵ Según Jesús Blancornelas, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo estuvieron encomendadas inicialmente a Rafael Aguilar Guajardo, (Ciudad Juárez sería controlada por Amado Carrillo Fuentes después de la muerte en 1993 de Aguilar); Tijuana originalmente a Jesús Labra Avilés, quien después la cedió a los hermanos Arellano; Sinaloa a Zambada García, en sociedad con Baltazar Díaz Vera, y finalmente, Mexicali a Rafael Chao, agente de la DFS.¹¹⁶ La división pretendía garantizar el control del negocio entre sinaloenses, origen de la mayoría de los involucrados, manteniendo un grupo homogéneo, que conservara el dominio que habían ostentado Félix Gallardo, Caro Quintero y Fonseca Carrillo. La mayoría de los encargados a las diferentes zonas habían colaborado como operadores, lugartenientes o sicarios del llamado Cártel de Guadalajara, lo que aparentemente garantizaría la continuidad operativa de la organización.

La división no se respetó durante mucho tiempo y pronto hubo rencillas entre grupos, que pretendían sacar ventaja de su posición o apoderarse de la zona de otro grupo, iniciando así los conflictos.

2.3. La conformación de la organización sinaloense

El reparto de territorios motivó el establecimiento de negociaciones entre grupos: aquellos que habían sido encomendados en alguna zona fronteriza compraban mercancía a los que controlaban territorios de producción y, a su vez, quienes producían debían pagar para poder cruzar cargamentos a los Estados Unidos.¹¹⁷ La distribución también obligó a establecer alianzas para favorecer sus respectivas regiones y facilitar el trasiego, fortaleciendo a grupos como la organización del Pacífico, que en pocos años logró ampliar su zona de influencia y reunió a personajes que se encargaban de distintas fases del negocio.

¹¹⁵ Osorno, “Jefes de jefes”.

¹¹⁶ Osorno, *El Cártel de Sinaloa...*, *op. cit.*, p. 239.

¹¹⁷ Valdés, *op. cit.*, p. 224.

Si bien la demanda estadounidense de diferentes sustancias garantizaba las ganancias de las organizaciones mexicanas, dos factores más contribuyeron para su fortalecimiento: en 1993 fue asesinado Pablo Escobar Gaviria en Colombia, lo que cedió a los grupos mexicanos el transporte y la distribución de cocaína proveniente de ese país, incrementando considerablemente sus ganancias. La otra circunstancia fue la entrada en vigor en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, los Estados Unidos y Canadá; la apertura comercial y el libre tránsito de mercancías facilitó la introducción de sustancias prohibidas a los Estados Unidos, beneficiando a las organizaciones mexicanas.¹¹⁸

La conformación de la organización de Sinaloa inició en los primeros años de los 90, cuando se estableció una relación entre Ismael Zambada García, Joaquín Guzmán Loera y Luis Héctor Palma Salazar, quienes controlaban Sinaloa, Tecate y San Luis Río Colorado, respectivamente; posteriormente tomaron el control de Mexicali cuando fue detenido Rafael Chao López, encargado de esa "plaza". A causa del asesinato en 1993 de Emilio Quintero Payán, comisionado de Nogales y Hermosillo, el grupo se apoderó de una gran parte de la frontera: desde Mexicali en Baja California, hasta Nogales, Sonora. Juan José Esparragoza, un expolicía y conocido de Zambada, también se integró al grupo; arrestado en 1986 durante la campaña contra los traficantes a causa del asesinato de Camarena, siguió maniobrando a través de operadores, entre los que estaban los hermanos Beltrán Leyva, Joaquín Guzmán Loera y su hermano Arturo.¹¹⁹ Ignacio Coronel fue el encargado de Guadalajara, quien incursionó en el mercado de las metanfetaminas. Finalmente, entablaron una alianza con Amado Carrillo Fuentes, quien controlaba Ciudad Juárez. En los años siguientes el grupo controló los estados de Sonora, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco y Guerrero, es decir, el dominio de una parte del Pacífico, que permitía recibir y enviar cargamentos vía marítima, además de establecer rutas para transportar sustancias hacia el norte; el control de cruces fronterizos también era fundamental para el tráfico hacia los Estados Unidos. A excepción de la zona del Golfo de México, los sinaloenses controlaban la mayor parte del tráfico ilegal de drogas, obteniendo el poderío económico para sobornar a diferentes autoridades y eliminar a la probable competencia.

El éxito del llamado Cártel de Sinaloa se debió al tipo de organización con la que contaba: una estructura de tipo empresarial, jerárquica, familiar; con controles patrimoniales, donde sus integrantes tenían funciones específicas que garantizaban la coordinación, la formación de equipos de trabajo, control social e incluso redes voluntarias entre la población. A los líderes principales, como Ismael Zambada García, Joaquín Guzmán Loera y Juan José Esparragoza, les seguía una segunda línea conformada por hermanos, hijos y otros familiares. En el caso de Zambada, encargado de Sinaloa, su hermano Vicente estaba comisionado en el sur del país y operaba desde Cancún; otro de sus hermanos, Jesús Reynaldo, se encargaba del centro, particularmente de la

¹¹⁸ Osorno, "Jefes de jefes."

¹¹⁹ *Idem*.

Ciudad de México e Hidalgo; su hijo mayor, Vicente Zambada Niebla, coordinaba las operaciones internacionales. Este tipo de esquemas familiares le dio a la organización sinaloense cohesión y evitó en parte las traiciones y delaciones. Además, contaban con comisionados en lugares estratégicos como Baja California, Chihuahua, Guerrero, en ciudades estadounidenses como Nueva York y también en Centroamérica. La estructura sinaloense incluyó personal de confianza dedicado a las diferentes actividades de la empresa: envíos de mercancía, pagos a colaboradores, almacenaje de drogas y efectivo, lavado de dinero, logística de transporte y seguridad, sistemas de espionaje y redes de comunicación, sobornos, entre otras. Particularmente el pago de sobornos fue fundamental para garantizar el funcionamiento del grupo e involucró a servidores públicos de alto nivel como gobernadores y procuradores de los estados donde operaban, directores de la policía judicial, estatal y municipal, al procurador general de la República, militares de alto rango, miembros de agencias como la AFI, SSP, PF y SIEDO, e incluso a candidatos a gobernadores y presidentes municipales de diferentes partidos políticos para asegurar su colaboración una vez electos, garantizando además la impunidad. Tales vínculos de corrupción permitieron que la organización contara con “servicios útiles” como el libre tránsito de cargamentos, protección directa a sus líderes, información sobre operativos y retenes, selección de jefes policiacos y militares afines. Según el testimonio de Vicente Zambada Niebla, los sobornos alcanzaban hasta un millón de dólares mensuales, cuyo pago era una parte de sus funciones.¹²⁰

Las rivalidades de la organización sinaloense

La primera escisión importante del grupo organizado por Félix Gallardo fue la de los hermanos Arellano Félix en Tijuana, Baja California, a inicios de los años 90. Las diferencias habrían comenzado cuando Ismael Zambada García dejó de pagar el “derecho de piso” correspondiente por utilizar el territorio de los Arellano para cruzar cargamentos de marihuana y cocaína hacia los Estados Unidos, acumulando una deuda que Zambada se negó a pagar, por lo que los Arellano lo mandaron a asesinar. Aunque el intento fracasó, de esa manera inició una serie de atentados y asesinatos en ambos bandos que duró alrededor de 20 años. La alianza de Zambada con Joaquín Guzmán Loera convirtió el conflicto en una pugna entre grupos: el de Sinaloa en contra del establecido en Tijuana.¹²¹ La disputa entre los Arellano Félix y la organización establecida en Sinaloa representó el primer conflicto violento entre grupos de traficantes; a partir de entonces, Zambada y Guzmán mantuvieron enfrentamientos, incluso con quienes habían sido sus socios como los Carrillo Fuentes y los Beltrán Leyva; a pesar de los asesinatos y detenciones, el grupo sobrevivió al asedio de sus adversarios e incluso al gubernamental.

Después de aminorar los enfrentamientos con los Arellano, diferencias entre los Carrillo Fuentes y la organización de Sinaloa, principalmente con Joaquín Guzmán Loera,

¹²⁰ Anabel Hernández, *El traidor. El diario secreto del hijo del Mayo*, México, Grijalbo, 2019, pp. 183-200.

¹²¹ Osorno, “Jefes de jefes”.

crearon un nuevo conflicto a partir del año 2004, que habría iniciado por cuestiones económicas: la percepción de los sinaloenses de que los Carrillo participaban poco y obtenían demasiado de su alianza, y a su vez, la organización de Ciudad Juárez consideraba que los operadores de Sinaloa que traficaban cocaína hacia los Estados Unidos a través de su territorio, no pagaban el “derecho de piso” correspondiente.¹²² Este conflicto recrudeció la violencia en sitios como Culiacán, pero para el año 2008, el grupo de Sinaloa emprendió una ofensiva en Ciudad Juárez para arrebatárle el control a los Carrillo; a la par, desde marzo de ese mismo año existía una ocupación militar ordenada por el presidente Calderón a través del Operativo Conjunto Chihuahua, para combatir la inseguridad y violencia en esa ciudad. Fue a partir de entonces que el nivel de violencia y el número de asesinatos aumentó en Ciudad Juárez, por lo que fue considerada una de las ciudades más violentas del mundo, particularmente en el año 2010, cuando el número de homicidios llegó a los 3 622.¹²³ Los enfrentamientos aminoraron cuando la organización de Sinaloa logró someter a los Carrillo, al finalizar la gestión de Calderón; la detención de Vicente Carrillo Fuentes en 2014 debilitó aún más a la organización y como consecuencia, los sinaloenses controlaron uno de los cruces fronterizos más importantes, lo que amplió su zona de influencia.

Los hermanos Beltrán Leyva eran socios de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán desde la década de los 80, operaban desde la Ciudad de México y Morelos, y cubrían territorio de los estados de Guerrero, Michoacán, Morelos, Jalisco, Durango y Sonora. El distanciamiento inició en enero de 2008 cuando fue detenido Alfredo Beltrán Leyva en Culiacán, señalando a Guzmán Loera de facilitar información a las autoridades para aprehenderlo a cambio de la liberación de su hijo, quien efectivamente fue liberado meses después. Ese mismo año, los Beltrán Leyva se aliaron con los Carrillo Fuentes, y en mayo habrían ordenado el asesinato de Édgar Guzmán López, hijo de Guzmán Loera, ultimado en Culiacán.

Otro elemento en la disputa entre los Beltrán Leyva en contra de Zambada y Guzmán fue la participación de policías federales y de militares que trabajaban para alguna de las organizaciones, por lo que la confrontación también incluyó la movilización de esos grupos en contra de miembros, socios, operadores y familiares de los contrincantes, quienes a su vez aportaban información para delatar casas de seguridad, domicilios e integrantes para la implementación de operativos, cateos y detenciones con la finalidad de mermar a los rivales, es decir, cada organización tenía a una parte de las autoridades colaborando en su favor. Como parte de esos operativos, a finales de 2008 la Policía Federal aprehendió a Harold Poveda, intermediario de los Beltrán para la compra de cocaína en Colombia; en aparente respuesta, el hermano de Ismael Zambada García, Jesús Reynaldo, fue capturado por agentes de la PGR, en una operación supuestamente ordenada por los Beltrán. En diciembre de 2009 fue asesinado Arturo Beltrán por integrantes de la Marina Armada de México en Cuernavaca, Morelos, por lo que su hermano

¹²² Valdés, *op. cit.*, p. 312.

¹²³ Zavala, *op. cit.*, p. 191.

Héctor se quedó al frente de la organización. En el año 2010 fue detenido Carlos Beltrán, y Héctor Beltrán en octubre de 2014 en San Miguel de Allende.¹²⁴

Con las detenciones y abatimientos de miembros de la familia Beltrán Leyva y de algunos de sus colaboradores, la organización fue mermada casi totalmente; sin embargo, muchos de los encargados de "plazas" conservaron cierto control de sus zonas y mantuvieron actividades delictivas, no todas relacionadas con el tráfico de drogas ilegales, como el secuestro, la extorsión, robos, entre otras.

Los grupos armados de la organización sinaloense

Los conflictos del llamado Cártel de Sinaloa con otras organizaciones criminales provocaron la conformación de grupos de pistoleros para proteger sus territorios y operaciones, además de brindar protección a los líderes y sus familias.

Los grupos de la delincuencia organizada habían contado históricamente con grupos armados conformados principalmente por civiles, pistoleros reclutados en zonas rurales y pandillas urbanas; también contaban con la participación de policías federales, estatales y municipales con funciones dobles: agentes de seguridad del Estado y pistoleros de los traficantes.¹²⁵ No eran necesarios grupos numerosos de sicarios, la protección estatal evitaba que la violencia se extendiera más allá de los ajustes de cuentas y pugnas ocasionales con otras organizaciones y esporádicos enfrentamientos con las autoridades; grupos como el de Amado Carrillo en Ciudad Juárez no empleaban excesivos cuerpos de seguridad, ya que contaban con la protección de las policías locales y estatales, además de la proporcionada por altos mandos militares.

La necesidad de grupos de pistoleros o "brazos armados", surgió cuando empezaron las diferencias y las disputas violentas entre organizaciones, en la década de los 90. Aunque la violencia era notoria y los medios de comunicación cada vez reportaban más casos de asesinatos, enfrentamientos, ajustes de cuentas, entre otros, México no era un país particularmente violento. A partir del 2006 y la llamada "guerra contra el narcotráfico" es que los grupos de la delincuencia organizada, que ya mantenían conflictos entre sí, incrementaron su capacidad de fuego a través del reclutamiento de militares desertores, grupos de élite del Ejército mexicano, pandilleros provenientes de la Mara Salvatrucha y de barrios estadounidenses, o kaibiles guatemaltecos, además de la contratación en algunos casos de mercenarios estadounidenses para capacitar a sus grupos armados. La facilidad para conseguir armamento, sobre todo proveniente de los Estados Unidos, aumentó la intensidad de los enfrentamientos y el número de asesinatos. Surgieron grupos de pistoleros relacionados con los diferentes cárteles como La Línea, Los Mexicles, Los Aztecas, Los Pelones, Los Negros, Los Matazetas, Gente Nueva, Los Ántrax, entre otros; pero el grupo armado más preparado y violento fue el conformado por Cárdenas Guillén de la organización del Golfo, Los Zetas, militares de

¹²⁴ Rubén Mosso, "Fallece El H de un paro cardíaco", *Milenio*, 19 de noviembre de 2018, sección MP, p. 18.

¹²⁵ Astorga, "¿Qué querían que hiciera?...", *op. cit.*, pp. 173-174.

élite desertores del Ejército mexicano con entrenamiento especializado en los Estados Unidos para el combate al tráfico de estupefacientes.¹²⁶

La organización de Sinaloa conformó a varios grupos armados encargados de diferentes regiones, dirigidos por personajes de confianza, la mayoría sinaloenses que habían trabajado como pistoleros e incluso como operadores. Muchos de los nombres de esos personajes se volvieron conocidos debido a la crueldad que ejercían en contra de sus oponentes, los enfrentamientos con las autoridades, sus excentricidades e incluso sus muertes violentas, además de su mención en numerosos corridos sobre tráfico en los que se detallaron sus actividades.

Javier Torres Félix, encargado de la seguridad de Ismael Zambada y su familia, fue apresado en 2004 en Culiacán y extraditado en 2006 a los Estados Unidos; en 2013 fue trasladado a México y encarcelado por delitos pendientes como portación de armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas, narcotráfico, delincuencia organizada y el homicidio de un exagente en Sinaloa;¹²⁷ proveniente de un grupo de guardias rurales, también se encargaba de representar a Zambada en algunas negociaciones. Operaba junto con su hermano Manuel y contaban con un grupo de alrededor de 50 personas armadas y una red de infiltrados en dependencias federales que les daban información sobre los operativos del Ejército y la Policía Federal, además de la complicidad de las policías locales. La organización también disponía de la colaboración de expolicías como Gonzalo Araujo Payán y Gonzalo Inzunza, quienes reclutaban soldados de la Tercera Región Militar con sede en Mazatlán, para reforzar la seguridad del grupo, sobre todo cuando iniciaron los conflictos con las otras organizaciones; en esa época, Zambada García ordenó la creación de un grupo especial de seguridad que se autonombró "Los Ántrax", dirigidos por Rodrigo Aréchiga. Formados en 2008 después de la separación de los Beltrán Leyva, el grupo fue creado para proteger a los hijos de Zambada, principalmente a Vicente Zambada Niebla, el mayor de sus hijos varones. En 2009 cuando Zambada Niebla fue capturado en la Ciudad de México, Aréchiga se convirtió en operador para la organización, encargándose de cruzar cargamentos de drogas ilegales a los Estados Unidos. Fue arrestado en Ámsterdam en diciembre de 2013 y extraditado a los Estados Unidos al año siguiente.¹²⁸ Además de Aréchiga, la mayoría de los integrantes de Los Ántrax fueron encarcelados o asesinados en confrontaciones con otros grupos criminales y en contra de las Fuerzas Armadas.

¹²⁶ Valdés, *op. cit.*, p. 367.

¹²⁷ Jesús Bustamante, "Caen hermano e hijo de capo, tras balacera con autoridades", *Excelsior*, 2 de noviembre de 2017, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/02/1198829> (consultado el 14 de mayo de 2020)

¹²⁸ Hernández, *op. cit.*, pp. 159-162.

Las disputas de los hijos de Guzmán Loera

Después de la recaptura, encarcelamiento y extradición a los Estados Unidos de Joaquín Guzmán Loera, inició una disputa por el liderazgo de la organización entre uno de sus colaboradores más cercanos, Dámaso López Núñez, junto con su hijo del mismo nombre en contra de los hijos de Guzmán, Alfredo y Archivaldo, lo que provocó una ruptura interna, además del supuesto acercamiento de López con la organización conocida como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que representaba la principal competencia para los sinaloenses.¹²⁹ Esta confrontación terminó con la captura de López Núñez en la Ciudad de México en mayo de 2017, condenado a cadena perpetua en septiembre de 2018 en los Estados Unidos a donde fue extraditado, y con la entrega voluntaria de su hijo a las autoridades estadounidenses en julio de ese año. Para enfrentar a los hijos de Guzmán, los López crearon grupos armados como el denominado “Los 28”, que operaba principalmente en el estado de Baja California Sur y el llamado “Los Dámaso”.¹³⁰ Otra disputa surgida después de la captura de Guzmán Loera por el control de algunas zonas y corredores fue en contra del llamado Cártel Jalisco Nueva Generación, dirigido por Nemesio Oseguera, quien fue parte del denominado Cártel del Milenio, dirigido por Ignacio Coronel, socio de la organización del Pacífico. A la muerte de Coronel, Oseguera creó el CJNG, relacionado originalmente con los sinaloenses. La disputa se dio por algunos territorios en estados como Jalisco, Colima y Nayarit, históricamente en control de la organización de Sinaloa, e incluyó el secuestro de Alfredo y Archivaldo Guzmán en Puerto Vallarta, en agosto de 2016, supuestamente por órdenes de Oseguera y liberados a causa de la intervención de Zambada García.¹³¹

Párrafo de cierre

Como se ha descrito, la importancia del estado de Sinaloa en la siembra, procesamiento y trasiego de sustancias ilegales data de al menos un siglo y se ha correspondido a diferentes circunstancias: la demanda permanente de esas sustancias en los Estados Unidos, su principal consumidor a nivel mundial; las condiciones climatológicas y territoriales que permiten el cultivo de plantas como amapola y marihuana, además del traslado de drogas ilegalizadas por vía aérea, terrestre y marítima hacia la frontera norte; razones socioeconómicas que orillaron a un sector de la población (en condiciones de pobreza y marginación) a participar en diferentes actividades vinculadas al contrabando, así como la participación de agentes gubernamentales que han permitido, protegido y extorsio-

¹²⁹ Oscar Santillán, “Cártel de Sinaloa sobornó a PGR y PF”, *Eje Central*, 15-21 de noviembre de 2018, p. 9.

¹³⁰ La Silla Rota, “Estas son las 10 células más violentas del Cártel de Sinaloa”, *Publimetro*, 16 de junio de 2018, <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/06/16/estas-son-las-10-celulas-mas-violentas-del-cartel-de-sinaloa.html> (consultado el 18 de mayo de 2020)

¹³¹ Ricardo Ravelo, *En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder*, México, Ediciones B, 2016, pp. 145-160.

nado a los grupos delictivos, a cambio de participar de las cuantiosas ganancias que genera ese mercado. La suma de los factores anteriores permitió la conformación del llamado Cártel del Pacífico, que desde la década de los 80 y hasta nuestros días, se ha mantenido como el grupo más poderoso vinculado al contrabando, además de características propias como su organización de tipo oligárquico y familiar; la capacidad de negociación con autoridades de todos los niveles, y el sometimiento de grupos adversarios a través de confrontaciones violentas en épocas y territorios específicos. Aunque durante los años recientes algunos de sus miembros fueron asesinados o encarcelados, como se ha visto, esto no ha mermado su operatividad, manteniendo relaciones delictivas en diferentes partes del mundo. Dada su preponderancia y longevidad, gran parte de la historia del contrabando en México está relacionada con el grupo sinaloense, por lo cual resulta importante conocer su propia evolución.

ORGANIZACIONES CRIMINALES Y TRÁFICO DE DROGAS ILEGALES EN MÉXICO, 2000-2018

Introducción

Como se ha mencionado, los cambios en materia de seguridad y combate al tráfico de drogas ilegales de las administraciones entre el año 2000 y 2018, es decir, de Vicente Fox y Felipe Calderón del Partido Acción Nacional y de Enrique Peña Nieto del PRI, no solamente no lograron erradicar la violencia e inseguridad en gran parte del país y tampoco el consumo de estupefacientes entre algunos sectores de la población, sino que además tuvieron consecuencias negativas como el aumento de asesinatos dolosos, desplazados y desaparecidos.

En el presente capítulo se analizan los tres sexenios más recientes en cuanto a las medidas implementadas en contra de la delincuencia organizada, principalmente de los grupos dedicados al tráfico de estupefacientes, el establecimiento de marcos legales que permitieron el combate a esos grupos; la situación de inseguridad al inicio y durante cada administración; iniciativas constitucionales para implementar leyes en contra del lavado de dinero, ayudar a las víctimas de la violencia, proteger a personas amenazadas, entre otras; la relación con los Estados Unidos en temas de seguridad, además de sucesos relacionados con las diferentes organizaciones criminales como aprehensiones, encarcelamientos, abatimientos y extradiciones de algunos de sus integrantes, señalados como “objetivos prioritarios”; y la exhibición de los considerados logros en contra de esos grupos, como la destrucción de plantíos de marihuana y amapola, entre otros. Y finalmente, un balance y percepción de los sexenios analizados.

La importancia del análisis de las tres administraciones más recientes permite establecer una vinculación entre las medidas políticas implementadas contra la delincuencia organizada, su repercusión en la sociedad mexicana y la elaboración de diversos productos culturales, como lo es el corrido sobre tráfico.

3.1. Vicente Fox Quesada. La alternancia en el poder y la pérdida del control del gobierno sobre los grupos delictivos

El 2 de julio del año 2000, después de 71 años, el Partido Revolucionario Institucional perdió las elecciones presidenciales. El ganador con 43% de los votos fue el panista Vicente Fox Quesada, por 36% de Francisco Labastida Ochoa del PRI y 17% del candidato de la coalición Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.¹³² La Reforma Electoral de 1996 implementada durante la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce

¹³² Carmen Boullosa y Mike Wallace, *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*, trad. Hugo López Araiza Bravo, México, Taurus, 2016, p. 98.

de León (1994-2000),¹³³ posibilitó que partidos opositores ganaran posiciones de poder en varias zonas del país; estos cambios habían iniciado desde 1988, año en que el PRI perdió la gubernatura del estado de Baja California, continuando las de Guanajuato (1991),¹³⁴ Chihuahua (1992), Jalisco (1995), Querétaro (1997), Zacatecas (1998), y Baja California Sur (1999). En 1997 perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y ese mismo año en elecciones inéditas, el gobierno de la Ciudad de México.¹³⁵

Una de las prioridades del gobierno entrante fue detener la violencia creciente en algunas zonas del país, atribuida a la delincuencia organizada. En estados como Baja California, Sinaloa, Chihuahua, Jalisco y Tamaulipas, los enfrentamientos entre grupos armados pertenecientes a organizaciones delictivas se habían incrementado a lo largo de la década de los 90. La causa principal, como se comentó en el capítulo anterior, era el intento de sometimiento de un grupo sobre otro a través de la violencia para dominar regiones, ciudades, cruces fronterizos y rutas relacionados con el negocio del tráfico de drogas ilegales.

Los cambios en el gobierno a través de elecciones libres y democráticas llevaron a funcionarios de otros partidos diferentes al PRI a ejercer cargos en la administración pública, rompiendo la relación que existía con grupos delincuenciales. Dichos grupos tuvieron que establecer nuevos convenios a través de sobornos o incluso a través de la coerción, por lo que la relación Estado-delincuencia cambió: en las décadas anteriores, por lo menos desde la década de los 40 y hasta los 80, quienes tenían el control eran los entes gubernamentales a través de la fuerza del Estado y de agencias como la Dirección Federal de Seguridad, que dominaban y organizaban al crimen organizado. Con la fuerza económica y armada adquiridas en la década de los 90, las organizaciones delictivas fueron capaces de sobornar, someter o incluso eliminar a aquellos agentes del gobierno que no participaban con ellos. Este tipo de factores complicaron establecer una lucha frontal contra esos grupos desde el Poder Ejecutivo, a pesar de ello, el presidente Fox anunció al inicio de su gestión, ofensivas en contra del crimen organizado,

La poca participación y falta de convenios con los partidos políticos opositores en el Congreso para emitir leyes que crearan un marco legal para atacar a las organizaciones

¹³³ La Reforma Electoral de 1996 reforzó la autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE) y lo deslindó del Poder Ejecutivo. La reforma, entre otros puntos, mejoró las condiciones de equidad en la contienda electoral, vía la fiscalización y auditoría de recursos públicos otorgados a los partidos políticos, así como la utilización de espacios informativos en los medios de comunicación; amplió los mecanismos de impugnación y resolución de conflictos electorales, incorporando el Tribunal Electoral al Poder Judicial de la Federación; se modificó el régimen político electoral del entonces Distrito Federal que permitió la elección directa del Jefe de Gobierno de la capital. Moisés Sinuhé García Bartolo, "Las reformas electorales a nivel federal en México", *El Cotidiano*, núm. 166, marzo-abril, 2011, pp. 83-85. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32518423009.pdf> (consultado el 23 de febrero de 2020)

¹³⁴ El ganador de esa gubernatura como candidato por el Partido Acción Nacional fue precisamente Vicente Fox Quesada, lo que significó la victoria de un partido político diferente al PRI en el estado de Guanajuato.

¹³⁵ S/A, "El mapa de la alternancia", *Eje Central*, del 5 al 11 de enero de 2017, sección La tres, p. 3.

criminales, así como la autonomía de los gobernadores de partidos diferentes al del presidente que no colaboraban de manera sincronizada con la Federación para resolver los problemas de seguridad, además de la corrupción de las policías locales y federales, complicaron la tarea del gobierno para erradicar la violencia.

La estrategia de seguridad de Vicente Fox

Después de la victoria del PAN en los comicios electorales, hubo medidas propuestas por el presidente electo Vicente Fox y su equipo de transición en cuestiones de seguridad, entre las que se mencionaron: no considerar el tráfico de drogas ilegales como un asunto de seguridad nacional, sino pública; retirar al Ejército de la lucha antidrogas que le había sido encomendada en el sexenio anterior; desaparecer la Procuraduría General de la República (PGR) y sustituirla por la Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Seguridad y Servicios a la Justicia, que concentraría las instituciones de seguridad y cuerpos policiacos, quitándole el control a la Secretaría de Gobernación e integrando todas las materias jurisdiccionales al Poder Judicial Federal;¹³⁶ esas medidas implicaban un distanciamiento de la política estadounidense en el combate al contrabando, acatada por las tres administraciones anteriores, además de oponerse también al mecanismo anual de certificación. Esa posición cambió después de una reunión con el director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, Barry McCaffrey en la embajada de los Estados Unidos en México en agosto del año 2000. Fox, ya en funciones, no sólo no retiró al Ejército del "combate a las drogas"; sino que nombró a un general como titular de la PGR, Rafael Macedo de la Concha, quien a su vez nombró a otros militares para los puestos operativos, además de grupos de élite de las Fuerzas Armadas encargados de realizar operaciones de inteligencia y captura de líderes de las organizaciones delictivas.¹³⁷ Una de las dificultades con las que se encontró el nuevo procurador fue la escasez de elementos; durante la administración anterior se había despedido a la mayoría de los agentes federales por pérdida de confianza, por lo que Macedo de la Concha recibió la institución con sólo 1 200 policías.¹³⁸ Un día antes de que Fox tomara posesión como presidente, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el cual se creó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que absorbió responsabilidades y estructuras de la Secretaría de Gobernación, como la Policía Federal Preventiva, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la presidencia del Consejo Nacional de Seguridad Pública.¹³⁹

Durante el sexenio también fue necesaria la implementación del programa "México Seguro" en aquellas zonas donde la violencia se había incrementado y las policías lo-

¹³⁶ Ricardo Ravelo, *Los capos*, México, Debolsillo, 2010, p. 35.

¹³⁷ Luis Astorga, *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*, México, Debolsillo, pp. 221-223.

¹³⁸ Ravelo, *op. cit.*, p. 109.

¹³⁹ Ana Langner, "Modelo de seguridad no se ha dejado madurar: expertos", *El Economista*, 9 de enero de 2018, sección Política y Sociedad, pp. 36-37.

cales habían resultado inoperantes o coludidas con el crimen organizado, por lo que se requirió también de la participación de las Fuerzas Armadas, además de agentes de la PFP y la AFI en estados como Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Baja California y Sinaloa. La estrategia de seguridad también involucró a los cuerpos policiales federales: en noviembre de 2001 se reemplazó a la Policía Judicial Federal (PJF) con la Agencia Federal de Investigación (AFI), dirigida por Genaro García Luna; mientras que a la Policía Federal Preventiva se incorporaron militares provenientes de la Secretaría de la Defensa y se cambió su administración al pasar de la Secretaría de Gobernación a la recién creada Secretaría de Seguridad Pública.¹⁴⁰ Otras modificaciones en temas de seguridad involucraron a la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Salud (FEADS), creada en el sexenio anterior, que se transformó en la Subprocuraduría de Investigaciones Especializadas en Delincuencia Organizada (SIEDO); mientras que el Centro de Planeación para el Control de Drogas (CENDRO), se convirtió en el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI).¹⁴¹

Declaración de guerra contra los Arellano Félix

Recién iniciada su gestión, en diciembre del año 2000, Vicente Fox visitó la ciudad de Tijuana en el estado de Baja California, gobernado por el también panista Eugenio Elorduy Walther, y declaró el combate frontal en contra de la organización delictiva dirigida por los hermanos Arellano Félix. Desde 1989 el PAN había gobernado Baja California de manera ininterrumpida, y fue a partir de entonces que la violencia se había incrementado, atribuida a la organización conocida como el Cártel de Tijuana. Dicha ciudad representaba un cruce importante de cargamentos de drogas ilegales hacia los Estados Unidos, además de un alto consumo de esas sustancias a nivel local.¹⁴²

La fuga de Guzmán Loera

A pocas semanas de iniciado el sexenio, el 19 de enero del 2001, Joaquín Guzmán Loera se fugó de la prisión de alta seguridad de Puente Grande, en Jalisco. Según la versión oficial, Guzmán se evadió con la complicidad de empleados del penal, en un carro de lavandería, aunque años después, el general Mario Arturo Acosta Chaparro, quien supuestamente habría tenido una conversación con Guzmán como interlocutor del gobierno de Calderón, mencionó que el capo le había asegurado que no tuvo mayores complicaciones o preparativos para la fuga, ya que personal del penal le había permitido escapar. Como consecuencia, las autoridades federales detuvieron a 78 personas involucradas, incluyendo al director del presidio, Leonardo Beltrán.¹⁴³

En libertad, en octubre de 2001, Guzmán Loera organizó una reunión de capos si-

¹⁴⁰ Guillermo Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*, México, Aguilar, 2013, pp. 328-329.

¹⁴¹ *Ibid.*, pp. 326-327.

¹⁴² Boullosa y Wallace, *op. cit.*, pp. 98-99.

¹⁴³ Iván Ramírez y Francisco Nieto, "La fuga inexplicable de El Chapo", *El Heraldo de México*, 19 de enero de 2018, sección País, p. 4.

naloenses en Cuernavaca, Morelos; de acuerdo con un informe del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia Organizada de la PGR, entre los asistentes se encontraban Ismael Zambada García, su hijo Vicente Zambada Niebla, Alfredo Beltrán Leyva en representación de Juan José Esparragoza, e Ignacio Coronel; la intención era formar una coalición con la organización criminal establecida en Ciudad Juárez, dirigida por los Carrillo Fuentes. A esta alianza se le conoció como "La Federación" y buscaba "La reestructuración de la organización en todo el país para el tráfico, traslado y acopio de drogas";¹⁴⁴ lo cual incluía apropiarse de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que estaba bajo el control de la organización del Golfo. Una reunión posterior se habría realizado en Monterrey, Nuevo León, con Zambada García, Juan José Esparragoza y Arturo Beltrán Leyva para planear el asesinato de Rodolfo Carrillo Fuentes, llevado a cabo en septiembre del 2004.

Disputas entre organizaciones criminales

Golfo-Zetas y El Pacífico

Joaquín Guzmán e Ismael Zambada intentaron apoderarse de Nuevo Laredo, ciudad fronteriza donde transitaba el 36% de todo el comercio entre México y los Estados Unidos, lo que imposibilitaba la revisión total de personas y vehículos, por lo que la cantidad de drogas, armas y dinero ilegales que cruzaban la frontera en ambos sentidos era considerable;¹⁴⁵ por esa razón, su control resultaba atractivo para las organizaciones delictivas. El llamado Cártel del Golfo establecido en Tamaulipas, había operado con cierta autonomía en relación con los grupos surgidos de Sinaloa, e incluso la zona no habría sido considerada dentro de la distribución de "plazas" de finales de la década de los años 80. Su relación con los productores de cocaína colombianos también era independiente a la de otros grupos, así como las rutas y cruces fronterizos para el trasiego, aprovechando la frontera de la entidad con los Estados Unidos. Una característica de esa organización fue la escasa relación de parentescos familiares entre sus integrantes, por lo que las traiciones y pugnas internas lo diferenciaron de las organizaciones del Pacífico, Tijuana o Ciudad Juárez, en las cuales las relaciones familiares habían cohesionado a esos grupos.

Después de la detención y extradición hacia los Estados Unidos de Juan García Ábrego en 1996, Osiel Cárdenas Guillén asumió el control de la organización del Golfo; además del liderazgo, una acción de Cárdenas resultó trascendente y modificó la estructura del grupo: la incorporación de elementos de élite del Ejército mexicano con entrenamiento en los Estados Unidos para la lucha contra el tráfico, el Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE), reclutados por el exmilitar Arturo Guzmán Decena y autodenominados "Los Zetas". Originalmente conformaron el equipo de seguridad de

¹⁴⁴ Alberto Nájjar, "La guerra del narco por dentro", *La Jornada*, 10 de julio de 2005, "Masiosare" no. 394, p. 7.

¹⁴⁵ *Idem*.

Cárdenas Guillén, pero debido al conflicto en contra de los sinaloenses, se convirtieron en su grupo armado. A partir del año 2000, Los Zetas contribuyeron a la expansión de la organización del Golfo hacia otros estados como Michoacán y Guerrero, y al fortalecimiento en sus zonas de control que incluía Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.¹⁴⁶ Posteriormente, una vez capturado Cárdenas en 2003, obtuvieron cierta autonomía para manejar algunos territorios y se encargaron de actividades delictivas que no estaban relacionadas con el tráfico de estupefacientes, como la extorsión, tráfico de personas a través de la frontera, secuestro, entre otras, hasta que finalmente se separaron de la organización del Golfo y se convirtieron en sus enemigos hasta el punto de disputarles de manera violenta el territorio.

La ofensiva gubernamental en contra de la organización del Golfo provocó de manera indirecta un conflicto entre Los Zetas y los sinaloenses; debido a las detenciones y abatimientos de algunos de los integrantes de la organización Golfo-Los Zetas, la organización de Sinaloa consideró oportuna una ofensiva en su contra y se le encomendó a Arturo Beltrán Leyva apoderarse de Nuevo Laredo. Beltrán Leyva reclutó a su vez a Édgar Valdez Villareal, quien formó el grupo armado conocido como "Los Negros" para enfrentar a Los Zetas. Los primeros enfrentamientos sucedieron durante el año 2003, pero entre 2004 y 2005 la violencia se incrementó, por lo que el embajador de los Estados Unidos en México, Antonio Garza Jr. (2002-2009), decidió cerrar el consulado en Nuevo Laredo por una semana, "para castigar al gobierno mexicano por su fracaso en controlar la violencia en la región".¹⁴⁷ El propio Garza envió una carta al canciller Luis Ernesto Derbez en la que criticaba a la administración de Vicente Fox por el incremento de la violencia y expresaba preocupación por el aumento en el número de estadounidenses asesinados y atacados en México.¹⁴⁸ Dado el índice de violencia en la zona, que incluyó el asesinato de jefes policiacos locales de manera sucesiva, el presidente Fox implementó el programa "México Seguro" en la región en junio de 2005 y envió 600 elementos de la AFI, de la PFP y miembros del GAFE.

Después de intentos fallidos y un alto número de asesinatos, en 2005 hubo una nueva tentativa por parte de los sinaloenses para apoderarse de la "plaza", pero como respuesta Los Zetas invadieron Guerrero, en poder de la organización de Sinaloa y protegido por Arturo Beltrán Leyva, por lo que la disputa se trasladó a ese estado, específicamente a la ciudad de Acapulco. Otra entidad en conflicto entre los sinaloenses y Los Zetas fue Coahuila, particularmente Torreón y La Laguna, que se convirtieron en zona de enfrentamientos, ya que representaba el límite entre los territorios dominados por las dos organizaciones.

¹⁴⁶ Valdés, *op. cit.*, p. 257.

¹⁴⁷ Dolia Estévez, *Así nos ven. Entrevistas inéditas con embajadores estadounidenses en México*, México, Booket, 2019, p. 188.

¹⁴⁸ *Idem.*

La organización de Ciudad Juárez y El Pacífico

Como ya se mencionó, en el año 2004 inició un conflicto entre los Carrillo Fuentes y el Pacífico, particularmente con Joaquín Guzmán Loera, quien intentó arrebatárles el control de Ciudad Juárez. Se señala el inicio exacto del conflicto el 11 de septiembre de 2004, cuando Rodolfo Carrillo Fuentes fue asesinado en Culiacán. Según autoridades de la PGR, los agresores pertenecían a un grupo de Guzmán Loera, agregando que ya existían diferencias entre este último y Carrillo, quien habría mandado asesinar a operadores de Guzmán por introducir cocaína a los Estados Unidos por la zona que controlaba sin su consentimiento.¹⁴⁹ Tres meses después, en diciembre del 2004, en una aparente represalia, fue asesinado Arturo Guzmán Loera, hermano de Joaquín, en el presidio de Almoloya. La organización de los Carrillo Fuentes no se caracterizaba por ser un grupo violento, que prefería dirimir las diferencias con alianzas, además de sobornos con autoridades de todos los niveles, pero la confrontación con la organización establecida en Sinaloa los obligó a formar un grupo de sicarios para defender su zona de control, llamados “La Línea”; a partir de entonces, los pistoleros de ambos grupos fueron los mayores causantes de la violencia y del alto número de homicidios en los años siguientes.

Michoacán

Durante el sexenio de Vicente Fox iniciaron y se intensificaron los conflictos en el estado de Michoacán, entidad importante para los grupos delincuenciales debido al acceso a precursores químicos, sustancias ilegales y otras mercancías a través del puerto de Lázaro Cárdenas, además de ser una región productora de marihuana y amapola.¹⁵⁰ El estado era controlado por Carlos Rosales Mendoza y su grupo era conocido como “La Empresa”, quien en 2001 estableció una alianza con Cárdenas Guillén y Los Zetas para eliminar a los competidores de la región. En 2006, La Empresa, al mando entonces de Nazario Moreno, rompió su relación con Los Zetas y se autodenominaron “La Familia Michoacana”, aparentemente a causa de la violencia característica de Los Zetas, que provocó que los michoacanos de la organización se rebelaran e intentaron expulsarlos de su territorio. En septiembre de 2006, en un hecho inédito, fueron arrojadas seis cabezas de supuestos integrantes de Los Zetas en un bar de Uruapan, lo que hizo visible públicamente la pugna por el territorio entre ambas organizaciones.¹⁵¹

¹⁴⁹ Astorga, *op. cit.*, p. 218.

¹⁵⁰ Valdés, *op. cit.*, p. 313.

¹⁵¹ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, p. 110.

Balance del sexenio de Vicente Fox

El gobierno del presidente Fox no representó el “cambio” anunciado durante su campaña electoral y gran parte de sus compromisos como candidato no pudieron ser llevados a cabo, entre otros factores, debido a que el PAN no contaba con la mayoría en el Congreso para aprobar sus iniciativas de ley, por lo que incluso estableció una alianza con el PRI para impulsar tres reformas fundamentales: la fiscal, la eléctrica y la laboral, de las cuales ninguna fue aprobada.¹⁵² Asimismo, aunque la oposición había ganado un número importante de municipios y gubernaturas, el PRI se mantenía como la primera fuerza política del país, por lo que la autonomía de los gobernadores sobre su política interna y el manejo de los presupuestos les permitió no tener que sujetarse a las medidas promovidas por el presidente, como había sido en el régimen priísta; esa situación provocó el debilitamiento de la figura presidencial y el fortalecimiento de gobernadores, quienes empezaron a disponer de los recursos asignados de manera discrecional, a incrementar la deuda pública, y a pactar sus propios tratos con el crimen organizado arraigado en sus entidades o que utilizaban su territorio para el trasiego de drogas ilegales y otras actividades ilícitas. Durante los siguientes años, gobernadores priístas fueron señalados por sus vínculos con organizaciones delictivas, algunos de ellos apresados y encarcelados, y otros incluso, procesados en los Estados Unidos.¹⁵³

Aunque los conflictos entre organizaciones criminales habían iniciado durante los años 90, el nivel de violencia se incrementó a partir de la década siguiente, coincidiendo con la llegada a la presidencia de Vicente Fox: del 2001 al 2006 se registraron 74 389 asesinatos dolosos según el registro del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.¹⁵⁴ Durante su gestión también fue notoria la corrupción en los cuerpos policiales, pero no solamente de las locales o municipales: en 2005, a finales de sexenio, la AFI tenía a 1 500 de los 7 mil elementos que la conformaban bajo investigación por sospecha de actividad delictiva; se consideró que algunos de sus miembros colaboraban para la organización de Sinaloa y 457 agentes ya tenían cargos en su contra. En el Ejército mexicano la relación no fue solamente de corrupción o protección: se calculó que más de 120 mil elementos desertaron, dos terceras partes del total con los que el gobierno inició su gestión, algunos para incorporarse a los grupos de la delincuencia organizada.¹⁵⁵ Otro fenómeno visibilizado durante este periodo fue la rivalidad entre militares y policías federales, quienes después de la división de las organizaciones criminales, pactaron con algunos de sus integrantes para brindarles protección e infor-

¹⁵² Orlando Delgado Selley, “Del cambio fallido a un gobierno popular”, *La Jornada*, 10 de julio de 2005, “Masiosare” no. 394, p. 5.

¹⁵³ Jacobo García, “La corrupción de los gobernadores sacude México y cerca a Peña Nieto”, *El País*, 12 de abril de 2017, <https://elpais.com/internacional/2017/04/11/mexico/149193986555849.html> (consultado el 2 de diciembre de 2022)

¹⁵⁴ Lorena López, “A un mes de terminar, 2017 supera homicidios a 2011”, *Milenio*, 23 de diciembre de 2017, sección Política, p. 14.

¹⁵⁵ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, p. 111.

mación, lo que provocó enfrentamientos entre agencias armadas del gobierno, principalmente en regiones de la frontera norte.¹⁵⁶

Durante el sexenio de Fox también inició un fenómeno sin precedente relacionado con los grupos de la delincuencia organizada, sobre todo en estados como Michoacán y Tamaulipas, donde La Familia Michoacana y Los Zetas no solamente se apoderaron de ciertas regiones para el cultivo, procesamiento y tráfico de estupefacientes, sino que además ampliaron sus ganancias a través de la extorsión, el secuestro, el robo de hidrocarburos y otros recursos naturales. Al tomar el control de los municipios, incluidos sus cuerpos policiacos, se apropiaron también de sus recursos económicos, como los presupuestos asignados para su operación, programas de apoyo social, entre otros, lo que significó un cambio trascendente en la relación entre el Estado y la delincuencia. En las décadas anteriores existían acuerdos entre los gobiernos locales y los grupos delictivos, en los que estos últimos no participaban en actividades políticas y respetaban a la población civil; en ese nuevo esquema se dio una conversión: del tráfico de sustancias ilegalizadas a los delitos en contra de la población y de su patrimonio. La aparición de este nuevo modelo de criminalidad, además del tráfico de drogas ilegales por La Familia Michoacana, provocó la pérdida de control del gobierno sobre algunas zonas de la entidad y el incremento de la violencia. Esa fue la situación que recibió el sucesor de Fox, Felipe Calderón Hinojosa, correligionario del PAN y secretario de Energía durante su mandato, y fue precisamente donde el siguiente gobierno emprendió medidas militares para combatir a las agrupaciones delincuenciales y recuperar el control, implementando la llamada "guerra contra el crimen organizado" que se extendió a gran parte del país.

3.2. Felipe Calderón Hinojosa. La "guerra" contra el crimen organizado

El 2 de julio del 2006 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales para relevar en el cargo a Vicente Fox Quesada. Después de una campaña de desprestigio en contra del candidato de la coalición "Por el bien de todos", Andrés Manuel López Obrador, puntero en la mayoría de las encuestas durante la campaña electoral, el candidato del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón, ganó la elección con el 35.89% del total de los sufragios, por 35.33% del candidato de la alianza conformada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia. López Obrador no aceptó el triunfo del candidato del PAN por lo que llamó a protestas que incluyeron la exigencia del recuento del total de los votos al Instituto Federal Electoral (IFE), la ocupación del Zócalo de la Ciudad de México, una parte del Paseo de la Reforma y el desconocimiento de Calderón como presidente de la República, considerándolo ilegítimo. En un acto inédito, sin el protocolo característico en las tomas de posesión en el Congreso de la Unión y ante las protestas de los legisladores afines a López Obrador, el 1 de diciembre del 2006 tomó protesta como presidente de la República Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

¹⁵⁶ Ravelo, *op. cit.*, p. 56.

Estrategia de seguridad

La prioridad para el gobierno de Felipe Calderón fue erradicar la inseguridad, para ello declaró la "guerra" al crimen organizado, empleando al Ejército y la Marina para ese combate. Si bien existía un fenómeno de creciente violencia en algunas entidades del país como Michoacán, Chihuahua y Tamaulipas, donde diferentes grupos delictivos se disputaban esas regiones, la inseguridad y la violencia no eran temas de prioridad nacional, incluso durante las campañas electorales del año 2006 prácticamente no fueron mencionados como urgentes,¹⁵⁷ por lo cual resultó sorprendente el discurso de Felipe Calderón el día de toma de posesión en el Auditorio Nacional, cuando declaró que una de las prioridades de su gobierno sería el combate frontal al crimen organizado:

Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras. Una de las tres prioridades que voy a encabezar en mi Gobierno es, precisamente, la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad [...].¹⁵⁸

Empleando lenguaje bélico, advirtió de lo complicada y costosa que resultaría esa tarea, pero de la cual asumía la responsabilidad y liderazgo:

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas. Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia.¹⁵⁹

Perspectiva de la inseguridad al inicio del sexenio de Calderón

Calderón afirmó en su momento que la responsabilidad por la falta de seguridad y la violencia correspondía a la ausencia de acciones en sexenios anteriores que no habían enfrentado el "problema de las drogas", incluyendo al de su antecesor y compañero de partido, Vicente Fox. Se refirió a "un problema que se fue acumulando, anidando, tolerando, durante años, quizá décadas [...] y ahora] estamos enfrentando el problema; no lo estamos eludiendo, como pudo haber ocurrido en el pasado."¹⁶⁰

La inseguridad y violencia en el país, atribuidas a los grupos de la delincuencia organizada que enfrentó el gobierno de Calderón, estaban relacionadas con las disputas

¹⁵⁷ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, p. 116.

¹⁵⁸ Felipe Calderón Hinojosa, *La voz de los hechos. Discursos del Presidente Felipe Calderón Hinojosa*, México, Presidencia de la República-Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 22, <https://felipecalderon.org.mx/wp-content/uploads/2017/12/La-voz-de-los-hechos-PARTE-1.pdf>, (consultada el 30 de enero de 2020)

¹⁵⁹ Luis Astorga, "¿Qué querían que hiciera?" *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, p. 23.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 37.

de esos grupos por el control territorial; a finales del año 2006 se desarrollaban tres conflictos entre organizaciones: la de Tijuana de los Arellano Félix en contra de los sinaloenses; El Golfo en pugna también con El Pacífico, y Los Zetas enfrentados en contra de La Familia Michoacana. Los conflictos se correspondían con el dominio de ciudades y estados fronterizos como Baja California, Chihuahua, Nuevo León o Tamaulipas; de regiones productoras de marihuana y amapola como Michoacán, Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Durango, además del control de puertos como Acapulco en Guerrero, Lázaro Cárdenas en Michoacán, Manzanillo en Colima, y Veracruz, por donde se introducía la cocaína proveniente de Colombia y otros países, precursores químicos, entre otros.

Operaciones emprendidas por Felipe Calderón

La Estrategia Nacional de Seguridad, según el propio Calderón, constaba de

[...] dos componentes principales; por un lado, un conjunto de acciones que integran la ofensiva del Estado en esta guerra frontal contra las organizaciones criminales y, por otro, una serie de medidas de naturaleza preventiva con las que estamos atacando desde la raíz el problema de la inseguridad.¹⁶¹

Prácticamente iniciado el sexenio quedaron demostradas las acciones de la ofensiva estatal: a diez días de iniciada su gestión, el 11 de diciembre de 2006, Calderón encabezó el llamado Operativo Conjunto Michoacán, acompañado de los titulares de la SEDENA, SEMAR, SEGOB, SSP, PGR y el gobernador de la entidad, Lázaro Cárdenas Batel del PRD (2002-2008). El operativo estaba integrado por más de 5 mil efectivos, encargados de erradicar plantíos, establecer puestos de control para evitar el tráfico de estupefacientes en carreteras y caminos, la ejecución de cateos y de órdenes de aprehensión, así como de la ubicación y desmantelamiento de puntos de venta de drogas ilegales.¹⁶² Michoacán, durante el año 2006 había registrado aumentos tanto en enfrentamientos como en homicidios, por lo que las medidas tomadas desde la presidencia parecían estar justificadas.

Las acciones continuaron en las entidades donde se identificó un problema de alta criminalidad y violencia que rebasaba a las autoridades municipales y estatales; para enero de 2007 se habían desplegado operativos conjuntos en Tijuana y Guerrero, y se anunció el fortalecimiento de la presencia de las fuerzas de seguridad, siguiendo el mismo modelo, en Durango, Chihuahua, Sinaloa y en la Sierra Madre Occidental. Entre 2008 y 2011 la situación se agravó en lugares como Ciudad Juárez, Tijuana, Culiacán, Monterrey, Acapulco, la Costa Chica y Grande de Guerrero, Morelos, gran parte de Tamaulipas, La Laguna, Veracruz, Boca del Río, y la región de Tierra Caliente en Michoacán. A petición expresa de los gobernadores, el Gabinete de Seguridad del gobierno

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 38.

¹⁶² *Ibid.*, p. 22.

federal decidía qué cuerpo armado enviar a esos sitios, ya fuera el Ejército, la Marina o la Policía Federal, cuántos elementos y por cuánto tiempo.¹⁶³ La implementación de los operativos se relacionaba con el compromiso para depurar sus cuerpos policiacos, por lo que la permanencia de las Fuerzas Armadas estaba supeditada al trabajo local con sus propios cuerpos de vigilancia.

Datos en temas específicos mostraron elementos que indicaban que la estrategia de seguridad no estaba arrojando los resultados esperados. La tasa de homicidios dolosos se incrementó, rebasando los índices de años anteriores: entre 1990 y 2007 había disminuido de manera constante, alcanzando un máximo de 19 homicidios por cada 100 mil habitantes en 1992, y a partir de entonces comenzó a bajar hasta llegar a un mínimo de 8 homicidios por cada 100 mil habitantes. Para 2009, la tasa de asesinatos por cada 100 mil habitantes había aumentado en algunas entidades: Nayarit, 20.1; Sonora, 22.8; Michoacán, 23.6; Baja California, 48.3; Sinaloa, 53.3; Guerrero, 59; Durango, 66.6; y Chihuahua, 108.5, en la mayoría de las cuales se habían implementado los operativos de las Fuerzas Armadas.¹⁶⁴

Las críticas a la estrategia de Calderón ante el incremento de la violencia surgieron de distintos ámbitos: partidos políticos, la sociedad civil –que inició colectivos y movimientos–, organizaciones no gubernamentales, comisiones de Derechos Humanos, escritores e intelectuales, entre otros. Calderón no cambió la estrategia, pero trató de formar alianzas, implementando acuerdos entre diferentes sectores para aminorar las demandas, e impulsó iniciativas de ley para fortalecer su política de lucha contra la delincuencia, algunas de las cuales surgieron ante los reclamos de las víctimas de la violencia, sobresaliendo los siguientes: el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, que involucraba a los tres poderes del gobierno; la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que buscaba distribuir las competencias en ese tema y la coordinación entre instancias municipales, estatales y federales; la Ley General de Víctimas, que contemplaba un registro nacional de víctimas y personas desaparecidas y un fondo económico para indemnizaciones, además de una ley en contra del lavado de dinero, que impidiera el flujo de recursos a los grupos de la delincuencia organizada.¹⁶⁵

Relación bilateral México-Estados Unidos

Durante la presidencia de Calderón, la relación con el gobierno de los Estados Unidos estuvo enfocada en gran parte en temas como la seguridad transfronteriza, tráfico de estupefacientes, lavado de dinero, tráfico ilegal de armas, entre los más importantes.

¹⁶³ Valdés, *op. cit.*, p. 451.

¹⁶⁴ Fernando Escalante Gonzalbo, "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", *Nexos*, 1 de enero de 2011, <https://www.nexos.com.mx/?p=14089> (consultado el 17 de abril de 2020)

¹⁶⁵ Astorga, *op. cit.*, pp. 142-144.

El mercado de las drogas ilegales en los Estados Unidos había presentado un incremento notorio desde el año 2000, y para el 2006, los consumidores totales eran aproximadamente 20.5 millones. Los usuarios de marihuana se calculaban en casi 15 millones; los de cocaína en 2.4 millones, los adictos al *crack* sumaban alrededor de 700 000; los de heroína 338 000 y los de metanfetaminas más de 700 000, lo que equivalía a más de 30 mil millones de dólares anuales la venta de estupefacientes,¹⁶⁶ por lo que el mercado estadounidense era el que representaba mayores ingresos a los grupos de la delincuencia mexicana; tener participación de las ganancias generadas por el contrabando había exacerbado las confrontaciones entre organizaciones.

Por otro lado, además de la aceptación del gobierno estadounidense de la demanda en su territorio de drogas ilegales, otra de las quejas del gobierno mexicano era la cantidad de armas que cruzaban de manera ilegal la frontera, armando a los grupos de la delincuencia organizada, lo que a su vez incrementaba la violencia. Existía además otro factor relacionado con las armas de fuego y su disposición por parte de las agrupaciones de traficantes: en 2004 el entonces presidente George W. Bush no renovó la disposición legal que prohibía la venta de armas automáticas y de asalto, establecida en 1993 por el presidente William Clinton, lo que permitió que las organizaciones criminales pudieran conseguir armas de manera más sencilla a través de compradores legales que las adquirirían sobre todo en la zona fronteriza para después ingresarlas a México de contrabando.¹⁶⁷

Dado el incremento en el tráfico de drogas ilegales hacia los Estados Unidos desde México, ambas naciones establecieron un acuerdo que implicó apoyo financiero y logístico, capacitación y tecnología para combatir el contrabando; el gobierno estadounidense aceptó la alta demanda de sustancias ilegales en su territorio y el mexicano solicitó a su vez mayor control sobre el tráfico ilegal de armas e investigaciones sobre el lavado de dinero de las organizaciones criminales mexicanas por instituciones financieras estadounidenses.¹⁶⁸ Después de una serie de planteamientos, discusiones y acuerdos, en junio de 2008 el presidente Bush firmó la ley H.R. 2642, en la cual se aprobaron fondos para un presupuesto suplementario donde se incluyó la llamada Iniciativa Mérida: 440 millones de dólares fueron destinados a México para el combate al tráfico de drogas, la violencia relacionada y el crimen organizado; para una reforma judicial, la construcción de instituciones contra la corrupción y para actividades de respeto a la ley.¹⁶⁹

¹⁶⁶ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, p. 124.

¹⁶⁷ Valdés, *op. cit.*, p. 368.

¹⁶⁸ Entre 2004 y 2007 el banco Wachovia procesó, mayoritariamente a través de casas de cambio en México, 378 300 millones de dólares; el banco tuvo que pagar al gobierno estadounidense 110 millones de dólares por realizar transacciones vinculadas con el tráfico de drogas ilegales, además de una multa de 50 millones de dólares. Entre 2007 y 2008, el banco HSBC México transfirió a HSBC en los Estados Unidos 7 mil millones de dólares en efectivo, sin tener una cantidad exacta de cuánto correspondía al tráfico. Astorga, "¿Qué querían que hiciera?...", *op. cit.*, pp. 135-136.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 109.

Organizaciones de la delincuencia organizada durante el sexenio de Felipe Calderón

Entre los años 2006 al 2012 los conflictos entre grupos delictivos cambiaron, es decir, no se mantuvo en la mayoría de las zonas o entre las organizaciones una sola disputa, debido en gran medida a las alianzas que se rompían y a otras nuevas que se formaban, a traiciones, acciones del gobierno en contra de un grupo específico, la captura o muerte de algún líder, por lo que las pugnas cambiaron y se trasladaron de territorios, incluso con la información disponible, en algún momento del periodo resultaba complicado establecer entre qué bandos se daban las confrontaciones. Como un factor más, los conflictos entre organizaciones y la implementación de los operativos intensificó la violencia y los asesinatos: los enfrentamientos ya no sólo eran entre grupos antagónicos, a partir de la llegada de Fuerzas Armadas a ciertas regiones, también eran en su contra.

Michoacán

En Michoacán, entidad federativa donde iniciaron los operativos ordenados por Calderón, existía una disputa entre los grupos delincuenciales conocidos como Los Zetas y La Familia Michoacana, pero en 2009, con la ayuda de las organizaciones del Golfo y de Sinaloa habían logrado expulsar a Los Zetas del estado. En diciembre de 2010 fue asesinado por las fuerzas federales Nazario Moreno González, líder de la organización michoacana, provocando su división. Servando Gómez y Enrique Plancarte formaron Los Caballeros Templarios, quienes continuaron con el negocio del tráfico de metanfetaminas, así como de cocaína, marihuana y heroína. Como lo hacían sus antiguos aliados, Los Zetas, Los Caballeros Templarios iniciaron en el territorio que controlaban una serie de actividades delictivas que no estaban relacionadas con el tráfico de estupefacientes, como la extorsión y el secuestro, el robo de minerales a las compañías extractoras para su posterior reventa; además fue notorio el uso de la violencia a través de violaciones, torturas, decapitaciones, etc. También ejercieron control político instalando funcionarios afines a sus intereses, controlando el presupuesto municipal, además de emplear a los cuerpos policiacos como sus empleados.¹⁷⁰

Sinaloa, Golfo-Zetas, Ciudad Juárez

En agosto del 2007 se habría pactado en Monterrey una tregua entre las organizaciones de El Golfo, Sinaloa y Ciudad Juárez, acordando que el grupo del Golfo controlaría el noreste de México, incluido Nuevo Laredo, además del estado de Veracruz; mientras que la alianza entre Sinaloa y Ciudad Juárez se haría cargo de las zonas que dominaban en el Occidente del país, incluyendo Acapulco, que también había representado una

¹⁷⁰ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, pp. 138-141.

disputa armada entre los grupos de sicarios de ambas organizaciones, particularmente entre el de Arturo Beltrán Leyva y Los Zetas. Este acuerdo representó una disminución en la violencia y en el número de asesinatos en esas regiones.¹⁷¹

Después de la negociación entre la organización del Golfo y El Pacífico, las disputas internas en el grupo que había liderado Cárdenas Guillén se intensificaron, por lo que el exgrupo militar se rebeló en contra de sus antiguos jefes para disputarles la zona que controlaban. La organización del Golfo se alió con la de Sinaloa para defenderse de Los Zetas, intensificando la violencia en los estados de Tamaulipas y Nuevo León y en menor medida en Veracruz, Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas. Los enfrentamientos se agudizaron en ciudades como Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tampico, Monterrey, entre otras, con la intención de apoderarse de esas "plazas".

Durante el periodo de mayor violencia en la región de Tamaulipas, en agosto del 2010 sucedió la matanza de San Fernando en Tamaulipas, en la cual Los Zetas asesinaron a 72 migrantes por la sospecha de que pudieran ser enviados de sus enemigos, particularmente de La Familia Michoacana. En marzo del año siguiente se registró una nueva masacre, en contra de un grupo de mexicanos, y ese mismo mes atacaron el pueblo de Allende, en Coahuila, por la supuesta traición de algunos de sus colaboradores residentes de esa población. Como muestra de la violencia, en 2009 el Gobierno Federal había registrado 90 asesinatos relacionados con la delincuencia en Tamaulipas, para 2010 la cifra subió a 1 209. Los Zetas se expandieron a Oaxaca, Chiapas y Guatemala a partir de su separación del grupo del Golfo. En octubre de 2012, en la parte final del sexenio de Calderón, en Coahuila fue asesinado por elementos de la Marina Heriberto Lazcano, por lo que Miguel Treviño Morales asumió el control del grupo delictivo.¹⁷²

Los hermanos Beltrán Leyva contra Guzmán Loera y Zambada García

En enero de 2008 fue detenido Alfredo Beltrán Leyva en Culiacán, Sinaloa; esa aprehensión inició la ruptura de la relación entre los hermanos Beltrán, Joaquín Guzmán Loera e Ismael Zambada García. Los Beltrán acusaron a Guzmán de brindar información a las autoridades que facilitaron la captura a cambio de la liberación de uno de sus hijos que se encontraba preso, quien efectivamente fue liberado en abril de ese año. En aparente venganza, los Beltrán Leyva mandaron a asesinar a otro de los hijos de Guzmán, Édgar Guzmán López, en Culiacán en mayo de ese año, lo que marcó la separación definitiva de la organización de Sinaloa. Los Beltrán se aliaron con quienes habían sido sus enemigos, Los Zetas, para enfrentar a Guzmán y Zambada. Los enfrentamientos se intensificaron en distintas zonas, pero particularmente en Sinaloa, donde en ese año se registraron 1 162 asesinatos.

En diciembre de 2009, fue asesinado por miembros de la Marina Arturo Beltrán Leyva en un edificio de departamentos en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Esa muerte

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 130.

¹⁷² Astorga, *op. cit.*, p. 170.

propició la separación de la organización de Édgar Valdez, lugarteniente de Arturo Beltrán e inició una disputa con su hermano Héctor, quien se había aliado con Los Zetas. En agosto de 2010, cerca de la Ciudad de México fue capturado Valdez por las autoridades. En 2010 y 2011 los enfrentamientos de los Beltrán Leyva en contra de la alianza del Pacífico y La Familia Michoacana se intensificaron en Guerrero y Morelos, estados dominados en años anteriores por los Beltrán.¹⁷³

Sinaloa y los Carrillo Fuentes en disputa por Ciudad Juárez

En los primeros meses del 2008, el conflicto entre el grupo sinaloense y el de Ciudad Juárez se intensificó, debido a la alianza de los Carrillo con los Beltrán. La violencia aumentó en la ciudad fronteriza a causa de los enfrentamientos entre los grupos armados de ambos grupos, por lo cual Calderón ordenó el Operativo Chihuahua, enviando efectivos principalmente a Ciudad Juárez, además de la implementación del programa "Todos somos Juárez." Los homicidios dolosos en esa ciudad al inicio del sexenio habían totalizado 320, en 2007; en 2008 inició el operativo y el total de asesinatos fue de 1 623; 2 754 casos durante el 2009; para 2010 el total fue de 3 156, siendo el año más violento; a partir de 2011 el total bajó a 1 968 y durante el último año del periodo se contabilizaron 740.¹⁷⁴ La disminución a partir del año 2011 no se debió a las acciones gubernamentales, sino a que el grupo de los sinaloenses se impuso a la mermada organización de los Carrillo Fuentes, por lo que el nivel de los enfrentamientos se redujo, así como la violencia y los homicidios.

Detenciones, abatimientos y extradiciones de líderes de las organizaciones criminales durante el sexenio de Felipe Calderón

Los operativos para el desmantelamiento de las organizaciones delictivas durante el sexenio de Calderón incluyeron la captura o abatimiento de 21 de los 37 principales dirigentes de esos grupos, algunos de ellos extraditados a los Estados Unidos, además de un número indefinido de subalternos.¹⁷⁵ Entre los más notorios estuvieron Vicente Zambada Niebla, hijo de Ismael Zambada García e integrante de la organización del Pacífico, capturado en la Ciudad de México en marzo de 2009 y extraditado a los Estados Unidos al año siguiente; Vicente Carrillo Leyva, hijo de Amado Carrillo Fuentes, quien fue apresado en la Ciudad de México en 2009 y encarcelado en Puente Grande hasta junio de 2018; Arturo Beltrán Leyva, integrante de la organización de Sinaloa y después líder de su propio grupo junto con sus hermanos, fue abatido en diciembre de 2009 en Cuernavaca por miembros de la Marina; Ignacio Coronel, socio de Guzmán Loera y Zambada García, líder del llamado Cártel del Milenio, estaba a cargo de Guadalajara donde fue

¹⁷³ Valdés, *op. cit.*, p. 406.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 414.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 473.

abatido por el Ejército en julio de 2010;¹⁷⁶ Édgar Valdez Villareal, lugarteniente de Arturo Beltrán Leyva, fue detenido en agosto de 2010 por la Policía Federal con el apoyo de la DEA; Nazario Moreno González, líder de La Familia Michoacana, fue abatido en diciembre de 2010; Heriberto Lazcano, líder de Los Zetas, fue asesinado en Coahuila por la Marina en octubre de 2012; Sergio Villareal Barragán, perteneciente al grupo de los Beltrán Leyva, fue detenido por integrantes de la Marina en septiembre de 2010. A pesar del número y de la importancia de los capos detenidos o asesinados, la violencia en México no disminuyó, ni tampoco la operatividad de las organizaciones criminales, que mantuvieron constante el flujo de drogas ilegales hacia los Estados Unidos, pero estas acciones generaron confrontaciones al interior de los grupos para obtener el control, además de la incursión de otros para apoderarse del territorio en disputa.

Recuento de la "guerra contra las drogas"

Aunque el objetivo principal de Calderón al lanzar una ofensiva en contra del crimen organizado era "devolver la tranquilidad a las familias mexicanas en aquellas regiones más afectadas por la presencia del crimen organizado",¹⁷⁷ esto no solamente no sucedió, sino que además en la mayoría de las regiones donde se implementaron operativos, la violencia se incrementó, como en el caso de Ciudad Juárez en Chihuahua, ciudad que en el último año de la gestión cerró con 740 homicidios dolosos, lo que según el gobierno federal significó un triunfo en la estrategia al lograr contener la violencia; no se mencionó que en el año 2007 el número de asesinatos había sido de solamente el 43% en comparación a los presentados al final de la administración. Esta situación se repitió en otros lugares del país como Nuevo Laredo, Monterrey, Torreón, Acapulco y Veracruz.

Durante el periodo del año 2006 al 2012, la elaboración de estadísticas oficiales, de medios de comunicación y de organizaciones no gubernamentales mexicanas y extranjeras, aportaron datos para calcular el impacto de la política militarizada del gobierno de Calderón. El número de asesinatos fue el de más impacto en la sociedad, dada la crueldad con la que se cometieron muchos de ellos; las aprehensiones y abatimientos de integrantes de los grupos de la delincuencia organizada fue un rubro que particularmente el gobierno federal se encargó de difundir para mostrar los resultados de los operativos, además de los decomisos de sustancias ilegales y su destrucción. Por la inmediatez de los hechos, otros datos no fueron dados a conocer hasta años después, algunos recogidos por organismos ajenos al gobierno; entre ellos el número de huérfanos ocasionados por la "guerra", periodistas asesinados, comunidades desplazadas por la violencia, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y la proliferación de

¹⁷⁶ Carlos Fazio, *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, México, Grijalbo, 2016, p. 208.

¹⁷⁷ Astorga, "¿Qué querían que hiciera?"..., *op. cit.*, p. 25.

fosas clandestinas, entre otras cifras que permitieron hacer un balance más completo del sexenio y sus secuelas.¹⁷⁸

A partir del año 1997 inició el registro de los homicidios dolosos, que mostraba la incidencia en la violencia en determinadas entidades o periodos. Según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), del 2007 al 2012 se contabilizaron 103 537 homicidios dolosos, siendo el 2011 el año que más casos registró con 22 409; según esas cifras, durante ese año el promedio diario fue de 61.39 asesinatos diarios, de los cuales 56% fue cometido con arma de fuego, registrando una tasa de 19.27 homicidios por cada 100 mil habitantes.¹⁷⁹ Según cifras del INEGI, el sexenio de Calderón dejó un total de 121 683 muertes violentas: a partir de 2008, año en el que la violencia se incrementó, se registraron 13 155 homicidios dolosos; en 2009 la cifra aumentó a 16 118; para 2010 el total fue de 20 680; en 2011 subió a 22 855, y en el último año del sexenio el total fue de 21 459 muertes.¹⁸⁰ El gobierno de Calderón implementó otra metodología para calcular el número de asesinatos relacionados con los grupos de la delincuencia organizada, que disminuía notoriamente el total calculado por otros organismos: según el Gabinete de Seguridad Nacional, del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2011, la suma de homicidios relacionados con esos grupos totalizó 51 501 casos. Con esos criterios, el número total de homicidios dolosos variaba con los registrados por el INEGI, el SNSP o los conteos de algunos medios informativos, como el realizado por el periódico *Milenio* que a partir del 2007 inició un registro de los asesinatos relacionados con el crimen organizado, contabilizando en el sexenio un total de 54 087 casos.¹⁸¹

Las tareas de seguridad de militares, marinos y policías federales eran temporales y estaban supeditadas a la depuración y capacitación de los cuerpos policiales locales y estatales, la mayoría corruptos o ineficaces; sin embargo, dicha depuración fue lenta o nula, por lo que resultó más fácil a las autoridades estatales recurrir a la Federación para solicitar recursos humanos y económicos para enfrentar los problemas de seguridad, alargando la presencia de las Fuerzas Armadas, que no estaban capacitadas para tareas de prevención o vigilancia. Una consecuencia negativa de esa participación fue el asesinato de elementos durante el mandato de Calderón, durante el cual 288 militares perdieron la vida, de acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional, de los cuales, 132 fallecieron por agresión con arma de fuego. Las entidades que representaron mayor letalidad a las Fuerzas Armadas fueron Tamaulipas con 51

¹⁷⁸ Vid., Cristina Begué Guerra, *Neoliberalismo y política criminal en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2018, 193 p.; Carlos Fazio, *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, México, Grijalbo, 2016, 613 p.; Ana Lilia Pérez, *Verdugos. Asesinatos brutales y otras historias secretas de militares*, México, Grijalbo, 2016, 283 p.

¹⁷⁹ López, "A un mes de terminar...", *idem*.

¹⁸⁰ Daniel Kerner y Carlos Petersen, *Aplauso perdido. Análisis del sexenio de Enrique Peña Nieto*, México, Turner, 2018, p. 31.

¹⁸¹ Mariana Hernández y Rafael López, "Septiembre, el segundo mes más sangriento del sexenio", *Milenio*, 1 de octubre de 2018, sección Política, p. 18.

asesinatos; Sinaloa, 35; Michoacán, 37, y Guerrero, 28; estos estados representaban las zonas de dominio de organizaciones como la de Sinaloa, El Golfo-Zetas, La Familia Michoacana-Los Caballeros Templarios y la de los hermanos Beltrán Leyva, entre otros, por lo que los enfrentamientos entre criminales y autoridades fueron constantes.¹⁸² Tales agresiones correspondían a las labores desempeñadas por las instituciones armadas del gobierno, como la erradicación, destrucción y decomiso de sustancias ilegales: entre 2007 y 2011, los militares mexicanos decomisaron 9 209 toneladas de marihuana, según cifras emitidas por la SEDENA.¹⁸³ Por otro lado, la Secretaría de Marina reportó el decomiso total durante la gestión de 5 581 kilogramos de la droga sintética conocida como *crystal*, y 3 555 litros de precursor químico para elaborar esa sustancia;¹⁸⁴ mientras que de amapola, se habían destruido 82 245 hectáreas.¹⁸⁵

Análisis e interpretaciones de la "guerra contra el crimen organizado" de Felipe Calderón

La "guerra" emprendida por Felipe Calderón ha sido analizada desde diferentes perspectivas; en un inicio se trató de justificar la política de seguridad con la necesidad de Calderón por "legitimar" su gobierno, obtenido después de elecciones controvertidas donde un sector de la población interpretaba un fraude en los resultados. La legitimidad de Calderón estuvo avalada por la autoridad electoral, primero por el Instituto Federal Electoral y después de las impugnaciones interpuestas por el movimiento dirigido por Andrés Manuel López Obrador, por el Tribunal Federal Electoral. Por otro lado, aunque existía una parte de la ciudadanía que no reconoció su triunfo, según una encuesta de Consulta Mitofsky de noviembre de 2006, el presidente electo tenía un 64% de aprobación,¹⁸⁶ además de que la Conferencia Nacional de Gobernadores, organismos internacionales e incluso gobiernos como el de los Estados Unidos, aceptaron su triunfo y colaboraron con el nuevo gobierno, apoyando la decisión de Calderón de combatir a los grupos delincuenciales.

También se discutió que las medidas bélicas ordenadas desde la presidencia tenían como objetivo poder disponer de recursos naturales en algunas zonas del país, las mismas donde se desarrollaba una mayor violencia como Tamaulipas, Guerrero, Veracruz y Michoacán, para privatizar los recursos u otorgar concesiones a empresas extranjeras. En ese sentido, el número de desplazados puede avalar dicha hipótesis: en algunos lugares de la República, muchas comunidades prácticamente fueron abandonadas ante

¹⁸² Karla Rodríguez, "Militares mueren bajo fuego del crimen", *El Universal*, 28 de enero de 2019, sección Nación, p. 6.

¹⁸³ Jorge Monroy, "Decomiso de marihuana, a la baja", *El Economista*, 8 de octubre de 2018, p. 53.

¹⁸⁴ Fernando Nava, "La Semar decomisa 7.4 mmdp en crystal", *La Razón*, 1 de octubre de 2018, sección México, p. 10.

¹⁸⁵ Ignacio Alzaga, "Con rastreo satelital, Sedena destruye 62% más amapola", *Milenio*, 7 de octubre de 2018, sección Política, p. 14.

¹⁸⁶ Valdés, *op. cit.*, p. 396.

el acoso de criminales y militares. Oswaldo Zavala lo explicó de la siguiente manera: “El sistema de terror tiene un propósito de destierro, un objetivo para despoblar territorios inmensos, ricos en hidrocarburos, minerales y agua.”¹⁸⁷

También se interpretó como un intento para ejercer un control como el desarrollado por los gobiernos priístas sobre las organizaciones criminales, a la manera en que se había hecho por lo menos desde finales de la década de los 60, cuando el negocio de las drogas ilegales creció de manera exponencial, y hasta finales de los años 80, cuando la apertura democrática rompió esa relación y el dominio del partido en el poder. Las organizaciones criminales habían ganado autonomía en muchas regiones del país, por lo que el gobierno federal aparentemente intentó hacer una demostración de poder para someterlos. Si esta fue la idea del presidente Calderón, avalada por el gobierno estadounidense, no se consideró el poder militar y económico que habían conseguido los grupos criminales, que los ponía ante dos condiciones: por un lado, hacer frente a los embates de las Fuerzas Armadas dado su poder de fuego, el conocimiento de las zonas donde se desarrollaban los conflictos y el apoyo social de sus comunidades; por otro lado, el poder económico que les permitía pagar sobornos a funcionarios de todos los niveles, desde policías locales y hasta oficiales de alto rango del Ejército, Marina o Policía Federal, además de funcionarios de alto nivel, como el caso de Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública durante el sexenio de Calderón y acusado por el gobierno estadounidense de vínculos con organizaciones criminales.¹⁸⁸ Ambos factores determinaron en gran parte el fracaso de la estrategia militarizada elaborada desde el gobierno federal.

Finalmente, en apariencia el presidente Calderón no calculó los alcances de una “guerra” en contra de las organizaciones criminales y sus consecuencias. Sin duda la violencia al inicio de su sexenio se extendía en diversas regiones del país y existían zonas controladas por los grupos delictivos; sin embargo, los diversos factores ya expuestos, aumentaron de manera significativa la criminalidad, la violencia, el número de asesinatos, desaparecidos y desplazados en gran parte del país, incluyendo entidades que históricamente habían mantenido bajos índices de violencia.

3.3. Enrique Peña Nieto. La continuidad de la política militarizada en el combate a las organizaciones criminales

El 1 de julio de 2012 en la elección presidencial, Enrique Peña Nieto candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo el 38.2% de los votos; Andrés Manuel López Obrador de Movimiento Progresista (PRD, MC y PT), el 31.57%, y Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN), el 25.68%. El PRI obtuvo 212

¹⁸⁷ Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018, p. 22.

¹⁸⁸ David Saúl Vela, “Capturan en EU a García Luna; la FGR pide su extradición”, *El Financiero*, 11 de diciembre de 2019, sección Nacional, p. 36.

diputados (42%), 30 menos que en la anterior legislatura, pero con su alianza con el Partido Verde que contaba con 29 y Nueva Alianza con 10, tenía más del 50% de las curules; en el Senado la alianza tenía el 48% y controlaba además la mayor parte de los estados, con 21 gubernaturas;¹⁸⁹ el control del Congreso y la mayoría de los gobiernos locales le proporcionaron al nuevo presidente un cierto control del sistema político con la intención de reconstruir el poder del Estado, fragmentado durante las administraciones panistas. El 1 de diciembre del año 2012 tomó posesión como presidente de la República Enrique Peña Nieto, lo que representó el regreso del PRI después de doce años en los que el PAN gobernó, como producto de la llamada alternancia democrática.

Estrategia de seguridad

En el tema de seguridad, la nueva administración nombró a Miguel Ángel Osorio Chong como titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la cual fue reformada y ya no sólo concentró los asuntos de política interior, sino que además estuvo a cargo de dirigir la estrategia de seguridad del país; a inicios de 2013 se publicó un decreto que reformó diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y con ello desapareció la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), trasladando sus atribuciones a la SEGOB,¹⁹⁰ creando además la figura de Comisionado Nacional de Seguridad. Por otro lado, la Procuraduría General de la República (PGR) quedó a cargo de Jesús Murillo Karam; en la Secretaría de la Defensa Nacional se nombró como titular al general de División Salvador Cienfuegos Zepeda y en la Marina al almirante Vidal Francisco Soberón Sanz.¹⁹¹ También se creó la Oficina Nacional de Política de Drogas (ONPD), dependiente de la PGR, que formaba parte de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), creada en septiembre de 2015. Tales nombramientos y cambios institucionales no modificaron la estrategia militarizada y tampoco los resultados negativos en materia de seguridad del sexenio anterior.

Uno de los objetivos de la nueva administración fue mostrar un cambio en la estrategia en contra del crimen organizado, que incluía el tema de la prevención; en una junta pública del Consejo de Seguridad encabezada por el presidente Peña Nieto, en la cual –entre otros– se encontraban gobernadores y militares, se anunció que se iban “a enfocar los esfuerzos institucionales para atender causas y no sólo consecuencias del fenómeno delictivo”, por lo que se destinó una inversión de 118 mil millones de pesos a un programa de prevención del delito, con énfasis en la creación de empleos, el mejoramiento de la asistencia social y de salud, dirigidos a las ciudades y barrios más violentos; según el presidente, “[...] no podemos seguir empleando armas más sofisticadas, mejor equipo, más policía o mayor presencia de las Fuerzas Armadas en el país como la única forma de combatir al crimen”,¹⁹² con lo cual se distanciaba en el discurso oficial de la estrategia implementada por la administración anterior.

¹⁸⁹ Kerner y Petersen, *op. cit.*, pp. 42-43.

¹⁹⁰ Langner, “Modelo de seguridad...”, *idem*.

¹⁹¹ Kerner y Petersen, *op. cit.*, p. 51.

¹⁹² Boullosa y Wallace, *op. cit.*, pp. 198-199.

Otro de los cambios fue la manera de comunicar: mientras la atención mediática y pública estaba enfocada en las reformas promovidas por el Ejecutivo y no en el tema de la violencia, la utilización del Ejército continuó siendo el eje principal de la estrategia, aunque dejó de mencionarse. Durante su campaña política como candidato a la presidencia, Peña Nieto se comprometió a crear un nuevo cuerpo de policía denominado Gendarmería Nacional, integrado por 40 mil agentes, pero al asumir el cargo, el empleo de las Fuerzas Armadas para el combate a la inseguridad continuó: entre 2012 y 2017 la cantidad de bases militares de “operaciones mixtas”, integradas también por policías y agentes del Ministerio Público, aumentó de 75 a 182, y su alcance se extendió de 19 a 27 estados, aumentando la cantidad de efectivos destinados a esas bases; en contraparte, la Policía Federal no varió la cantidad de sus efectivos, integrada por aproximadamente 40 mil de ellos, mientras que la Gendarmería nunca sobrepasó durante la gestión los 5 mil efectivos, y se convirtió en un organismo de seguridad para las regiones y los sectores importantes para el crecimiento económico.¹⁹³

Durante el primer año de gobierno, los asesinatos disminuyeron cerca del 15% en comparación con 2012, último año de la gestión de Calderón Hinojosa, cuando se contabilizaron 21 459 homicidios dolosos; durante el 2013 el total fue de 18 447 y esa tendencia continuó durante la primera mitad de su administración. Los crímenes de alto impacto estaban concentrados en los estados más conflictivos del país, especialmente en los del norte y en Guerrero, y se relacionaban con las actividades de los grupos delincuenciales. Aunque otros crímenes como el secuestro habían aumentado, la impresión inicial fue que el cambio de gobierno y su estrategia de seguridad estaban funcionando en la contención de los grupos de la delincuencia organizada. Para complementar las medidas, se establecieron 122 “objetivos prioritarios”, es decir, los líderes de organizaciones criminales, sus principales operadores o generadores de violencia en el país. Bajo ese esquema, el gobierno logró las aprehensiones o abatimientos de personajes como Miguel Treviño, líder de Los Zetas (2013); Joaquín Guzmán Loera, de la organización de Sinaloa (2014); Nazario Moreno, Enrique Plancarte y Servando Martínez, dirigentes de La Familia Michoacana-Los Caballeros Templarios (2014 y 2015); Héctor Beltrán Leyva, quien se había separado junto con sus hermanos del grupo delictivo sinaloense (2014); Vicente Carrillo Fuentes, líder de la organización de Ciudad Juárez (2014), entre otros. Al finalizar la gestión, se habían abatido o capturado 113 de los 122 objetivos, algunos de ellos extraditados a los Estados Unidos.¹⁹⁴

Para la última parte de la gestión, en el documento titulado *México en transformación. Avances a cinco años de gobierno*, publicado por el gobierno de la República en diciembre del 2017 con motivo del quinto informe de labores, en materia de seguridad se incluyeron las siguientes acciones: el crecimiento en la capacidad de investigación

¹⁹³ Daniel Wilkinson, “La militarización de la seguridad pública”, *El Universal*, 2 de octubre de 2018, sección Nación, p. 12.

¹⁹⁴ Héctor Molina y Jorge Monroy, “Los cárteles, tras la era Chapo”, *El Economista*, 13 de febrero de 2019, sección Política y Sociedad, p. 44.

con la creación del Centro Nacional y 5 centros regionales de Fusión de Inteligencia; la puesta en marcha de un nuevo Sistema de Justicia Penal y el gasto del gobierno en ese rubro: de los 21 mil millones de pesos invertidos durante los ocho años de la etapa de transición, 90% se distribuyeron en la administración de Peña; la creación de la División de Gendarmería de la Policía Federal, "corporación policial del país que tiene la mayor confianza de los mexicanos"; la promulgación de la Ley General sobre Desaparición de Personas y la Ley General de Víctimas, las cuales eran un reclamo social desde la administración anterior ante el número de asesinatos y desaparecidos; la creación de la Coordinación Nacional Antisecuestro, que según el documento permitía "adoptar un modelo operativo a nivel nacional, con capacidades humanas, tecnológicas y operativas iguales"; además del establecimiento de 34 nuevos Centros de Justicia para las Mujeres.¹⁹⁵

Al inicio del año 2018, el último de la administración de Peña Nieto, se implementó el operativo "Escudo Titán", anunciado por el nuevo titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida. El operativo estaba concentrado en algunos municipios, y se basaba en la cumplimentación de órdenes de aprehensión en delitos de alto impacto, así como en la disminución de los mismos, sobre todo en homicidios y secuestros.¹⁹⁶ Este operativo significó la última medida federal del sexenio para combatir la inseguridad creada por grupos de la delincuencia organizada en regiones específicas donde la violencia se había incrementado.

Marco legal

Al igual que administraciones anteriores, parte de las acciones emprendidas por el gobierno federal en temas de seguridad estaban relacionadas con el marco legal y constitucional del país. Desde el sexenio de Vicente Fox, la ejecución de algunas medidas relacionadas con la seguridad dependía del marco jurídico, el cual impedía o limitaba su desempeño, por lo que eran necesarias modificaciones a las leyes que a su vez debían ser aprobadas por el Poder Legislativo, lo que hacía fundamental la negociación política entre partidos para llevar a cabo la agenda gubernamental sobre seguridad y otros temas.

En 2014, el presidente presentó un paquete de reformas en las que se incluía la creación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas y de un Sistema Nacional de Información Genética; desde 2007 se había creado la Ley General de Víctimas y en relación con ella se promulgó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y El Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.¹⁹⁷ A finales de ese año, la Cámara de Diputados aprobó la Ley

¹⁹⁵ Gobierno de la República, *México en transformación. Avances a cinco años de gobierno*, diciembre de 2017, p. 9.

¹⁹⁶ Alejandro Tovar, "Bajan homicidios en lugares con Escudo", *Capital*, 23 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 9.

¹⁹⁷ Alejandro Hope, "¿Cuánto para la justicia?", *El Universal*, 7 de enero de 2019, sección Nación, p. 9.

de la Fiscalía General de la República, órgano en el que se transformó la Procuraduría General de la República, con lo que se conseguía la autonomía de la Fiscalía. Algunas de las iniciativas de ley y su posterior aprobación estuvieron relacionadas con las demandas de la ciudadanía ante el crecimiento de la violencia, la multiplicación de las víctimas en la mayor parte del país y las violaciones a los Derechos Humanos por agentes gubernamentales, por lo cual se crearon leyes como la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que buscaba evitar el creciente número de feminicidios y la violencia ejercida contra las mujeres en los ámbitos sociales, así como la Ley contra la Tortura, para prohibir la utilización de confesiones obtenidas mediante la coerción y vigilar su erradicación en centros de detención.¹⁹⁸

La iniciativa que causó más polémica durante la administración de Peña fue la Ley de Seguridad Interior, la cual fue diseñada para regular el desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. La ley fue aprobada por el Senado de la República en diciembre de 2017 y publicada ese mismo mes en el *Diario Oficial de la Federación*, pero después de una serie de controversias presentadas por diferentes sectores de la sociedad, en noviembre de 2018 fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, invalidándola.¹⁹⁹

Relación bilateral México-Estados Unidos

Durante la gestión de Peña Nieto hubo cambio de gobierno en los Estados Unidos: al inicio de la administración, gobernaba Barack Obama (2009-2017) y al término, Donald Trump, quien había iniciado su gestión en enero de 2017. Las relaciones entre ambos países en temas de seguridad estuvieron vinculadas principalmente con los temas del tráfico de drogas ilegales, la colaboración para combatir a los grupos criminales mexicanos, el tráfico ilegal de armas hacia México y el lavado de dinero; al final del sexenio, el asunto migratorio cobró especial importancia ya que el presidente Trump lo consideraba como un tema de seguridad nacional.

La relación con el presidente Obama en lo diplomático fue más cordial que con Trump, aunque en términos estadísticos, durante su gestión se incrementó el número de deportaciones de ciudadanos mexicanos. Durante el primer año de gobierno del presidente Peña, en mayo de 2013, Barack Obama realizó una visita de trabajo a México, en la cual habló sobre la relación entre ambos países, declarando que "Entendemos que gran parte de la razón de fondo de la violencia que ha sucedido aquí en México, por la que tantos mexicanos han sufrido, es la demanda de drogas ilegales en Estados Unidos. Así que tenemos que seguir progresando en ese frente"; aclarando que la legalización o regulación de las drogas no estaban contempladas en la política estadounidense:

¹⁹⁸ Daniel Wilkinson, "Tortura y verdad histórica", *El Universal*, 29 de octubre de 2018, sección Nación, p. 20.

¹⁹⁹ Manuel Espino, "Suprema Corte echa abajo Ley de Seguridad Interior", *El Universal*, 16 de noviembre de 2018, sección Nación, p. 6.

Honestamente, no creo que legalizar las drogas sea la respuesta. Pero sí creo que una estrategia comprensiva –no sólo regulación policial, sino educación, prevención y tratamiento– es lo que tenemos que hacer. Y vamos a seguir haciéndolo porque las vidas de nuestros hijos y el futuro de nuestras naciones dependen de ello.²⁰⁰

Aunque el presidente Obama parecía comprender el origen de la violencia en México a causa de la demanda de drogas ilegalizadas en su país, no proponía una estrategia que modificara radicalmente la relación entre la oferta y la demanda; tampoco cambió la participación y colaboración de las agencias estadounidenses en México y si bien la participación directa de agentes estaba limitada desde, por lo menos, la década de los 70, la capacitación de militares mexicanos en bases estadounidenses no era un tema nuevo: el llamado Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) creado en la década de los 90, había recibido entrenamiento en bases estadounidenses; además de agentes de la DEA que trabajaban en México para combatir a los grupos de la mafia dedicados al trasiego de estupefacientes. El general Terrence O'Shaughnessy, jefe designado del Comando Norte de los Estados Unidos, aseguró con respecto a la relación de su país con las fuerzas armadas que "Desde el diálogo de nivel estratégico hacia abajo, a los más de 1 500 soldados mexicanos entrenados con nosotros, buscamos incrementar la capacidad de interceptar droga en México."²⁰¹ La relación de ambos gobiernos en capacitación de personal no era una situación que el gobierno mexicano mencionara, pero quedó demostrada la participación de agencias estadounidenses como la DEA en la captura de capos, cuando en el juicio a Joaquín Guzmán Loera en la corte de Brooklyn, el agente Víctor J. Vázquez de la Agencia Antidrogas confirmó su participación en dicho operativo junto con otros agentes, uniformados con indumentaria de la Marina mexicana y armados, lo cual estaba prohibido en acuerdos bilaterales entre ambos países. La colaboración en labores de inteligencia, apoyo tecnológico y económico del gobierno estadounidense a México a través de sus agencias de seguridad, fue complementada con la participación de agentes en la captura de objetivos específicos, debido en gran medida a que no se confiaba en los cuerpos policíacos y militares mexicanos, dado su grado de corrupción y de vínculos con los criminales.

La relación entre gobiernos tuvo un cambio con la llegada a la presidencia de Donald Trump, quien insistía en la amenaza que representaban los migrantes para la seguridad interior de los Estados Unidos y el peligro de los traficantes mexicanos que, según él, envenenaban a su nación. Además de la exigencia al gobierno mexicano de "hacer más", Trump había logrado su triunfo electoral en parte prometiendo la construcción de un muro en su frontera sur para detener la migración, el tráfico de sustancias prohibidas y el ingreso de posibles terroristas. El entonces secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, tuvo un intercambio de posiciones a través de la red social Twitter con

²⁰⁰ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, pp. 237-238.

²⁰¹ José Carreño, "'Da estabilidad vínculo militar'. Jefe de fuerzas armadas de EU busca fortalecer relación con Sedena y Marina", *El Heraldo de México*, 20 de abril de 2018, sección País, p. 10.

Trump durante la primera semana del mes de marzo de 2018. El presidente de los Estados Unidos escribió que "México debe hacer mucho más para evitar que las drogas lleguen a Estados Unidos. No han hecho su trabajo. [Hay] millones de personas adictas y moribundas"; el canciller mexicano contestó que "el tráfico ilegal de drogas es una responsabilidad compartida entre México y Estados Unidos y nuestra cooperación se guía por ese principio"; además, referente a ese trabajo compartido, aseguró que "trabajando juntos sobre la oferta y la demanda podemos terminar con el flujo ilegal de drogas, dinero y armas". Ya en octubre de 2017, durante la celebración del 72 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, Videgaray había rechazado las acusaciones de Trump y le pidió un enfoque de corresponsabilidad:

[...] Lo hemos dicho y lo volvemos a decir, un enfoque de culpabilidad mutua, en que un país reclama al otro ser origen de las drogas y el otro le reclama ser el origen de la demanda, la razón por la cual hay violencia, si bien puede tener validez argumentativa, es un enfoque que no va a solucionar problemas.²⁰²

A finales de ese mes, la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kirstjen Nielsen, tuvo reuniones de trabajo en México con el canciller Videgaray y el presidente Peña Nieto, donde según un comunicado de la Presidencia,

Conversaron sobre la importancia de continuar el diálogo respetuoso, franco y constante entre ambos países, así como del potencial de la frontera común como un área de oportunidad, intercambio y encuentro; [...] El titular del Ejecutivo Federal y la secretaria [Nielsen] coincidieron en la necesidad de enfrentar retos comunes en materia de seguridad de manera coordinada y con pleno respeto a la soberanía de ambos países.²⁰³

Según el gobierno de los Estados Unidos, la secretaria enfatizó el compromiso de trabajo "para combatir el crimen transnacional que afecta tanto a Estados Unidos como a México."²⁰⁴

Otro problema en México relacionado con los Estados Unidos y el tráfico drogas ilegalizadas, era el de las armas de fuego, las cuales se podían conseguir con facilidad en las armerías fronterizas de los Estados Unidos para ser ingresadas ilegalmente a México. Renato Sales Heredia, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), señaló durante un encuentro académico en la UNAM que a México ingresaban aproximadamente dos mil armas diariamente a través de la frontera con los Estados Unidos, por lo que anualmente alrededor de 730 mil armas de fuego eran introducidas al país. El funcionario expuso que la mayor parte de las armerías que vendían esas armas se concentraban en los cuatro estados que comparten frontera con México: California,

²⁰² Misael Zavala, "Trump y Videgaray chocan en Twitter por drogas en EU", *El Universal*, 6 de marzo de 2018, sección Nación, p. 8.

²⁰³ Francisco Reséndiz, "Contra crimen, trabajo común: Peña y Nielsen", *El Universal*, 28 de marzo de 2018, p. 4.

²⁰⁴ *Idem*.

Arizona, Nuevo México y Texas.²⁰⁵ En octubre de 2018, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, en comparecencia ante la Cámara de Diputados, advirtió sobre el problema de las armas de fuego y declaró que “En el 2007, 30% de los homicidios que se cometían en el país era con arma de fuego. En el 2017, 70% de los homicidios fue con armas de fuego”;²⁰⁶ el incremento del 40% se correspondía con la declaración de “guerra” del presidente Calderón en 2006 que exigió a los grupos de la delincuencia armarse más y mejor, y a la continuidad de esa estrategia por parte de Peña Nieto. Un control mayor sobre la venta de armas de alto poder y rifles de asalto fue una petición constante de los gobiernos mexicanos a los estadounidenses, pero sin lograr demasiados avances debido a organizaciones como la NRA (Asociación Nacional del Rifle) que defienden la adquisición y posesión de armas de los ciudadanos para su defensa, amparados en la Constitución de los Estados Unidos y en la Segunda Enmienda.²⁰⁷

Las organizaciones criminales durante la presidencia de Peña Nieto

La administración de Felipe Calderón y el “combate frontal” a la delincuencia provocó, entre otras situaciones, el reacomodo, fortalecimiento y debilitamiento de las organizaciones criminales. Las disputas internas, los conflictos con otros grupos y los enfrentamientos contra las Fuerzas Armadas del gobierno, que implicaron detenciones y abatimientos, determinaron el mapa delictivo que enfrentó el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Durante el sexenio, organizaciones criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación, ampliaron su zona de influencia a estados del Pacífico y hasta el Golfo. La expansión de algunos grupos se debió a su capacidad para penetrar nuevos mercados y crear relaciones de complicidad con autoridades locales, lo que generó conflictos violentos en estados como Colima, Sinaloa y Nayarit, territorios antes controlados por la organización de Sinaloa. El caso de Colima fue particularmente notorio al convertirse en la entidad con el mayor número de homicidios por cada cien mil habitantes y de incluir algunos de sus municipios como los más violentos del país. Guerrero fue otro caso donde la violencia se incrementó, promediando 64 asesinatos por cada cien mil habitantes en 2017.²⁰⁸

La organización sinaloense

El llamado Cártel de Sinaloa era la organización mexicana más longeva y extendida en el país y en el mundo, con presencia en al menos 43 países, incluidos vínculos en Centro

²⁰⁵ Alejandro Granados, “Pasan de EU a México, dos mil armas al día”, *24 Horas*, 31 de octubre de 2018, p. 7.

²⁰⁶ Héctor Molina, “Al alza, víctimas de asesinato en el país”, *El Economista*, 22 de octubre de 2018, p. 53.

²⁰⁷ La Segunda Enmienda es parte de La Carta de Derechos contenida en la Constitución de los Estados Unidos, en la cual se permite a sus ciudadanos portar armas. La Casa Blanca, “La Constitución”, <https://www.whitehouse.gov/es/acerca-de-la-casa-blanca/nuestro-gobierno/la-constitucion/> (consultado el 6 de diciembre de 2022)

²⁰⁸ Kerner y Petersen, *op. cit.*, p. 149.

y Sudamérica, y parte de Europa, además de Estados Unidos, su principal mercado. Durante el sexenio de Peña Nieto, el mayor logro del gobierno relacionado con los capos de la mafia fue la recaptura del líder más visible del Cártel de Sinaloa, Joaquín Guzmán Loera, en febrero de 2014 y su extradición a Estados Unidos en enero de 2017, justo el último día de la gestión de Barack Obama, antes de que tomara posesión Donald Trump.

La detención de Guzmán Loera ocasionó reacomodos y disputas por el control de la organización; el principal grupo era el dirigido por sus hijos Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, junto con su tío Aureliano Guzmán Loera e Ismael Zambada García, señalado como el personaje más importante de la organización; de acuerdo con la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA), Rafael Caro Quintero se integró al grupo después de su liberación en agosto del 2013, luego de permanecer preso 28 años. En 2015, Caro Quintero fue declarado nuevamente responsable por la privación ilegal de la libertad y homicidio calificado de Enrique Camarena y Alfredo Zavala en 1985, por lo se le consideraba prófugo.²⁰⁹

Los Zetas

Las detenciones y abatimientos de integrantes del grupo Los Zetas, además del desgaste ocasionado por los enfrentamientos en contra de otras organizaciones criminales, incluida la del Golfo, de donde habían surgido, disminuyeron las capacidades de la organización, limitando su zona de influencia y provocando escisiones como la del Grupo Bravo o Zetas Vieja Escuela y la del Cártel del Norte o del Noreste. Una de las detenciones más importantes para el gobierno federal fue la de Miguel Ángel Treviño, principal líder de la organización en esa época, realizada por miembros de la Marina, lo cual mermó la capacidad del grupo. A pesar de las bajas, la organización seguía operando en por lo menos 20 países, incluidos algunos de Europa, y fue una de las organizaciones mexicanas que estableció alianzas con la mafia italiana de 'Ndrangheta, al igual que con grupos africanos.²¹⁰

²⁰⁹ Agencias, "Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara, es capturado por la Secretaría de Marina, *El Economista*, 15 de julio de 2022, <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Rafael-Caro-Quintero-fundador-del-Cartel-de-Guadalajara-es-capturado-por-la-Secretaria-de-Marina-20220715-0033.html> (consultado el 26 de febrero de 2023)

²¹⁰ Según un informe de septiembre de 2008 sobre la operación "Proyecto Reckoning" ejecutada por agencias de seguridad estadounidenses e italianas, fueron detenidas 175 personas vinculadas a Los Zetas, mostrando los vínculos entre el grupo mexicano y la organización calabresa. Según autoridades italianas, para fines de la década de 2010, 'Ndrangheta controlaba cerca del 80% de la cocaína que ingresaba a Europa y consideraban a México como su principal proveedor. Según la información, Los Zetas adquirían cocaína en Perú, la trasladaban a Nueva York donde la mafia italiana la enviaba a Europa en barcos cargueros. Infobae, "'Ndrangheta y Zetas: el vínculo que unió al narco mexicano con los capos de la mafia italiana", *Infobae*, 22 de noviembre de 2018, <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/22/ndrangheta-y-zetas-el-vinculo-que-unio-al-narco-mexicano-con-los-capos-de-la-mafia-italiana/> (consultado el 8 de enero de 2022)

Cártel Jalisco Nueva Generación

Formado en el año 2007 aproximadamente, el Cártel Jalisco Nueva Generación, dirigido por Nemesio Oseguera Cervantes, fue la organización que más rápido creció y que contaba con el mayor número de recursos económicos durante la gestión de Peña Nieto; su extensión abarcaba 14 países incluido los Estados Unidos. Oseguera, originario de Michoacán, inició sus actividades delictivas bajo las órdenes de Ignacio Coronel, pero con el asesinato de este último en 2010 durante un enfrentamiento contra militares, el llamado Cártel del Milenio tuvo una escisión que fue justamente la de Oseguera para la conformación del CJNG. En octubre de 2018, el fiscal de los Estados Unidos, Jeff Sessions, anunció el combate a 5 organizaciones delictivas catalogadas como “las máximas amenazas del crimen organizado transnacional” entre ellas se encontraba el CJNG, además de la pandilla MS-13, el Clan del Golfo de Colombia, la organización Hezbollah y el Cártel de Sinaloa de México. El propio Sessions reveló que el Cártel Jalisco Nueva Generación introducía a los Estados Unidos 60 toneladas de cocaína y 60 de metanfetaminas cada año, lo que representaba en ganancias para la organización el monto de 13 mil millones de dólares.²¹¹ Ese mismo mes, el gobierno de los Estados Unidos ofreció 10 millones de dólares de recompensa por información que condujera a la captura de Oseguera Cervantes.²¹²

El crecimiento del CJNG y sus zonas de dominio ocasionaron pugnas con grupos locales, provocando enfrentamientos violentos, incluso con organizaciones como la de Sinaloa, por territorios en estados como Colima, Nayarit, Jalisco y Michoacán, o con grupos como el llamado Cártel Rosa de Lima, originario de Guanajuato y dedicado especialmente al robo de combustible. Las disputas también crearon divisiones: en marzo de 2017, el Cártel Jalisco Nueva Generación tuvo una escisión que provocó la conformación del Cártel Nueva Plaza, propiciando un conflicto violento por el control del tráfico y venta de drogas ilegales. Si bien Oseguera se mantuvo prófugo durante los últimos años del sexenio de Peña, algunos de sus colaboradores fueron apresados, como en el caso de su esposa y de su hijo, integrantes también de la organización criminal.

La Familia Michoacana-Los Caballeros Templarios

Aunque los principales miembros de La Familia Michoacana fueron abatidos o encarcelados, la operación del grupo siguió vigente durante los años de la presidencia de Peña Nieto. Una de las rupturas fue la que conformó a los autodenominados Caballeros Templarios, surgidos en 2011, con presencia en países como los Estados Unidos, Canadá, China y algunos de Europa. Durante el periodo de 2012 a 2018, sus principales líderes fueron capturados o asesinados: en marzo de 2014 fue abatido Nazario Moreno por militares mexicanos; en marzo de ese mismo año fue asesinado Enrique Plancarte y, en

²¹¹ Luis Herrera, “CJNG: la otra potencia”, *Reporte Índigo*, 31 de octubre de 2018, pp. 22-23.

²¹² Notimex, “EUA ofrece recompensa de 10 mdd por el Mencho”, *24 Horas*, 17 de octubre de 2018, p. 7.

enero de 2015, fue apresado Servando Gómez Martínez. Durante la gestión, grupos de la sociedad civil se organizaron y armaron para combatir a los grupos delincuenciales que habían ocupado varias regiones de Michoacán, denominándose como “autodefensas” lograron liberar algunos municipios. El gobierno de Peña se opuso a esas acciones, aunque posteriormente permitió la participación de esos grupos armados junto con miembros del Ejército; luego de recuperar algunas comunidades y de expulsar a miembros de Los Caballeros Templarios, el gobierno decidió desarmar a esos grupos y encarcelar a algunos de sus integrantes, incluyendo a sus líderes. La irrupción de las autodefensas logró que la sociedad civil retomara el control de municipios y demostró también el grado de colusión de las autoridades locales con miembros del crimen organizado, incluidos los cuerpos policiales, por lo que algunos fueron encarcelados o huyeron.²¹³

La organización del Golfo

A pesar de las disputas internas en la organización del Golfo después de la aprehensión de García Ábrego en 1996, la de Osiel Cárdenas Guillén en 2003 y la detención y abatimiento de otros de sus integrantes, incluyendo al que fue su grupo armado, Los Zetas, la organización no desapareció y seguía operando en ese periodo, incluso en países como los Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador e Italia.²¹⁴ Todavía en abril de 2014, los conflictos entre facciones del llamado Cártel del Golfo y Los Zetas incrementaron la violencia, por lo que en mayo el presidente Peña y el secretario de Gobernación Osorio Chong, anunciaron el envío del Ejército, la Marina y la Policía Federal con la tarea de restaurar el orden. Al igual que en Michoacán y en Guerrero, en Tamaulipas también se organizaron grupos de autodefensas para proteger a sus comunidades sobre todo del asedio de Los Zetas.

Los Arellano Félix

Aunque la organización dirigida por los hermanos Arellano Félix había sido mermada, tanto por las acciones del gobierno, como por los enfrentamientos en contra de otros grupos criminales, seguía operando y tenía el control de algunas zonas. La organización de Tijuana fue disminuida con el asesinato de Francisco Rafael Arellano Félix en octubre de 2013 por grupos rivales y con la detención, en junio de 2014, de Fernando Sánchez Arellano, sobrino de los Arellano. Sin embargo, aún mantenía operaciones en los Estados Unidos, Colombia, Perú y Argentina.²¹⁵

²¹³ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, pp. 209-220.

²¹⁴ Dennis A. García, “Narcos mexicanos. Dominio en el mercado mundial”, *El Universal*, 11 de noviembre de 2017, sección Nación, p. 8.

²¹⁵ *Idem.*

Los Beltrán Leyva

La organización Beltrán Leyva estuvo a cargo de Héctor Beltrán después de que su hermano Arturo fue abatido por la Marina en 2009, hasta el año 2014 cuando fue detenido. Durante el reacomodo de la organización, Fausto Isidro Meza Flores y Alfredo Beltrán Guzmán, hijo de Alfredo Beltrán Leyva y sobrino de Joaquín Guzmán Loera, se hicieron cargo de la organización; ambos intentaron desplazar a los hijos de Guzmán Loera para tomar el control de la organización de Sinaloa, sin conseguirlo. Las disputas con esa fracción terminaron cuando Beltrán Guzmán fue detenido por las autoridades y encarcelado en el penal de Puente Grande. En febrero de 2017, Juan Francisco Patrón, quien mantenía operaciones en Nayarit y Jalisco, y uno de los 122 objetivos prioritarios del gobierno, fue abatido en Tepic. Al final del sexenio, Héctor Beltrán falleció a causa de un infarto en noviembre de 2018, mientras se encontraba recluido en el penal de máxima seguridad del Altiplano.²¹⁶ A pesar de las detenciones y la muerte de algunos de sus integrantes, la organización de los Beltrán Leyva conservaba vínculos delictivos en países como Canadá y España.²¹⁷

Los Carrillo Fuentes

El llamado Cártel de Juárez, grupo encabezado por los Carrillo Fuentes, aunque disminuido, mantenía operaciones en países como Colombia y Perú, además de mantener cierto control del trasiego de drogas hacia los Estados Unidos y la venta de estupefacientes al menudeo en la zona fronteriza de Ciudad Juárez.²¹⁸ Sin disponer de una gran estructura, contaba con el servicio de pandillas locales y una alianza con Los Zetas, sobre todo después de su sometimiento a la organización de Sinaloa, cuando disputaban la “plaza” de manera violenta con Guzmán Loera.

A inicios de 2018, último año de la presidencia de Peña Nieto, hubo un repunte en la violencia en algunas zonas del país, debido a que grupos rivales de la organización sinaloense, después del encarcelamiento y extradición de Joaquín Guzmán Loera, intentaron arrebatarles el control de los territorios que dominaban; además, la alianza del Cártel Jalisco Nueva Generación con grupos vinculados a los sinaloenses, enfrentaron en el estado de Chihuahua al grupo de Ciudad Juárez; en Colima, a los de La Familia Michoacana y del Golfo; en Guerrero, contra Los Zetas y algunas escisiones de los Beltrán Leyva, mientras que en Baja California Sur, la disputa fue en contra del grupo de los Dámaso y de los hermanos Arellano Félix.²¹⁹ Según el estudio *Atlas Delictivo* del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, para inicios del 2018, existían

²¹⁶ Rubén Mosso, “Fallece *El H* de un paro cardíaco”, *Milenio*, 19 de noviembre de 2018, sección MP, p. 18.

²¹⁷ García, *op. cit.*, p. 8.

²¹⁸ *Idem*.

²¹⁹ J. Jesús Lemus, “Espiral de violencia”, *Reporte índigo*, 9 de enero de 2018, pp. 18-19.

47 escisiones derivadas de 11 grupos criminales;²²⁰ al finalizar el mismo año y el sexenio, la preponderancia de dos grupos sobresalía sobre todos los demás: la organización de Sinaloa dirigida por Ismael Zambada García y los hijos de Guzmán Loera, y el llamado Cártel Jalisco Nueva Generación, encabezado por Nemesio Oseguera.

La participación de las Fuerzas Armadas

Durante el sexenio, las acciones de las Fuerzas Armadas fueron respaldadas por el Ejecutivo Federal, con las cuales mantuvo una relación estrecha y de apoyo mutuo. En una ceremonia de entrega de menciones honoríficas, encabezada por Peña Nieto y los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina, el presidente declaró que las Fuerzas Armadas “no pidieron salir a las calles a combatir al crimen organizado”, sino que fueron los gobiernos locales y la población afectada quienes requirieron el auxilio del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada para recuperar la paz y el orden en sus comunidades, “[...] por eso el gobierno de la República respondió sin titubeos a ese llamado y por eso mantendrá la presencia de nuestras Fuerzas Armadas donde se requieran y por el tiempo necesario”. Enfatizó que la compleja situación de inseguridad que se vivía en diversas regiones del país había puesto en evidencia la debilidad institucional de sus policías locales: “En esas zonas la única opción que tiene el Estado para enfrentar con éxito a las organizaciones criminales es la que ofrecen nuestras Fuerzas Armadas y la Policía Federal”. Sobre los 122 objetivos prioritarios establecidos por su administración, declaró que

Se trata de líderes de los grupos delictivos más poderosos y peligrosos de México que desde hace una década han sido los principales responsables de generar violencia en muchas zonas del país. Que quede bien claro, las organizaciones criminales que más daño le han causado a la nación están siendo desarticuladas y sus integrantes llevados ante la justicia.²²¹

En esa misma ceremonia dijo que las acciones emprendidas por las autoridades durante su gestión en contra de las organizaciones criminales había disminuido su presencia territorial, su capacidad financiera y la fuerza de sus liderazgos, sin especificar a cuáles se refería.²²²

Como parte de las tareas asignadas a las Fuerzas Armadas se encontraban erradicar cultivos de marihuana y amapola, establecer puntos de inspección, detener a integrantes de los grupos delictivos, entre otras. Durante el periodo de 2012 a 2018, si bien esas tareas seguían vigentes, algunas incluso vigiladas y certificadas por el gobierno esta-

²²⁰ Israel Yáñez, “Se atomizan grupos criminales del orbe”, *Capital*, 9 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 9.

²²¹ Francisco Reséndiz, “Ejército salió a las calles a petición de afectados: EPN”, *El Universal*, 24 de marzo de 2018, sección Nación, p. 8.

²²² *Idem.*

dounidense vía la Iniciativa Mérida, la extensión de los plantíos ilegales no disminuyó ni tampoco el flujo de sustancias prohibidas hacia los Estados Unidos. Según datos de Insight Crime, obtenidos de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos, 90% de la heroína consumida en ese país provenía de México. El organismo señaló que el cultivo de amapola alcanzó un récord máximo de 44 mil hectáreas en 2017, y que la producción estimada de heroína ascendió a 111 toneladas, un aumento de más de 300% con respecto a la cantidad calculada en el 2013, al inicio de la gestión de Peña Nieto.²²³ Los decomisos de marihuana, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, totalizaron entre 2013 y 2017, 3 690 toneladas, es decir, 40% menos que en el sexenio de Calderón, cuando se decomisaron más de 9 mil.²²⁴ Al finalizar la administración se habían destruido 28 239 hectáreas y 229 196 plantíos de marihuana y decomisado más de 3 860 toneladas.²²⁵ Con respecto a la cocaína, se decomisaron más de 20 toneladas, un 44% menos que en el sexenio anterior; mientras que de metanfetaminas el total de lo asegurado fue de 111 toneladas.²²⁶ De la droga sintética conocida como *crystal*, la Secretaría de Marina Armada de México incautó 74.72 toneladas, cuyo precio en el mercado ilegal se calculaba en más de 7 mil millones de pesos.

Balance final del sexenio de Peña Nieto

Después del sexenio de Calderón, caracterizado por la criminalidad, los asesinatos, y la violencia generalizada, una de las principales exigencias por parte de la población al gobierno de Peña Nieto fue la de reducir los altos índices de violencia en muchas zonas del país, y con ello disminuir el número de homicidios dolosos. Si bien durante los primeros años de la gestión el número de asesinatos disminuyó, para la segunda parte se registró un aumento; en 2018, último año de la gestión de Peña, según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, el total fue de 33 341 asesinatos, para un promedio de 91 casos al día.²²⁷ En el recuento de homicidios dolosos elaborado por el diario Milenio, 2018 cerró con 15 877 asesinatos ligados al crimen organizado, la cifra más alta para un solo año desde 2007, el primer año de la administración de Felipe Calderón. En cifras totales, de 2013 al 2018 según la publicación, el total de homicidios dolosos fue de 65 857, contra 54 087 de 2007 a 2012.²²⁸

²²³ Héctor Molina, "Aumentan cultivos de amapola", *El Economista*, 22 de enero de 2019, sección Política y Sociedad, p. 40.

²²⁴ Monroy, "Decomiso de marihuana...", *idem*.

²²⁵ Salvador Corona, "En gobierno de EPN incautan 35,376 armas", *El Economista*, 23 de octubre de 2018, p. 50.

²²⁶ Ignacio Alzaga, "Golpes de Peña al narcotráfico, por debajo de los alcanzados con Calderón", *Milenio*, 26 de diciembre de 2018, <https://www.milenio.com/policia/golpes-de-pena-al-narcotrafico-por-debajo-de-los-alcanzados-con-calderon>, (consultado el 2 de mayo de 2018)

²²⁷ Eduardo Buendía, "2018 rompe récord de homicidios", *Reporte Índigo*, 22 de enero de 2019, p. 5.

²²⁸ Mariana Hernández, "Impone 2018 marca histórica con 15 mil 877 homicidios", *Milenio*, 2 de enero de 2019, sección MP, p. 16.

El incremento en el número de homicidios durante el sexenio de Peña Nieto fue la prueba del fracaso de la estrategia, justamente siendo una continuación de la de Felipe Calderón en el uso de las fuerzas federales para el “combate frontal al crimen organizado”, sin ocuparse demasiado de políticas que permitieran a un sector de la población dedicarse a otras actividades no relacionadas con la delincuencia. A pocas semanas de terminar su gestión, en octubre de 2018, en el estado de Quintana Roo, durante la clausura de la 13ª Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, Peña Nieto hizo un llamado a los participantes para detener el tráfico ilegal de armas, fenómeno relacionado con el incremento de la violencia en la región: “Tenemos que estar preparados para combatir eficazmente el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, lo mismo que el tráfico ilegal de armas y el lavado de dinero que son el combustible de la violencia criminal.”²²⁹ Peña no comentó que disminuir la desigualdad social, la pobreza, la corrupción y la impunidad, era otra manera de erradicar las actividades criminales y la violencia que generaban.

Otro fenómeno ligado a la violencia en el país fue la cantidad de personas desaparecidas: en 2017, el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública, contabilizó más de 30 mil, pero para inicios del 2018, se tenían 35 410 casos, de acuerdo con el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. Las entidades con más casos fueron el Estado de México con 3 834, seguido de Sinaloa con 2 783 y Chihuahua con 2 157 casos. En octubre de 2018, al final de la administración, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, informó durante la Instalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas que “El registro arrojó datos paradójicos, 35 485, y seguramente es mucho más grande el número de personas desaparecidas; pero teníamos que basarnos en datos oficiales, qué es lo que existe, y hacer un registro nacional”²³⁰ Terminada la gestión, a inicios del 2019, según informó Roberto Cabrera Alfaro, Comisionado Nacional de Búsqueda, sumaban cerca de 40 180 las personas desaparecidas.²³¹

Como consecuencia, al final del sexenio, la gestión del presidente no fue aprobada por la población de acuerdo con encuestas y evaluaciones de organismos nacionales e internacionales; según un análisis, la administración de Peña sólo alcanzó el 25% de aprobación contra un 66% que desaprobó su gestión; los rubros en los cuales fue peor evaluado fueron seguridad pública, con 24% de aprobación, mientras que en el combate a la corrupción, conducción de la política exterior, combate al tráfico de drogas ilegales y el manejo de la política energética, no superaba el 22%.²³² En concordancia

²²⁹ Fernando Nava, “Reconoce EPN entrega de las Fuerzas Armadas”, *La Razón*, 10 de octubre de 2018, sección México, p. 10.

²³⁰ Jorge Butrón, “Hay 37 mil desaparecidos, dice Segob”, *La Razón*, sección México, 10 de octubre de 2018, p. 10.

²³¹ Alberto Molina, “En México, suman más de 40,000 desaparecidos”, *El Economista*, 18 de enero de 2019, p. 40.

²³² Luis A. Méndez, “Peña Nieto tiene el 25% de aprobación”, *Capital*, 12 de marzo de 2018, <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/pena-nieto-tiene-el-25-de-aprobacion-encuesta/> (consultado el 3 de abril de 2020)

con esos porcentajes, en temas como la seguridad pública, los resultados quedaron demostrados en 2017, cuando la ONG Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal incluyó 6 ciudades mexicanas entre las 15 más violentas del mundo. El estudio titulado *Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo* incluía a Los Cabos con 111.33 asesinatos por cada 100 mil habitantes y era el primer lugar de la lista; La Paz, también en Baja California Sur, ocupaba el lugar número 6 con una tasa de 84.79; en tercer lugar se encontraba Acapulco, Guerrero, con una tasa de 106.63 eventos; Tijuana, Baja California, en quinto lugar con una tasa de 100.77 homicidios; Ciudad Victoria, Tamaulipas, en octavo lugar, con 83.32; Culiacán, Sinaloa se ubicaba en el puesto 12 de la lista con 70.10 eventos. Según el organismo, esto se debía al alto nivel de impunidad y a los grupos criminales que operaban en ciudades como Los Cabos.²³³ Al final de su sexenio, a diferencia del sexenio de Calderón, el incremento de la violencia sucedió en todo el país, aunque las entidades con mayores índices fueron Guanajuato, Veracruz, Baja California Sur, Guerrero, Zacatecas y Chihuahua, incluyendo centros turísticos como Acapulco, Cancún y Los Cabos.

Párrafo de cierre

Como se ha mencionado, gran parte de la violencia que se padeció en el país, atribuida de manera unilateral a los grupos de la delincuencia organizada, estuvo relacionada con las medidas implementadas desde el gobierno federal, como la persistencia en la tarea de eliminar a los cabecillas con la finalidad de que los grupos delictivos que dirigían desaparecieran, pero que generó disputas para tomar el control vacante, multiplicando la violencia y las fracciones delictivas. El “combate frontal” a los grupos delictivos desde el gobierno empleando al Ejército y la Marina también propició violaciones a los Derechos Humanos, al no contar sus miembros con la capacitación adecuada para ejercer tareas de seguridad y no existir un marco legal para esas funciones. Durante el periodo analizado, también es posible notar el ascenso y caída de capos de diferentes organizaciones, exhibidos públicamente por el gobierno federal por diferentes medios, en una estrategia de comunicación que pretendió mostrar a la ciudadanía los logros en la lucha al “narcotráfico”. Tales medidas, en un resultado paradójico, permitieron el fortalecimiento y permanencia del grupo asentado en Sinaloa y la aparición de otro en el estado de Jalisco, al eliminar a sus competidores, además del encumbramiento de personajes como Ismael Zambada García y Nemesio Oseguera Cervantes, sus principales líderes. A pesar de la enorme inversión de recursos económicos y humanos en el combate al “narcotráfico”, además del aporte tecnológico de los Estados Unidos, los objetivos de cada administración de eliminar a los grupos de la delincuencia organizada, recuperar los territorios que supuestamente habían “dominado”, erradicar el cultivo, procesamien-

²³³ Héctor Molina, “Cinco ciudades mexicanas, en top 10 de violencia de ONG”, *El Economista*, 7 de marzo de 2018, sección Política y Sociedad, p. 47.

to y tráfico de algunas sustancias y evitar el consumo interno, han fracasado. El flujo de drogas ilegalizadas principalmente a los Estados Unidos no disminuyó; la percepción de inseguridad y la violencia se extendió en gran parte del país, y la operatividad de los grupos delictivos no decreció, como se ha visto, a causa en gran medida de la corrupción y complicidad de agentes gubernamentales, de diferentes instituciones, principalmente las de seguridad, aunque dicha participación históricamente ha sido negada y encubierta, perpetuando el contrabando y todas sus consecuencias negativas.

LA CREACIÓN DE CORRIDOS SOBRE TRAFICANTES DURANTE LOS GOBIERNOS PANISTAS

Introducción

Como parte de los cambios en la relación de las autoridades y los grupos de la delincuencia organizada, que alteraron la dinámica del tráfico de drogas ilegales, notoria a partir de la década de los 90, la creación de corridos que mencionaban a personajes y hechos relacionados con esa actividad también presentaron modificaciones, particularmente en sus letras. Este capítulo presenta la evolución del género entre la década de los 90 y el sexenio de Vicente Fox, cuando el contrabando empezó a ser presentado desde el gobierno federal como una problemática de seguridad y de prioridad nacional.

4.1. El corrido sobre traficantes en el contexto de la alternancia en el poder

Características

Así como el corrido sobre traficantes fue revitalizado por Los Tigres del Norte a inicios de la década de los 70, a partir de los años 90 y hasta los primeros años de la siguiente década, el género adquirió nuevos elementos narrativos, añadió temas a su contenido, y fue interpretado por una nueva generación de corridistas, que se incorporó a grupos e intérpretes de la industria musical surgidos en años anteriores. La creación y difusión de los llamados corridos “pesados”, fue el reflejo de una parte de lo que sucedía en el campo delincriminal dedicado a la producción ilegal de drogas y a la política implementada por el gobierno para su erradicación, en el marco del cambio de gobierno y la “alternancia en el poder”. Tal política, como desde sexenios anteriores, se mantenía alineada con la dictada por el gobierno estadounidense y estaba basada en el uso de fuerzas militares en el llamado “combate al narcotráfico”.

Durante esos años Los Tigres del Norte se alejaron en parte del tema del contrabando en sus grabaciones para centrarse principalmente con el relacionado a la migración mexicana ilegal hacia los Estados Unidos; esto permitió que otros grupos que abordaban los temas relacionados con el tráfico adquirieran popularidad y difusión de su música. Entre los más destacados se encontraban Los Tucanes de Tijuana, que durante los últimos años de los 90 y los primeros de los años 2000, se situaron como uno de los grupos más representativos del género, aunque la proliferación de compositores, intérpretes, grupos y disqueras, tuvo un auge importante durante esos años, tanto en México, particularmente la zona norte, como en el sur de los Estados Unidos, sobre todo en la comunidad de origen mexicano.

Aunque la competencia en la música norteña era notable y algunos intérpretes de corridos ganaban espacios en la industria musical, en el año 1997 Los Tigres del Norte publicaron el disco titulado *Jefe de jefes*, que incluía corridos relacionados con el tema

del tráfico de drogas ilegales, como el que da título al disco, además de “El tarasco”, “Lo que sembré allá en la sierra”, “Las novias del traficante”, “También las mujeres pueden”, “El General” y “Por debajo del agua”. Como en la mayoría de sus grabaciones, la omisión de nombres reales, de los personajes y lugares, dificulta corroborar la información; sin embargo, en el corrido “Jefe de jefes”, aunque no se menciona el nombre del personaje aludido, Jorge Hernández, líder del grupo musical, aseguró que trata sobre una “persona que es conocida en el ambiente de este negocio. Existe, pero tengo prohibido decirte exactamente quién es, porque es un problema si yo dijera de quién estamos hablando”; la declaración tomada para la realización del documental *El corrido mexicano: música y cuernos de chivo* de RTVE de España, establece la posibilidad de que el personaje tratado sea Amado Carrillo Fuentes, fallecido en 1997 y quien desde 1993 fue aliado del grupo de traficantes sinaloenses entre los cuales se encontraban Zambada García, Guzmán Loera, Héctor Palma y Juan José Esparragoza, aunque los indicios no son claros.²³³

Mi trabajo y valor me ha costado
manejar los contactos que tengo,
muchos quieren escalar mi altura
nomás miro que se van cayendo,
han querido arañar mi corona
los que intentan se han ido muriendo.

Yo navego debajo del agua
y también sé volar a la altura
muchos creen que me busca el gobierno,
otros dicen que es pura mentira
desde arriba nomás me divierto,
pues me gusta que así se confundan.

“Jefe de jefes”, Los Tigres del Norte.

En el año 2002, en el sexenio de Vicente Fox editaron el disco *La Reina del Sur*, cuyo corrido principal se basa en la novela de Arturo Pérez-Reverte del mismo nombre, en la cual la protagonista es una mujer sinaloense inmiscuida en el negocio del tráfico de estupefacientes. En “No tiene la culpa el indio” se aluden algunas de las acciones emprendidas desde el gobierno en contra de las organizaciones criminales, además de aludir al presidente Fox, refiriéndolo por la traducción al español de su apellido, es decir, “zorro”:

Por Tijuana y Mexicali,
por Juárez y otras fronteras,
les he pasado por aire

²³³ Historia de la música, *El corrido mexicano-Música y cuernos de chivo*, 30 de abril de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=f-9djxdLw1Q&t=2435s> (consultado el 27 de mayo de 2020)

y por debajo de tierra,
será que por eso el zorro
me ha declarado la guerra.

"No tiene la culpa el indio", Los Tigres del Norte.²³⁴

Al inicio de su administración, Fox declaró la "guerra" en Tijuana al grupo delictivo dirigido por los Arellano Félix, principales traficantes en la frontera con California y generadores de violencia en la región. Posteriormente a la fuga de Joaquín Guzmán Loera del penal de Puente Grande, Fox anunció en Culiacán una ofensiva en contra de la delincuencia organizada, a la que llamó "Cruzada Nacional en Contra del Crimen Organizado". El corrido anterior no se refiere a un solo grupo, considerando que en esa época la ciudad de Mexicali estaba controlada por la organización de Sinaloa, y Ciudad Juárez por los Carrillo Fuentes; además se mencionan algunos de los métodos para cruzar sustancias ilegales a los Estados Unidos: "por aire", en aviones particulares y comerciales, y "por debajo de tierra", por túneles excavados en la frontera. A esas acciones aparentemente alude el corrido cuando menciona la declaratoria de guerra establecida desde la presidencia.

Además de Los Tigres del Norte, otros grupos y solistas intérpretes de corridos sobre contrabando obtuvieron reconocimiento entre los oyentes del género, pese a las prohibiciones durante ese periodo, generadas principalmente por el incremento en sus letras de contenido violento, tanto que en el año 2001 la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República censuró ese tipo de corridos en radio y televisión, además de la prohibición de su difusión en diferentes entidades del país.²³⁵ Los Tucanes de Tijuana, Los Canelos de Durango, El As de la Sierra, Grupo Exterminador, Los Capos de México, Los Razos de Sacramento y Reynaldo, El Coyote y su Banda Tierra Santa, El Tigrillo Palma, Los Originales de San Juan, entre muchos otros, se volvieron populares en México y entre la población de origen mexicano en los Estados Unidos. José Manuel Valenzuela identifica como la "tercera generación" a ese grupo de corridistas dedicados al tema del tráfico de estupefacientes y explicó algunas de sus causas y características:

El llamado crimen organizado fue ampliando su presencia a partir de redes de corrupción, impunidad, y un enorme poder sustentado en el miedo y en cañonzos de dinero, ofertas irresistibles para organismos policiales con altos niveles de descomposición. Los corridos registraron estos eventos y recrudecieron su estilo narrativo mediante discursos más directos, escenas reconocibles y textos que aupaban a figuras importantes de los grupos dominantes en la producción y trasiego de drogas. Esta tercera generación de narcocorridos se le conoció como "corridos perrones" y tuvieron a Los Tucanes de Tijuana como sus mejores exponentes.²³⁶

²³⁴ Los Tigres del Norte Oficial, *No tiene la culpa el indio*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8scYhSFk9SQ> (consultado el 5 de junio de 2020)

²³⁵ El Colegio de la Frontera Norte – El Colef, *Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas*, 14 de diciembre de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BbOsNavy9G0&t=2515s> (consultado el 11 de agosto de 2022)

²³⁶ *Idem*.

Tales designaciones surgieron a mediados de la década de los 90, cuando en 1995 Los Tucanes de Tijuana publicaron el disco *Corridos pesados*; en 1996 el Grupo Exterminador tituló a su disco *Corridos perrones*, y en 1997 publicaron *Narco corridos vol. 2*, editado por la compañía discográfica Fonovisa, siendo el primer registro con el que se cuenta de la utilización del término “narcocorrido” en una grabación, que al igual que los de corridos “pesados”, fueron ampliamente utilizados en los años siguientes, no solamente por intérpretes de ese tipo de música, sino que además tuvieron una adopción en los medios de comunicación, ámbitos culturales y académicos, la industria del entretenimiento en general, y en el uso cotidiano de la gente al referirse a los corridos sobre traficantes.

Temáticas principales

A partir de los años de los 90, personajes como Joaquín Guzmán Loera, los Arellano Félix, Héctor Palma, Amado Carrillo Fuentes, o algunos de sus lugartenientes, protagonizaron conflictos, asesinatos, atentados, traiciones o detenciones, por lo que su mención en los corridos también empezó a obtener notoriedad, así como las actividades relacionadas con el contrabando, principalmente operativas y de organización, la relación con las autoridades que iba de la complicidad y la protección a los enfrentamientos violentos, entre otros. Sin embargo, la discreción seguía siendo uno de los valores del corrido, por lo que en algunos casos eran omitidos los nombres de sus protagonistas, aunque eran dejados a la intuición del escucha aportando algunos elementos, como datos biográficos, la región que controlaba o sobrenombres:

Quisiera decir mi nombre
pero eso no me conviene
mas nunca duden que soy
cien por ciento sinaloense
recuerden siempre que el pez
por su propia boca muere.

“Dicen que soy traficante”, El As de la Sierra.²³⁷

También comenzaron a darse datos de la organización de las “plazas”: quién estaba a cargo, cómo la había conseguido, quién se la había cedido y los mecanismos de control y conservación de la misma, además de los esquemas de organización de los grupos, describiendo detalles de los diferentes niveles en los negocios de las drogas ilegales: puestos, funciones, jerarquías; cobraron notoriedad pilotos, “cocineros”,²³⁸ pistoleros,

²³⁷ El As de la Sierra–Tema, *Dicen que soy traficante*, 19 de mayo de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XRFvXIM47Nc> (consultado el 12 de junio de 2020)

²³⁸ Dentro de los grupos delictivos se les llama “cocineros” a los encargados de procesar sustancias como la heroína en laboratorios clandestinos.

etc., así como el ascenso en el esquema operativo de las organizaciones. Ante el interés de un sector de la población, también se compusieron corridos en los que se explicaba parte de las actividades de los traficantes, como los métodos para cruzar drogas ilegales a través de la frontera; los compositores señalaron la astucia de los involucrados para ocultar los cargamentos en todo tipo de automóviles, los llamados “clavos”, entre otras inventivas;²³⁹

No le encontraron el clavo a mi Bronco colorada
ellos estaban seguros que la traía bien cargada
y aunque le pusieron el dedo, no pudieron hallar nada.

“El clavo”, Los Huracanes del Norte.²⁴⁰

La relación con las autoridades

El respeto, sumisión y hasta temor de miembros de las organizaciones criminales a las instituciones de seguridad del país se modificaron durante la transición política; los sobornos y pactos en tiempos del PRI eran escalonados y la mayoría de las autoridades estaban inmiscuidas, por lo que el control del Estado era total; con los cambios de gobierno, las autoridades a nivel municipal, estatal y federal, ya no estaban necesariamente relacionadas entre sí, ya que podían depender de diferentes partidos políticos, lo que propició alteraciones en el control de los delincuentes. Si en décadas anteriores los enfrentamientos con las autoridades eran evitados por los traficantes dada su menor capacidad de fuego y ante la posibilidad de poner en peligro a toda la organización frente una ofensiva gubernamental, a partir del año 2000, con el poderío adquirido por los grupos criminales en armamento y estructura, las balaceras y emboscadas en contra de policías y militares se volvieron más frecuentes.

Como reflejo de su tiempo, algunos corridos grabados en esos años narran encuentros entre traficantes y miembros de la Policía Federal Judicial, los llamados “judiciales”. La corporación desapareció en el año 2002 y fue sustituida durante el sexenio de Vicente Fox por la Agencia Federal de Investigación (AFI), al ser señalada como uno de los cuerpos policiacos con los índices más altos de desconfianza, por lo que los encuentros narrados en los corridos entre sus elementos y traficantes están relacionados con sobornos, corrupción y complicidad:

El que sabe trabajar, levanta buena cosecha
hace buena la inversión, después doblas el dinero
reportó la Judicial: a la fuga se nos dieron.

²³⁹ “Clavo” se refiere a los paquetes de droga ocultos en compartimentos de automóviles, adaptados especialmente para tal acción, con la finalidad de evadir las revisiones aduanales.

²⁴⁰ Los Huracanes del Norte, *Los Huracanes del Norte—El clavo*, 8 de junio de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nthZxhe2R10> (consultado el 13 de junio de 2020)

“Quemando la chiva”, Los Canelos de Durango.²⁴¹

También se abordó el sometimiento de las autoridades a través del pago de sobornos, debido al poder económico de los traficantes, lo que provocó menosprecio por los agentes gubernamentales dada su corrupción, considerando que no eran personas honorables. La corrupción no era exclusiva de la policía mexicana, ya que los corridos también mencionaban la participación de agencias estadounidenses, que permitían el ingreso y la distribución de sustancias prohibidas en ese país, así como el tráfico de armas y dinero hacia México:

Llegaron a su destino sin contratiempos de nada,
por una *border patrol*, la Hummer iba escoltada
no pregunten qué pasó, porque ya no supe nada
nomás sé que la miraron, también regresó cargada,
llevando cuernos de chivo y algunas cuantas granadas,
la vieron allá en Las Quintas en una calle parqueada.

“La Hummer de Culiacán”, El Tigrillo Palma.²⁴²

La descomposición de los cuerpos policiales, fácilmente sobornables, capaces de romper los tratos, hacer detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, entre otras, provocaron que los traficantes mostraran poco respeto a su autoridad, por lo que en los corridos son denostados, caricaturizados y exhibidos como personas sin honor y valor, a diferencia de los traficantes que son retratados como hombres de palabra y leales. A pesar de ello, existen homenajes, aunque escasos, a policías honestos, asesinados en el cumplimiento de su deber y el reconocimiento a su valentía no es inferior a la del traficante que muere en un enfrentamiento. Se valora su honestidad, el no aceptar sobornos, cuando lo común es exactamente lo contrario. Asume entonces la misma categoría del traficante que “se muere en la raya” pero del lado de la legalidad:

Entregado siempre al trabajo todo un señor policía,
para Tijuana un orgullo y para toda su familia
cualquier problema pesado, Alfredo lo resolvía.

“El comandante De la Torre”, Los Tucanes de Tijuana.²⁴³

²⁴¹ Los Canelos de Durango–Tema, *Quemando la chiva*, 25 de diciembre de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=al6rTGOvds> (consultado el 12 de junio de 2020).

²⁴² El Padrino Records, *El Tigrillo Palma–La Hummer de Culiacán*, 5 de enero de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=EYR0oCx1E> (consultado el 12 de junio de 2020).

²⁴³ Master Q Music, *El Comandante de la Torre–Los Tucanes de Tijuana [Audio Oficial]*, 16 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RJwRhdzSbN0> (consultado el 12 de junio de 2020).

Ante las ofensivas implementadas por el gobierno para combatir al contrabando, los corridos también señalaron la inutilidad de la detención del jefe de una organización criminal, puesto que siempre habría quien lo supliera, por lo que la continuidad del grupo y el negocio estaban garantizados:

La mafia es una cadena difícil de reventar,
piensan que agarrando al jefe, ahí todo va acabar
pero si encierran a uno, otro ocupa su lugar.

"Mafia de sur a norte", Los Canelos de Durango.²⁴⁴

En esos corridos también se criticó la sobreexposición ante los medios de comunicación de los delincuentes buscados o detenidos, sobre todo cuando no se lograba un arreglo con la autoridad o cuando era necesario hacer una aprehensión o abatir a algún contrabandista para demostrar que se estaba combatiendo esa actividad ilegal:

Por la prensa y por la radio publicaron la noticia
que soy un hombre buscado, que me tienen en la lista
dejen la publicidad, que no soy ningún artista.

"Orden de aprehensión", Los Canelos de Durango.²⁴⁵

Lenguaje y recursos narrativos

Aunque no era un recurso narrativo nuevo, a partir de la proliferación de los corridos "pesados", fue común la interpretación de corridos en primera persona del singular, por lo que en la mayoría el cantante asumía el protagonismo de la narración, lo que daba la impresión de estar escuchando el testimonio del personaje, contando sus propias vivencias. Otra característica fue la omisión de términos como "narcotráfico" o "narcotraficante", utilizando otros como "el negocio", "la empresa", o el "negociante", "hombre de negocios", "empresario", para referirse a los involucrados en el contrabando:

Soy un hombre de negocios
no me llamen traficante
no me gustan los problemas
mejor háganme compadre

²⁴⁴ Los Canelos de Durango: Tema, *Mafia de Sur a Norte*, 25 de diciembre de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ae5fPKDxHEO> (consultado el 15 de julio de 2022)

²⁴⁵ Los Canelos de Durango – Tema, *Orden de Aprehensión*, 8 de noviembre de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uaDtkP2zQFA> (consultado el 21 de enero de 2023)

soy amigo de a deveras
empresario de los grandes.

"Hombre de negocios", Los Tucanes de Tijuana.²⁴⁶

El uso de este tipo de expresiones aparentemente obedecía a la percepción popular y local que se tiene en algunas regiones sobre esas actividades, donde en relación con las circunstancias de precariedad, carencias y falta de otro tipo de oportunidades para el ascenso social, la siembra, procesamiento y trasiego de drogas ilegales están normalizados y no son asimilados como parte de una actividad criminal, sino como cualquier otra de giro empresarial y comercial.

Algunos grupos también empezaron a incorporar palabras altisonantes o soeces, tanto en las letras como en los títulos de sus discos, además del uso de frases y palabras con doble sentido, en ocasiones con sugerencias sexistas y machistas; grupos como Los Razos de Sacramento y Reynaldo o Los Capos de México abusaron de ese tipo de expresiones, aunque esto no determinó el contenido del corrido y solamente se estableció como una manera de expresión que tuvo buena aceptación dentro del público por su sentido coloquial, aunque ante la pulcritud de grupos como Los Tigres del Norte que no necesitaban esos recursos, el empleo de ese tipo de lenguaje resultó novedoso. Otros, como Los Tucanes de Tijuana, prefirieron sustituir el uso de ese tipo de palabras por otras parecidas o alusivas, de modo que el escucha podía deducir la palabra omitida; en ese mismo sentido, los nombres de drogas fueron sustituidos por los de animales (perico, gallo, chiva), o con alusiones femeninas (Mari, Blanca, La Negra), en corridos como "Mis tres animales"²⁴⁷ y "Mis tres viejas";²⁴⁸ lo que según Mario Quintero, compositor y cantante del grupo, permitía la libre interpretación del escucha y evitaba que un público más sensible, como los niños, estuvieran expuestos a un lenguaje explícito.²⁴⁹ Otro recurso novedoso fue la utilización del sentido del humor en algunas letras, además de chistes, bromas o comentarios jocosos en los corridos, incluso sin que tuvieran relación con la letra; Grupo Exterminador utilizó personajes disfrazados de monjas o sacerdotes convertidos en mafiosos como protagonistas de sus corridos, dándole un sentido humorístico a las composiciones, alejándose de la seriedad con la que abordaban esos temas grupos como Los Tigres del Norte, Los Cadetes de Linares, Los Alegres de Terán, Chalino Sánchez, entre otros.

²⁴⁶ Master Q Music, *Hombre De Negocios-Los Tucanes de Tijuana [Audio Oficial]*, 8 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YTb8b4xGSjM> (consultado el 22 de diciembre de 2022)

²⁴⁷ Los Tucanes TV, *Mis tres animales*, 18 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lfBNBEXy8p4> (consultado el 12 de junio de 2020)

²⁴⁸ Los Tucanes TV, *Mis tres viejas*, 12 de julio de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hBdiK4yF0vQ> (consultado el 12 de junio de 2020)

²⁴⁹ Elijah Wald, *Narcocorridos. La música de los capos, guerrilleros y el México profundo de las drogas*, trad. Deborah R. Huacuja, México, B, 2017, p. 133.

También se popularizaron las dedicatorias exclamadas en los corridos: estas podían ser al personaje aludido o protagonista, a una región, ciudad, pueblo o municipio, o a personajes mencionados por sobrenombres o claves; también se utilizaron introducciones que daban una idea del contenido o de los protagonistas, la mayoría dramatizadas. Se agregaron además autoreferencias de los grupos en las grabaciones, mencionando sus nombres seguidos de efectos sonoros de disparos de armas de fuego o ráfagas de metralleta (Los Capos de México, Grupo Exterminador);²⁵⁰ esta alusión también fue incluida en portadas de discos, fotografías promocionales y videos musicales, donde aparecían los integrantes de los grupos portando armas. A pesar de ello, no resultaban abundantes las descripciones explícitas de violencia, y si bien se da cuenta de amenazas, ajustes de cuentas e incluso ejecuciones, la mayoría fueron mencionadas sin dar pormenores.

Personajes y sucesos mencionados en los corridos

Los cambios en la elaboración de corridos incluyeron la narración de sucesos específicos, como los conflictos entre grupos delincuenciales, asesinatos de personajes, atentados, detenciones, fugas de prisión, entre otros. Como se ha mencionado, la incorporación en las letras de los nombres de los implicados, los lugares, así como la descripción de los hechos, en algunos casos aportaron datos que no eran mencionados por las instancias oficiales o los medios de comunicación, además de la perspectiva del compositor, compartida por un sector de la población. De entre las situaciones abordadas, se mencionan las siguientes:

La pugna de los Arellano Félix en contra de Zambada García, Guzmán Loera y Palma Salazar tuvo una de sus primeras acciones cuando Armando López, operador de Guzmán en Sonora, fue asesinado por Ramón Arellano. Apodado "El Rayo de Sinaloa", López se trasladó a Tijuana por órdenes de Guzmán para hablar con Ramón Arellano; se presentó en un salón de fiestas donde estaban los Arellano, pero no pudo entrar al no contar con invitación, lo que motivó una discusión. Al percatarse de la situación, Ramón Arellano se dirigió a la entrada donde sin más le disparó en la cabeza a López. Él mismo se deshizo del cuerpo arrojándolo en una vialidad y ordenó a sus pistoleros desplazarse a Sinaloa y Sonora para asesinar a los familiares de López y así evitar posibles venganzas.²⁵¹ En el siguiente corrido se narran los hechos incluyendo los atentados en contra de la familia de López, aunque sin mencionar los nombres de los Arellano o el motivo del asesinato:

²⁵⁰ LosCaposOficial, *Los Capos De México-El Cabrón*, 5 de enero de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ezeeETm43xE> (consultado el 22 de diciembre de 2022); GrupoExterminadrVEVO, *Grupo Exterminador-El Padre De Todos*, 5 de enero de 2011, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=14pOff4sHBs> (consultado el 22 de diciembre de 2022)

²⁵¹ JGL, "Todo empezó en Tijuana", *Excélsior*, 22 de febrero de 2014, <https://www.excelsior.com.mx/2013/01/08/nacional/878467> (consultado el 1 de junio de 2020)

Con diez balazos de súper
terminaron aquel baile,
El Rayito cayó herido
no se pudo remediar,
para disfrazar el crimen
lo echaron a un boulevard.

El Rayo cayó en Tijuana
a tiros lo asesinaron,
al padre le secuestraron;
la perra andaba muy brava,
al otro hermano mataron
allá por Guadalajara.

"El Rayo de Sinaloa"; El As de la Sierra.²⁵²

A excepción de López, al que se refiere por el sobrenombre, la participación de Ramón Arellano Félix no es mencionada en el corrido, ni tampoco la de algún integrante de su organización. Sin embargo, la referencia a que los hechos sucedieron en Tijuana, "plaza" en completo control de los Arellano en esa época, permite suponer quiénes fueron los involucrados en el asesinato.

Asimismo, el carácter violento de Ramón Arellano Félix queda establecido en el corrido que lleva su nombre interpretado por Los Tucanes de Tijuana. Aparentemente, Ramón no era un personaje con quien se pudiera dialogar y a la menor provocación sacaba su arma y disparaba a quemarropa a quien lo incordiara, principalmente al rostro.²⁵³

No toleraba reclamos
rápido desenfundaba
sin decir ni una palabra
les disparaba a la cara
era Ramón Arellano
nadie podía decir nada.

"Ramón Arellano"; Los Tucanes de Tijuana.²⁵⁴

En el mismo corrido se menciona el predominio de la organización por medio de la violencia: "Ramón a punta de balas, acaparó la frontera"; además de la protección policiaca al señalar que portaba "charola de comandante", una identificación policial proporcionada por los altos mandos para que los traficantes no tuvieran problemas con otras autoridades.

²⁵² El Corrido TV / Puro Titán Music, *El As de la Sierra.El Rayo de Sinaloa*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BiOXYHB E 4> (consultado el 2 de junio de 2020)

²⁵³ JGL, "Todo empezó en..."

²⁵⁴ Los Tucanes TV, *Ramón Arellano*, 2 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=E5p6AzGHEj4> (consultado el 2 de junio de 2020)

La alianza de Zambada García con Guzmán Loera había intensificado las hostilidades precisamente en contra de los Arellano: en noviembre de 1992, intentaron asesinar en la discoteca Christine de Puerto Vallarta a Ramón Arellano, quien logró escapar gracias a la intervención de uno de sus sicarios. En el corrido titulado "Masacre en Vallarta", el corridista no menciona los nombres de los involucrados, pero aclara la superioridad de la "mafia del norte", la organización de Tijuana, sobre la "mafia del sur", que estaba encabezada por Zambada y Guzmán principalmente.

[...] dos bandas de traficantes,
se agarraron frente a frente.

En aquel salón de baile
había gente poderosa,
jefes de la mafia norte
la más grande y peligrosa,
pero la mafia del sur
dice que no es poca cosa.

"Masacre en Vallarta", Los Tucanes de Tijuana.²⁵⁵

En 1993, en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Guadalajara, un enfrentamiento entre pistoleros de Guzmán Loera y Héctor Palma en contra de los Arellano Félix, provocó la muerte del cardenal Posadas Ocampo. La respuesta del gobierno fue la persecución de los Arellano y de Guzmán, quien fue detenido en Guatemala. Con la detención de Guzmán, la persecución de los Arellano y la muerte de Amado Carrillo Fuentes en 1997, socio de los sinaloenses, las balaceras y enfrentamientos disminuyeron. Carrillo asumió el control de Ciudad Juárez en 1993 y durante esa década introdujo cocaína procedente de Colombia a los Estados Unidos utilizando una flotilla de aeronaves, por lo que se le conoció como El Señor de los Cielos. Debido al pago de sobornos a autoridades de todos niveles, había logrado adquirir protección e impunidad; incluso había utilizado sus vínculos con altos mandos militares para atacar a sus oponentes, particularmente a los Arellano Félix. En el corrido "El Águila Blanca" se hace referencia a la relación entre las autoridades y Amado Carrillo, no solamente en Ciudad Juárez, sino también en otras partes de la República como Quintana Roo, donde en colusión con el gobernador Mario Villanueva, recibía cargamentos de cocaína desde Colombia. El corrido narra el encuentro entre policías judiciales y un grupo de traficantes en un retén; a punto de ser detenidos, el oficial a cargo pregunta para quién trabajan, al responder que para Carrillo, los dejan ir sin mayor contratiempo:

²⁵⁵ Los Tucanes TV, *Masacre en Vallarta*, 20 de mayo de 2016, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=w_vn0q2DHPY (consultado el 7 de junio de 2020)

[...] quiero el nombre de la empresa,
a la que han pertenecido...
Sí señor con mucho gusto,
se llama Viajes Carrillo.

¿Para qué tanto relajo,
por qué no habían avisado?
Déjenme la contraseña
y váyanse con cuidado
díganle al *Águila Blanca*,
que ojalá viva cien años.

"El *Águila Blanca*"; Los Tucanes de Tijuana.²⁵⁶

La noticia del deceso Carrillo motivó suspicacias al considerar que realmente no había muerto y había sido una treta para evitar ser detenido; algunos de los corridos que se le han compuesto, incluso años después de su muerte, manejan esa posibilidad que acrecentó el interés sobre el personaje:

Se nos fue Amado Carrillo,
jefe del Cártel de Juárez,
las leyes quedan confusas
por casos muy similares
no lo aprehendió la justicia,
lo confirmo en mis cantares.

La DEA decía que sí, la PGR que no,
difícil identificarlo, la cirugía se aplicó [...].

También el Chapo Guzmán,
el Güero Palma y Zambada,
Sinaloa está muy triste
de gente que lo estimaba,
querían estar con el jefe
hasta su última morada.

"El cártel de los cielos"; El As de la Sierra.²⁵⁷

²⁵⁶ Master Q Music, *El Águila Blanca-Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, 4 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FKPUIxh1fE> (consultado el 4 de junio de 2020)

²⁵⁷ El corrido TV / Puro Titán Music, *El As de la Sierra-El Cártel de los cielos*, 22 de mayo de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dI7B7ohQEMY> (consultado el 4 de junio de 2020)

Otro componente de la persecución desde el gobierno federal en contra de los Arellano era la presión estadounidense, que los había incluido en su lista de los más buscados,²⁵⁸ por lo que detenerlos “era una de las metas prioritarias de la Estrategia Binacional México-Estados Unidos sobre drogas”, refrendando la recompensa de dos millones de dólares por parte del Departamento de Estado a quien proporcionara información para su captura.²⁵⁹ Esta condición no solamente sucedía en Tijuana con los Arellano, sino que se replicaba en otras zonas del país: por un lado, los convenios de los grupos delictivos con autoridades locales y estatales que los protegían, y a nivel federal, el intento para erradicarlos, en parte por la presión estadounidense. Una muestra de esta situación, mencionada en un corrido, fue la aprehensión de Jesús Labra en marzo del año 2000, personaje cercano a los Arellano; el corrido dedicado a Labra, “El Viejón”, exhibe las redes de complicidad con el gobierno mexicano, que debía atender la petición de extradición del traficante a los Estados Unidos, a la vez que existía una relación del llamado Cártel de Tijuana con las autoridades, que recibían sobornos para proporcionar protección, trato que se estaba incumpliendo con la detención:

Pa’ que le preguntan tanto
si conocen bien su vida
ni modo que no se acuerden
quien antes los mantenía;
costales y más costales
de billetes recibían.

Los gringos quieren al viejo
en los Estados Unidos,
y el gobierno mexicano
está bien comprometido:
igual que con los gabachos,
también con el detenido.

“El Viejón”, Los Tucanes de Tijuana.²⁶⁰

En marzo de 2002 fue capturado Benjamín Arellano en la ciudad de Puebla por miembros del Ejército mexicano con ayuda de la DEA, junto con uno de sus lugartenientes, Fabián Campos *la Mojarra*, quien de manera involuntaria condujo a las autoridades al escondite del capo.²⁶¹ En el corrido “El Patrón” se narra la captura de Arellano, quien aparentemente estaba al frente de la organización después del asesinato de su herma-

²⁵⁸ Carmen Boullosa y Mike Wallace, *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*, trad. Hugo López Araiza Bravo, México, Taurus, 2016, p. 98.

²⁵⁹ Ricardo Ravelo, *Los capos*, México, Debolsillo, 2010, p. 192.

²⁶⁰ Master Q Music, *El Viejón-Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, 4 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5knHjjJaJg> (consultado el 4 de junio de 2020)

²⁶¹ Ravelo, *op. cit.*, p. 192.

no. La letra también hace notar que el capo continuaba con sus actividades ilegales a pesar de la persecución gubernamental, e incluso que aún después de ser capturado, seguía operando desde prisión:

Lo buscaban en Tijuana
todas las autoridades,
pero tenía mil guaridas
por toditas las ciudades.

El señor estaba en Puebla,
sin que sospechara nadie
el negocio continuaba
a pesar de los problemas [...].

La Mojarra fue la clave
para dar con el patrón,
traía cola de hace tiempo
pero ni cuenta se dio.

Aunque se encuentre encerrado
y aunque ya no esté Ramón,
la frontera sigue siendo
el negocio del patrón
el poder de un hombre grande,
no lo quita la prisión.

"El Patrón", Los Tucanes de Tijuana.²⁶²

Héctor Luis Palma Salazar fue otro personaje importante de la organización de Sinaloa, a la que incluso dirigió después de la captura de Guzmán Loera en 1993, hasta que fue detenido en 1995. Como se describe en el corrido que lleva su nombre, la detención de Palma fue un tanto fortuita, ya que el avión donde viajaba se desplomó en Nayarit, lo que permitió su captura; la letra recalca que se le acusaba de diversos delitos, y aunque no se mencionan específicamente, era señalado de ser el autor de nueve asesinatos relacionados con Félix Gallardo, con quien aparentemente mantenía una confrontación; de la balacera en Puerto Vallarta, donde intentaron asesinar a los Arellano Félix, y de participar en la muerte del cardenal Posadas Ocampo.²⁶³ El corrido también describe parte de sus actividades y las conexiones en países del sur del continente, proveedores de sustancias como cocaína

²⁶² Master Q Music, *El Patrón-Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3UDc0oH9jE8> (consultado el 3 de junio de 2020)

²⁶³ Redacción, "El Güero' Palma, historia de una carrera criminal", *Proceso*, 10 de junio de 2016, <https://www.proceso.com.mx/443688/quero-palma-historia-una-carrera-criminal> (consultado el 3 de junio de 2020)

En tierras de Nayarit
fue donde cayó el avión,
Iba pa' Guadalajara
procedente de Obregón,
trasladaba al Güero Palma
un respetable señor.

Por causa del accidente
los guachos dieron con él,
le achacan todas las broncas
habidas y por haber [...].

Hay muchos involucrados
con la detención del *Güero* [...].

Sinaloense cien por ciento
de valentía comprobada,
tenía gente allá en Colombia
y en la Unión Americana,
en Perú y El Salvador,
en México y Guatemala.

"El Güero Palma", Los Tucanes de Tijuana.²⁶⁴

El 19 de enero de 2001, Joaquín Guzmán Loera se fugó del penal de Puente Grande; días después, el 25 de enero, Fox declaró en Culiacán una "guerra sin cuartel al narcotráfico y a las perniciosas mafias delictivas".²⁶⁵ Sobre la fuga de Guzmán Loera y su reintegración a la organización de Sinaloa se ha grabado una gran cantidad de corridos, en la mayoría de ellos se menciona la complicidad de las autoridades para lograr el escape, el cuantioso pago de sobornos, la imposibilidad de tener un capo de esa importancia encarcelado, su regreso a las actividades delictivas y la ayuda de personajes cercanos como Zambada García; aunque los hermanos Beltrán Leyva financiaban los lujos que de manera ilegal tenía en prisión, la mayoría de los corridos no los mencionan:

[...] se escapó el Chapo Guzmán
con ayuda del gobierno,
le quedó chica la jaula,
de sobra todos sabemos.

²⁶⁴ Master Q Music, *El Güero Palma-Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, 26 de julio de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mVplBDky2tQ> (consultado el 4 de junio de 2020)

²⁶⁵ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, p. 100.

Dicen que el Chapo Guzmán
con méritos especiales,
organizaba comidas
pa' todos los judiciales,
se los compró con dinero,
Joaquín les curó sus males.

Pero allá en el Puente Grande
ya todo se encuentra en calma,
quedan muchos detenidos
entre ellos el Güero Palma.

Todos lo que lo ayudaron
ya se encuentran detenidos
mientras al *Chapo* lo buscan
allá en Estados Unidos,
pero él ya con su familia
se encuentran bien escondidos.

"La fuga del Chapo", Los Originales de San Juan.²⁶⁶

En el corrido "La fuga del Chapo" interpretado por El As de la Sierra, se comenta la participación de los custodios de Puente Grande y el director general para permitir la fuga de Guzmán Loera. También hace alusión al acceso que tenía el capo a productos prohibidos al interior del penal, como comida del exterior o especialmente preparada, bebidas alcohólicas y estupefacientes, así como la contratación de bandas de música y prostitutas para llevar a cabo fiestas en la prisión:

Muchos millones de verdes
los que ahí se repartieron,
el director del penal
y 32 compañeros,
se voltearon los papeles
y ellos están prisioneros.

Adiós penal Puente Grande
para mí no fuiste cárcel,
yo me sentía como en casa
más no pude acostumbrarme,

²⁶⁶ Los Originales de San Juan, *La fuga del Chapo*, 29 de enero de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IDZIGJD4eQc> (consultado el 4 de junio de 2020)

adiós compa Güero Palma
afuera voy a esperarte.

"La fuga del Chapo", El As de la Sierra.²⁶⁷

Aparentemente Guzmán Loera habría recibido información de funcionarios públicos sobre su proceso de extradición a los Estados Unidos, por lo que aceleró su fuga en contubernio con autoridades del penal.²⁶⁸ En el corrido "El regreso del Chapo", se hace referencia al pago de sobornos para evadirse, la interrupción del proceso de extradición, además de un sentido victorioso de la mafia sobre el gobierno entrante de Vicente Fox:

La gente de Sinaloa
anota su primer gol
a la nueva presidencia
del señor Vicente Fox,
no se les hizo a los gringos
hacerle la extradición.

La fuga estaba planeada
sin riesgo de fracasar
así trabajan los grandes
como el Chapito Guzmán
se gastó sus milloncitos,
pero ya está en libertad.

[...] es gente del mes de mayo
que acompañan a Guzmán,
unos de Badiraguato
y otros son de Culiacán.

Con el regreso del *Chapo*
la empresa del sur creció,
hay gente muy preocupada
porque el *Chapo* ya volvió
eslabón de la cadena
y compadre del señor.

"El regreso del Chapo", Los Tucanes de Tijuana.²⁶⁹

²⁶⁷ El As de la Sierra, *La fuga del Chapo*, 19 de mayo de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3swB1kJGai> (consultado el 6 de junio de 2020)

²⁶⁸ Ravelo, *op. cit.*, p. 112.

²⁶⁹ Los Tucanes TV, *El regreso del Chapo*, 2 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bey2B1EP7Ek> (consultado el 6 de junio de 2020)

Además de evidenciar la corrupción del sistema penitenciario mexicano y la “afrenta” en contra del gobierno federal, el corrido establece la ayuda brindada por Ismael Zambada García *el Mayo*, a Guzmán (“es gente del mes de mayo”), quien era buscado por la PGR y el Ejército.

En octubre de 2001, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, según las autoridades se llevó a cabo una reunión entre Guzmán Loera, Zambada García, Esparragoza, los hermanos Arturo y Héctor Beltrán Leyva e Ignacio Coronel. A ese grupo se le conoció como “La Federación”, llamado así por agencias como la DEA. Entre otras intenciones, buscaban aliarse con los Carrillo que controlaban Ciudad Juárez y disputar la ciudad de Nuevo Laredo a la organización del Golfo, dirigida por Cárdenas Guillén; esa alianza conformó una coalición nacional de dos de las principales organizaciones criminales. En el corrido “La última cena”, se dan pormenores de los asistentes a dicha reunión, así como de la tarea de crear un grupo que dominara el tráfico de estupefacientes en todo el país, del tipo que dirigía Félix Gallardo. También menciona las diferencias que se dieron poco tiempo después y que terminaron con cualquier posibilidad de una alianza de todos los grupos:

Estaba toda la clica:

El Chapo y *el M Grande*,
el Licenciado y su gente
el Macho llegó más tarde,
el Azul Esparragoza,
un teniente y los Beltranés.

[...] se retiran los señores,
llevándose el compromiso
de hacer el cártel más fuerte
siempre firme, siempre unido.

Pero al paso de los años
surgieron las controversias,
se vinieron las traiciones
en la mafia hay una guerra,
pero Joaquín y Zambada
siguen siendo las cabezas.

“La última cena”, Banda Los Sebastianes.²⁷⁰

Seguendo la letra del corrido, a continuación se mencionan algunas de las “controversias” que impidieron que La Federación se fortaleciera, pero que en los años siguientes mantuvieron a la organización de Sinaloa como la hegemónica, dirigida por Guzmán y Zambada.

²⁷⁰ Los Sebastianes, *Banda Los Sebastianes-La última cena*, 16 de agosto de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wPqY5bwG3Dg> (consultado el 4 de junio de 2020)

Después de la captura de Cárdenas Guillén en 2003, Guzmán Loera lanzó una ofensiva para apoderarse de Nuevo Laredo, comisionando a Arturo Beltrán Leyva para esa tarea. Beltrán reclutó a Édgar Valdez Villareal para conformar un grupo armado y enfrentarse a Los Zetas. La violencia y los asesinatos se incrementaron en la región y después se trasladaron a estados como Guerrero, particularmente al puerto de Acapulco.²⁷¹ En septiembre de 2004 fue asesinado Rodolfo Carrillo Fuentes, aparentemente por pistoleros vinculados a Guzmán, por lo que Vicente Carrillo exigió a Zambada que le entregara a Guzmán, acusado de la muerte de su hermano, lo cual no sucedió, pero reafirmó las alianzas de la organización de Sinaloa con los Beltrán Leyva, Ignacio Coronel y Juan José Esparragoza al momento de tomar partido en esa confrontación. Los enfrentamientos y atentados continuaron, pero la violencia creció cuando Guzmán organizó grupos armados en Ciudad Juárez para disputarle la "plaza" a los Carrillo, lo que aumentó el número de asesinatos en esa ciudad a partir del año 2008.

Finalmente, para la segunda parte de la década, en el sexenio de Felipe Calderón, nuevos elementos en el combate a los grupos delictivos modificaron una vez más el contenido de los corridos dedicados a ese tema. La mayoría de los grupos e intérpretes de los años 90 e inicios de la nueva década prácticamente fueron opacados por una nueva generación, más estridente, violenta y numerosa, que además contó con la difusión en las redes sociales y el internet, eludiendo la censura que sus antecesores habían padecido. Los corridos "pesados" sirvieron como escalafón para esa generación, que necesitó un discurso más directo y un lenguaje más violento, que fueran capaces de reflejar lo que los medios de comunicación reportaban todos los días a partir del año 2006.

4.2. El Movimiento Alterado

Introducción

Durante la gestión de Felipe Calderón la comunicación oficial fue primordial, difundiendo los supuestos logros del gobierno relacionados con la seguridad; en contraparte, también integrantes de las organizaciones criminales buscaron medios para comunicarse, dirigiendo mensajes a la sociedad civil, al gobierno (desde policías locales hasta el presidente de la República) y, sobre todo, a grupos rivales; para ello emplearon escritos en mantas colocadas en lugares públicos, además de espacios de internet donde se difundieron videos con contenidos de violencia extrema, mostrando interrogatorios a integrantes de organizaciones rivales y su ejecución. Los cuerpos de personas también fueron maneras de enviar mensajes: descuartizados, encobijados, mutilados de manos, genitales, lengua, etc., representaban códigos cifrados de amenazas, advertencias y ajustes de cuentas. Se consideró que los corridos sobre traficantes también fueron un canal para enviar mensajes a los rivales, incluso intérpretes sufrieron atentados y asesi-

²⁷¹ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, pp. 103-108.

atos, pero no existe evidencia de que tales ataques estuvieran vinculados directamente con la música que interpretaban. Durante ese sexenio, cantantes como Valentín Elizalde y Sergio Vega fueron asesinados por la supuesta relación con grupos delictivos.²⁷²

Esto significó una situación inédita, si se considera que durante la historia del tráfico en México no existía antecedente de una táctica de comunicación relacionada con las organizaciones delictivas, que preferían mantener sus acciones en la mayor discreción posible. El surgimiento de ese tipo de mensajes estaba relacionado con la disposición de nuevas herramientas de comunicación, como el internet, que proporcionaba anonimato y amplia difusión. Aunque el principal motivo eran las advertencias a oponentes, también se externaron acusaciones en contra del gobierno federal, al que acusaban de proteger a un grupo específico y atacar al resto, en el contexto de la “guerra contra el crimen organizado”. La estrategia funcionó considerando que una gran parte de la población recibió dichos mensajes, ya fuera de manera directa o a través de medios alternativos, como las redes sociales, evadiendo la censura gubernamental y de los medios de información tradicionales; pero también implicó que los integrantes de las organizaciones criminales, con su capital cultural y en defensa de sus intereses, rompieran el monopolio discursivo ostentado por el gobierno.

El Movimiento Alterado

Como en décadas anteriores y en relación con el mercado de las drogas ilegales en México, los compositores e intérpretes de corridos sobre ese tema, encontraron la coyuntura propicia para la producción de grabaciones. Sobresalió el autodenominado Movimiento Alterado, un conjunto de grupos y solistas pertenecientes al sello discográfico Twiins Music Group, con sedes en Los Ángeles, California, y Culiacán, Sinaloa, de donde es originaria la mayoría de sus integrantes. Aunque no fueron los únicos intérpretes del género durante esa época, y muchos grupos y solistas realizaron grabaciones sobre el tema del tráfico, el Movimiento Alterado se caracterizó por la crudeza en sus letras, en las cuales se describía de manera explícita, la violencia que se vivía en Sinaloa y en otras regiones del país.

La discográfica Twiins Music Group fue fundada y dirigida por los hermanos Omar y Adolfo Valenzuela, nacidos en Culiacán y criados en Los Ángeles. Como productores colaboraron tanto con grupos de música norteña como con cantantes pop, consiguiendo reconocimiento dentro de la industria musical. La incorporación a su catálogo de intérpretes como Alfredo Ríos, “El Komander”, dedicados a la música norteña y a los corridos sobre contrabando, motivó la creación del sello o marca llamado el Movimiento Alterado, que sumó a grupos y solistas como Los Buchones de Culiacán, Jesús Rodríguez, Buknas de Culiacán, Los Nuevos Elegantes, Los 2 Primos, Klika Los Necios, Fuer-

²⁷² Vid., Edmundo Pérez, *Que me entierren con narcocorridos. Las historias de los gruperos asesinados*, México, Grijalbo, 2012, 239 p.

za de Tijuana, Oscar García, Los Plebes de Mocarito, El RM, Gabriel Silva, Los Buitres, Erik Estrada, Noel Torres, Violeta Rodríguez, entre otros, además del propio Alfredo Ríos, el intérprete insignia de la compañía. La disquera no solamente grabó los discos individuales de cada agrupación o solista, sino que además produjo colaboraciones para grabaciones y videos musicales entre varios integrantes del catálogo, una innovación dentro del género norteño.²⁷³

Los hermanos Valenzuela daban cohesión a su elenco, desempeñándose como productores y promotores, además de reclutar a nuevos intérpretes y mantenerse como una parte visible de la empresa, compartiendo popularidad con los integrantes de su catálogo. Esto provocó que por primera vez una disquera y sus directores adquirieran protagonismo y que pertenecer a un sello disquero como Twiins representara para los músicos fama y difusión. Tanto las colaboraciones entre grupos y solistas, como la notoriedad de la disquera y sus directores, eran particularidades que tenían antecedente en el rap estadounidense, que no era ajeno a los hermanos Valenzuela, que crecieron en Los Ángeles, ciudad importante para ese género musical. La cuenta de Facebook de Twiins Music Group se refiere a los Valenzuela como “los responsables de modernizar la música de banda y de introducir el movimiento ‘alterado’ en el género de los corridos fusionando el ‘gangster’ rap con la música Regional Mexicana.”²⁷⁴ Aunque las similitudes musicales entre el rap y el corrido no son evidentes, en los subgéneros de *gangsta* rap y “narcocorridos”, al referirse ambos en gran parte al negocio de las drogas ilegales, las disputas entre grupos delincuenciales, la ostentación, las armas, el machismo, entre otras características, se encuentran puntos en común en lo que a los temas se refiere. Para 2008, cuando la “guerra contra el crimen organizado” acrecentaba los enfrentamientos, la violencia y los asesinatos, la Broadcast Music, Inc.²⁷⁵ les brindó un homenaje nombrándolos “los productores más influyentes y exitosos de la música Regional Mexicana.”²⁷⁶ Durante los siguientes años Twiins Music Group, gracias al Movimiento Alterado, se posicionó como el sello discográfico más importante de la producción de, entre otros géneros populares, música norteña y corridos sobre traficantes, denominados ampliamente como “narcocorridos”.

²⁷³ VICE en Español, *Alterados y arremangados / Miscelánea Mexicana*, 12 de abril de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PN-6pzdFCgo&t=1076s> (consultado el 27 de diciembre de 2022)

²⁷⁴ Twiins Music Group, “Información”, recuperado de https://es-la.facebook.com/pg/TwiinsMusicGroup/about/?ref=page_internal (consultado el 15 de junio de 2020)

²⁷⁵ Broadcast Music, Inc. Empresa dedicada al manejo de los derechos de la música; negocia acuerdos de licencias musicales y distribuye regalías a sus autores y editoras afiliadas. BMI, “Lo que hacemos”, <https://www.bmi.com/espanol> (consultado el 15 de junio de 2020)

²⁷⁶ Twiins Music Group, “Información”.

Éxito comercial

El éxito comercial y la extensa difusión de los corridos del Movimiento Alterado obedieron a varias circunstancias. Por un lado, los enfrentamientos armados en Sinaloa y sus consecuencias fueron abordados ampliamente por la prensa local, nacional e internacional; pero la difusión de la información no fue exclusiva de los medios de comunicación: los compositores aprovecharon esa coyuntura para que, a través del corrido, los interesados encontraran una manera más de acercarse al tema del contrabando y la violencia que generaba. El Movimiento Alterado aprovechó el interés creciente para producir corridos que reflejaban lo que sucedía en Sinaloa, entidad de origen de un gran número de traficantes, pero también de compositores, músicos e intérpretes, además de los fundadores de la disquera. El arraigo histórico del contrabando en Sinaloa ha provocado que una parte de la población sienta admiración, simpatía y filiación por sus participantes, considerándolos como héroes; la difusión de los corridos del Movimiento Alterado coadyuvó a propagar esa empatía a otros sectores de la población, incluso en otras regiones del país.

Con respecto al surgimiento de esa nueva generación de corridistas, según Omar Valenzuela, se debía a una "necesidad" de narrar lo que sucedía en ciudades como Culiacán:

Son gente que escribe de la realidad de las calles, de lo que sucede hoy en día en Culiacán, de una realidad muy cruda o violenta. Pues en Culiacán ya se sentía una nueva camada, me refiero a los *juniors*; esa nueva camada fue necesitando música, fue necesitando corridos, entonces se vinieron haciendo artistas así, que estuvieron hablando de la vida de ellos, realmente es la vida de ellos, la vida que todo mundo quisiera tener.²⁷⁷

Para el fundador de Twiins Music Group, el cambio generacional en el grupo delictivo sinaloense motivó la aparición de corridistas que contaran pormenores de las actividades de los hijos de los capos y sus lugartenientes; también recalca que son las vidas de esos personajes, distanciando a su empresa de posibles vínculos con la mafia, pero a la vez señala que los lujos y excesos a los que pueden acceder los delincuentes, narrados en los corridos, es el tipo de vida que muchas personas desearían tener. Ese fenómeno de tipo social, se relaciona con el deseo de un sector de la población de obtener riqueza, aunque sea a través de la ilegalidad, para disponer de bienes que de manera lícita serían muy difíciles de conseguir.²⁷⁸

En el corrido "Mafia nueva" escrito e interpretado por Alfredo Ríos, "El Komander", se demuestran parte de las afirmaciones de Valenzuela, al referirse a la nueva generación de traficantes, hijos de los grandes capos, la defensa de la "plaza" y las advertencias a los grupos antagonicos:

²⁷⁷ Vice en Español, *Alterados y arremangados / Miscelánea Mexicana*.

²⁷⁸ *Idem*.

Mi destino es ser mafioso
como un día lo fue mi padre
mi apellido es peligroso,
los contras ya se la saben
si acaso lo han olvidado,
aquí estoy pa' recordarles.²⁷⁹

"Mafia nueva", Alfredo Ríos "El Komander".²⁸⁰

El Movimiento Alterado también incorporó nuevos conceptos para denominar el tipo de corridos y música que interpretaban, ya que incluso integrantes del elenco como Alfredo Ríos "El Komander" o Violeta Rodríguez "La Diva del Corrido", no estaban de acuerdo con llamar a sus interpretaciones "narcocorridos", por lo que grupos y solistas utilizaron nuevos nombres para referirse a su música. Surgieron entonces los llamados corridos y canciones "alterados", "enfermos", "ondeados" o "arremangados", lo que significó una manera de interpretar musicalmente la violencia atribuida a los grupos de la delincuencia organizada a partir del sexenio de Felipe Calderón, ya que referían términos relacionados con el uso desmedido de estupefacientes, el empleo excesivo de la violencia en contra de adversarios, el desprecio por la vida humana, la vejación de los cuerpos, entre otros.²⁸¹ Christian Montes García, cantante, compositor e integrante de Los Poderosos de Culiacán, parte del elenco de Twiins Culiacán, describió el tipo de canciones y corridos interpretados por el Movimiento Alterado:

[La] canción arremangada, [es la] que hable de cerveza, mujeres, loquera, de mariguana, de perico, de todo; corrido, es cuando habla de algún personaje, traficante o un empresario famoso, un encarcelado, alguien que esté preso; [la canción] enferma, que le mataron a fulanito, que lo descuartizaron, que la cabeza por allá. [Para el] corrido de historia no se ocupa permiso; [el] corrido personal, de que el bato anda con fulanito, que hizo un desastre en tal parte, pues con permiso, ¿cómo tú vas a saber eso que él hizo? Te van a preguntar... yo he sabido que ha habido problemas con compositores que han hecho y no piden permiso.²⁸²

Las características descritas por Montes de la música interpretada por el Movimiento Alterado sugieren algunas consideraciones acerca de los corridos sobre traficantes, algunas supuestas desde décadas anteriores. Por un lado, la necesaria autorización de algunos de los protagonistas de los corridos, lo que implica un acercamiento de los compositores, productores o intérpretes con personajes involucrados en el crimen organizado para aprobar el contenido de los corridos que versan sobre sus personas.

²⁷⁹ Por "contras" se refiere a los integrantes de los grupos antagónicos; en el caso del Movimiento Alterado, a los rivales de la organización sinaloense.

²⁸⁰ El Komander, *Mafia nueva*, 30 de octubre de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=a-0ni6JLlhQ> (consultado el 4 de junio de 2020)

²⁸¹ Boullosa y Wallace, *op. cit.*, pp. 173-175.

²⁸² Vice en Español, *Alterados y arremangados*.

También se ha documentado la creación de corridos por encargo de los traficantes, para contar sus peripecias, enaltecer su trayectoria, a su familia, organización, región, o para enviar mensajes a contrincantes. Omar Valenzuela también se ha referido a la admiración y agradecimiento que mantienen los músicos por los traficantes, por el poder que han conseguido a pesar de su origen social, convirtiéndose en casos de éxito, el tipo de lujos a los que pueden acceder y, sobre todo, porque compositores e intérpretes son beneficiados al componer corridos para esos personajes, conseguir su patrocinio y presentarse en sus celebraciones.²⁸³ Y aunque compositores e intérpretes niegan cualquier tipo de vínculo con personas relacionadas con el contrabando, la creación de corridos hechos por encargo, la necesidad de aprobación de sus letras, la simpatía y filiación mostrada en los contenidos, así como la presentación de los músicos en fiestas privadas de traficantes, sugieren una relación cercana que no puede declararse abiertamente dada la condición de los personajes, considerados como delincuentes por las autoridades y que viven en la clandestinidad. Aunque no pertenecía al elenco de *Twiins*, un ejemplo de lo anterior fue la detención en 2009 del intérprete de música norteña Ramón Ayala en Cuernavaca, Morelos, por miembros de la Armada de México en una fiesta de los Beltrán Leyva; el operativo buscaba aprehender a los integrantes de la organización, haciendo algunas detenciones como la del músico y el resto de su grupo, quien declaró posteriormente desconocer para quiénes estaba trabajando.²⁸⁴ En el documental *Narco Cultura* del director Shaul Schwarz, se da una muestra del proceso creativo del corrido, donde Édgar Quintero, compositor y vocalista del grupo Buknas de Culiacán, compone por encargo, preguntando a los interesados el tipo de arma que utilizan, de automóvil, entre otros datos; lo común que resulta el manejo de sustancias prohibidas y de armas al interior del estado de Sinaloa, además de la contratación de grupos musicales para las fiestas privadas de los traficantes.²⁸⁵

El envío de mensajes a los adversarios se habría llevado a cabo a través de los llamados corridos “enfermos”; en los que se detallan las confrontaciones con los enemigos. Por lo que los asesinatos, torturas, decapitaciones, mutilaciones, etc., descritos en los corridos eran advertencias y amenazas a quienes se atrevieran a invadir o dis-

²⁸³ Según el periodista Ioan Grillo, la presentación de un grupo de fama mediana podía costar 10 mil dólares, mientras que grupos renombrados podían cobrar hasta 100 mil dólares por una presentación exclusiva. En relación con los corridos encargados por traficantes, mientras un compositor principiante podía cobrar alrededor de mil dólares, músicos de renombre cobraban varias decenas de miles de dólares por un corrido. Ioan Grillo, *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, trad. Antonio-Prometeo Moya, México, Urano, 2012, p. 284. Por otro lado, el compositor Geovani Cabrera afirmaba cobrar 20 mil dólares por corrido y Mario “El Cachorro” Delgado, 15 mil dólares. Margarito Music Oficial, *¿Cuánto vale un corrido?*, 10 de diciembre de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=A-AWShhSvcA> (consultado el 2 de julio de 2020); Mario El Cachorro Delgado Oficial, *Cuánto cuesta un corrido*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TAUeU6sBGYA> (consultado el 2 de julio de 2020)

²⁸⁴ Notimex, “El músico Ramón Ayala ignoraba que tocaba para narcotraficantes”, *Expansión*, 16 de marzo de 2010, recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2010/03/17/el-musico-ramon-ayala-ignoraba-que-tocaba-para-narcotraficantes> (consultado el 9 de julio de 2020)

²⁸⁵ *Narco Cultura*, dirigida por Shaul Schwarz, Estados Unidos, 2013

putar los territorios de la organización de Sinaloa. Las llamadas canciones o corridos “arremangados” según Montes, se refieren al consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes; en dichas interpretaciones no existe ningún tipo de recato, autocensura, lenguaje cifrado o metafórico, de las afecciones a esos productos, como el whiskey Buchanan’s, la cerveza Tecate (“latas”), o a cocaína y marihuana, y las menciones de su consumo se volvieron distintivos en las interpretaciones del Movimiento Alterado, en los videos musicales e incluso en sus presentaciones en vivo, donde personajes como Alfredo Ríos “El Komander”, invitan a algunos de los asistentes al escenario para ingerir whiskey directamente de la botella. Tampoco fue necesariamente definida la separación entre los corridos “arremangados” y “enfermos”, ya que en algunos se encuentran ambas características: “Cuernito Armani” (“Reina creo que me vienen siguiendo / detenme el Buchanan’s les voy a atorar / reina hermosa pásame mi cuerno / bríncale al volante y no mires pa’ atrás”),²⁸⁶ o “El cigarrito bañado” (“[...] Me han balaceado los *guachos*, en la sierra de Durango / con un traguito de whiskey se me bajó el susto y les seguí peleando / después me forjé un cigarro, lo prendí en el monte / pa’ seguir loqueando”),²⁸⁷ interpretados por “El Komander”, se refieren a persecuciones y enfrentamientos, en donde el protagonista, después de consumir alcohol o algún estupefaciente, enfrenta a sus adversarios.

Prohibición y redes sociales

Dadas las características del contenido de las interpretaciones del Movimiento Alterado, la difusión de su música a través del internet, las redes sociales, las plataformas y canales de videos como YouTube, contribuyó a evadir la prohibición de la transmisión de corridos sobre traficantes en varios estados de la República, sobre todo del norte. La prohibición en Sinaloa de los llamados “narcocorridos” impedía su programación radiofónica desde 1991 y, a partir de 2011, se prohibió en bares, cantinas, centros nocturnos y salones de fiestas.²⁸⁸ Ante las prohibiciones, Alfredo Ríos “El Komander” declaró considerarse como un artista de redes sociales, además de que su generación se había beneficiado del internet para darse a conocer.²⁸⁹ Otra manera de evadir la prohibición, y como parte del proceso migratorio de mexicanos hacia los Estados Unidos, provocó que grupos como Buknas de Culiacán se formaran y establecieran en ciudades como Los Ángeles, California, donde también tiene su sede Twiins Music Group; la compañía de los Valenzuela aprovechó la numerosa población mexicana en los Estados Unidos para presentar en bailes masivos a los músicos de su catálogo, promover la venta de

²⁸⁶ TwiinsCuliacanTv, *Cuernito Armani (Video Oficial)-El Komander*, 6 de julio 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3vrDexLSrzQ&t=101s> (consultado el 11 de julio de 2020)

²⁸⁷ Twiins En Vivo, *El Komander-El cigarrito bañado-Video oficial 2019*, 5 de marzo de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=63lsk9kxuyM> (consultado el 10 de julio de 2020)

²⁸⁸ Luis Díaz Santana Garza, *Historia de la música norteña mexicana*, México, Plaza y Valdés, 2015, p. 177.

²⁸⁹ Vice en Español, *Alterados y arremangados*.

discos y mercancía oficial, así como la programación de su música en la radio ante la inexistencia de prohibiciones en ese país. También produjo videos musicales a modo de cortometrajes y películas inspiradas en corridos exitosos como "Sanguinarios del M1", del tipo de los *videohomes* producidos en México en décadas anteriores: películas de bajo presupuesto basadas en corridos, producidas para clubes de video, proyecciones rurales o de venta para su reproducción casera.

Principales características

Los corridos sobre traficantes, llamados "narcocorridos" desde la segunda mitad de la década de los 90, recrudescieron su lenguaje y los temas tratados una década después; los corridos sobre casos individuales, ficticios, sin referencias genuinas, se convirtieron en historias más amplias, que involucraban a un grupo, familia, Estado u organización; en el caso del Movimiento Alterado, gran parte de su producción estuvo dedicada a la organización de Sinaloa: sus líderes, integrantes, lugartenientes y grupos armados, así como los enfrentamientos en contra de adversarios y agentes gubernamentales, y salvo en algunos casos, no existió reserva en mencionar los nombres y apellidos de los personajes aludidos. Ante la exposición en los medios de los involucrados en el contrabando, acusados desde el gobierno federal de generar violencia y apoderarse de regiones enteras, el conocimiento público de parte de sus datos biográficos propició que no fuera necesario censurar sus nombres, sobrenombres o la región desde donde operaban.

La adscripción regional adquirió un valor significativo en los corridos, por lo que ser originario de Sinaloa era motivo de orgullo, de los mismos municipios donde nacieron capos poderosos, pertenecer a familias históricamente dedicadas al tráfico o contar con su amistad; una "sensibilidad etnográfica" como la denominó Luis Astorga,²⁹⁰ y al considerar a la organización sinaloense como la más importante dedicada al tráfico, los corridos mostraron admiración, pleitesía y filiación a sus integrantes. Otro elemento innovador en las grabaciones del Movimiento Alterado fueron las menciones recurrentes a manera de saludos, reconocimiento o agradecimiento a miembros de la organización de Sinaloa, a ciudades, municipios y regiones al interior de la misma entidad, como Badiraguato, Los Mochis o Culiacán, entre otros, lugares identificados como importantes en el negocio o de origen de integrantes del grupo delictivo; también se hacen referencias a otros estados e incluso países, relacionados también con el contrabando como Colombia o Guatemala ("Y puro Twiins Culiacán compadre; y ahí le va mi compa Rea; fierro para Badiraguato compadre y seguimos firmes plebes y fierro hasta Durango, Guadalajara, Colombia, Guatemala, ¡y puro Culiacán!", "Me cayeron los guachitos", Los Poderosos de Culiacán y La Edición de Culiacán).²⁹¹ Esas menciones también incluyeron a la

²⁹⁰ Luis Astorga, "¿Qué querían que hiciera?" *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, p. 199.

²⁹¹ TwiinsCuliacanTV, *Me cayeron los guachitos (Estudio 2017) - Los Poderosos de Culiacán Ft. La Edición de Culiacán*, 24 de agosto de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3xFmviaeq4s> (consultado el 5 de julio de 2020)

disquera y sus fundadores, a colaboradores y a integrantes de otros grupos. Dichas referencias fueron replicadas en los años siguientes por otros intérpretes, pertenecientes a otros sellos discográficos.

Como en los denominados corridos “pesados”, hubo un uso frecuente en las grabaciones del Movimiento Alterado de efectos sonoros que simulaban balazos, ráfagas de metralleta, explosiones, entre otros; del mismo modo, tanto en las portadas de las producciones discográficas, los videos musicales, como en las presentaciones en vivo de los grupos y solistas, el uso de capuchas, chalecos antibalas, ropa militarizada y camuflada, fue parte del concepto visual de los intérpretes. Los músicos no solamente incorporaron a sus composiciones el lenguaje bélico utilizado desde el gobierno, sino que además, visualmente, asumieron que el país se encontraba en una “guerra” (“No es que me guste ver sangre / pero es que estamos en guerra”, “El cigarrito bañado”, Alfredo Ríos, “El Komander”).²⁹²

Lenguaje

La mayoría del lenguaje empleado por el Movimiento Alterado se puede definir como popular, coloquial y regional (particularmente “norteño”); los compositores emplearon regionalismos y expresiones campiranas, lo que ocasionó una identificación por parte del escucha de esas regiones y de los involucrados en el contrabando; por otro lado, motivó la curiosidad e interés entre el público que desconocía ese mundo, al que se acercó a través de los corridos. Ante el conocimiento popular de los términos para referirse a las sustancias ilegales, armas, los adversarios o a los integrantes de los cuerpos armados del gobierno, ya no fue necesario sustituirlos por términos alusivos o metafóricos, que entendieran solamente los iniciados, sino que adoptaron la terminología usada en lugares como la sierra sinaloense, las regiones rurales, los ambientes populares urbanos y el lenguaje asociado a las actividades mafiosas.

Se incorporó también el lenguaje bélico, empleado por el Estado mexicano empeñado en combatir a la delincuencia organizada en un contexto de “guerra”, usando adaptaciones y eufemismos referidos al blindaje, las armas de grueso calibre, la indumentaria militar, entre otras; así como referencias a los miembros de las Fuerzas Armadas, tanto del Ejército (“guachos”), como de la Marina (“marinelas”), la mayoría de las ocasiones de manera despectiva. También se hizo evidente la adaptación de grados militares entre los integrantes del grupo sinaloense, principalmente entre los líderes y sus lugartenientes; los corridos recurrieron a dichas denominaciones, además de incorporar otros términos que se relacionaban con la “guerra” que se vivía en Sinaloa y otras regiones del país (“Chino comandante de Los Ántrax”, Los Nuevos Rebeldes; “100 balazos al blindaje”, Alfredo Ríos, “El Komander”; “Rostros de guerra”, Buknas de Culiacán; “Sin pechera

²⁹² El Komander, *El cigarrito bañado*, 13 de julio de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wfzulz-h-oc> (consultado el 25 de junio de 2020)

y sin nada”, “Equipo de guerra”, La Edición de Culiacán; “Soy como blindaje”, Grupo Estrategia; “Empecherados”, Grupo Rehén; “Soldados de Ismael”, Javier Rueda; “Terreno enemigo”, Los Favoritos de Sinaloa).

En cuanto a las interpretaciones, la mayoría de estas fueron hechas en primera persona del singular, dando un tono amenazante e intimidatorio; las moralejas, advertencias e incluso demostraciones de arrepentimiento con las cuales trataban de advertir al escucha sobre los riesgos de dedicarse a actividades ilícitas, características del corrido en décadas anteriores, en las composiciones del Movimiento Alterado se convirtieron en amenazas, retos y testimonios dirigidos a los grupos adversarios sobre la capacidad de asesinar, decapitar, “levantar”,²⁹³ torturar; describiendo sin metáforas, dobles sentidos o lenguaje cifrado, la violencia ejercida por los integrantes de los grupos armados de la organización sinaloense. La prohibición de programar los llamados “narcocorridos” en radio y televisión provocó que los intérpretes no tuvieran que omitir palabras consideradas inadecuadas, descripciones grotescas e incluso mencionar marcas comerciales; la difusión a través del internet permitió que fueran más radicales, explícitos y directos que los elaborados en décadas anteriores, acorde a la violencia en el país. Paradójicamente, la prohibición y la censura en los medios de comunicación les proporcionó a los compositores mayor libertad creativa.

Temáticas y personajes

Los principales tópicos tratados por el Movimiento Alterado fueron los líderes de la organización, específicamente Ismael Zambada García y Joaquín Guzmán Loera, además de algunos de sus descendientes y familiares dedicados también al negocio de las drogas ilícitas. Ante la situación de enfrentamientos violentos durante la administración calderonista, fue necesaria la contratación de sicarios y la conformación de grupos armados; la notoriedad alcanzada por tales personajes fue reflejada en una cantidad amplia de corridos que hacían referencia a su lealtad a la organización, la capacidad de fuego, la valentía y crueldad en contra de sus oponentes, el arrojo para enfrentar a las fuerzas federales, entre otros; fue particularmente notoria la grabación de corridos sobre los hermanos Javier y Manuel Torres Félix, René Velázquez Valenzuela, Gonzalo Inzunza, todos originarios de Sinaloa; además de otros sobre Rodrigo Aréchiga Gamboa y el grupo que conformó por órdenes de Zambada, autodenominado “Los Ántrax”.²⁹⁴

²⁹³ Por “levantón” se entiende al secuestro ejecutado mayoritariamente para asesinar a la persona capturada. Al hecho de “levantar” también se le define como: “Secuestrar a alguien en una acción rápida, violenta y sorpresiva”. J. L. Franco, *El Canerousse. Diccionario de la cárcel*, México, Producciones El Salario del Miedo-Universidad Autónoma de Nuevo León-Almadía, 2014, p. 68.

²⁹⁴ Específicamente sobre Los Ántrax y su líder, Rodrigo Aréchiga, para este trabajo fueron seleccionados 15 corridos interpretados por el Movimiento Alterado. Aunque la producción sobre ese grupo armado y otros implicados es abundante, no todos proporcionan datos sobre sus funciones y acciones.

En el corrido “Cárteles Unidos”, interpretado por varios de los integrantes del Movimiento Alterado, se mencionan algunos de los tópicos característicos del conglomerado, como los líderes, la función de los lugartenientes, las amenazas y la violencia extrema en contra de los adversarios, la protección y control de territorios, el uso de indumentaria camuflada y blindada, armamento de grueso calibre y vehículos en los patrullajes, entre otros:

Que siga y que siga, la guerra está abierta
todos a sus puestos, pónganse pecheras
suban las granadas pa’ trozar con fuerza
armen sus equipos, la matanza empieza.

Cárteles Unidos es la nueva empresa
el Mayo comanda pues tiene cabeza
el Chapo lo apoya, juntos hacen fuerza
Cárteles Unidos pelean por su tierra.

El virus contagia y a todos enferma
armas y blindajes pa’ mentes expertas
siguen avanzando con inteligencia
5.7 y *el Chino* revienta.²⁹⁵

Ahí les va el apoyo pa’ tumbar cabezas
el Macho va al frente con todo y pechera
bazuca en la mano, ya tiene experiencia
granadas al pecho, la muerte va en ellas.

También sin pechera ya se la ha rifado
su clave es el 1, le apodan *Ondeado*
sin remordimiento se mancha las manos
de sangre caliente sin que *haiga* cuajado.

Dicen que es leyenda por ser un fantasma
el Bravo y su gente con lanzagranadas

en guerra se apoyan *el Macho* y Los Ántrax
equipo del *Chapo* y del *Mayo* Zambada.²⁹⁶

²⁹⁵ Por “el virus” se refiere a “Los Ántrax”, denominados también como “El Virus Ántrax”; en tanto que 5.7 es la referencia a una pistola semiautomática, al parecer la preferida por Aréchiga Gamboa, *el Chino Ántrax*.

²⁹⁶ *El Bravo*, Manuel Alejandro Aponte Ramos, fue un exmilitar, presuntamente jefe de seguridad de Joaquín Guzmán Loera. Sospechoso de participar en ejecuciones de enemigos de la organización, fue asesinado en abril de 2014. Joan García y Jesús Bustamante, “Matan a ‘El Bravo’, jefe de seguridad de ‘El Chapo’, *Excélsior*, 11 de abril de 2014, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/04/11/953453> (consultado el 4 de agosto de 2020)

Sus ojos destellan empuñan sus armas
ráfagas y sangre se mezclan en una
estos pistoleros matan y torturan
desmembrando cuerpos avanzan y luchan.

También un equipo limpiando va al frente
con rifle y granadas sembrando la muerte
no ha habido contrario que no lo revienten
su mando lo dirige el número 20.²⁹⁷

Resguardo la plaza de ratas y lacras
destrozando contras definiendo al cártel
unidos seguimos para lo que sea
lo sabe mi *clica* me dicen *el 6*.²⁹⁸

Cárteles Unidos así es nuestra alianza
familias unidas peleando una causa
la limpia empezó que se cuiden las ratas
aquí está el mensaje la *clica* lo manda.

"Cárteles Unidos"; Movimiento Alterado.²⁹⁹

El corrido "Cárteles Unidos" puede ser interpretado también como un mensaje a los grupos rivales de la organización sinaloense, amenazando a quienes intenten penetrar en su zona de influencia, haciendo alarde del armamento y la saña de los personajes encargados de la seguridad de su "tierra". La letra también hace un repaso de los principales lugartenientes y la fidelidad que mantenían a sus líderes. En la mayoría de los corridos de este tipo interpretados por el Movimiento Alterado, no se menciona quiénes son los contrarios ("contras"), es decir, los enemigos a enfrentar que, a partir del 2008, se pueden identificar con la alianza de los Carrillo Fuentes, los Beltrán Leyva y Los Zetas. Los principales enfrentamientos en Sinaloa fueron en contra de los grupos armados organizados por los hermanos Beltrán, originarios de esa entidad y antiguos socios de Zambada y Guzmán, por lo que además de conocer geográficamente la zona, contaban con el apoyo de pistoleros y de cuerpos policiacos de la entidad; estos personajes no son mencionados por sus nombres, refiriéndose a ellos de manera despectiva ("ratas", "lacras").

En "Equipo de guerra", interpretado por La Edición de Culiacán, hay una amenaza directa a quienes se atrevan a invadir los territorios de la organización; el conocimiento del espacio geográfico donde se desarrollaron los enfrentamientos, el apoyo social y la

²⁹⁷ René Rodríguez Dueñas, *el 20 o el Rino*, lugarteniente de la organización sinaloense.

²⁹⁸ Raúl Meza Ontiveros, "El 6", fue parte del grupo de Javier Torres Félix. En marzo de 2007 fue asesinado en Culiacán, Sinaloa.

²⁹⁹ TwiinsCuliacanTv, *Cárteles Unidos (Video Oficial 2017) - Movimiento Alterado*, 29 de octubre de 2011, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YfC1MqzoO7w> (consultado el 12 de enero de 2022)

complicidad de los cuerpos policiales locales, según el corrido, garantizaban el abatimiento de sus enemigos. Al finalizar, la letra muestra respeto y pleitesía a Ismael Zambada García, líder de la organización por más de 30 años:

[...] Ahí les va un mensaje, es una advertencia:
quien pise esta plaza, pierde la cabeza.

Arman grandes combates, los ríos de sangre
manchan la ciudad de los contras cobardes
corren pa' esconderse, no hay donde meterse
y están ubicados, serán masacrados
están bien radiados, que escapen lo dudo
escuchen los radios, cayeron intrusos
el R y su virus llegan a infectar
listos para arremangar.

Aquí manda un hombre y es del Salado
20 más 10, treinta años suma en el mando
es rancharo y porta el sombrero de lado
Culiacán su casa y este es su Estado
Sinaloa tiene dueño, son tierras del Mayo.

"Equipo de guerra", La Edición de Culiacán.³⁰⁰

Las composiciones del Movimiento Alterado no solamente se centraron en las actividades directamente relacionadas con el negocio de las drogas ilegales; dada la cobertura de la violencia atribuida a los grupos delincuenciales, se difundieron también costumbres, hábitos, cultos, a lo que se denominó como "narcocultura"; por lo que las letras también mencionaron fiestas, el consumo de drogas y alcohol, los cultos a personajes y entidades como Jesús Malverde, La Santa Muerte y San Judas, la llamada estética "buchona";³⁰¹ el uso de ropa de marcas como Versace, Ed Hardy, Louis Vuitton, Burberry,

³⁰⁰ Twiins En Vivo, *Equipo de guerra-La Edición de Culiacán-En vivo 2011*, 2 de abril de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mLhfXaVW7N0> (consultado el 30 de julio de 2020)

³⁰¹ El término "buchón" o "buchona" es aplicado mayoritariamente a quienes visten de manera extravagante, con ropa de marcas costosas, escuchan "narcocorridos" y aparentan un tipo de vida asociada al tráfico, aunque no participen en actividades delictivas. La palabra podría provenir de la forma de referirse a los pobladores de la sierra sinaloense, encargados de procesar sustancias nocivas, a quienes se les inflama el cuello debido al manejo de químicos sin la protección adecuada, es decir, el buche. Otra acepción se refiere a la preferencia de los traficantes por el consumo de whiskey, de la marca Buchanan's, por lo que buchón podría desprenderse del nombre de esa bebida. Dentro del Movimiento Alterado se grabaron corridos relacionados con la estética buchona, como "Les dicen buchonas", interpretado por Vanessa García; "La plebe parrandera" y "Ferrari deportivo", de Violeta Rodríguez, "La Diva del Corrido". Redacción, "Las buchonas de Jalisco, vidas al límite", *Proceso*, 3 de noviembre de 2010, <https://www.proceso.com.mx/99120/las-buchonas-de-jalisco-vidas-al-limite> (consultado el 5 de agosto de 2020)

incluso intérpretes como Alfredo Ríos, "El Komander", usaron chalecos antibalas con diseños de marcas exclusivas.

Otra característica propia de los corridos sobre traficantes ha sido el contenido sexista en las letras, en las cuales el machismo y la cosificación de las mujeres es recurrente. El acceso a lujos como automóviles, yates, avionetas, joyas, animales exóticos, entre otros, también incluyó la disposición de la figura femenina como un bien ornamental y sin protagonismo; a pesar de que la disquera Twiins incluía mujeres en su catálogo, en los corridos del Movimiento Alterado no varió ese tipo de contenido, fomentándolo no solamente en las letras, sino también en los videos musicales y las portadas de los discos. En composiciones como "La plebe parrandera", "Ferrari deportivo" o "La nómina del cártel", interpretadas por Violeta Rodríguez, conocida como "La Diva del Corrido", los tópicos de lujos, autos deportivos, fiestas ostentosas, el consumo de estupefacientes, así como el contrabando y las actividades ilegales, son repetidos sin que exista una reivindicación de la figura femenina.³⁰²

Los Torres Félix

Además de la violencia, la "guerra entre cárteles", los gustos de traficantes, las emboscadas al Ejército y otras Fuerzas Armadas, el Movimiento Alterado dedicó una parte de su producción a los grupos de pistoleros al servicio de la organización sinaloense, particularmente a Los Ántrax, pero también a personajes cercanos a Ismael Zambada, que se encargaban de su seguridad y la de su familia; incluso el corrido más famoso del Movimiento Alterado fue el dedicado a un personaje llamado Manuel Torres Félix, conocido como el M1 (su clave dentro del grupo), o *el Ondeado*, interpretado por varios de los grupos y solistas del conglomerado, titulado "Sanguinarios del M1" (2010), el cual se convirtió, según Omar Valenzuela, en el estandarte e himno del Movimiento, a la vez que el corrido más agresivo de esa generación, a la que José Manuel Valenzuela llamó la "cuarta generación de corridos sobre traficantes."³⁰³

Entre los años 1999 y 2000, Javier Torres Félix era cliente y socio de Ismael Zambada García y trabajaba junto con su hermano Manuel Torres Félix. En el año 2004 fue capturado y Manuel se hizo cargo de sus operaciones, para entonces contaban con un grupo de alrededor de 50 personas; a partir de ese año, Manuel Torres y su grupo se incorporaron como pistoleros al servicio de la organización sinaloense y, a partir de 2008, durante los enfrentamientos en contra de la alianza de los Beltrán Leyva, los Carrillo y Los Zetas, se unió a los grupos de Gonzalo Inzunza y de Joaquín Guzmán Loera, con un grupo integrado por más de 100 hombres armados.³⁰⁴ En abril de 2008 fue asesinado uno de los hijos de Manuel Torres, Anastasio Torres Acosta, aparentemente por órdenes de Arturo Beltrán Leyva, lo que ocasionó que aumentara su disposición para enfrentar a ese

³⁰² VICE en Español, *Alterados y arremangados*.

³⁰³ El Colegio de la Frontera Norte-El Colef, *Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas*.

³⁰⁴ Anabel Hernández, *El traidor. El diario secreto del hijo del Mayo*, México, Grijalbo, 2019, pp. 152-153.

grupo rival al lado de la organización sinaloense,³⁰⁵ “Sanguinarios del M1” representó en su momento la irrupción de una nueva generación de exponentes de los corridos sobre traficantes, conocidos masivamente como “narcocorridos” y que tuvieron la capacidad de llegar a un público mucho más amplio que las generaciones anteriores de músicos, como consecuencia de la difusión en el internet:

Con cuerno de chivo y bazuca en la nuca
volando cabezas al que se atraviesa
somos sanguinarios, locos bien ondeados,
nos gusta matar.

Pa’ dar levantones somos los mejores
siempre en caravana toda mi *plebada*
bien *empecherados*, blindados y listos para ejecutar.³⁰⁶

[...] Traen mente de varios revolucionarios
como Pancho Villa peleando en guerrilla
limpiando el terreno, con bazuca y cuerno
que hacen retumbar.

El Macho adelante con el comandante
Pa’ acabar con lacras todo el virus Ántrax
equipo violento, trabajo sangriento
pa’ traumatizar.

Soy el número uno de clave M1
respaldado por *el Mayo* y por *el Chapo*
la “JT” siempre presente y pendiente
pa’ su apoyo dar.

Seguiré creciendo, hay más gente cayendo
por algo soy *el Ondeado* respetado
Manuel Torres Félix mi nombre
y saludos para Culiacán.

“Sanguinarios del M1”, El Movimiento Alterado.³⁰⁷

El corrido exhibe el contexto de “guerra” durante el sexenio de Calderón, haciendo alarde de la importancia del armamento, la utilización de indumentaria antibalas y el blindaje.

³⁰⁵ *Ibid.*, p. 238.

³⁰⁶ La palabra “plebada” deriva de “plebe”, que significa “niño” o “joven”, es decir, el conjunto de estos. En la letra del corrido y en el uso popular, “plebada” refiere a un grupo cercano de personas, amigos, socios o en este caso, cómplices en actividades delictivas.

³⁰⁷ Música de Arranque, *El Movimiento Alterado-Sanguinarios del M1*, 3 de junio de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=K4l-9RNJrRU> (consultado el 13 de julio de 2020)

daje en los vehículos, generalmente en patrullajes donde participaban varias unidades (caravanas) para vigilar Sinaloa, principalmente a partir del 2008 con la disputa en contra de los hermanos Beltrán Leyva, ex socios y colaboradores de Zambada y Guzmán. La letra muestra también la agresividad en contra de sus adversarios, a quienes se les llama "lacras", y el uso de la violencia extrema para someterlos.

La mención de personajes históricos en los corridos del Movimiento Alterado no es común; sin embargo, en este caso se hace referencia a Pancho Villa, a quien los compositores aluden como ejemplo de insurgencia y de estrategia militar. Las autoridades mexicanas y los medios de comunicación no se refieren a las organizaciones criminales como parte de un movimiento de insurgencia, aunque la Real Academia Española define al concepto como un "levantamiento en contra de la autoridad",³⁰⁸ acción emprendida por la delincuencia organizada en México, aunque no por motivos políticos o ideológicos, sí por cuestiones económicas que implican el control de algunas zonas del país. En septiembre del año 2010, la secretaria de Estado estadounidense Hillary Clinton, declaró ante el Consejo de Relaciones Exteriores en Washington, que "En México y Centroamérica, la amenaza del tráfico (de drogas) está en algunos casos transformándose en una causa común que nosotros consideramos como una insurgencia", en el contexto de mayor violencia en México y cuando el gobierno de Obama consideró que algunas acciones de los traficantes debían considerarse como "narcoterrorismo".³⁰⁹ En 2012 se publicó en español el libro del periodista inglés Ioan Grillo titulado *El Narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*,³¹⁰ en el que hace un recorrido histórico del tráfico en México y analiza la violencia atribuida a las bandas de la delincuencia organizada, llamándolas también "insurgentes" dado el poderío económico, organizacional y militar que consiguieron durante los años recientes y el reto que implicaban para las autoridades. Términos como "narcainsurgencia" o "narcoterrorismo", empleados en países como Colombia en la década de los 80, no han sido utilizados en México, ya que implicaría un cambio en el discurso oficial sobre el tráfico, pese a que analistas y funcionarios extranjeros sí incluyeron esos conceptos en sus trabajos con respecto a la situación delictiva en el país. En ese sentido, los compositores de corridos mostraron también una concepción diferente sobre los traficantes y sus actividades con respecto a la difundida por el gobierno.

A diferencia de los corridos sobre traficantes de otras décadas, en los cuales se omitían detalles de los implicados, en "Sanguinarios del M1" se mencionan sin censura, el nombre completo del protagonista, Manuel Torres Félix, sus sobrenombres y claves, el apoyo de Zambada y Guzmán, su importancia dentro de la organización, y la complicidad de su hermano, Javier Torres Félix, *el JT*. La letra también incluye a otros persona-

³⁰⁸ RAE, "insurgencia", consultado el 24 de julio de 2020, <https://dle.rae.es/insurgencia>

³⁰⁹ Redacción, "Narco mexicano se transforma en insurgencia, advierte Clinton", *Proceso*, 8 de septiembre de 2010, <https://www.proceso.com.mx/101036/narco-mexicano-se-transforma-en-insurgencia-advierte-clinton> (consultado el 14 de julio de 2020)

³¹⁰ *Vid.*, Ioan Grillo, *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, trad. Antonio-Prometeo Moya, México, Urano, 2012, 478 p.

jes que conformaban los grupos armados, como Gonzalo Inzunza identificado como *el Macho Prieto* y Rodrigo Aréchiga, referido como “el comandante”, líder de Los Ántrax. Al final del corrido, se hace una mención del conglomerado de artistas que interpretan el corrido, la disquera, y en el video musical se muestra una imagen de los hermanos Valenzuela y el nombre de su empresa: “Como hueso con el Movimiento Alterado, puro Twiins”.

Los Ántrax

Los Ántrax fue un comando de sicarios al que se le atribuyeron secuestros, asesinatos, mutilaciones, decapitaciones, etc., sobre todo en el estado de Sinaloa. El Movimiento Alterado dedicó una parte de su producción a dicho grupo y a su fundador y líder, José Rodrigo Aréchiga Gamboa, *el Chino Ántrax*, quien inició su relación con los Zambada desde temprana edad, siendo amigo de la infancia de Ismael Zambada Imperial. Según el testimonio de Vicente Zambada, Aréchiga se incorporó a la organización en el 2004, aproximadamente a los 24 años de edad, cuando Zambada García le encomendó el trabajo de chofer para su hijo, además de cumplir con otras labores menores. Cuando las pugnas con otros grupos aumentaron, se le comisionó la seguridad de Zambada Imperial y ocasionalmente la de Vicente Zambada, además de la eliminación de rivales; supuestamente Aréchiga fue el encargado de asesinar a Francisco Rafael Arellano Félix en Los Cabos en octubre de 2013.³¹¹ Para tal propósito se le encomendó la creación de un grupo armado el cual fue denominado como “Los Ántrax”; según la PGR, dicho grupo al inicio fue parte del grupo de sicarios “Los Sanguinarios del M1”, que dirigía Manuel Torres Félix. Aréchiga no solamente trabajaba para la organización como pistolero, por su cuenta se encargaba de transportar sustancias prohibidas a la frontera con los Estados Unidos; según la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), también realizaba tareas como operador para Guzmán Loera.³¹² En 2009, como consecuencia de la captura de Vicente Zambada, asumió más responsabilidades dentro de la organización, hasta que fue capturado en Ámsterdam en diciembre de 2013; previamente, en noviembre, otro de los hijos de Zambada García, Serafín Zambada, fue aprehendido en Arizona. Ambos fueron acusados de tráfico de drogas ilegales hacia los Estados Unidos.

Los miembros de Los Ántrax se volvieron conocidos por la violencia ejercida en contra de sus oponentes, la fidelidad a la organización sinaloense, la exhibición de lujos, el gusto por los excesos, y los enfrentamientos en contra de integrantes de las Fuerzas Armadas; así como los medios de comunicación cubrieron desde una perspectiva criminal sus acciones delictivas, los corridistas lo hicieron desde el punto de vista de los

³¹¹ Miguel Ángel Vega, “El ‘Chino’ Ántrax se les ‘peló’ a los gringos... o lo dejaron ir”, *Ríodoce*, 12 de mayo de 2020, <https://riodoce.mx/2020/05/12/el-chino-antrax-se-les-pelo-a-los-gringos-o-lo-dejaron-ir/> (consultado el 15 de julio de 2020)

³¹² Anabel Hernández, “‘El Chino Ántrax’, otro golpe al Cártel de Sinaloa... pero no en México”, *Proceso* no. 1941, 12 de enero de 2014, pp. 14-16.

involucrados, lo que los convirtió en personajes populares debido a esas dos fuentes de información. Entre los integrantes de Los Ántrax más nombrados se encontraban: Francisco Arce, *Pancho Arce* o *el Cuatro*, uno de los más importantes en el grupo; Rafael Guadalupe Félix Núñez, *Changuito Ántrax*; René Velázquez Valenzuela, *el Sargento Phoenix Ántrax*, *el Gato Negro* o *el Talibán*, otro de los líderes de los grupos armados de la organización; Eliseo Imperial Castro, *el Cheyo Ántrax*, sobrino de Ismael Zambada; Redel Castro, *el Pocho Ántrax*; Roque Landeros, *Roque Ántrax*; Alfredo Vizcarra Vega, *el Fello Ántrax*; Samuel Fuentes; Melesio Beltrán Medina, *Mele Ántrax* o *el 9*; *el 21* o *el Traka Ántrax*; Antonio Avendaño, *el Chiquillo Ántrax*; *el Cocheras Ántrax*, *el Chavo Ántrax* de apellido Félix, entre otros. Para los siguientes años una vez más se volverían protagonistas de múltiples corridos, interpretados por una nueva generación de corridistas que narraron las detenciones y asesinatos de la mayoría de esos personajes. En el corrido llamado "Asociación Ántrax", se hace alusión a varios de los integrantes de ese grupo armado.³¹³

Analizando mi vida la conclusión he sacado
nacé pa' romper las reglas sin importarme mi estado
antes era el vandalismo, hoy crimen organizado
soy *el Comandante 5* y al mes cinco he respetado.

La estrofa del corrido se refiere a la incorporación de Rodrigo Aréchiga (*Comandante 5*) a la organización sinaloense, bajo las órdenes de Zambada García, referido como el "mes cinco", es decir, el mes de mayo, sobrenombre con el que es conocido el capo.

Usted respete ese mes y yo lo respeto a usted
aquí estoy pa' lo que venga al derecho y al revés
si me topo a los contrarios los provocho mala suerte
cual si fuera un gato negro representando a la muerte.

Otro de los líderes del grupo de Los Ántrax era René Velázquez Valenzuela, conocido como *el Gato Negro*, también encargado de la vigilancia de la "plaza".

Yo también atiendo un puesto en el virus afamado
estoy puesto y bien dispuesto para arremangar contrarios,
soy instructor asignado al que novatos entrena
cuando me activo en combate se escucha la *tracatera*.

Sin mencionar su nombre o "clave", *el Traka Ántrax* fue el instructor y reclutador de pistoleros del brazo armado; la última palabra de la estrofa, la "tracatera" hace referencia a su sobrenombre.

³¹³ TwiinsCuliacanTv, *Asociación Ántrax (Video oficial) – Movimiento Alterado*, 21 de octubre de 2011, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=grFV11it4gl&pbjreload=101> (consultado el 24 de julio de 2020)

A mí nadie me hace *panchos* para eso aquí estoy presente
y nadie me pone un *cuatro*, se los devuelvo en caliente
arsenales hay de sobra pa'l equipo y pa'l trabajo
no busquen tres pies al gato porque le van a hallar cuatro.

Francisco Arce, *Pancho Ántrax* o *el 4*, fue uno de los integrantes más importantes del grupo, cuarto en el nivel de jerarquía y hombre de confianza de Zambada García. Una vez más en el corrido, se hacen juegos de palabras y uso de frases populares para referirse a él por su sobrenombre y clave.

Yo también soy Ismael y mi carnal es *el Flaco*
agradecemos a todos por el apoyo brindado
pa'l *Sera* y también pa'l *Niño* saludos de sus hermanos
también la Asociación Ántrax y a nuestro padre un abrazo.

En esta estrofa, desde la perspectiva de uno de los hijos de Zambada, el compositor agradece a nombre de los cuatro hermanos la protección brindada por Los Ántrax; los referidos son Ismael Zambada Sicauros, *el Mayito Flaco*, Ismael Zambada Imperial, *el Mayito Gordo*, Serafín Zambada Ortiz, *el Sera*, y Vicente Zambada Niebla, *el Niño*.

Igualmente mi compadre su amistad nunca se olvida
si me atrapan nada cambia ya lo firmé en la entrevista
los dos caminos se encuentran nomás que no se arriman
seguiremos en el ruedo con nuestro equipo suicida.

"Asociación Ántrax", Movimiento Alterado.³¹⁴

En abril de 2010, la revista *Proceso* publicó una entrevista a Ismael Zambada García por el fundador del semanario, Julio Scherer García, a la que el corrido hace referencia. En esa conversación el capo aseguró que, si era capturado por las autoridades, la situación del tráfico no tendría mayores cambios:

Un día decido entregarme al gobierno para que me fusile. Mi caso debe ser ejemplar, un escarmiento para todos. Me fusilan y estalla la euforia. Pero al cabo de los días vamos sabiendo que nada cambió. [...] El problema del narco envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus remplazos ya andan por ahí.³¹⁵

La mención de "mi compadre" se refiere a Joaquín Guzmán Loera, socio de Zambada dentro de la organización sinaloense.

En el siguiente corrido interpretado por Los 2 Primos, el compositor utiliza a manera de código las claves de algunos de los integrantes de la organización sinaloense, sobre todo de sus grupos armados:

³¹⁴ *Idem.*

³¹⁵ Julio Scherer García, "Si me atrapan o me matan... nada cambia" en *Proceso*, n. 1744, 2010, p. 10.

Son escoltas coordinadas muy bien comandadas por sus directores,
a veces se miran 20 y de vez en cuando se miran 14,
también 11 comandados por cierto muy machos toda la plebada
5 defienden al padrino también a sus hijos a capa y espada.³¹⁶

La mención del número 20 está vinculada a Jesús Peña, cuya clave en el grupo era ese número; al parecer era uno de los fundadores de Los Ántrax junto con Aréchiga Gamboa. Entre sus funciones también se encontraban las conexiones internacionales de la organización en Sudamérica, los Estados Unidos y Europa.³¹⁷ La referencia al número 14 está relacionada con Manuel Torres Félix; "También 11 comandados por cierto muy machos..." se refiere al grupo comandado por *el Macho Prieto*, Gonzalo Inzunza. Finalmente, "5 defienden al padrino", es alusivo a los cinco personajes dedicados a la seguridad de Ismael Zambada y sus hijos: Rodrigo Aréchiga, Manuel Torres, Gonzalo Inzunza, René Velázquez y Jesús Peña.

Gonzalo Inzunza, *el Macho Prieto*, fue otro personaje importante dentro de la organización, principalmente para el transporte de sustancias prohibidas y brindar protección. Según Vicente Zambada Niebla, coordinaba dos grupos: uno encargado del almacenamiento y transportación de drogas ilegales hacia los Estados Unidos, así como el tráfico hacia México de dinero y armas; el otro estaba conformado por pistoleros, con la tarea de proteger los intereses de la organización, además de enfrentar a sus adversarios. Durante los conflictos en contra de la organización del Golfo y Los Zetas, y posteriormente de Arturo Beltrán Leyva, junto con Manuel Torres Félix y el grupo de Guzmán Loera se encargó de combatir a sus oponentes. En 2013, autoridades mexicanas y estadounidenses implementaron un operativo para capturarlo en Puerto Peñasco, Sonora, pero murió durante el enfrentamiento.³¹⁸

El Macho cabalga al frente, no permito ni un retraso
con mi armamento potente lo que sea hago pedazos
siempre en uno con el uno, uno once con *el Mayo*
firme con el comandante, el del equipo infectado.

"Asociación Ántrax", Movimiento Alterado.³¹⁹

En el corrido "La raptor de Gonzalo" se da cuenta de la influencia que alcanzó Inzunza dentro de la organización y el nivel de impunidad entre las autoridades; al intentar detenerlo, según la letra, el traficante intenta sobornar a los policías, dándoles a elegir

³¹⁶ Twiins En Vivo, *La cacería-Los Dos Primos-El virus-Movimiento Alterado*, 24 de marzo de 2012, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=imOGNLSukDI&list=RDimOGNLSukDI&start_radio=1 (consultado el 18 de julio de 2020)

³¹⁷ Reportajes BCS, "Ántrax' Impunes", *Zeta*, 11 de enero de 2014, <https://zetatijuana.com/2014/01/antrax-impunes/> (consultado el 25 de julio de 2020)

³¹⁸ Hernández, *op. cit.*, pp. 122-124.

³¹⁹ TwiinsCuliacanTv, *Asociación Ántrax*.

entre dinero o un enfrentamiento violento. En una actitud sumisa, los agentes federales prefieren dejarlo escapar:

De México policía especializada
habían llegado a ese puerto
en busca del *Macho Prieto*
elegante y con una ropa radiante
se bajó Gonzalo Inzunza
no se le miraba inquieto
"¿Qué prefieren la maleta o bazucazos?
díganme rápido agentes,
no quiero más contratiempos"
"Ni la maleta
ni bazucazos,
no le quitamos su tiempo"

"La raptor de Gonzalo", Los Poderosos de Culiacán.³²⁰

En "El comando suicida del Mayo", interpretado por Los Buchones de Culiacán, se hace un repaso de los principales líderes de los grupos armados del grupo sinaloense, sobre todo a los cercanos a Ismael Zambada. En este corrido se menciona el dominio de la organización en Tijuana, después de una disputa violenta con los hermanos Arellano durante años, además de la referencia a un personaje identificado como *el 6*, quien estaría a cargo de Mexicali, también dominada anteriormente por los Arellano:

[...] Sinaloa ya está en Tijuana,
seguimos arremangando.

El Macho Prieto, *M1*, *Pancho Arce*, *Chino Ántrax*,
están preparados
y en Mexicali está *el 6*
controlando el terreno que ya es privado,
por si alguien se pone perro
de volada lo trozamos,
aquí volamos cabezas,
sean gobierno o sean contrarios.

"El comando suicida del Mayo", Los Buchones de Culiacán.³²¹

³²⁰ Twiins En Vivo, *La raptor de Gonzalo (Video Oficial)-Los Poderosos de Culiacán*, 27 de agosto de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kPNlnCse7x4> (consultado el 20 de junio de 2020)

³²¹ Twiins En Vivo, *El comando suicida del Mayo-Los Buchones de Culiacán-Video oficial*, 26 de marzo de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vkn11ygCJPM> (consultado el 16 de agosto de 2020)

En estos últimos versos se mencionan los enfrentamientos en contra de grupos antagonicos, y también en contra de agentes del gobierno; en la mayoría, los pistoleros de la organización sinaloense resultan victoriosos gracias al armamento, la ayuda de sus cómplices, la astucia, la valentía y el conocimiento del terreno; este tópico ha sido recurrente en los corridos sobre contrabando, al dedicarse a actividades ilegales, los enfrentamientos con representantes de la ley eran inevitables. Otro ejemplo relacionado con el Movimiento Alterado es "Sin pechera y sin nada", corrido interpretado por La Edición de Culiacán:

Sin pechera y sin nada andaba y los guachos se acercaban
me subí a mi Súper Duty que por cierto está blindada
y en la caja de la *troca* un arma traigo empotrada
es un calibre 50 que al gobierno reventaba.
sí tumbé dos, tres *guachitos* nomás que no publicaron
será que les da vergüenza que uno los haya humillado
según porque son soldados están muy bien entrenados
yo sin pechera y sin nada, pero así me la pelaron.

"Sin pechera y sin nada", La Edición de Culiacán.³²²

En este corrido se establece además el supuesto ocultamiento por parte del gobierno de las bajas ocasionadas al Ejército mexicano en el combate a las organizaciones criminales. Según la Secretaria de la Defensa Nacional, durante el sexenio de Felipe Calderón se registraron 2 744 agresiones que provocaron la muerte de 124 militares y 1 019 heridos,³²³ además de 45 casos registrados como "desaparecidos", estatus iniciado en 2010 cuando integrantes de las Fuerzas Armadas comenzaron a ser "levantados" aparentemente como represalia por las medidas de combate a la delincuencia.³²⁴

Párrafo de cierre

Para José Manuel Valenzuela, El Movimiento Alterado elaboró "una condición espejo con la violencia en los albores del siglo XXI", es decir, la consecuencia de la "guerra" de Calderón. "Los corridos del Movimiento Alterado rinden culto al poder: un poder asociado a la pedestre condición de disponer de la vida de los otros, en la capacidad de matar, de degollar, de descuartizar, de desollar, de decapitar, de ejecutar, de torturar, de

³²² TwiinsCuliacanTv, *La Edición de Culiacán-Sin pechera y sin nada (Estudio) 2012*, 22 de noviembre de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7ec1QxRKUHK> (consultado el 15 de enero de 2022)

³²³ Ignacio Alzaga, "Tamaulipas es la entidad más letal para las fuerzas armadas", *Milenio*, 12 de noviembre de 2018, sección MP, p. 18.

³²⁴ Ignacio Alzaga, "En sexenio anterior, 190 militares desaparecidos", *Milenio*, 31 de diciembre de 2018, sección MP, p. 15.

humillar, de descarnizar”³²⁵ situación visible en varios estados del país, reproducida no solamente en los corridos y otros productos culturales, sino en los medios electrónicos de comunicación, la prensa escrita y otros espacios digitales. En 2012, el PRI recuperó la presidencia de la República y una de las primeras medidas del presidente Enrique Peña Nieto fue desplazar los temas de la violencia y la inseguridad del discurso oficial, lo que provocó que los medios de comunicación también dejaran de mencionarlos; con ello, la difusión y el interés por los corridos interpretados por el Movimiento Alterado también disminuyeron, por lo que la fama de sus miembros se empezó a diluir. En los siguientes años, la violencia en el país no mermó, y los estragos de la “guerra” emprendida por Calderón empezaron a ser notorios, por lo que una nueva generación de corridistas abordó el fenómeno del contrabando bajo otra perspectiva y con otros elementos.

³²⁵ El Colegio de la Frontera Norte-El Colef, *Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas*.

LAS CONSECUENCIAS DE LA “GUERRA CONTRA LAS DROGAS” Y EL RELEVO GENERACIONAL EN LA ORGANIZACIÓN DE SINALOA A TRAVÉS DE LOS CORRIDOS

Introducción

En el presente capítulo se analizan las composiciones publicadas mayoritariamente a partir del año 2012, es decir, cuando inició la gestión del priísta Enrique Peña Nieto después de la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa, caracterizada por la violencia suscitada luego de establecer el “combate frontal” a la delincuencia organizada. Los compositores de corridos sobre traficantes dedicaron gran parte de su producción a los estragos de tal combate, por lo que se ha hecho una selección de esas grabaciones en las que se muestra de manera puntual cómo se interpretó ese periodo, en casos y personajes específicos vinculados a la organización sinaloense, en las cuales sobresalen las capturas, muertes, disputas, y los cambios en la dirección y operatividad de dicho grupo delictivo.

5.1. Los estragos de la “guerra”

Contexto

Si bien durante la gestión de Calderón la creación de corridos sobre contrabando obtuvo notoriedad debido a las grabaciones del Movimiento Alterado y la disquera Twiins Music Group, en los siguientes años emergieron nuevas disqueras e intérpretes que, quizás sin tal pretensión, dieron cuenta de las consecuencias de la “guerra”, narrando entre otras cosas, los encarcelamientos y decesos de algunos miembros de la delincuencia organizada, aunque también lo que puede interpretarse como triunfos durante los enfrentamientos, así como la preponderancia y poderío de organizaciones como la sinaloense.

En el caso del denominado Cártel de Sinaloa, nuevamente sus miembros fueron protagonistas de dichos corridos, principalmente sus líderes: Guzmán Loera, mencionando su fuga de prisión y recapturas; la longeva permanencia al mando de Zambada García; además de los hijos de ambos, algunos de ellos involucrados en actividades ilícitas y, en el caso de los Guzmán, sucesores en el liderazgo de la organización después del encarcelamiento de su padre; se narraron también las capturas o el abatimiento de algunos de sus principales lugartenientes, entre otros temas. Como resultado de las acciones gubernamentales emprendidas en contra del crimen organizado sobresalen la captura, encarcelamiento y extradición de Guzmán Loera; la aprehensión de Vicente Zambada Niebla y José Raymundo Zambada García; el asesinato del viejo capo Ignacio Coronel Villareal; la persecución de los Beltrán Leyva que resultó en el asesinato de Arturo Beltrán y el encarcelamiento de sus hermanos, además de la captura y asesinato de lugartenientes de la organización sinaloense, muchos de ellos miembros del grupo conocido

como Los Ántrax, particularmente de Rodrigo Aréchiga, René Velázquez, Gonzalo Inzunza, Manuel Torres Félix, entre otros. La mayoría de esos sucesos fueron abordados por una nueva generación de corridistas, muchos de los cuales obtuvieron relevancia y fama, sobresaliendo intérpretes como Lenin Ramírez, Gerardo Ortiz, El Fantasma, Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho, Ulises Chaidez, Régulo Caro, Calibre 50, Jesús Chairez, Tercer Elemento, Revolver Cannabis, entre otros. Disqueras como DEL Records, Afinarte Music, Hyphy Music, Andaluz Music, principalmente, surgieron para posicionarse como las principales casas grabadoras de corridos sobre contrabando. El lenguaje en tales corridos fue menos violento y explícito que en los de sus antecesores, aunque no dejó de ser directo, utilizando por momentos términos agresivos y soeces. La temática abundante en amenazas, detalles explícitos sobre asesinatos, tortura y enfrentamientos de años anteriores, disminuyeron en la narración de las composiciones y se centraron en los estragos de la "guerra" o en su caso, en la preponderancia, sobrevivencia y permanencia de algunos personajes o grupos en el negocio del tráfico ilegal de drogas.

Manuel Torres Félix

El personaje abordado en el corrido más representativo del Movimiento Alterado, Manuel Torres Félix, conocido como *el M1* o *el Ondeado*, nuevamente fue motivo de la creación de corridos, mencionando su abatimiento por parte de militares en 2012; sin pertenecer a una de las familias más identificadas históricamente con el contrabando, se le dedicaron numerosas composiciones, antes y después de su muerte. Este personaje ejemplifica la evolución de este tipo de corridos y sus circunstancias: en "Sanguinarios del M1", interpretado por la colaboración de varios intérpretes pertenecientes al catálogo de Twiins Music, se detalla la manera en que los grupos armados bajo las órdenes de Zambada y Guzmán Loera enfrentaron la "guerra": la violencia ejercida contra sus oponentes, el tipo de indumentaria y armamento utilizado, y la fidelidad al grupo que pertenecían; en corridos como "Recordando a Manuel", interpretado por Lenin Ramírez, Gerardo Ortiz y Jesús Chairez, se da cuenta de algunas de sus actividades en la organización, las zonas que vigilaba, la conformación del grupo armado que dirigía, enfrentamientos con las autoridades y la relación con otros personajes. La grabación es una muestra de reconocimiento ante su muerte, además de respeto y añoranza:

Hace tiempo que
no está con nosotros
se le extraña y hablo de Manuel
por Los Llanos y La Llama
cuando todos patrullaban
tenía como 30 camionetas
formando las caravanas

chalecos *norincos*³²⁶
y las *cortas* para trozar de volada.

[...] por *Ondeadó* sus mismos contrarios
le pusieron ese apodo.

Con su gente al 100
un bulto lavado
y con su *cuerno* siempre al lado de él
con *el Picho* coordinando
los puntos se iban pasando
cincuenta R1 en la fiel línea
listos pa' tirar vergazos
y en Culiacán *el Mele* y su equipo
levantando y fusilando.

Recuerdo una vez
cuando allá en el rancho
con marinos se trenzó también
qué bonito le atoraron
un *boludo* les tumbaron
balas volaron, quemaron carros
y logró salir a salvo,
y una vez se volteó un pistolero
y ya no está para contarlo.

Y aunque ya se fue
pesa el apellido Torres
mencionado en el cártel
el de la retro en las cachas
y el 14 que portaba
y una con el rostro del *Tachillo*
en la foto bien plasmada
saludos al 6, al 24, al M2
y a la *plebada*.

"Recordando a Manuel", Lenin Ramírez, Gerardo Ortiz y Jesús Chairez.³²⁷

³²⁶ *Norincos* se refiere a la abreviatura de *North Industries Corporation*, fabricante chino de armamento y equipamiento militar.

³²⁷ DEL Records, *Recordando a Manuel – (Video Oficial) – Lenin Ramírez feat. Gerardo Ortiz y Jesús Chairez*, 26 de mayo de 2017, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=u5M_nfVWq8 (consultado el 22 de diciembre de 2020). Al momento de esta consulta, el video sumaba alrededor de 325 millones de vistas, el más popular del canal oficial de la disquera en YouTube referido al contrabando.

De acuerdo con la información de las autoridades, y como parte de la Estrategia Integral del Estado Mexicano en contra del Narcotráfico y la Delincuencia Organizada, el 12 de octubre de 2012 el Ejército mexicano en Oso Viejo, sindicatura de Quilá, municipio de Culiacán, en un operativo "para ubicar a Torres Félix, este falleció tras agredir a personal militar con disparos de arma de fuego, mientras intentaba evadirse". Según información de la SEDENA, "De Manuel Torres Félix se sabe que desde 1990 formaba parte del 'Cártel del Pacífico' y tras la captura de su hermano Javier Torres Félix (a) 'El JT', por personal del Ejército Mexicano en enero del 2004, 'El Mayo Zambada' lo nombró su lugarteniente criminal". Presuntamente, junto con Ovidio Guzmán López, coordinaba la recepción y trasiego de drogas ilegales por vía marítima en los estados de Chiapas y Oaxaca, procedentes de Sudamérica. Por otra parte, la Procuraduría General de la República ofrecía una recompensa de 3 millones de pesos por datos que llevaran a su captura, ya que contaba con una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.³²⁸ Como se puede apreciar en los corridos, los compositores demeritan la acción gubernamental al enfrentar a Manuel Torres con un alto número de elementos, al tiempo que ensalzan su valor al combatirlos a pesar de la diferencia de condiciones, incluso se menciona que el Ejército mexicano recibió apoyo de la DEA. Si bien Torres fue abatido, no fue sin ocasionar bajas a los militares e incluso el derribamiento de un helicóptero; más aún, se sugiere que fue vencido debido a que se le terminaron las municiones. Algunos de los corridos también establecen la decisión de morir antes que ser capturado y encarcelado, postura respetada dentro de la mafia:

Octubre 13 del 12

poblado Oso Viejo fuiste el escenario

de aquel combate suicida, batalla abusiva de uno contra varios
más de 28 soldados fuertemente armados contra un mercenario
que les peleó hasta la muerte de frente, valientes que no nacen diario.

Balas desde la azotea le tiró la DEA y Manuel contestaba
con una súper *pa'* cielo y con otra a los perros del suelo atacaba
las dos tronaban a un tiempo, más de 400 tiros disparaba
pero se le acabó el parque y *boludos* y tanques ahí lo remataban.

Tres días antes de su muerte les pegó muy fuerte a los militares
esa vez les quitó el hipo pues traía a su equipo y 50 unidades
los hizo correr al modo, el gran viejo lobo, les causó pesares
y así lo usó muchas veces incontables veces en varios lugares.

"La muerte de Manuelón", Mario "El Cachorro" Delgado.³²⁹

³²⁸ Secretaría de la Defensa Nacional, "Tras una agresión a personal militar es abatido José Manuel Torres Félix (a) 'El Ondeadó' y/o 'El M1', operador del 'Cártel del Pacífico'", en *Gobierno de México (sitio web)*, <https://www.gob.mx/sedena/prensa/tras-una-agresion-a-personal-militar-es-abatido-jose-manuel-torres-felix-a-el-ondeado-y-o-el-m-1-operador-del-cartel-del-pacifico> (consultado el 18 de junio de 2020)

³²⁹ Mario El Cachorro Delgado oficial, *La Muerte De Manuelón*, 10 de diciembre de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Q3TCvfdcFP8&pbjreload=101> (consultado el 12 de febrero de 2021)

Pensaron en atraparlo, pensaron sería fácil
pensaron que correría, los enfrentó con su Barret
y el *boludo* cayó al suelo y así comenzó el agarre.

No siento haber fracasado, también reventé uniformes
y si quieren ocultarlo, los hechos hablan señores
el pájaro cayó a tierra, lo tumbé con mis cañones.

"La última orden del Ondeado", Los Buchones de Culiacán.³³⁰

La letra del corrido interpretado por Los Buchones de Culiacán sugiere el ocultamiento por parte del gobierno de las bajas de las Fuerzas Federales en el contexto de la estrategia militarizada de combate a los grupos de la delincuencia organizada; aunque la composición alude un suceso en particular, según cifras de la SEDENA, entre los años 2006 y 2018 murieron 542 soldados. Específicamente en Sinaloa, murieron 68 efectivos: 35 durante el sexenio de Calderón, y 33 en el de Peña Nieto. Solamente el estado de Tamaulipas superó la cantidad de bajas militares, con 130. Las cifras permiten identificar las zonas más violentas durante esos años, en las que se registró la mayor cantidad de enfrentamientos entre uniformados y civiles armados, como el caso narrado en "La última orden del Ondeado".³³¹

Si causaba miedo la clave M1
el señor *Ondeado* cómo les dio guerra
y si lo mataron no fue inteligencia
se cansó *el 14* de andar por la sierra.

Llegan militares en busca del hombre
no iba a estar tan fácil poderlo matar
los que salieron del cuartel esa noche
pensaron que ya no iban a regresar.

Venían por un grande se miró en el pleito
y por un pelito ya no la contaban
siempre fue un buen rato les aguantó el fuego
de plano a Manuel ese día le tocaba.

Oso Viejo terreno donde fue el caso
donde *el M1* acabó sus labores
un *boludo* cayó al suelo hecho pedazos
varios por delante al infierno mandó.

³³⁰ Francisco Barraza, *La última orden El Ondeado Buchones de Culiacán Dorados del Norte de Fco. Barraza*, 17 de octubre de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BFpNLVrH43A> (consultado el 31 de enero de 2021)

³³¹ Karla Rodríguez, "Militares mueren bajo fuego del crimen", *El Universal*, 28 de enero de 2019, sección Nación, p. 6.

Señores aquí terminó *el del Cuchillo*
a *Tachito* ya le estaba echando menos
les maté la plaga, les limpié el terreno
y pa'los contrarios siempre fui veneno.

"Última batalla del M1", Kanales.³³²

[..] Si el gobierno fue preciso y cumplió lo que quiso,
también tuvo suerte
sólo por no verme preso peleé a plomo y fuego

peleé hasta la muerte
se me acabó el parque, dos súper no alcanzan
y a fuego cruzado, peleé en desventaja
mi cuerpo tendido por la madrugada.

Con matarme no se acaba esta guerra perdida
más sigue creciendo
sólo por vengar a mi hijo, me creé mala fama
más no me arrepiento
tocaron mi sangre, se vino el desmadre
tomé decisiones llegaron reacciones
yo no hice la guerra, lo que hice es vengarme.

Ya cazaron a un león bravo que les daba guerra
y les topó macizo
el de carros empolvados, cuchillo plateado,
terror de enemigos
yo fui el de la retro y señor de Los Llanos
pilar de Los Torres, 14 en los radios,
plomo a los culpables, respeto a los niños.

"Leyenda M1", Alfredo Ríos, "El Komander".³³³

En abril de 2008, Atanasio Torres Acosta, hijo de Manuel Torres Félix, fue asesinado por supuestos integrantes de la organización de los Beltrán Leyva, mientras viajaba en compañía de su esposa y su hija. La última estrofa del corrido "Leyenda M1" menciona un supuesto código de la mafia, el de respetar a las familias y particularmente a los niños, el cual habrían roto los Beltrán, por lo que Torres los enfrentó en busca de venganza. La composición también menciona la "guerra" en la que se vio involucrada la organización

³³² Kanales: Tema, *Última Batalla del M1*, 15 de febrero de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zq7P3iQwV8A> (consultado el 12 de febrero de 2021)

³³³ El Komander, *El Komander-Leyenda M1*, 22 de abril de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=utijHPPE8Og> (consultado el 12 de febrero de 2021)

sinaloense, en contra de grupos rivales y en contra del gobierno: "Con matarme no se acaba esta guerra perdida, más sigue creciendo", así como la participación de Torres a partir del asesinato de su hijo: "yo no hice la guerra, lo que hice es vengarme." Durante la segunda mitad del sexenio de Calderón, se criticó la política militarizada desde diferentes espacios como el académico, político y mediático, además de organizaciones civiles (algunas creadas por familiares de personas asesinadas y desaparecidos en esos años), por lo que se pedía un cambio en la estrategia; dada la cantidad de muertos en gran parte del país y los escasos resultados respecto al trasiego de drogas ilegalizadas y en la erradicación de los grupos de la delincuencia organizada, se le consideró como una guerra perdida o fallida.³³⁴

Los Ántrax: muertes y capturas

Durante los años de mayor violencia en Sinaloa en la gestión de Calderón, se popularizaron los corridos dedicados a los integrantes de Los Ántrax, en los que narraba la violencia ejercida por tal grupo, sus gustos, armas preferidas, el uso de autos deportivos, ropa de marcas exclusivas, consumo de estupefacientes o bebidas alcohólicas específicas; la siguiente generación de corridistas dedicó parte de su obra al impacto de la "guerra" en grupos como Los Ántrax y otros pistoleros al servicio de la organización sinaloense, muchos de ellos capturados, algunos extraditados a los Estados Unidos y otros asesinados. Los corridos del Movimiento Alterado que celebraban la violencia y lujos, cambiaron a una especie de homenaje, tributo o reconocimiento a los servicios prestados al grupo delictivo durante sus disputas con adversarios y los enfrentamientos con las fuerzas federales. Este cambio en los corridos dio continuidad a la narración sobre el contrabando en México, relacionada con las medidas tomadas por el gobierno federal en el combate a las organizaciones de la delincuencia organizada.

Rodrigo Aréchiga fue capturado en Ámsterdam, Países Bajos el 31 de diciembre de 2013, y extraditado a Estados Unidos, donde fue encarcelado y sentenciado a siete años de prisión. En cuentas atribuidas a Aréchiga en Twitter, Facebook e Instagram, exhibía automóviles lujosos, yates, armas, joyas y dinero, además de fotografías en diversas partes del mundo y de fiestas ostentosas; en el corrido "Ganó Holanda, perdió China", se narra su aprehensión en el Aeropuerto Internacional de Schiphol, además de que en el video musical se exhiben dichas imágenes de las redes sociales atribuidas al personaje. El título alude a la aprehensión en Holanda, quienes "ganaron" al detenerlo, y a que "perdió China", al referirse al sobrenombre de Aréchiga, *el Chino*:

[...] Festejaba el año nuevo
con puro champagne del bueno
ese día nunca lo voy a olvidar
los güeros de las paletas

³³⁴ Luis Astorga, "¿Qué querían que hiciera?" *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, pp. 67-72.

me atoraron en la sala de abordar
eran gente de Interpol
de la DEA qué sé yo
apenas justos y pudieron detenerme
es el gusto que me llevo
y sé que sería otro juego
si hubiera cargado con mi 5.7...

"Ganó Holanda, perdió China", Calibre 50,³³⁵

El siguiente corrido, escrito por Geovani Cabrera, es narrado desde la perspectiva como prisionero de Aréchiga Gamboa, preso en San Diego, California, hace un recorrido de su trayectoria delictiva: de su inicio como pistolero hasta convertirse en un hombre de confianza en la organización sinaloense, como operador y guardaespaldas de Vicente Zambada Niebla. Al formar y encabezar a Los Ántrax, tuvo cercanía con los Torres Félix, especialmente con Manuel, además de con Gonzalo Inzunza, *el Macho Prieto* (ambos asesinados), cuando tenían encomendado proteger la ciudad de Culiacán del acoso de los Beltrán Leyva y sus aliados. También se hace un recuento de los caídos del grupo de pistoleros, así como una mención sobre una máxima dentro de los grupos mafiosos, la de no delatar, cuando se hace la suposición del intento por parte de las autoridades estadounidenses de obtener información de Aréchiga sobre la ubicación de su jefe, Ismael Zambada García:

Me pregunto qué habrá sido de aquel tipo
la gente todavía pregunta por *el Chino*
el mejor *pa'* los balazos, el escolta de Vicente
aquel plebe que llegó a comandante
y después se volvió el jefe.

De Manuel y de Javier tuve respeto
ni se diga de los *Mayos* y también del *Macho Prieto*
todos juntos navegamos por caminos empolvados
nadie entraba a Culiacán en esos tiempos
porque lo tenía blindado

Ya se fueron muchos de mis amigos:
Mele, el Roque, el Phoenix y *el Chikillo*
todos fueron gente mía y todos fueron del virus
tuve hazañas con Los Ántrax como *pa'* llenar un libro.

Ya me preguntaron lo mismo cien veces
¿Cómo quieren que les diga? No voy a poner al jefe...
hoy me encuentro prisionero por azares del destino

³³⁵ Calibre 50, *Ganó Holanda, Perdió China (Official Video)*, 11 de marzo de 2016, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=G_cBljDHIU (consultado el 8 de febrero de 2021)

pero pronto nos veremos afuera
y eso no es un cuento chino.

“Cuento chino”, Revolver Cannabis Ft. Lenin Ramírez.³³⁶

Si bien “Cuento chino” hace referencia a algunos de los miembros de Los Ántrax abatidos, el número es más alto, algunos asesinados por enfrentamientos con fuerzas gubernamentales, contra adversarios y otros por desconocidos, incluso algunos atribuidos a conflictos internos en la organización: en julio de 2010 fue asesinado Redel Castro, *el Pocho Ántrax*, junto con 26 miembros más de la organización sinaloense en un ataque atribuido a los Beltrán Leyva. El 26 de mayo del 2011, el Ejército mexicano asesinó a Jesús Humberto Corona Guillén, *el Chube*, Pedro Valenzuela Meza, *el Pedrón*, y a Franklin Olguín Velázquez, *el Frankie*; de acuerdo con información proporcionada por la SEDENA, habrían muerto en un enfrentamiento, pero según un medio local que tuvo acceso a los exámenes forenses, habrían sido previamente torturados y después ultimados a balazos.³³⁷ En octubre de 2011, Francisco Arce Rubio, *Pancho Arce*, cuarto al mando de Los Ántrax, murió asesinado por un comando en Culiacán. En febrero de 2012, Roque Landeros, *Roque Ántrax*, uno de los hombres más cercanos a Rodrigo Aréchiga, murió en Culiacán,³³⁸ en un ataque aparentemente directo, en el cual también murió otro miembro del grupo identificado como *el Mele*.³³⁹ En noviembre de 2014, en Culiacán fue capturado por elementos de la Marina, Guadalupe Félix Núñez, *el Changuito Ántrax*;³⁴⁰ y ese mismo año, en diciembre, Antonio Avendaño, *el Chikillo Ántrax*, fue asesinado en Culiacán por un grupo armado.³⁴¹ La mayoría de estos personajes fueron motivo de composición de corridos, narrando tanto sus actividades dentro del grupo armado, como sus detenciones y muertes.

³³⁶ Revolver Cannabis, *Cuento Chino*, 11 de enero de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hiNF1kUxPfm> (consultado el 23 de diciembre de 2020)

³³⁷ Ismael Bojórquez, “El ‘Mayo’: Solo en su imperio”, *Ríodoce*, 16 de noviembre de 2014, <https://riodoce.mx/2014/11/16/el-mayo-solo-en-su-imperio/> (consultado el 23 de julio de 2022)

³³⁸ El Debate, “Los Ántrax y sus líderes caídos”, *El Debate*, 7 de noviembre de 2016, <https://www.debate.com.mx/policiacas/Los-Antrax-y-sus-lideres-caidos-20161107-0020.html> (consultado el 21 de diciembre de 2020)

³³⁹ Redacción, “‘Chino Ántrax’: Exhibicionismo caro... Los costos del ego”, *Ríodoce*, 5 de enero de 2014, <https://riodoce.mx/2014/01/05/chino-antrax-exhibicionismo-caro-los-costos-del-ego/> (consultado el 7 de febrero)

³⁴⁰ La Redacción, “Cae en Sinaloa ‘El Changuito’, sucesor de ‘El Chino Ántrax’”, *Proceso*, 17 de noviembre de 2014, [https://www.proceso.com.mx/nacional/2014/11/17/cae-en-sinaloa-el-changuito-sucesor-de-el-chino-antrax_139853.html#:~:text=M%C3%89XICO%2C%20D.F.%20\(apro\).&text=F%C3%A9lix%20N%C3%BA%20B1ez%20asumi%C3%B3%20parte%20del,el%2031%20de%20diciembre%20pasado](https://www.proceso.com.mx/nacional/2014/11/17/cae-en-sinaloa-el-changuito-sucesor-de-el-chino-antrax_139853.html#:~:text=M%C3%89XICO%2C%20D.F.%20(apro).&text=F%C3%A9lix%20N%C3%BA%20B1ez%20asumi%C3%B3%20parte%20del,el%2031%20de%20diciembre%20pasado) (consultado el 21 de diciembre de 2020)

³⁴¹ S/A, “Asesinan a supuesto integrante de ‘Los Ántrax’ en Culiacán”, *Noroeste*, 25 de diciembre de 2014, <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/asesinan-a-supuesto-integrante-de-los-Antrax-en-culiacan-929659> (consultado el 21 de diciembre de 2020)

[...] Yo también me la rifé en la guerra
2008, estuvo fea, ganamos, también perdimos
pues varios amigos en combate
atacando al enemigo, también fueron abatidos...

"El 21 (El Traka Ántrax)", Lenin Ramírez.³⁴²

Esas fuerzas militares que arriban a Culiacán
empezando el 2013 lo vinieron a agarrar [...].

[...] Eres muy inteligente le contestaba el teniente
tu rostro me es familiar, yo sé que sabes moverte
si quieres librarte de ésta, tendrás que poner tu gente
o si no hacia la prisión te irás inmediatamente
pero aquel *Chikillo* siempre con la mirada hacia el frente
con palabras y sin miedo trataba de vencerle.

"El más chico de los Ántrax", Lenin Ramírez.³⁴³

El 30 de octubre de 2016, René Velázquez, conocido como *el Sargento Phoenix* o *el Gato Negro*, murió en Culiacán en un enfrentamiento contra militares. Señalado como segundo al mando de Los Ántrax, fue abatido en la colonia Miguel Hidalgo, cuando elementos del Ejército realizaban patrullaje en la zona y detectaron un convoy con personas armadas; al marcarles el alto, respondieron disparando, lo que inició el enfrentamiento. Según la prensa, la agresión se habría suscitado para dar tiempo de que escapara Ismael Zambada Sicauros, hijo de Zambada García, a quien aparentemente escoltaban, aunque no se confirmó oficialmente tal información.³⁴⁴ Otra versión señala que por la madrugada, militares localizaron una residencia donde se llevaba a cabo una fiesta; cuando se acercaron a inspeccionar, cuatro camionetas salieron huyendo y disparando a los militares, lo que inició su persecución. En el enfrentamiento resultó muerto Velázquez y dos de sus acompañantes, además de tres heridos. En el operativo habrían participado 15 unidades militares con 70 efectivos aproximadamente, además de dos tanquetas de apoyo, en contra de 12 civiles armados.³⁴⁵

³⁴² Lenin Ramírez, *El 21 Traka Ántrax*, 6 de diciembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=C0KMCGp1iq0> (consultado el 9 de febrero de 2021)

³⁴³ Lenin Ramírez, *El Más Chico De Los Ántrax*, 1 de octubre de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sqmlrle3yrc> (consultado el 22 de febrero de 2021)

³⁴⁴ Redacción, "Este es 'El Sargento Phoenix', uno de los líderes de 'Los Ántrax'", *Excelsior*, 31 de octubre de 2016, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/31/1125435> (consultado el 7 de febrero de 2021)

³⁴⁵ Carlos Velázquez, "Abatido, un líder del Cártel del Pacífico en Sinaloa", *El Financiero*, 30 de octubre de 2016, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/enfrentamiento-en-culiacan-deja-tres-muertos> (consultado el 7 de febrero de 2021)

El corrido “La caída del Sargento Phoenix” retoma la segunda versión, mencionando que ya no les fue posible huir, por lo que Velázquez pensó en entregarse; siguiendo la letra, los soldados abrieron fuego pese a que no existió agresión por parte de los supuestos pistoleros, asesinando a tres de ellos. Ante los hechos, aparentemente los militares les habrían sembrado armas para justificar el asesinato. Más allá de la veracidad del corrido, durante los sexenios de Calderón y Peña Nieto, se hicieron denuncias sobre el abuso de la fuerza por parte del Ejército, así como violaciones a los Derechos Humanos y ejecuciones extrajudiciales, incluso en las masacres en Tanhuato y Tlatlaya, atribuidas a las fuerzas federales, se alteraron las escenas del crimen para justificar asesinatos, colocando armas en las manos de los cadáveres.³⁴⁶ En “Memorias de un sargento”, interpretado por Revolver Cannabis, se da cuenta de la primera versión: la del encuentro imprevisto con los militares en la colonia Miguel Hidalgo de Culiacán y el inevitable enfrentamiento, en donde resultó muerto Velázquez:

[...] *El Phoenix* la fiesta agarró
todo el mundo andaba *entradón*
pero nunca imaginaron
que arribara un convoy
varias rápidas llegaron al portón.

No tiraron la copia
no dieron tiempo de nada
cuando ya se dieron cuenta
los *verdes* se aproximaban
cuando abrieron el portón
para pegar la retirada
los cristales de las duras
los proyectiles pegaban
ya no había forma de escapar
no había parque para pelear
con la daga y con la escuadra
no la vamos a armar
dijo *el Gato Negro*:
“Me voy a entregar...”

Y en cuanto abrió la puerta
sin señal de contrataque
le tiraron a la mala
dándole muerte al instante,
el Tilín también *Chiquera*

³⁴⁶ *Vid.*, Carlos Fazio, *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, México, Grijalbo, 2016, 613 p.; Ana Lilia Pérez, *Verdugos. Asesinatos brutales y otras historias secretas de militares*, México, Grijalbo, 2016, 283 p.

cayeron en ese ataque
les achacan armas largas
pa' poder justificarse.

1, 2, el 5 y el 10
siempre fueron gente con él
Chikillo, Pedrón y el Roque
4 y *Mele* también
era un *Ántrax* y eso ya lo demostré...

"La caída del Sargento Phoenix", Jesús Chaidez, Jesús Payán, Lenin Ramírez y La Banda Cruz de Oro.³⁴⁷

Por las calles de la Hidalgo, las balas de un soldado
me hicieron caer
una mancha de *verdes*, apareció de frente
y empezó el estrés
siempre fui *pa'* delante, ni *pa'* qué lamentarse
de algo hay que morirse
me faltaste comandante, con el flaco fui gigante
y me decían *el Phoenix*.

"Memorias de un sargento", Revolver Cannabis.³⁴⁸

Los Beltrán Leyva

La creación de corridos sobre los Beltrán Leyva ha sido abundante, pero no comparable con otros personajes como sus antiguos socios y luego adversarios, Guzmán y Zambada.³⁴⁹ Aunque sean elementos recurrentes, en estos corridos se hace alusión a su valentía, astucia, don de mando y el liderazgo dentro de la organización. De manera más bien discreta, en algunas composiciones se sugiere una traición a los Beltrán, aunque no se explicita por parte de quién; también se asume una actitud retadora a las fuerzas gubernamentales, en el contexto de que la aparente traición atribuida a Guzmán Loera y sus acuerdos con las autoridades, habrían ocasionado el acoso al grupo delictivo. Arturo Beltrán, como líder de la organización, también es a quien mayor número de corridos

³⁴⁷ SERVANDOZL, *Jesús Chairez Ft. Banda Cruz De Oro-La Caída Del Sargento (En Vivo 2017)*, 3 de febrero de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1XIZIRHfOwE> (consultado el 22 de diciembre de 2020)

³⁴⁸ Revolver Cannabis, *Memorias de un Sargento*, 27 de agosto de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HZCSUsvbtKE> (consultado el 23 de diciembre de 2020)

³⁴⁹ Para el presente trabajo, de un total de 79 corridos seleccionados, 7 son protagonizados por los hermanos Beltrán Leyva: 4 por Arturo y 3 por Alfredo.

le han dedicado. En el corrido “El Botas Blancas”, como se le identificaba, se menciona su importancia dentro de la organización, su arraigo en Sinaloa, particularmente en Culiacán, e incluso la colocación de mensajes dirigidos al gobierno en los que reclamaba la protección a Guzmán y su grupo:

Hay una fiesta en la sierra
me está tocando la banda
y que nos cante el tal *Shaka*
saludos para mi hermano
el de la fija mirada.³⁵⁰

Yo todavía soy el bueno
mi cuerno para el que le brinque
por todito Culiacán
los cartelones lo dicen
mensajes para el gobierno
nomás para que se ubiquen.

Este negocio es maldito
hay que saber aguantar
la mafia nunca perdona
nos tenemos que adaptar
pero pase lo que pase
saludos pa’ Culiacán.

“El Botas Blancas”, Calibre 50.³⁵¹

La supuesta colaboración entre las agencias de seguridad estadounidense como la DEA, el gobierno mexicano y la organización encabezada por Guzmán y Zambada, habría servido para terminar con grupos como el de los Beltrán Leyva; en ese sentido, a partir de 2008, aparecieron mantas con mensajes en diferentes partes del país (“cartelones” como refiere el corrido), supuestamente colocadas por miembros de los Beltrán en donde se reclamaba al gobierno de Calderón de proteger a Guzmán, en una de ellas, colocada en Ciudad Juárez se leía lo siguiente:

Esta carta es para la ciudadanía: para que se den cuenta y para los que ya tienen conocimiento, el Gobierno federal protege al Chapo Guzmán y sólo hay [...] carteles que son enemigos del Chapo Guzmán, que es el protegido de los panistas desde que Vicente Fox entró al poder, y todavía sigue el compromiso hasta la fecha a

³⁵⁰ El verso refiere a Sergio Vega *el Shaka*, cantante y compositor de música norteña que dedicó corridos a los Beltrán Leyva, particularmente a Arturo, como “El ayudante”, “El jefe de las plazas” y “Alineando cabrones”. Fue asesinado por un grupo armado en una carretera de Sinaloa en junio del año 2010. Edmundo Pérez, *Que me entierren con narcocorridos*, México, Grijalbo, 2012, pp. 163-172.

³⁵¹ SuperFreydy80, *Calibre 50 (Antes Colmillo Norteño) El Botas Blancas.wmv*, 8 de abril de 2010, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1lKoAygmdKw> (consultado el 3 de febrero de 2021)

pesar de las masacres que hacen. ¿Qué es eso de matar gente inocente en las discotecas? La pregunta es por qué lo hacen. ¿Porque no se pueden defender? ¿Por qué no pelean con nosotros frente a frente? ¿Cuál es su mentalidad? Invitamos al Gobierno federal a que ataque a todos los cárteles.³⁵²

En la grabación “Alineando cabrones”, interpretada desde la perspectiva de Arturo Beltrán, se sugiere la independencia de los Beltrán del resto del grupo sinaloense, a los que incluso enfrentó; por otro lado, tanto Beltrán como sus hermanos, además de algunos de sus lugartenientes, se convirtieron en prioridad para las autoridades, por lo que fueron señalados y expuestos a través de los medios de comunicación como generadores de violencia. El corrido también alude la persecución gubernamental y el intento por encarcelarlo o eliminarlo, lo que sucedió en el año 2009 cuando fue abatido por la Marina en el estado de Morelos.

[...] Tengo un trabajo empezado
y otros que ya he terminado
y yo no tengo patrón.

Y en el trabajo que tengo
cuando unos van yo ya vengo
y Arturo, me llamo yo.

Me dicen *el Botas Blancas*
y mi nombre es revelado
en prensa y televisión.

Unos quieren verme muerto
otros verme prisionero
pero es muy grande mi dios.

Vengo alineando cabrones
que no han querido alinearse
ni hacer lo que ordeno yo.

“Alineando cabrones”, Calibre 50.³⁵³

Alfredo Beltrán Leyva es el otro de los hermanos mencionado en los corridos, más aún después de su captura. En “El Mochomo”, se narra el acoso por parte del Ejército y su detención, lo que propició el conflicto en contra de Guzmán y Zambada:

Venían cazando al *Mochomo*
no lo querían agarrar

³⁵² Ioan Grillo, *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, trad. Antonio-Prometeo Moya, México, Urano, 2012, pp. 192-193.

³⁵³ Calibre 50, *Alineando Cabrones*, 2 de mayo de 2017, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Sg_WwZnSaFM (consultado el 1 de febrero de 2021)

ya sabían dónde estaba
pa' qué la van a jugar
se valieron puro cuento
para poderlo apresar.

"No te vayas Alfredito",
así le dijo el carnal,
"ya la traen contra nosotros,
la Defensa Nacional"
traiban muy cerca la lumbre
cómo lo iba a imaginar.

Cuando se defiende el trono
se le tiene que atacar
con su mirada serena
le dijo Alfredo Bernal:
"Van a caer muchas cabezas,
empecemos a contar".

La sierra de Sinaloa
siempre te va a recordar
músicos y pistoleros
aquí te van a esperar
en La Palma y en Huixiopa
hacen falta los Beltrán.

Que esto les valga mi amigo
que no los quiso atacar
porque estaba su familia
y no la quiso arriesgar

ya estaba puesta la alerta
por *todito* Culiacán.

Solamente con la muerte
nunca se puede arreglar
con su tranquila mirada
le dijo a la Federal:
"Acuérdese comandante
cuando me iba a visitar".

"El Mochomo", Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho.³⁵⁴

Según las declaraciones durante el juicio a Guzmán Loera en Nueva York del hermano de Ismael Zambada, Jesús Reynaldo, para el año 2008, el secretario de Seguridad Pública Federal del gobierno de Calderón, Genaro García Luna, habría recibido al menos

³⁵⁴ Los Plebes Del Rancho-Tema, *El Mochomo*, 12 de mayo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=L7yoEAX5374> (consultado el 23 de diciembre de 2020)

8 millones de dólares de parte de Zambada, y otros 50 millones de pesos de parte de los Beltrán Leyva.³⁵⁵ Los sobornos variaban de acuerdo con el grado y cargo de militares y policías en la zona de influencia de las organizaciones delictivas. El corrido “El Mochomo” menciona los vínculos con el comandante de la Policía Federal y, como es constante, se hace el reclamo de la captura a pesar del pago de sobornos; también se menciona que a partir de su detención empezaría a “caer cabezas”, aunque no se aclara si se refiere a miembros policiacos coludidos con la organización delictiva, o a quienes lo habrían delatado. De cualquier manera, a partir de ese año fueron asesinados en la confrontación miembros de ambos bandos, incluidos agentes del gobierno. El corrido “La captura del Mochomo”, no solamente alude a la posible traición, sino al involucramiento en su detención de personajes que no pertenecían a cuerpos armados del gobierno:

Amigo Alfredo Beltrán,
fue un descuido o fue traición
lo que lo llevó a prisión.

Fueron dos Benz color blanco,
sin los logos del gobierno
y de negro el personal.

Armas cortas también largas,
pasamontañas portaban
e hicieron unas llamadas.

Después eran Hummer verdes,
el personal ves de verde,
se unieron *pa'* no fallar.

“La captura del Mochomo”, Los Canelos de Durango.³⁵⁶

Finalmente, en “Alfredo Beltrán”, el compositor hace referencia a personajes que pueden considerarse traidores o delatores de su grupo criminal, particularmente “los malagradecidos”, que puede aludir a Guzmán Loera, que como ya se ha comentado, fue señalado por los Beltrán como el causante de la detención de Alfredo y a quien los hermanos habrían ayudado en diferentes momentos:

Odio *dedos* en la mafia
bajadores y bandidos
a *madrinas* del gobierno
y a los malagradecidos.

“Alfredo Beltrán”, Banda MS.³⁵⁷

³⁵⁵ Anabel Hernández, *El traidor. El diario secreto del hijo del Mayo*, México, Grijalbo, 2019, p. 228.

³⁵⁶ Los Canelos de Durango, *La Captura Del Mochomo*, 21 de julio de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OzNgOl2C-Rs> (Consultado el 3 de febrero de 2021)

³⁵⁷ Banda MS, *Alfredo Beltrán*, 11 de enero 2021, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dqqUqlbDS78> (consultado el 1 de febrero de 2021)

El combate a las organizaciones criminales de parte del gobierno mexicano ocasionó la detención y el asesinato de diversos personajes involucrados en el contrabando y otras actividades criminales. Algunos de ellos eran poco mencionados en los medios de comunicación y desconocidos por la mayoría de la población; la sobreexposición de tales personajes por parte del gobierno federal obedeció en su momento al interés por mostrar los resultados obtenidos. Uno de ellos fue Orso Iván Gastélum, detenido el 8 de enero de 2016 en la ciudad de Los Mochis, junto con Joaquín Guzmán Loera. Gastélum estuvo encarcelado en Culiacán entre 2008 y 2009 en el penal de Aguaruto, Culiacán, de donde se fugó. La Fiscalía General de la República lo acusó de atacar un helicóptero del Ejército en Mocorito, donde murió un militar y otros cuatro fueron heridos. Entre los delitos que se le imputaron se encontraban también homicidio, portación de armas de fuego y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, portación de armas de fuego sin licencia, delitos contra la salud en la modalidad de posesión de clorhidrato de cocaína y metanfetamina y de posesión de marihuana. El gobierno de los Estados Unidos solicitó su extradición a ese país.³⁵⁸

Gastélum, conocido como *el Cholo Iván* o *el Teniente Vago*, era considerado el jefe de seguridad de Guzmán Loera; en el corrido "Gente del General", compuesto e interpretado por Lenin Ramírez para la disquera DEL Records, queda patente la fidelidad del personaje a Guzmán; también menciona un enfrentamiento contra "*guachos* y marinos" en Caitime, aunque no queda claro si fue el mismo ataque a un helicóptero militar que señaló el semanario sinaloense *Ríodoce*, que ubicó el incidente en Mocorito. La fuga de Gastélum del penal, según el mismo corrido, habría estado respaldada por Guzmán, quien lo necesitaba para enfrentar a sus adversarios, al mando de un equipo armado altamente entrenado. Como es común en algunos corridos dedicados a Guzmán, y debido a las dos fugas de prisiones de máxima seguridad, el corrido termina mencionando la posibilidad de evadirse nuevamente de prisión de ambos personajes:

Al que quiera conocerme me les voy a presentar
soy gente del General, el *Señor de la Montaña*
el famoso Chapo Guzmán, si señores es mi *apá*.
soy aquel que allá en Caitime aquella vez los enfrentó
y un buen susto les pegó
a los *guachos* y marinos con 50 les tiró
Lupe nunca se rajó
la balanza siempre al tiro para cualquier situación
siempre andan bien equipados *pa'* responder con valor
entrenados *pa'* la acción y *pa'* brindar protección

³⁵⁸ Alejandro Monjardín, "El 'Cholo Iván' a un paso de Estados Unidos", *Ríodoce*, 29 de diciembre de 2020, <https://riodoce.mx/2020/12/29/el-cholo-ivan-a-un-paso-de-estados-unidos/> (consultado el 5 de enero de 2021)

por el jefe dan la vida y eso ya se demostró.

Varios años en presidio me aventé allá en Culiacán
me les tuve que fugar
fue la orden que me dio *el Chapo*, me ocupaba *pa'* pelear
salí listo *pa'* atacar
tengo gente de confianza también de mucho valor
Compa Lacho está al millón
el teniente con su gente al cien con mi hermano el mayor
y le brindan protección.

Me aprehendieron con el jefe no pudimos escapar
si otra vez nos agarraron nos volvemos a fugar
ya me mirarán pasar, por La Rosca en Culiacán
siempre firmes con *el Chapo* así lo dice *el Cholo Iván*.

"Gente del General", Lenin Ramírez.³⁵⁹

Los siguientes corridos, con letras más agresivas, ratifican la posición de Gastélum en la organización: como líder de un grupo armado y cercano a Guzmán Loera:

Soy irreverente y alocado
yo soy *el Cholo*, yo soy *el Vago*
traigo una jauría de puros locos
que son mi sombra por donde yo ando
un acelere de nacimiento
le doy cuentas solamente al *Chapo*.

"El comandante Cholo Vago", Lenin Ramírez.³⁶⁰

Somos de la gente del señor Guzmán
en Guamúchil transitamos,
aquí mismo radicamos
y no me van a quitar.

"El Cholo", Gerardo Ortiz.³⁶¹

³⁵⁹ Lenin Ramírez, *Gente Del General*, 29 de marzo de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uAq86k2sqAk> (consultado el 4 de febrero de 2021)

³⁶⁰ SERVANDOZL, *Lenin Ramírez Ft. Banda Renovación-El Comandante Cholo Vago (En Vivo 2015)*, 30 de marzo de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=znP1o9SZHrU> (consultado el 4 de febrero de 2021)

³⁶¹ Gerardo Ortiz, *El Cholo (Oficial Video)*, 3 de septiembre de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=i7J7sR1bodA> (consultado el 4 de febrero de 2021)

Ignacio Coronel Villareal fue uno de los fundadores y líder del llamado Cártel de Sinaloa, junto con Joaquín Guzmán Loera, Ismael Zambada y Juan José Esparragoza. Asentado en Guadalajara, controló el flujo de sustancias ilegales y amplió el negocio con la creciente demanda de drogas sintéticas, principalmente de metanfetaminas y, según las autoridades, dirigía “las actividades delictivas para su organización en el occidente de la República, que comprende los estados de Jalisco, Colima, Nayarit y parte de Michoacán, controlando el tráfico de cocaína a través de la denominada ruta del Pacífico”.³⁶² Durante el sexenio de Felipe Calderón, en julio de 2010, Coronel fue asesinado en Zapopan, Jalisco, en un enfrentamiento en contra del Ejército mexicano al resistirse a ser capturado. Según el general Édgar Luis Villegas de la SEDENA, “Nacho Coronel intentó evadir la acción agrediendo al personal militar con arma de fuego, causando la muerte de un militar e hiriendo a otro, por lo que al repeler la agresión falleció el capo”.³⁶³ Señalado como uno de los hombres más buscados por autoridades mexicanas y estadounidenses, en su momento se le consideró el golpe más fuerte a la organización sinaloense en varios años.

A partir del 2009, el grupo de los Beltrán Leyva comenzó a disputar el control de Nayarit, Colima y Jalisco al grupo del Pacífico, lo que propició enfrentamientos en esos estados; para las autoridades, el asesinato de Coronel aumentaría la violencia en la zona al intentar apoderarse del control de la región. En un corrido interpretado por Kanales, se advierte justamente una oleada de violencia a causa de ese asesinato; hasta antes del año 2000, funcionaba el llamado “sistema de plazas” donde un capo controlaba las actividades delictivas en la zona, con participación y protección de las autoridades, eliminando la competencia y dosificando la violencia. Al romperse el control gubernamental sobre los grupos delictivos, una vez muerto el capo de la región, la sucesión del puesto generalmente provocaba la disputa por la “plaza”, ya fuera en pugnas internas o con el acoso de otros grupos:

Alegrita presa, *trucha* mi gente
que ya mataron a otro patrón
que allá en Zapopan los calderones
jugaron patadas con Sansón.³⁶⁴

Tronaron rifles, otro a la historia

³⁶² Gustavo Castillo García y Mauricio Ferrer, “Abaten en Jalisco al capo *Nacho* Coronel”, *La Jornada*, 30 de julio de 2010, <https://www.jornada.com.mx/2010/07/30/politica/002n1pol> (consultado el 5 de febrero de 2021)

³⁶³ *Idem*.

³⁶⁴ La mención de los “calderones” parece referir a los militares enviados a combatir a los grupos de la delincuencia organizado durante la gestión de Felipe Calderón, considerando que constitucionalmente, el presidente de México es el jefe supremo de las Fuerzas Armadas.

pero al castillo otro rey llegó
no está invadiendo porque es herencia
la herencia que *Nacho* les dejó.

Comandos verdes, comandos negros
la guerra aquí no va a terminar

pues hay motivos o van saliendo
y en los dos bandos hay arsenal.

Aquí se anda paseando la muerte
y entre la frasca trae un murmullo
y va a seguir muriéndose gente
por el trabajo, por el orgullo.

Un jefe que controló a su gente
cuidando de no hacer cochinerero
ahora *Nacho* no va a estar presente
los más malcriados caerán primero.

Récenle, préndanle veladoras
al santito en el que ustedes creen
porque se va a poner fea la bola
pa' que mataron a Coronel.

"Nacho Coronel", Kanales.³⁶⁵

"Leyendas del contrabando"

Durante esta época, a partir del año 2010, fue notorio el interés por grabar corridos sobre viejos capos de la mafia, lo que significó un reconocimiento por parte de compositores, disqueras e intérpretes, además de la popularización entre los nuevos consumidores de corridos sobre traficantes como Rafael Caro Quintero, Amado Carrillo Fuentes, Juan José Esparragoza e Ignacio Coronel de entre los más reconocidos. Intérpretes como Ariel Camacho y Los Plebes del Rancho, Gerardo Ortiz, El Fantasma, Tercer Elemento, etc., retomaron a personajes considerados pioneros en el contrabando, merecedores de ser recordados por su capacidad para innovar en el negocio, establecer contactos con las autoridades o para burlarlas, e incursionar en tácticas novedosas para introducir drogas ilegales a los Estados Unidos. Entre ellos se dedicaron algunos a Amado Carrillo Fuentes, "leyenda en el contrabando" según la letra de "Aerolínea Carrillo", interpretado por el grupo Tercer Elemento y Gerardo Ortiz; Carrillo fue señalado como precursor en la transportación vía aérea de cocaína colombiana con la complicidad de altos fun-

³⁶⁵ Kanales-Tema, *Nacho Coronel*, 15 de febrero de 2019, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=vJeT4r_ZmwA (consultado el 5 de febrero de 2021)

cionarios mexicanos. En dicho corrido se menciona la conexión de Carrillo con Pablo Escobar Gaviria, a quien se refiere por sus dos nombres, Pablo Emilio, omitiendo sus apellidos, además de la complicidad de militares, como la del general Jesús Gutiérrez Rebollo. En 1997 Amado Carrillo fue considerado muerto después de someterse a una cirugía plástica con la finalidad de modificar su apariencia; tal suceso ocasionó suspicacias, por lo que el corrido menciona la posibilidad de que continuara con vida:

Muy inteligente, bueno *pa'* cerrar los tratos
rusos, orientales, colombianos e italianos
fuerte exponente en el mercado
por eso fue un alto mando
su nombre fue Amado Carrillo,
leyenda en el contrabando.

En su mente vagaba una idea muy brillante
meterle la coca a los aviones comerciales
y su aerolínea se estrenaba
resultados ya se miraban
kilo a kilito fue metiendo, fueron muchas toneladas.

Y de Pablo Emilio el señor se ganó el respeto
lo que producía lo movía con el viento
era directo y sin escalas
en cinco días la *merca* entraba
con eso construyó un imperio y su fortuna millonaria.

Rey de oro blanco, uno de tantos apodos
controló el mercado él lo hizo a su modo
la discreción lo hizo grande
y arregló con los generales
doscientos millones de verdes
y esos eran semanales.

Surgen las preguntas con relación a su muerte
que si falleció o que si es leyenda viviente
la nave 727, que recorrió dos continentes
tal vez si sigue por los cielos
la duda queda *pa'* ustedes.

"Aerolínea Carrillo", Tercer Elemento y Gerardo Ortiz.³⁶⁶

³⁶⁶ DEL Records, *Aerolínea Carrillo - (Video Oficial) - T3R Elemento FT. Gerardo Ortiz - DEL Records 2018*, 28 de septiembre de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=alyqRdrHodE> (consultado el 22 de diciembre de 2020)

Otro personaje retomado en las composiciones fue Rafael Caro Quintero, en las que se le reconoce como uno de los fundadores del contrabando a gran escala en México, liberado en 2013 después de estar encarcelado por 28 años. En el corrido interpretado por El Fantasma, "Me llamo Rafael", se narra el encuentro con los líderes de la organización sinaloense una vez conseguida su libertad, particularmente con Juan José Esparragoza, Ismael Zambada y Joaquín Guzmán, además se menciona con cierta añoranza un posible reencuentro con sus cómplices de la década de los 80, Miguel Ángel Félix Gallardo, todavía en prisión, y Ernesto Fonseca, purgando prisión domiciliaria, así como a su hermano Miguel, aparentemente involucrado también en actividades ilícitas. El corrido también hace un breve recuento sobre la conformación de las organizaciones delictivas, la distribución territorial atribuida a Félix Gallardo, las posteriores disputas, además de su propia trayectoria, su estancia en prisión y su liberación, lo que se consideró como un error del sistema judicial mexicano, y que habría causado la molestia del gobierno estadounidense, particularmente de la DEA. Caro Quintero cumplía una sentencia de 40 años por el secuestro, tortura y asesinato del agente de la DEA en México, Enrique Camarena, y del piloto mexicano, Alfredo Zavala; la justificación para su liberación fue que por razones de fuero, no le competía a un tribunal federal, sino a la justicia local, procesar ni juzgar el tipo de delitos por los que había sido condenado.³⁶⁷

Me llamo Rafael, caro ya pagué
estoy en libertad con *el Azul* en Culiacán
igual con Ismael y el Chapito Guzmán
a La Noria he de llegar.

28 años me aventé ya nada es igual
pero me acostumbraré con el famoso Juan José
uno de los quien quedó [*sic.*] del tiempo que yo mandé
el mismo puesto tendré.

El cártel se dividió, cada quien se apartó
y una zona reclamó y al formar esos cárteles
mucho gente se mató *pa'* engrandecer sus niveles
la guerra se desató.

Le doy gracias a mi dios por la segunda oportunidad
para poder traficar, *pa'* mi gente ayudar
para poder mandar un comando y cambiar y al estilo de atrás
con mi hermano Miguel y Don Neto también
con el ángel Miguel y el Azul Juan José.

³⁶⁷ J. Jesús Esquivel, *La CIA, Camarena y Caro Quintero. La historia secreta*, México, Grijalbo, 2014, pp. 16-17.

Número 1 en el cártel por apodo me gané
me achacaron una muerte que en verdad que yo ni sé
pero ya con la sentencia me la achacaron después
y más tiempo me aventé.

"Me llamo Rafael", El Fantasma.³⁶⁸

Otro personaje identificado como uno de los más importantes dentro del grupo es Juan José Esparragoza Moreno, conocido como *el Azul*, quien inició su carrera delictiva en la década de los 70, relacionado con Pablo Acosta Villareal, Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero, Ismael Zambada García y Amado Carrillo Fuentes. Referido como un personaje discreto, hábil, negociador, sigiloso y conciliador, después de la fuga de Guzmán Loera en el año 2001, participó en la conformación de La Federación, que significaba la asociación de grupos delictivos para evitar las pugnas y la violencia.

Fue aprehendido y encarcelado en el Reclusorio Sur, trasladado a Almoloya de Juárez y liberado en la primera mitad de la década de los 90, después de lo cual supuestamente se instaló en Guadalajara, donde trabajó al lado de Ignacio Coronel. En los primeros años de la década de los 2000 estuvo a cargo del estado de Morelos, donde a causa de su relación con la élite política de la entidad controlaba el aeropuerto local a donde llegaban cargamentos ilegales procedentes de Sudamérica. Considerado por las autoridades estadounidenses como uno de los principales líderes de la organización sinaloense y clave en el contrabando en México, en el año 2005 la DEA ofreció 5 millones de dólares a quien diera informes que ayudaran a su captura. Según el semanario sinaloense *Ríodoce*, Esparragoza habría muerto en junio de 2014 a causa de un infarto, aunque tal información no fue confirmada por las autoridades.³⁶⁹ En uno de los corridos que se le dedicaron, se menciona su origen, su carácter pionero, la estancia en prisión, el conocimiento del negocio del contrabando, la relación con otros personajes y su perfil conciliador:

Me dicen pionero de la vieja historia
y vengo desde el ranchito de Huixiopa
rumbo a Sinaloa, Chihuahua y Durango
conozco muy bien el Triángulo Dorado

conocí Almoloya y Reclusorio Sur
caminé en la sombra y llegué hasta la luz
me visto de azul de cabeza a los pies
me dicen Don Juan, mi nombre es Juan José.

El zar de la mafia, así me han nombrado
el decano de los capos mexicanos [...].

³⁶⁸ Afinarte Music, *El Fantasma-Me llamo Rafael Estudio 2016 (EXCLUSIVO)*, 21 de enero de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pAScfx8AXtU> (consultado el 16 de febrero de 2021)

³⁶⁹ Ricardo Ravelo, *En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder*, México, Ediciones B, 2016, pp. 173-186.

Me crié en el negocio de la delincuencia
pero en realidad yo no soy de violencia
he sobrevivido a todas las guerras
tratando de que se respeten las reglas
levanté un imperio sin usar armas
yo me identifico más con mis palabras
con las adecuadas se arreglan problemas
y con las correctas he pactado treguas.

Recuerdo los tiempos de aquellos amigos
el Jefe de jefes, Amado Carrillo
mi compadre Luis, el Comandante Fuentes
y también su hermano el gran Chico Fuentes
de los grandes jefes, esos grandes viejos,
como el Güero Palma y el señor Don Neto
Inés Calderón y el *compa* Balta Díaz
también Rafa Caro y Emilio Quintero.

Mi compadre *Mayo*, un verdadero amigo
también cuento con mi compadre *Chapito*
y tu Rey de reyes vamos *pa'* delante
gracias Matamoros tú un día me salvaste
los capos de capos, los jefes de jefes
somos los que estamos y estarán por siempre
saludo al que está y recuerdo al que se fue
entre ellos mi amigo Nacho Coronel.

De forma adecuada y frases adecuadas
he logrado fortalecer a mi raza
sobre mi experiencia dentro del reinado
conozco muy bien todo el mundo del narco
soy el mediador de los grandes cárteles
soy el comodín entre un póker de reyes
me dicen *Azul* por mi tono de piel
pa' unos soy Don Juan y *pa'* otros soy Juan José.

"Relatos de Juan José", Ariel Camacho y Los Plebes del Rancho.³⁷⁰

Finalmente, otro aspecto distintivo durante esa época en las grabaciones de corridos, las presentaciones en vivo de intérpretes y los videos musicales, fue la inclusión de muestras de respeto para las familias de los asesinados, los grupos a los que pertenecían y en general a la organización sinaloense; incluso en videos como el de *Recordando a Manuel*, sobre Torres Félix, se muestra un ataúd y una foto del aludido, asesinado

³⁷⁰ La Empresa Promotions, *Relatos de Juan José - Ariel Camacho (Estudio) 2013*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qsynhMvRmrs> (consultado el 16 de febrero de 2021)

en el año 2012.³⁷¹ También se estableció que en las grabaciones lo que se contaba era “la verdad” sobre los hechos, que “no eran mentiras”, aclarando, por ejemplo, que “y esto pasó en Culiacán, Sinaloa”,³⁷² apegándose a las características del corrido tradicional. El rescate de estos elementos no fue circunstancial, ya que para dar cuenta de los hechos era necesario establecer, cómo, cuándo y dónde habían sucedido los enfrentamientos, asesinatos y aprehensiones, considerando que no se trataba de personajes o sucesos ficticios, lo que también legitimaba su contenido, ofreciendo versiones más creíbles a su audiencia. La parafernalia de la “guerra” fue parcialmente suplantada, para establecer la fecha del suceso, lugar en que sucedió, los nombres, claves o mote de los involucrados, las agencias de seguridad nacionales y estadounidenses que participaron en los enfrentamientos o aprehensiones si ese era el caso, e incluso mostrando una opinión sobre hechos específicos, como el abuso de la fuerza gubernamental, los ataques en desventaja y las ejecuciones extrajudiciales. Estos elementos reforzaron el contenido informativo de los corridos, ya que se aportaron elementos que permitían tener una versión diferente a la difundida por el gobierno a través de los medios de comunicación, haciendo que un sector de la población se informara en parte a través de lo que los corridos narraban.

Si la violencia protagonizó una gran parte de los corridos sobre traficantes a partir de la segunda mitad del sexenio de Felipe Calderón, donde se narraban enfrentamientos, torturas y asesinatos, la defensa del territorio, haciendo alarde de los métodos empleados, en la siguiente década los estragos de dichos enfrentamientos fueron ampliamente mencionados, resaltando la valentía con que se habían enfrentado las amenazas y haciendo un reconocimiento a quienes habían muerto o fueron encarcelados, en algunos casos incluso extraditados a los Estados Unidos.

5.2. El relevo generacional en la organización sinaloense

Introducción

Una de las principales fortalezas de la organización sinaloense es la vinculación familiar, factor que ha favorecido su permanencia en el mercado de las drogas ilegales. Esos vínculos han permitido el aumento en la responsabilidad y colaboración de sus miembros, un alto nivel de compromiso y fidelidad, la facilitación en la toma de decisiones, así como el relevo pacífico en la dirigencia cuando ha sido necesario, a diferencia de otros grupos criminales en los cuales la división y las disputas por el control los ha llevado a conflictos internos. En el caso de los hijos de personajes como Guzmán Loera o Zambada García, no solamente han heredado el liderazgo debido al parentesco, sino que algunos de ellos desde temprana edad participaron en diversas actividades, involucrándose en el manejo de la organización, por lo que, ante las detenciones y asesinatos

³⁷¹ DEL Records, *Recordando A Manuel*.

³⁷² SERVANDOZL, *Jesús Chairez*.

de algunos capos, el relevo generacional posicionó a sus hijos como parte importante de su organigrama. Con el paso de los años, el aumento en sus tareas, la relación con sus padres y el negocio, así como la difusión en los medios de comunicación, se popularizaron sobrenombres como los *Mayitos*, para referirse a los hijos de Ismael Zambada, conocido como *el Mayo*; los *Chapitos*, herederos de Joaquín Guzmán Loera, *el Chapo*; *el Mini Lic.*, hijo de Dámaso López Núñez, *el Licenciado*; *el Azulito* y *el Morenito*, de Juan José Esparragoza Moreno, *el Azul*; el *Mochomito*, descendiente de Alfredo Beltrán Leyva, *el Mochomo*, por mencionar algunos.³⁷³

El conocimiento sobre estos personajes no solamente se debió a los medios informativos, declaraciones de las autoridades o su mención en corridos sobre traficantes; el uso masivo de las redes sociales en los años recientes contribuyó a que los hijos de los capos difundieran su propia imagen en cuentas que se les atribuyeron, donde exhibieron lujos como joyas, autos deportivos, yates, viajes, la posesión de animales exóticos, fiestas, etc., además de elementos relacionados con actividades ilegales como armas, grandes cantidades de dinero, paquetes de aparentes drogas ilícitas, avionetas, entre otros. La exposición abierta de tal información parecía estar vinculada a la impunidad con la que esos clanes se manejaban en entidades como Sinaloa, lo que contrastó con la discreción y bajo perfil con los que se manejaron algunos de sus progenitores, de quienes difícilmente se tenían imágenes. Esto fue aprovechado por las autoridades y se convirtió en una herramienta para identificarlos y perseguirlos; algunos medios de comunicación también se sirvieron de las redes sociales para dar a conocer sus rostros y estilo de vida a la población en general.³⁷⁴

Características de los corridos sobre los juniors

A partir de que los descendientes de capos empezaron a ganar notoriedad, los creadores de corridos sobre contrabando incluyeron a estos personajes en sus composiciones, llamados los "chiquinarcos", la "chiquimafia", los "*juniors*" o "narcojuniors", cuyo renombre fue creciendo conforme asumieron tareas más amplias y fueron identificados por las autoridades mexicanas por su participación en actividades ilegales, incluso por las estadounidenses, que ofrecieron recompensas para lograr su captura.

En el año 2004, Los Tucanes de Tijuana grabaron un corrido llamado "Los chiquinarcos", sobre la nueva generación de contrabandistas, en el cual se mencionan, sobre todo, la astucia y valentía como herencia de sus padres, el conocimiento del negocio, su gusto por los excesos y la ostentación de lujos y celebraciones. Otra peculiaridad en los jóvenes capos fue su historial académico, algunos de ellos con preparación universitaria, mientras que sus padres difícilmente habían concluido la educación primaria; tal

³⁷³ Redacción Zeta, "Se consolidan 'El Mayo' y Los Chapitos", *Zeta*, 8 de mayo de 2017, <https://zetatijuana.com/2017/05/se-consolidan-el-mayo-y-los-chapitos/> (consultado el 2 de enero de 2023)

³⁷⁴ *El País*, "Los hijos del narco, en tiempo real", *El País*, 25 de noviembre de 2013, https://elpais.com/internacional/2013/11/25/actualidad/1385354105_287666.html (consultado el 2 de enero de 2023)

preparación fue aparentemente utilizada en beneficio de la organización, encargándose de negociaciones, logística y manejo de activos. El corrido también hace referencia a la participación policial, que prefería no tomar ninguna acción en contra de la “chiquimafia”, al conocer su procedencia e influencia:

[...] La ley mejor no investiga
ya saben de quién se trata
conocen bien esa gente
le llaman la “chiquimafia”
pero nadie dice nada
porque la *plebada* manda.

Astutos en los negocios
galanes con las mujeres
amigos de los amigos
valientes y muy alegres
así son los *chiquinarcos*
de que las pueden las pueden.

Al cien disfrutan la vida
sin descuidar el mercado
conocen bien las movidas
sus jefes los enseñaron
por eso es que son los *chakas*
en sus terrenos marcados.

También peligran al día
sin descuidar el mercado
sus armas traen tiro arriba
siempre andan bien preparados
nacieron con valentía
y aparte son estudiados.

“Los chiquinarcos”, Los Tucanes de Tijuana.³⁷⁵

Ante la visibilidad de los vástagos en las organizaciones criminales, también se volvieron recurrentes en las grabaciones frases como: “es igualito a su padre”, “de herencia lo trae”, “respondió como su padre”, “nació con sangre de jefe”, entre otras, aunque difícilmente se alude a méritos, logros o tareas específicas llevadas a cabo por ellos, por lo que sus cualidades y atributos se dan por hecho por su linaje.

Las menciones en los corridos no solamente se enfocaron en sus actividades o gustos, sino que también aludieron a sus detenciones y muertes, algunas a muy temprana edad, a causa de su participación en la organización y, en otras, como venganza en

³⁷⁵ Master Q Music, *Los Chiquinarcos-Los Tucanes De Tijuana [Audio Oficial]*, 8 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=MJDpwZ3L3Gg>

contra de un capo rival, como el caso del asesinato en 2008 de Édgar Guzmán de 21 años, hijo de Joaquín Guzmán Loera, o las detenciones en México y Estados Unidos de los hijos de Ismael Zambada. La mayoría de estos corridos lamenta la situación de estos personajes desde la perspectiva del padre, aunque rara vez se comentan sus vínculos delictivos, es decir, su muerte o captura como resultado de sus actividades. Otra particularidad en las composiciones son las relaciones establecidas por los jóvenes capos, conformando grupos de sicarios, guardaespaldas y colaboradores cercanos, la mayoría de ellos con edades similares; algunos aparentemente amigos desde la infancia, habitantes de su región de influencia o miembros de pandillas urbanas, e incluso familiares.³⁷⁶

Los herederos de la organización sinaloense Los Zambada

El capo más longevo de la organización sinaloense, Ismael Zambada García, ha enfrentado diversas detenciones y asesinatos de familiares, particularmente las capturas y encarcelamiento de tres de sus hijos: Vicente Zambada Niebla, Ismael Zambada Imperial y Serafín Zambada Ortiz. Aunque también la de su hermano Reynaldo, quien fue capturado en 2008 y extraditado a los Estados Unidos en 2009; mientras que su sobrino, Jesús Zambada Reyes, hijo de este último, murió supuestamente por suicidio ese mismo año. En 2015, el también hijo de Reynaldo, José Vicente Zambada Reyes, fue asesinado en Culiacán.

El mayor de sus hijos varones, Vicente Zambada Niebla, conocido como *el Vicentillo* o *el Niño*, nació en 1975 en Culiacán y se convirtió en uno de los principales colaboradores de la organización conforme fue creciendo y asumiendo tareas asignadas por su padre, sobre todo relacionadas con negociaciones, logística, coordinación, transportación, etc. Según su propio testimonio, en varias ocasiones negoció con funcionarios gubernamentales el pago de sobornos para obtener protección para la organización e incluso colaboró con agencias estadounidenses de seguridad. En el juicio en contra de Guzmán Loera, Zambada Niebla confesó que en 2007 se reunió con funcionarios de Pemex para discutir una estrategia y enviar, por lo menos, 100 toneladas de cocaína en barcos petroleros a los Estados Unidos;³⁷⁷ aseguró que entre 2001 y 2008, la organización gastó más de un millón de dólares mensuales para pagar a militares, políticos, funcionarios públicos y agentes federales, estatales y municipales. Declaró además que sus actividades criminales de

³⁷⁶ Sobresale el caso de Rodrigo Aréchiga, fundador de Los Ántrax, amigo de la infancia de Ismael Zambada Imperial o el de Eliseo Imperial Castro, integrante del mismo grupo de sicarios, sobrino de Zambada García y cercano a su primo Ismael Zambada Imperial; el personaje es mencionado en corridos como "Soy el Cheyo Imperial", interpretado por Los Nuevos Rebeldes. Mp3Culiacan, Los Nuevos Rebeldes – *Soy El Cheyo Imperial (Video Oficial 2013)*, 30 de abril de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=iQD2W7qrftk>

³⁷⁷ Redacción, "Juicio salpica a políticos, militares...", *24 Horas*, 6 de febrero de 2019, sección México, p. 6.

2004 a 2009, fueron permitidas y solapadas por agencias estadounidenses como la Administración para el Control de Drogas (DEA), la Oficina Federal de Investigación, (FBI), y la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), con quienes colaboró a cambio de información sobre las organizaciones rivales de los sinaloenses. Fue capturado en 2009 en la Ciudad de México y extraditado a los Estados Unidos, donde se declaró culpable de los delitos de conspiración, importación y distribución de cocaína en ese país.³⁷⁸

El siguiente fragmento del testimonio escrito por el propio Vicente Zambada, resume su participación en la organización bajo la dirección de Ismael Zambada:

Cerca del 2001 comencé a pasar más y más tiempo con mi padre. Conforme fui pasando más tiempo con mi padre, aprendí más sobre los negocios del cártel y con el tiempo aumentó mi involucramiento con las acciones del cártel para mandar droga a Estados Unidos. Para 2001, yo era otro jefe, era el hijo del líder y coordinaba cargamentos de Centro y Sudamérica. Yo manejaba la corrupción y manejaba gente para mi padre.³⁷⁹

Este escrito de Zambada Niebla confirma parte de la información contenida en los corridos que se le han dedicado; versiones manejadas en el ámbito popular, sobre todo en Sinaloa, por un sector de la población cercana al fenómeno del contrabando, recogidas y grabadas mucho tiempo antes de que existiera una referencia por parte del involucrado, en este caso, la transcripción de sus confesiones como testigo en contra de Guzmán Loera durante su juicio en Nueva York, en enero de 2019. Un ejemplo de ello es el siguiente corrido, publicado en 2010:

Nació con sangre de jefe
por herencia de su padre
se sabe el teje y maneje
desde que estaba en pañales
por eso ahora Vicente
es jefazo de los grandes.

Los hechos lo dicen todo
en síntesis no hay detalles
es hijo del *MZ*
su historia ya se la saben
es hombre que se respeta
nomás con decir sus claves.

Su madre le dio la vida
su padre le dio el poder
sus hermanos el respeto
y la protección, la ley [...].

³⁷⁸ Bibiana Belsasso, "El Vicentillo desnuda a El Chapo", *La Razón*, 7 de enero de 2019, sección México, p. 11.

³⁷⁹ Hernández, *op. cit.*, p. 87.

Es igualito a su padre
se siente muy orgulloso
feliz de traer su sangre
y de andar en el negocio
por ahí dicen los que saben
que es igual de poderoso.

Trae mucha gente a su mando
armados hasta los dientes
civiles y uniformados
protegen al sinaloense
les llaman *empecherados*
pistoleros de Vicente.

Plebada no se me rajen
aguanten la tempestad
hay que seguir adelante
son órdenes de mi *apá*
así que vamos a darle
ya lo dijo el general
yo soy Vicente Zambada
y que viva Culiacán.

"Vicente Zambada", Los Tucanes de Tijuana.³⁸⁰

Discreción es necesaria
y me ahorro los comentarios
hágale como usted quiera
que al fin y al cabo yo mando
hay apoyo de por medio
de mi padre y enumerados.

Por ser cabeza de mando
me la vivo en el peligro
no crean que soy guerrillero
aunque soy muy aguerrido
y toda la gente me cuida
y me han apodado *el Niño*.

³⁸⁰ Master Q Music, *Vicente Zambada-Los Tucanes de Tijuana [Audio Oficial]*, 7 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5a51d1zr7VM> (consultado el 25 de febrero de 2021)

Alto mando del cártel
así me han catalogado
por ser el hijo más grande
del señor muy respetado
que no les quepa una duda
que aquí estoy para aclararlo.

Pieza clave en el negocio
líder de los herederos
protección, blindado y armas
y también veinte por ciento
saludos *pa'* los *Mayitos*
hermanos que tanto aprecio.

Mi padre un hombre afamado
ya saben de quién les hablo
el Padrino, el Quinto Mes
el MZ o el Mayo
agradezco al cien por ciento
la enseñanza que me ha dado.

La plaza tengo a mi mando
y en claves está mi gente
cinco más cinco respondo
si dieciocho y dos son veinte
diez cuatro toda mi raza
ya se despide Vicente.

"El niño VZ", Calibre 50.³⁸¹

A través de los corridos, el caso de Vicente Zambada Niebla ejemplifica la participación de algunos de los hijos de traficantes en las organizaciones. Destacan la cercanía y enseñanzas de su padre desde temprana edad, que lo habrían llevado a conocer el negocio del contrabando y a convertirse en uno de los jefes de la organización, respetado por sus subalternos por llevar el apellido Zambada, pero también debido a sus propios méritos, por lo que se convirtió en un "jefazo de los grandes", "igual de poderoso que su padre."

Otro de los atributos mencionados son la discreción, ya que aparentemente Zambada Niebla se manejó con bajo perfil, más relacionado con la logística dentro de la

³⁸¹ Calibre 50, *El Niño VZ*, 29 de julio de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CToHb-x4XGE> (consultado el 8 de marzo de 2021)

empresa, las negociaciones y la coordinación de diversos grupos. Aunque no se mencionan nombres específicos, dentro de estos grupos se pueden destacar los de sicarios, conformados para brindar protección a los Zambada y para confrontar a sus adversarios, así como la obtención de equipo y armamento, principalmente proveniente de los Estados Unidos; por lo que se refiere que disponía de grupos fuertemente armados de “civiles y uniformados”, lo que incluía la protección que le brindaban diversos cuerpos policiales, sobre todo locales y estatales de Sinaloa. El corrido interpretado por Los Tucanes de Tijuana también parece referirse a los conflictos violentos iniciados a partir de 2008, al arengar a la “plebada” para que resistan la “tempestad”, es decir, las embestidas enemigas y hacerles frente por órdenes de su padre. En “El niño VZ”, se menciona como parte de sus tareas la “protección, blindado y armas”, es decir, el pago de sobornos y la consecución de equipo y armamento. Las letras también refieren la admiración de sus hermanos (de los que se le considera el líder) y el cariño de su padre, con quien compartía el mando de la organización. Finalmente, también se menciona el arraigo por Culiacán, ciudad de la cual se consideraba protector, lo que supondría la filiación y respeto de quienes participaban en el grupo criminal.

El segundo de los hijos del *Mayo*, Ismael Zambada Imperial, conocido como *el Mayito Gordo*, fue detenido en noviembre de 2014 en el poblado La Estancia de Los Burgos, en la sindicatura de El Salado, Culiacán, junto con un grupo de guardaespaldas y personas de la población.³⁸² Según sus declaraciones, se encontraba en la casa de sus abuelos y al percatarse del operativo, huyó en una cuatrimoto hacia otro poblado; abandonó el vehículo y estuvo huyendo por el monte, se dirigió a una escuela donde trabajaban algunos albañiles y fingió ser parte de la cuadrilla. El grupo de marinos que lo perseguía entró a la escuela y lo apresó; lo interrogaron preguntando si era Zambada Imperial, lo cual negó mostrando una identificación falsa. Una vez confirmada su identidad, fue trasladado a la Ciudad de México. Alegó que habían sido violados sus derechos constitucionales, al ser torturado durante su traslado para que aceptara que era parte de la organización sinaloense; aparentemente durante la detención intentó sobornar a los marinos para que lo dejaran en libertad.³⁸³ Después de estar preso durante cinco años en el penal de Puente Grande en Jalisco, fue extraditado en diciembre de 2019 a los Estados Unidos, donde era requerido por una corte federal de California desde el año 2005. Según las acusaciones, Zambada Imperial junto con la organización liderada por su padre, traficaba hacia ese país metanfetaminas, cocaína, heroína y marihuana, además de operar en más de 10 países de América y Asia, así como de importar ilegalmente armas.

³⁸² Redacción, “Detienen en El Salado al ‘Mayito Gordo’, hijo del ‘Mayo Zambada’”, *Ríodoce*, 12 de noviembre de 2014, <https://riodoce.mx/2014/11/12/detienen-en-el-salado-al-mayito-gordo-hijo-del-mayo-zambada/> (consultado el 7 de marzo de 2021)

³⁸³ Miguel Ángel Vega, “Liberan a Serafín Zambada y extraditan al ‘Mayito Gordo’”, *Ríodoce*, 24 de diciembre de 2019, <https://riodoce.mx/2019/12/24/liberan-a-serafin-zambada-y-extraditan-al-mayito-gordo/> (consultado el 7 de marzo de 2021)

Nací en el poder, nací en la riqueza
crecí en el cártel, Cártel MZ
me dicen *el Gordo* toda mi *plebada*
soy el hijo del *Mayo*, del Mayo Zambada.

Disfruto mi vida muy bien con mi gente
pero yo no olvido, no olvido a Vicente
sigue tu legado hermano querido
ojalá que pronto, pronto estés conmigo.

Siempre ando calmado y también muy sereno
pero no ando solo, conmigo anda *el Cheyo*
siempre me defiende de cualquier problema
junto con *el Dani*, cuidan la gerencia.

Tendrán que aguantarme que siga ordenando
la orden que yo doy, mi padre la ha dado
sigo su instructivo yo sigo su ejemplo
y ahora en el equipo soy todo un maestro.

Les mando un saludo hermanos de alma
también a mi padre, mi padre Zambada
gracias por tu apoyo y tus enseñanzas
también por ponerme Ismael Zambada.

"Cártel MZ", Revolver Cannabis.³⁸⁴

El corrido interpretado por Revolver Cannabis cronológicamente es anterior a su detención y en él se expone la condición de Zambada Imperial al ser hijo de uno de los capos más importantes del contrabando en México, lo que implicó vivir rodeado de riqueza y poder. Tal circunstancia incluye a varios de los llamados *juniors*, implicados en los negocios ilícitos de sus familias desde temprana edad. La composición también menciona a su medio hermano Vicente, del cual asume su "legado" y anhela su pronta liberación y regreso, así como su participación en el liderazgo bajo la supervisión y aprobación de su padre. Al igual que Zambada Niebla, contaba con la protección personal de Los Ántrax, por lo que el corrido señala a un personaje identificado como *el Cheyo*, Eliseo Imperial Castro, integrante de ese grupo y sobrino de Zambada García.

Una de las particularidades del corrido es que no se refiere a la organización como el Cártel de Sinaloa, como es nombrado en muchos ámbitos, sino como Cártel MZ, es decir, el Cártel Mayo Zambada; a causa de las detenciones, fugas, recapturas, extradición y la condena definitiva de Joaquín Guzmán, así como los encarcelamientos y muertes de miembros importantes en la organización sinaloense, se ha sugerido que desde

³⁸⁴ Revolver Cannabis, *Cártel MZ (En Vivo)*, 28 de agosto de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sMm1NjScOHU>, (consultado el 19 de marzo de 2021)

hace tiempo Zambada es el líder más importante, aunque la percepción generalizada difundida desde el gobierno federal señalaba a Guzmán Loera en esa posición.³⁸⁵ Al referirse a que se trata del Cártel MZ, se infiere que, más allá de gentilicios, la organización adquiere el nombre de su más poderoso y longevo miembro, Ismael Zambada García.

Por otro lado, la captura de Zambada Imperial fue retomada en el corrido "Plan Zambada Imperial (La captura del Mayito Gordo)", que da algunos datos e interpretaciones de la detención:

Se calentó Culiacán
salió por seguridad para rumbos de El Salado
el joven fue trasladado
y allá se fue a relajar
"Unos días allá en el rancho
pa' despabilarme un rato no me caerían nada mal"
entonces se fue, dejó la ciudad.

La Culiacán-Mazatlán, a la altura de Quilá
entraron los marineros metiéndose entre parcelas
para poderle llegar, sé que fue en la madrugada
y *el Mayito* no pensaba que lo venían a apresar
llegaron a pie para no alertar.

Hizo intento de escapar y se empezó a disfrazar
de albañil salió vestido y empezó a agarrar camino
y lo pararon al pasar, conocieron bien su rostro
dijeron "Tú eres *el Gordo*" ya no se pudo pelar
y aunque lo negó, no resultó el plan.

Para don *Mayo* hay pesar, tres hijos en el penal
dicen venían por *el Grande* se rumora que en las calles
un pelotón militar, lo esperaba allá en Los Burgos
para llevarse al *Padrino* y al *Uno* fueron a hallar
la suerte falló, tal vez fue señal.

Por lo pronto hay que pagar, cúdense allá donde están
un día volveré a la chamba y tomaremos la parranda
con la banda celebrar, siempre bien alerta plebes
porque la muerte y las leyes te llegan sin avisar
afirma Ismael Zambada Imperial.

"Plan Zambada Imperial (La captura del Mayito Gordo)"; Alfredo Ríos, "El Komander"³⁸⁶

³⁸⁵ *Vid.*, Anabel Hernández, *El traidor. El diario secreto del hijo del Mayo*, México, Grijalbo, 2019, 374 p.

³⁸⁶ El Komander, Alfredo Ríos *El Komander - Plan Zambada Imperial (La captura del Mayito Gordo)*, 14 de febrero de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Z7EvpPTPMOc> (consultado el 19 de marzo de 2021)

El corrido hace una detallada narración de la detención, incluido el lugar, el momento del día, la estrategia para la detención, el grupo militar encomendado al operativo, en este caso la Marina, así como la manera en que Zambada Imperial intentó escapar. Según la letra, el operativo supuestamente buscaba detener a Zambada García y no a su hijo, es decir, buscaban a *el Grande* o al *Padrino*; la composición aclara que se trata de rumores, no de información oficial, con la que sí puede coincidir en algunos datos de la captura. Aparentemente en otras aprehensiones, como la de Guzmán Loera, ciertos personajes han sido aprehendidos fortuitamente, ya que los operativos y labores de inteligencia gubernamental no los buscaban directamente.

Otra constante en este tipo de corridos es la promesa o esperanza de salir pronto de la cárcel y regresar a su modo de vida habitual, es decir, continuar en el negocio, además de celebrar cuando eso suceda; aunque en varios de los casos, estos personajes han enfrentado procesos de extradición a los Estados Unidos, que han incluido encarcelamientos de por vida, por lo que su regreso a México es prácticamente imposible. Finalmente, en una moraleja o advertencia que hace el narrador, una de las características del corrido tradicional, recomienda a los suyos estar alertas ante el acoso de las autoridades o de una muerte trágica, riesgo permanente al participar en actividades delictivas.

Serafín Zambada Ortiz, conocido como *el Sera*, fue otro de los hijos de Zambada que afrontó cargos en los Estados Unidos; fue detenido en noviembre de 2013 en la frontera entre Nogales y Tucson, Arizona, acusado de conspirar para traficar cocaína y marihuana en la Corte del Distrito Sur de California, por lo que fue sometido a juicio en ese país, purgando su condena en una cárcel de San Diego al declararse culpable en 2014.³⁸⁷ Salió libre en septiembre del año 2018 después de cumplir una condena de cinco años y medio.³⁸⁸

En diversos corridos escritos en torno a Ismael Zambada, se menciona la ausencia de sus hijos, capturados y encarcelados, la mayoría narrados desde la perspectiva del padre:

Tengo el gran apoyo de mi gente
muchos ya no están presentes
son los gajes del oficio
quién dijo que esto era vida fácil
a ver quién aguanta tanto
sin poder mirar sus hijos.

Guerra, muerte y muchos detenidos
entre ellos están mis hijos
que diosito me los cuide [...].

³⁸⁷ Redacción, "Detienen en El Salado..."

³⁸⁸ Redacción, "Serafín Zambada salió libre hoy de una cárcel de San Diego", *Ríodoce*, 5 de septiembre de 2018, <https://riodoce.mx/2018/09/05/serafin-zambada-salio-libre-hoy-de-una-carcel-de-san-diego/> (consultado el 7 de marzo de 2021)

Siempre lo primero es mi familia
yo por ellos doy la vida
también por ellos trabajo
mis hijos siempre han sido mi orgullo
saben que los quiero mucho
aunque no pueda mirarlos.

"El Señor Zambada", Lenin Ramírez.³⁸⁹

Mis nervios no son de acero
a veces *curveo* pienso en mi familia
me acuerdo mucho de mi hijo
lo que hizo por mí, jamás se me olvida
ahora me toca atorarle
yo por mi Vicente doy hasta la vida
a lo que sea le hago frente
con tal de tenerte de nuevo Vicente
ya tengo hecha la estrategia
para devolverte.

"Ranchero poderoso", Alfredo Ríos, "El Komander".³⁹⁰

Hijos cómo me hacen falta
Mayito, Sera y el Niño
cuándo regresan al rancho,
me preguntan muy seguido.

"Los tiempos del Mayo", El Josi.³⁹¹

El que cante este corrido
quiero que lo cante fuerte
pa' que lo escuchen mis hijos
que ahorita no están presentes,
Serafincito y el Gordo,
también mi niño Vicente.

"Al Mayo lo que es del Mayo", Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho.³⁹²

³⁸⁹ LEAL XL, *EL SEÑOR ZAMBADA* Lenin Ramírez (2015), 22 de enero de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nwVBnK7N9ak> (consultado el 20 de marzo de 2021)

³⁹⁰ TwiinsCuliacanTv, *El Komander - Ranchero Poderoso*, 18 de octubre de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FT45F2092cE> (consultado el 20 de marzo de 2021)

³⁹¹ El Josi: Tema, *Los Tiempos del Mayo*, 18 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dTjgvwZU9Vs> (consultado el 20 de marzo de 2021)

³⁹² Ariel Camacho, *Al Mayo Lo Que Es Del Mayo*, 14 de agosto de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OyMQj37IB4A> (consultado el 20 de marzo de 2021)

Estos corridos manifiestan el supuesto punto de vista de Ismael Zambada con respecto a la condición de encarcelamiento de sus hijos; por un lado, la parte sentimental y paternal, donde se menciona el deseo de que sean liberados y regresen a su entorno familiar, pero también se asume la ausencia como parte de los "gajes del oficio", es decir, del contrabando, y como consecuencia de la "guerra". Aunque según el abogado familiar de los Zambada, Fernando Gaxiola, el capo no estaba de acuerdo con el involucramiento de sus hijos en labores ilegales, a excepción de Vicente Zambada: "Yo les digo que no, que no tienen necesidad y no se ayudan y se meten en el negocio"; en ese sentido, Gaxiola abundó:

Serafín y Mayito Gordo no tienen contactos de importancia en el mundo criminal porque trabajaban fuera de la organización, lo hacían a espaldas de su padre. Vicente era el encargado de asegurarse de que sus hermanos no se metieran en eso, ellos no forman parte del cártel, no los dejó mover ni una grapa. Todo el orden se rompió cuando atrajeron a Vicente.³⁹³

Además se establece que el contrabando no es una actividad fácil e implica riesgos y sacrificios, estos corridos también justifican las actividades ilícitas, cuya principal causante sería la pobreza, lo que obliga a buscar opciones para sostener a sus familias; contra lo que pueda estimarse ante la difusión de lo que se conoce como "narcocultura", en la cual parece sugerirse que las personas que se dedican al contrabando lo hacen por el deseo de aventura, ansias de poder o la pretensión de portar armas y arriesgar la vida al enfrentarse contra adversarios y militares. Aunque en el caso de los hijos de los capos, la condición de pobreza no es un elemento para su involucramiento en actividades criminales, ya que como expresa la letra de "Cártel MZ", los hijos de Zambada nacieron entre la opulencia, por lo que su participación quizás esté más relacionada con el entorno en el que crecieron, en el cual, como se ha mencionado, el contrabando se considera como una actividad empresarial que genera dinero y poder, y donde la ilegalidad se percibe como algo secundario

En "Ranchero poderoso" se pueden dar diversas lecturas sobre la letra: no queda claro de qué manera ayudó Vicente Zambada a su padre; según la periodista Anabel Hernández, Zambada Niebla inició una colaboración con la agencia estadounidense antidroga, la DEA, de manera que la organización sinaloense aportaba datos para atacar a los grupos rivales; aparentemente Zambada Niebla pretendía alejarse de las actividades ilegales, por lo que su padre y Guzmán Loera dieron su anuencia para que se convirtiera en testigo protegido en los Estados Unidos; su detención en la Ciudad de México, horas después de entrevistarse con agentes de la DEA, habría implicado probablemente su entrega para proteger a su padre de las autoridades mexicanas. El corrido también menciona que Zambada García tiene una estrategia para "devolverlo", lo que podría interpretarse como un intento de fuga, hecho poco probable en las cárceles estadounidenses, quizás tenga más fundamento en que la participación de Zambada Niebla

³⁹³ Hernández, *op. cit.*, p. 313.

como testigo protegido y colaborador en otros casos de contrabandistas mexicanos, aportando información para facilitar su captura, detalles de operación y testificando en los juicios de personajes como Guzmán Loera, le habría redituado en la reducción significativa de su condena, lo que podría implicar su pronta liberación.

Los Guzmán

A diferencia de Ismael Zambada Imperial y Serafín Zambada Ortiz, hijos menores de Ismael Zambada, cuya participación en la organización aparentemente ha sido mínima, cuatro de los hijos de Joaquín Guzmán Loera han tenido relación directa en actividades vinculadas con el contrabando, según las autoridades mexicanas y estadounidenses, incluso entre los 122 objetivos prioritarios establecidos durante la gestión de Enrique Peña Nieto se encontraban los hermanos Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, a quienes se les atribuyó la generación de violencia en Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.³⁹⁴

Iván Archivaldo Guzmán Salazar, *el Chapito* o *el Ivansillo*, nacido en el año de 1983, fue aprehendido en febrero de 2005 y liberado 3 años después; estuvo encarcelado bajo los cargos de lavado de dinero y su probable participación en el asesinato de una estudiante canadiense en Guadalajara.³⁹⁵ Mientras que Jesús Alfredo Guzmán Salazar, *el Alfredillo* o *el Gordo*, nació en Jalisco y fue acusado de narcotráfico en la Corte de Distrito Norte de Illinois desde el año 2009. Durante el juicio a su padre, como parte de las pruebas en su contra, se expuso una grabación en la cual un operador de la organización hablaba con Alfredo Guzmán para coordinar los envíos de heroína de México a Chicago.³⁹⁶ Ambos personajes han sido señalados como los sucesores de Guzmán Loera en la dirección de la organización, lo que habría provocado disputas internas; en agosto de 2016, mientras su padre se encontraba encarcelado, ambos hermanos fueron secuestrados en un restaurante de Puerto Vallarta, supuestamente por integrantes del llamado Cártel Jalisco Nueva Generación; también se dio un conflicto en contra de Dámaso López Núñez y su hijo, quienes intentaron tomar el control del grupo delincuencia. Con respecto a otros dos de los hijos de Guzmán, Joaquín y Ovidio Guzmán López, el Departamento de Justicia estadounidense informó que fueron acusados en 2018 de conspiración para traficar cocaína, metanfetaminas y marihuana de México y otros países a los Estados Unidos entre 2008 y 2018.³⁹⁷

Durante los años recientes, la cantidad de corridos donde se menciona a los hijos de Guzmán Loera ha aumentado, particularmente a Iván y Alfredo, quienes aparentemente

³⁹⁴ Héctor Molina y Jorge Monroy, "Los cárteles, tras la era Chapo", *El Economista*, 13 de febrero de 2019, sección Política y Sociedad, p. 44.

³⁹⁵ Rafael Rodríguez Castañeda (coord.), *Esplendor y caída de El Chapo. El fin del narcotraficante más poderoso del mundo*, México, Planeta, p. 148.

³⁹⁶ Víctor Sancho, "Testigo clave narra reunión con *El Chapo Guzmán*", *El Universal*, 19 de diciembre de 2018, sección Nación, p. 10.

³⁹⁷ Bibiana Belsasso, "La otra herencia de *El Chapo*", *La Razón*, 26 de febrero de 2019, sección México, p. 11.

tienen mayor participación en la organización.³⁹⁸ A diferencia del caso de los Zambada, el encarcelamiento definitivo de Guzmán Loera en los Estados Unidos motivó la toma de liderazgo por parte de sus hijos, dicha participación ha sido narrada en corridos sobre contrabando, donde se asume su don de mando, capacidad de organización, conocimiento del negocio, además del “derecho” de encabezar el grupo por ser hijos de Guzmán, a quien se agradece en las letras sus enseñanzas y aspiran a ser como él. Quizás por la importancia de estos personajes y su constante mención en los medios de comunicación, identificados como los *Chapitos*, no hay reserva en mencionar sus nombres completos en las composiciones, al igual que otros datos biográficos:

Yo soy Iván
Archivaldo Salazar
también por mis venas
corre el apellido Guzmán
soy hijo del *General*
él es mi *apá*
no hay nada que comprobar
pues soy el vivo retrato
y hay *Chapitos* para rato
y se los puedo asegurar.

Soy el mayor
y mi tierra es Culiacán
y para ser más exactos
quiero que chequen el dato
soy el que pisó el penal
no hubo razón
para estar en la prisión
pues por ser hijo del *Chapo*
me agarraron en *Guanatos*
sin tener una razón.

“Yo soy Iván”, Máximo Grado.³⁹⁹

En este corrido se afirma el derecho de Iván Archivaldo de dirigir la organización sinaloense por ser el hijo mayor de Guzmán Loera, aunque también alude la participación de sus hermanos, por lo que la permanencia en el negocio por parte del clan estaba garantizada. La letra refiere su captura y encarcelamiento al ser acusado de un asesinato en Guadalajara, aunque según el compositor, la detención se llevó a cabo

³⁹⁸ Se incluyeron 8 corridos sobre los hijos de Guzmán Loera, en los que se exhibe su participación en la organización sinaloense, vínculos, actividades, reconocimiento a su padre, toma del liderazgo en el grupo, entre otros, aunque es difícil determinar un número exacto de las composiciones dedicadas a estos personajes, sobre todo después de la captura definitiva de Guzmán.

³⁹⁹ Vipromu Films, *Máximo Grado - Yo soy Iván (promotional networks)*, 6 de septiembre de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5RmZbplP990> (consultado en 25 de agosto de 2020)

únicamente por ser hijo de Guzmán y no por tener cargos en su contra, es decir, como una forma de presión a su padre, y fue liberado al no contar las autoridades con pruebas suficientes.

Ha habido tiempos malos
pero nunca me he rajado
la ley se llevó a mi padre
pero sé que ha de volver
por lo pronto seguiremos trabajando
el mercado no ha caído
y la tiendita hay que atender
me conocen como *el Ivansillo*
y aquí estamos a la orden.

"El Ivansillo", Gerardo Ortiz.⁴⁰⁰

Como es recurrente en algunos corridos sobre traficantes, en "El Ivansillo" se lamenta la detención de Guzmán Loera, pero se confía en su liberación y regreso a su región y actividades. Aunque la estrategia federal de combate a las organizaciones criminales priorizaba la detención de los líderes para eliminarlas, el funcionamiento de grupos como el de Sinaloa no mermó con la detención de Guzmán, por lo que la letra establece que, al no disminuir la demanda de drogas ilegalizadas, continuarían con sus actividades.

[...] Jugaremos a escondidas a mi estilo
buena suerte hasta Los Pinos,
porque van a batallarle.
Iván a buscarme mientras yo los entretengo,
Iván a inventar que nuestro imperio está cayendo
Iván a pensar que pueden sorprenderme solo
Iván a estrellarse con un ventarrón de plomo
Iván es mi nombre y de Guzmán soy heredero
Iván a sudar para encontrar mi paradero
Iván a quedarse viendo lejos de repente
cuando el chaparrito, ya no les diga "presente".

"Iván a buscarme", La Séptima Banda.⁴⁰¹

⁴⁰⁰ Gerardo Ortiz, *Gerardo Ortiz - El Ivansillo "Audio"*, 23 de junio de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Liu1vo9Zufc> (consultado el 28 de marzo de 2021)

⁴⁰¹ La Séptima Banda Tv, *La Séptima Banda - Iván A Buscarme (Lyric Video)*, 16 de diciembre de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XK84llf0KDw> (consultado el 28 de marzo de 2021)

En el corrido “Iván a buscarme” (que incluye un juego de palabras donde se sustituye “y van” por el nombre del personaje, “Iván”), se desea irónicamente suerte a Los Pinos, es decir, al gobierno mexicano para lograr su ubicación y detención. Al ser considerados como objetivos prioritarios, la letra establece un reto a las autoridades para lograr la captura de los hijos de Guzmán, además de contradecir la supuesta debilidad de la organización después de las aprehensiones y asesinatos en el contexto de la “guerra contra el crimen organizado”:

Porque es el hijo del *Chapo*
y trae las fuerzas por las venas
también tiene su compadre
ahí anda *el Panu*, gente que estima
y yo crecí en Guadalajara
ahí le entendí a la movida
y los negocios de mi padre
son derechos de familia.

Le entiendo bien al negocio
aquí todo ha cambiado
el respaldo está mi padre
que él nunca me deja abajo
mis respetos para el viejo
siempre escucho sus consejos
y espero seguir sus pasos
dicen que es cuestión de tiempo.

“Archivaldo”, Gerardo Ortiz.⁴⁰²

Como parte de las características de los corridos sobre los hijos de traficantes, en “Archivaldo” se le confieren al personaje los atributos de su padre, el derecho a heredar el liderazgo de su organización y su conocimiento del negocio, además de contar con la protección de grupos de sicarios, mencionando específicamente a un lugarteniente identificado como *el Panu*. También se refieren los “cambios” en el tráfico de drogas ilegales de las décadas recientes, a pesar de los cuales la organización sinaloense continuaba vigente.

Me apellido Guzmán Salazar
traigo la sangre de mi *apá*
vengo en la lucha de mi tierra
llevando en alto la bandera.

A donde llevo se nota que soy un *Chapito*
la súper no se despega, *el Cholo* monta al tiro

⁴⁰² Gerardo Ortiz, *Gerardo Ortiz – Archivaldo (Audio)*, 11 de febrero de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WHVDvd7vqHk> (consultado el 28 de marzo de 2021)

Los Talibanes y los que siempre andan conmigo
con mi carnal el Alfredo *acompleto* el equipo.

"Iván Archivaldo", Virián García.⁴⁰³

La conformación de grupos de sicarios de la organización sinaloense para enfrentar a sus adversarios y a las fuerzas federales, se volvió fundamental en las operaciones y permanencia del grupo. La letra del anterior corrido, protagonizado por Iván Archivaldo Guzmán, refiere a *el Cholo*, Orso Iván Gastélum, presunto jefe de seguridad de Guzmán Loera; sobresale la mención de un grupo denominado "Los Talibanes", que estaría bajo las órdenes de Gastélum y que se encargaba de custodiar a los Guzmán. La letra también indica la participación de su hermano Alfredo, quien, junto con el propio Iván, serían los sucesores naturales de Guzmán Loera.

Con orgullo es que les digo que mi padre
es grande entre los grandes, como el cerro de los Andes
codiciado por mucha gente influyente
generales, comandantes y unos cuantos presidentes
fieles y muy decididos Talibanes
al ataque son expertos en combate
ahora que ya quitaron a ese Bin Laden
en el 1 está ubicado un señor muy respetado
es mi padre y yo soy Iván Archivaldo.

Rancho de Jesús María cómo quiero
pasearme yo por tus calles, con la música de viento
toquen los corridos que son de mi gente
también "La fuga del Chapo" para recordar al viejo
amistades, Culiacán, Guadalajara
siempre firme, yo al tiro con mi *plebada*
si me ocupan nomás pegan la llamada
y como ya dice el dicho, aquí ya no pasa nada
solo se ven Talibanes y Los Ántrax.

Saludo a toda la gente que me apoya
los hijos del *Quinto mes*, nos toca seguir con la historia
saludo también al *Licenciado* en chico
un hombre reconocido, sabe que cuenta conmigo
a mi hermano, que dios lo tenga en su gloria
me acompaña a cada lado su memoria
el trabajo se refleja en la victoria
¡Ánimo carnal Alfredo!

⁴⁰³ ShowBusiness, *Iván Archivaldo - Virián García*, 11 de enero de 2017, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=HPiUR7_2LZo (consultado el 28 de marzo de 2021)

seguimos fuerte en el ruedo
los Guzmán vivimos burlando al gobierno.

"Iván Archivaldo", Buknas de Culiacán.⁴⁰⁴

En el corrido interpretado por Buknas de Culiacán se recuerda la importancia de Joaquín Guzmán en la historia del tráfico de drogas ilegalizadas en México, por lo que fue convertido en una prioridad en tres gobiernos federales después de su fuga de prisión en el año 2000; en una referencia a la política estadounidense de señalamiento, búsqueda y aniquilación de individuos que representan una amenaza para ese país, después del asesinato de Osama Bin Laden en el año 2011, según la letra, Guzmán Loera se convirtió en el fugitivo principal para sus agencias de seguridad. Narrado desde la perspectiva de Iván Archivaldo, la letra muestra añoranza por su padre y en una referencia poso usual, se menciona otro corrido, "La fuga del Chapo", interpretado por Los Originales de San Juan. Igualmente se establece la sociedad de los hijos de Guzmán con los de Zambada y Dámaso López, quienes serían los continuadores de la "historia" del grupo delictivo, aunque las disputas, traiciones y detenciones después de la captura de Guzmán impidieron tal asociación.

Finalmente, en otro suceso que involucró a los hermanos Alfredo y Archivaldo Guzmán, en agosto de 2016 fueron secuestrados supuestamente por integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, y liberados 7 días después, tras las negociaciones hechas presuntamente por Ismael Zambada. En el corrido "La última cena" se dan detalles del secuestro, donde se menciona la participación de policías y militares en la búsqueda de los hermanos, aludiendo a la complicidad de esos cuerpos armados con la organización sinaloense. El hecho también puede interpretarse como una medida de la organización jalisciense para delimitar su territorio y no permitir la participación de otros grupos delictivos. Al final de la composición se les refiere a los Guzmán como "Los Menores", su nombre clave dentro del grupo:

Todos al suelo que nadie se mueva
y los celulares donde yo los vea
la cena sirvieron en el restaurante
todos festejaban el *cumple* de Iván
pero a la mesa le faltaba el postre
porque gente armada llegó esa noche.

Por el aparato hay escasas noticias
nadie sabe nada si siguen con vida
sigue la cadena, pero de favores
que algunos rezan por los menores

⁴⁰⁴ TwiinsCuliacanTv, *IVÁN ARCHIVALDO-Buknas De Culiacán (ESTUDIO 2012 - 2013)*, 18 de diciembre de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=eLb3883gG7E> (consultado el 28 de marzo de 2021)

a Iván y Alfredo los levantaron
y con el viejo ya se enredaron.

Tal vez sería la última cena
los plebes sabían que tenían problemas
se dio cuenta Alfredo que no era una broma
porque con rifles los encañonan
no hubo tiempo de sacar la corta
allá en Vallarta está fea la cosa.

Dijo *el Padrino* por ellos respondo
los cautivos valen su peso en oro
quiero de regreso a Iván y Alfredo
ustedes digan si es por dinero
el tiempo corre como los caballos
pero se detiene si lo ordena *el Mayo*.

Toda la gente del *General*
le hablaron al *Panu* querían apoyar
azules, güeritos, de todos colores
jefes, comandantes, soldados y halcones
poco a poco se hizo una milicia
parecían los tiempos de Pancho Villa.

Los que en las malas siempre están conmigo
me queda claro esos sí son amigos
los de La Perla se portaron gente
nos dieron un trato como de reyes
gracias a dios puedo contarles eso
no cualquiera vuelve si te dan por muerto.

Esta no será la última cena
pero en mi mente quedó aquella escena
aquí en Culiacán todos festejaron
por el regreso de los dos hermanos
y de Vallarta los recuerdos quedan
porque *los Menores* siempre dejan huella.

"La última cena", Revolver Cannabis y Colt Romeo⁴⁰⁵

Dámaso López

Como se ha mencionado, el hijo de Dámaso López Núñez *el Licenciado*, y supuesto ahijado de Guzmán Loera, Dámaso López Serrano, conocido como *el Mini Lic.*, también

⁴⁰⁵ All Javi Music Humble Los Corridos JAK2, *Revolver Cannabis/Colt Romeo (La última cena)*, 3 de marzo de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=i18X5Qnx19I> (consultado el 29 de agosto de 2020)

asumió responsabilidades dentro de la organización sinaloense, como la conformación de un grupo de pistoleros llamado “Fuerzas Especiales Dámaso”, sucesor de Los Ántrax; se entregó en julio de 2017 a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos en la frontera de Mexicali y la ciudad de Calexico en California, poco tiempo después de la captura de su padre. Con la detención de López Núñez, su hijo era perseguido por las autoridades mexicanas, por lo que prefirió entregarse a las estadounidenses para acogerse al programa de testigos protegidos.⁴⁰⁶ Aunque la participación de los López en la organización sinaloense no abarcó muchos años, sí mereció la atención de los corridistas, sobre todo cuando empezaron a ser referidos por los medios de comunicación y la información oficial. Al parecer, la relación entre padre e hijo era bastante estrecha en lo que a las actividades criminales desarrolladas dentro del grupo se refiere, por lo que su importancia era equivalente.

Sí señor yo soy Dámaso
soy hijo del *Licenciado*
de Culiacán y mi gente
siempre he tenido el respaldo
y yo estoy porque me pusieron
les agradezco ese gesto
yo vivo *pa'* la gerencia
y a mi padrino respeto
y favor con favor se paga
y lo he venido aplicando
tengo buenas amistades
y siempre lo ha comprobado
es un hombre de palabra
y de la familia un hermano
me refiero al 1-5
y trae la pistola al cinto

Apá, señor *Licenciado*
mi fiel amigo adorado
estoy muy agradecido
porque me ha echado la mano
a usted y a toda su gente
aquí los tengo presentes
lo mismo con Culiacán,
donde se sabe tratar.

“Dámaso”, Gerardo Ortiz.⁴⁰⁷

⁴⁰⁶ Daniela Wachauf, “Al ser cercado, El Mini Lic. opta por entregarse a la DEA”, *24 Horas*, 28 de julio de 2017, sección México, p. 3.

⁴⁰⁷ Gerardo Ortiz, *Gerardo Ortiz – Dámaso (Oficial Video)*, 21 de marzo de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=E0CcSVHQSDU> (consultado el 7 de septiembre de 2020)

Uno de los corridos más conocidos del intérprete Gerardo Ortiz es el dedicado a Dámaso López Serrano, en el cual se menciona el respaldo de parte de la organización y su importancia en la misma. En la letra, desde la perspectiva del personaje, agradece que se le hayan brindado responsabilidades en el grupo, es decir, que no está en esa posición por sus méritos, sino porque alguien más lo “puso” ahí, aunque se aclara su compromiso con lo que se denomina la “gerencia”. También manifiesta el respeto para su padrino, Joaquín Guzmán Loera, aunque no se menciona a sus hijos, con quienes en los siguientes años mantendría un conflicto después de la aprehensión del capo. En el corrido el intérprete exclama: “Y lo prometido es deuda viejón, ahí está su corrido, ¡Ahí nomás!”, lo que sugiere que la composición fue grabada por encargo y supone un contacto del compositor con el personaje.

Párrafo de cierre

Dando continuidad a la narrativa del contrabando a través de los corridos, una nueva generación, integrada en su mayoría por jóvenes compositores e intérpretes, dedicó parte de su producción a los también jóvenes hijos de contrabandistas, incorporando algunas innovaciones en el género, como el uso de expresiones y palabras más actuales en las letras, la utilización de vestuario más jovial (incluso parecido al de los capos), así como una estética diferente a la empleada en décadas anteriores en la realización de videos musicales y presentaciones en vivo. La suma de estos elementos, magnificados por el auge de las redes sociales, encontró un nuevo sector de oyentes que ya no solamente se concentraba en el norte del país, donde el contrabando se había convertido en una actividad recurrente, sino que, a causa del crecimiento del fenómeno en otros estados del país, también se popularizaron ese tipo de composiciones. En otros sectores, los corridos también representaron una forma de transgresión, al mostrar simpatía y aprobación por las actividades y personajes involucrados en el tráfico de sustancias ilegales; dada la prohibición gubernamental, la censura en los medios tradicionales como radio y televisión, y la clandestinidad de los traficantes, los corridos generaron interés entre un público cada vez más joven, aunque no tuviera ningún tipo de vínculo con actividades ilegales.

A las preguntas que han motivado esta investigación se ha intentado dar respuesta a través del análisis a la manera en que los compositores de corridos han reflejado el fenómeno del tráfico de las drogas ilegales durante las administraciones que van del año 2000 al 2018, incluyendo la violencia adjudicada a los grupos criminales y los elementos que esas composiciones han aportado para comprender de manera más amplia los hechos y personajes vinculados a esas actividades delictivas. La hipótesis de este trabajo, centrada en los cambios en la composición de corridos sobre tráfico durante el mencionado periodo, notorios en el uso del lenguaje y temas abordados, el aumento en su difusión y número de oyentes, se vincula con la política “antidrogas” implementada desde el gobierno federal, por lo que dicha producción musical permitió un acercamiento diferente a esa problemática de parte de un sector de la población, representado por compositores e intérpretes de corridos.

Sin que el periodo sea hermético y sin que la elaboración de corridos se haya transformado drásticamente a partir del año 2000, como todo proceso histórico, ese tipo de composiciones presentaba cambios desde la década de los años 90, pero con la sucesión de partido político en la presidencia y la consecuente alteración de la relación entre el poder gubernamental y las organizaciones criminales, su composición se modificó, incorporando elementos lingüísticos y discursivos novedosos en comparación con los utilizados sobre el mismo tema en las décadas anteriores. Para el presente trabajo, el análisis se centró en aquellas composiciones elaboradas sobre el llamado Cártel de Sinaloa y sus integrantes, la organización preponderante en el tráfico de drogas ilegales, por lo que su origen, trayectoria de sus líderes, confrontaciones con agentes gubernamentales y adversarios, conformación de grupos armados y el relevo generacional en su dirección, han sido mencionados por los compositores de corridos y sus intérpretes, elaborando un acercamiento histórico a la organización con otros elementos además de los difundidos por medios oficiales e informativos convencionales, tanto en México como en los Estados Unidos. Durante al menos los treinta años más recientes se ha mantenido como la organización criminal más poderosa, por lo que la participación de personajes como Joaquín Guzmán Loera, Ismael Zambada García, Héctor Palma Salazar, los hermanos Beltrán Leyva, los Carrillo Fuentes, entre otros, ha sido determinante en la historia del contrabando en México.

Como se ha tratado de mostrar, los cambios políticos en México durante el periodo analizado han tenido consecuencias negativas, como el incremento de la pobreza, falta de educación, empleo, entre otras, lo que obligó a que un número indeterminado y cada vez mayor de personas se dedicara a actividades delictivas, de las cuales el tráfico de drogas ilegales es una de las más lucrativas. Esta situación también tuvo un impacto cultural, evidente en la creación de diferentes productos como el corrido sobre contrabando; las repercusiones de las acciones políticas que en otras expresiones artísticas podrían tardar años e incluso décadas en reflejar los cambios en la sociedad, en el corrido se mostraron de manera paralela a las consecuencias del combate en contra del crimen organizado, lo que obedece a la inmediatez con la que se elaboran los corridos

(una de sus principales características), además del interés del público en las zonas identificadas con el contrabando como Sinaloa, que involucra directamente a sus comunidades.

Durante el sexenio de Fox, conocido como de "la alternancia", los nombres de traficantes y sus actividades empezaron a ser difundidos con mayor notoriedad, lo que ocasionó el interés, curiosidad y morbo de una parte de la población; aprovechando tal situación, en los corridos de esa época es posible encontrar descripciones de los detalles operativos del contrabando; el cambio en la relación con las autoridades, en la cual la sumisión y temor de los contrabandistas al Estado se empezó a modificar, por lo que fue común en los corridos la denuncia de la corrupción de agentes gubernamentales, su proclividad a los sobornos y, en general, la falta de respeto a las instituciones. A partir de ese sexenio, la exposición de capos a la opinión pública disminuyó la discreción con la que solían desempeñarse, por lo que los corridos, gradualmente, comenzaron a difundir sus nombres y actividades. Así como empezaron a desdeñar a las autoridades, el empleo de lenguaje explícito empezó a ser característico; la solemnidad de los corridos de las décadas previas de grupos como Los Tigres del Norte, fue sustituida por palabras consideradas soeces y descripciones grotescas. Parte de la producción corridística de esos años también mencionó los cada vez más frecuentes conflictos entre grupos delincuenciales, las alianzas, enfrentamientos, capturas, asesinatos, fugas, confabulaciones, entre otros, recalcando que la violencia que se ejercía era focalizada y no involucraba al resto de la sociedad. Tal condición se modificó drásticamente en el sexenio posterior.

A lo largo de la historia del contrabando en México y de su combate desde el gobierno federal, ningún periodo tuvo resultados tan negativos como en la administración del panista Felipe Calderón Hinojosa. Durante esos años, además de la violencia extendida en muchas zonas del país, algunas circunstancias modificaron la percepción general del tráfico y, por tanto, también el contenido de los corridos. Durante el sexenio, cualquier intento de discreción en el manejo de los nombres de los capos y las organizaciones que dirigían ya no tuvo mayor sentido: a través de instancias gubernamentales, los medios de comunicación tradicionales o independientes, en recursos utilizados por la delincuencia organizada como internet e incluso mensajes escritos sobre cuerpos abandonados, fue posible acceder a información sobre los llamados "cárteles". En el mismo sentido, lo que puede considerarse como la "mitificación" de los traficantes, para entonces denominados masivamente como "narcos", también fue promovida desde la clase gobernante, al señalarlos como los únicos causantes de la violencia, capaces de apoderarse de zonas del país y de poner en peligro la gobernabilidad y la seguridad nacional. En los corridos, ya fuera con fines propagandísticos, filaciones de sus compositores o siguiendo al interés creciente, se dejó de lado la discreción que caracterizó a los corridos de los 70, 80 y parte de los 90, popularizando a los involucrados en el contrabando, principalmente a sus líderes, quienes se volvieron conocidos no solamente en sus zonas de influencia o en estados como Sinaloa, donde gozaban de la admiración, respeto, protección y temor de sus habitantes, sino también en sectores alejados geo-

gráfica y socialmente del fenómeno, aumentando los seguidores de ese género musical, quienes no necesariamente reprobaban las actividades delictivas que las composiciones narraban.

Como muchos de los críticos de los corridos, que argumentaron el trato de “héroes” de los traficantes, la apología del delito y la idealización de la vida criminal, el gobierno federal empleó un tratamiento de degradación en su contra, catalogándolos como “enemigos del Estado”; por lo que la solución planteada desde la presidencia fue una declaratoria de “guerra” con la finalidad de exterminarlos, por lo que fueron perseguidos, detenidos, expuestos, extraditados y, en otros casos, asesinados. El tipo de lenguaje y contenido violento de los corridos publicados en esos años se volvieron motivo de discusión, prohibición y censura, sin considerar que representaban una de las maneras en cómo un sector de la población interpretaba el fenómeno del contrabando, arraigado desde hace aproximadamente un siglo en zonas como Sinaloa. Los corridos fueron una manera de reivindicar a personajes considerados enemigos del gobierno y dieron en cierta medida voz a los perseguidos, rompiendo con el monopolio del discurso oficial con respecto al tráfico de sustancias ilegales; la cercanía de compositores e intérpretes con los traficantes, ya fuera geográfica, social e incluso personal, les confería credibilidad entre sus escuchas, al tiempo que se dudaba de la información gubernamental. La sociedad mexicana tuvo entonces una versión más sobre ese fenómeno, con un lenguaje mucho más cercano a lo cotidiano que el empleado desde el gobierno mexicano y estadounidense, reproducido en los medios, el cual mostraba el negocio de los estupefacientes y sus involucrados como una anomalía del sistema y no como una consecuencia directa del mismo. La valía del corrido, que trasciende la cuestión musical, se convirtió en testimonio de un momento histórico específico, en el caso del Movimiento Alterado, reflejó de manera explícita la violencia en Sinaloa y otras regiones. Finalmente, otro de los resultados de la “guerra” emprendida por Calderón fue la permanencia del llamado Cártel de Sinaloa, el cual, a pesar de las detenciones y asesinatos de algunos de sus integrantes, habría salido beneficiado de las medidas gubernamentales, ya que la mayoría de las organizaciones adversarias fueron eliminadas o mermadas durante esos años y a lo largo del sexenio siguiente.

La estrategia de comunicación del presidente Peña Nieto consistió en disminuir en el discurso oficial los temas de la violencia e inseguridad, promoviendo lo que llamó las “reformas estructurales”. Durante ese sexenio, quedó demostrado que la estrategia gubernamental de capturar o abatir a los principales traficantes del país no disminuyó la violencia ni eliminó a las organizaciones delictivas. A pesar de los dichos gubernamentales que aseguraron “golpes decisivos” a las organizaciones criminales, grupos y solistas intérpretes de corridos, jóvenes en su mayoría, dedicaron parte de su producción al relevo generacional en la dirección de la organización sinaloense, particularmente a los hijos de capos como Joaquín Guzmán Loera, pero también a la permanencia en el mando de Ismael Zambada García, quien estableció relaciones de corrupción con las autoridades para mantener sus actividades delictivas y evitar su captura. Esa nueva

generación de corridistas elaboró una especie de reconocimiento o tributo a los personajes que habían muerto o estaban encarcelados, como consecuencia de la "guerra". La mayoría de esas composiciones alababan su valentía, la fidelidad a la organización, prometían recordarlos, emular sus acciones y, en algunos casos, saludaban con respeto a sus deudos. Ante el dominio de la organización sobre otros grupos, se redujo un tanto el nivel de violencia en algunas regiones del país, lo que se vio reflejado en las letras de los corridos, y aunque el lenguaje mantuvo cierto nivel de intimidación, ya no se incluyeron escenas grotescas.

Durante esos años, en lo que puede considerarse casos particulares, personajes como Amado Carrillo Fuentes y Rafael Caro Quintero fueron retomados en los corridos, referidos respectivamente como "leyenda en el contrabando" o "el padre de toda la bola", esto es, traficantes que innovaron en el cultivo, procesamiento, transporte de estupefacientes, e incluso en el establecimiento de relaciones de mutua conveniencia con autoridades, algunas del más alto nivel. Reconocidos por las nuevas generaciones de corridistas como los antecesores de los capos actuales, quienes habrían aprovechado el establecimiento de estructuras para el tráfico a gran escala. Estos personajes, importantes en el tráfico en la década de los 80 y 90, fueron retomados en las composiciones a partir de la década del 2010, dándolos a conocer con gran aceptación entre audiencias jóvenes.

También se ha encontrado en este análisis que, ante el manejo de la información sobre el contrabando, en la cual se priorizó a determinados sucesos y capos, los compositores de corridos popularizaron a otros personajes que no figuraban en los medios de comunicación, muchos de ellos operadores, miembros de grupos de sicarios e incluso algunos que de manera un tanto fortuita se vieron involucrados con la organización sinaloense por cuestiones familiares o de vecindad, lo que brindó una visión más amplia que permitió dimensionar el fenómeno de una manera más precisa. Debido a los corridos, personajes que eran importantes en el organigrama del grupo sinaloense, pero no conocidos de manera abierta, se volvieron populares entre el público que consume ese tipo de música; de manera similar se conoció parte de la geografía sinaloense donde se realizaban actividades de cultivo y procesamiento de drogas ilegales, además de lugares de origen, operación o escondite de los miembros de la organización. Sitios como Badiraguato, La Tuna, La Noria, Oso Viejo, La Llama, La Palma, Jesús María, Navolato, El Álamo, Quila, El Salado, El Dorado, entre otros, fueron identificados por oyentes de corridos que no tenían relación con el estado de Sinaloa.

Si bien en los corridos sobre tráfico escritos antes del año 2000 es notoria la importancia que se daba a ciertas reglas al interior de las organizaciones criminales, durante el periodo analizado algunos conceptos fueron readaptados e incluso tergiversados; particularmente lo relacionado con las leyes, la aplicación de la justicia y la relación con las autoridades, mostraron cambios evidentes. Durante el régimen autoritario de partido único, el control gubernamental a los grupos delincuenciales no permitía confrontaciones, violencia en contra de la población y la exposición pública o mediática, por lo que

la discreción era necesaria entre los contrabandistas. Con los cambios políticos, la relación entre traficantes y autoridades se modificó: el control ejercido desde el gobierno federal se resquebrajó por lo que las organizaciones criminales establecieron redes de corrupción principalmente con las policías municipales y estatales, a las cuales sobornaron y controlaron con facilidad. El temor de los grupos criminales a las autoridades se transformó y en los corridos se mostró la falta de respeto a gobernantes y policías, quienes además de resultar ineficientes para ejercer sus funciones, eran corruptos, por lo que fueron denostados y se cuestionó su hombría, honestidad y capacidad. En contraparte, valores como la valentía y la lealtad con el grupo criminal, donde las traiciones y delaciones fueron severamente castigadas, los vínculos familiares y regionales resultaron fundamentales para la organización sinaloense, ya que tales relaciones minimizaron los conflictos internos y garantizaron su continuidad.

En ese sentido, ante los códigos internos de la mafia y los vacíos de poder institucional, los capos se erigieron como quienes aplicaban castigos a sus oponentes y también a los integrantes de su grupo, por lo que secuestros, torturas o asesinatos, se volvieron una práctica común, visibilizada durante los sexenios recientes. La justificación y legitimación de sus medidas correspondió a lo que para ellos era lo correcto y que las vías legales o institucionales no proporcionaban, como educación, justicia, vida digna, trabajo, entre otros, por lo que imponían nuevas reglas de conducta y de castigos. Los corridos justificaron esa adaptación de "justicia" al señalar que la recibían solamente quienes la merecían al no seguir los lineamientos de la organización, por traiciones, delaciones e incluso por cambiar de bando; además de tal justificación, algunas letras sugerían no romper los códigos internos de la mafia para no hacerse acreedores a ese tipo de castigos. La presentación de cuerpos mutilados, colgados, decapitados o incinerados, fue común durante el gobierno de Calderón y ampliamente difundida por los medios de comunicación, lo que significó una estrategia de comunicación de los grupos delictivos, al crear códigos macabros exhibidos en los cuerpos de los asesinados, como la mutilación de manos, lengua, orejas, genitales o la decapitación, lo que suponía mensajes para sus oponentes, las autoridades y, en ocasiones, para el resto de la población. En ese contexto, corridos como los publicados por el Movimiento Alterado narraron los niveles de violencia, sobre todo escritos desde la filiación a la organización sinaloense, mostrando simpatía, aprobación y admiración a sus dirigentes y a sus grupos armados.

Otra característica destacable, es que desde las letras de los corridos, las actividades relacionadas con el tráfico no eran mal vistas y son asumidas como parte de la realidad de un sector de la sociedad; términos utilizados desde diferentes ámbitos como "narcotráfico", "narcotraficante", "cártel", "sicario" o "capo", no eran usuales en las composiciones y se empleaban otros como "trabajo", "empresa", "negociante", "gerencia", "patrón" o "señor", sin asumirlos como algo ilegal, relacionándolos con un modo de vida legítimo por el cual se obtienen beneficios económicos para satisfacer sus necesidades y gustos.

En estos años, en los corridos dedicados a la organización sinaloense fue notoria la valoración de los vínculos familiares, donde los padres, fundadores del grupo, son

mencionados como iniciadores de una dinastía, mientras que los hijos, herederos de los atributos de sus progenitores, se convirtieron en el relevo natural e ideal de las actividades del grupo. En contraparte, la participación y valoración de las mujeres es mínima o nula, sin que sean mencionadas en las letras, a excepción de la figura materna, a quien ocasionalmente el narrador agradece por haberle dado la vida, otros vínculos de parentesco femenino rara vez son incluidos, aun cuando exista evidencia de su participación en el grupo delictivo. El machismo y la misoginia siguieron caracterizando este tipo de composiciones, en las cuales las mujeres fueron presentadas como parte de los lujos a los que se podía acceder a causa de las ganancias que proporciona el contrabando.

Más allá de las preferencias y gustos musicales, los corridos sobre traficantes, que se producían principalmente en el norte de México y en el sur de los Estados Unidos, y cuyos principales escuchas se situaban hasta hace pocos años en esa región, a partir del año 2006, en el contexto de la "guerra contra el crimen organizado" y la popularización del concepto de "narcocultura", obtuvieron especial interés fuera de su espacio original; incluso (en un fenómeno que merece una investigación aparte) fue notorio cómo el "narcocorrido" se convirtió en una manifestación cultural estudiada en algunas partes del mundo (prueba de ello son los documentales ya mencionados elaborados sobre ese tema), como muestra de la violencia que se ejercía en México. La extensa difusión de ese tipo de música debido a recursos digitales, aumentó el número de oyentes, pero también la crítica, que se manifestó desde diferentes ámbitos. Desde instituciones gubernamentales se establecieron prohibiciones en su difusión, argumentando que alentaban a involucrarse en actividades delictivas y hacían apología a los traficantes; en la prensa tradicional, se le catalogó como música violenta no apta para algunos sectores de la población y exclusiva de traficantes, y desde la intelectualidad también se criticó su pobreza musical y narrativa (muestra de la ignorancia y escaso nivel académico de sus creadores, que a su vez era el reflejo de una ignorancia generalizada, producto del abandono de las políticas educativas del país); en ningún argumento postulado por esos sectores se estableció el valor testimonial de esas composiciones, la posibilidad de escuchar otras voces referentes al contrabando y, menos aún, las condiciones sociales y económicas que conducían a un sector de la población a delinquir. Los corridos narraron lo que sucedía alrededor del tráfico y se convirtieron en una fuente de información a la que sería difícil acceder por otras vías.

La crítica, censura y prohibición a los corridos pueden tener diversas lecturas: por un lado, la prohibición gubernamental probablemente obedecía a un intento para que sus letras no fueran difundidas, considerando que contradecían la postura oficial con respecto al tráfico; en ese mismo sentido, la insistencia de las autoridades por mostrar a los traficantes como los principales enemigos del estado y la sociedad, fue contrastada por el contenido de los corridos, en los cuales se describía a los contrabandistas como víctimas del sistema, que ante la precariedad, se involucraban en actividades delictivas, pero que mantenían cercanía con sus comunidades de origen, presentados como benefactores y que no empleaban la violencia de manera indiscriminada; en contraste, no

solamente en las regiones dedicadas al cultivo y trasiego de estupefacientes, la percepción popular de la clase política la situaba como la causante de pobreza, el abandono de los más necesitados y que en diferentes épocas empleó la fuerza para exterminar movimientos sociales legítimos; capaces además de romper los pactos establecidos con la mafia por medio de la aceptación de sobornos lo que –en los corridos– los convierte en personas sin honor. La prohibición y censura de los corridos, ante su extensa difusión y aceptación popular, pudo ser un intento desde las instancias de poder para que esas posturas no fueran difundidas.

Dentro de las particularidades de los corridos escritos durante este periodo también se encuentra el manejo de información no corroborada, negada en ocasiones por instancias gubernamentales e incluso rumores y sospechas, mucha de la cual era compartidos por un sector de la población. En los corridos de esta época se encuentran menciones de la participación de agentes estadounidenses armados en operativos en México, aunque tal condición esté prohibida; la implicación de militares en masacres, aprehensiones, abuso de la fuerza, ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones a los Derechos Humanos; el involucramiento directo de funcionarios del más alto nivel del gobierno mexicano en el negocio del tráfico de drogas ilegales; el ocultamiento de las bajas militares y policiales durante la “guerra”, además de versiones diferentes sobre capturas y asesinatos de capos. También durante los años finales del periodo analizado, el contenido de los corridos sobre tráfico se acercó más a las características del corrido tradicional, al pasar de los personajes y sucesos ficticios narrados durante las décadas previas, a referencias más específicas, aludiendo a personajes, sucesos, fechas y lugares verificables, dando mayor veracidad y credibilidad a las composiciones. Los compositores consiguieron plasmar la situación que vivía una región o incluso el país acerca de un problema social específico, y lo hicieron con inmediatez, creando grabaciones sobre sucesos recientes que llegaron de manera casi inmediata a sus receptores; aunque esto pueda ser interpretado como una cuestión meramente comercial, algunas de las opiniones difundidas por los corridistas coincidían con lo que un sector de la población consideraba sobre algunos temas, lo que justificaría su pronta creación. Cabe mencionar que aunque en las décadas recientes se han producido series televisivas, películas, libros de ficción, entre otros, en los que se aborda el tema del contrabando, la diferencia con el corrido es que esos productos culturales han sido creados por agentes externos, mientras que, como se ha comentado, compositores, grupos, cantantes y hasta disqueras, comparten origen social y territorial con quienes se dedican al negocio de las drogas ilegales, proporcionando mayor cercanía al fenómeno.

A través de este análisis ha sido posible relacionar los cambios políticos en México durante las décadas recientes y cómo las medidas emprendidas desde el gobierno federal de las tres administraciones recientes, referentes al tráfico de drogas ilegales, han impactado no solamente a los directamente involucrados, sino a otros sectores de la población. La historia de la transformación de lo que representa el tráfico de drogas ilegales y sus involucrados para el Estado, es paralela a la transformación de los con-

tenidos narrativos del corrido, por el cual sus compositores externalan lo que para ellos significan esas actividades, noción compartida por un sector de la población y que compite con la difundida por la clase gobernante. Resulta necesario conocer la historia reciente de las acciones emprendidas desde la Presidencia de la República para entender las transformaciones en el campo del contrabando y las manifestaciones culturales que indirectamente han producido, como el corrido que, pese a la crítica, estigmatización, censura, prohibiciones y desdén, ha evolucionado, permanecido en el gusto del público, cada vez más numeroso, difundido por nuevos canales, sobrevivido, y continúa siendo una forma de comunicar, sobre todo para las clases populares, que justifican las actividades de los traficantes y confían más en la información y opinión de los corridistas que en las impuestas por la clase gobernante, presentadas hasta hace pocos años como verdades únicas e incuestionables. Quizás en los años venideros, por las razones expuestas, una parte de los corridos grabados entre los años 2000 y 2018 sirvan de referencia para comprender una de las épocas más violentas en la historia reciente de México, amparada en el supuesto combate a los grupos de la delincuencia organizada.

PRIMARIAS

Discográficas

Corridos zapatistas. Corridos de la Revolución, Volumen 2, México, Conaculta-INAH-Pentagrama, 2002, disco compacto.

Oficiales / Institucionales

Calderón Hinojosa, Felipe, *La voz de los hechos. Discursos del Presidente Felipe Calderón Hinojosa*, México, Presidencia de la República-Fondo de Cultura Económica, 2012, felipecalderon.org.mx, <https://felipecalderon.org.mx/wp-content/uploads/2017/12/La-voz-de-los-hechos-PARTE-1.pdf>, (consultada el 30 de enero de 2020)

La Casa Blanca, "La Constitución", <https://www.whitehouse.gov/es/acerca-de-la-casa-blanca/nuestro-gobierno/la-constitucion/> (consultado el 6 de diciembre de 2022)

Gobierno de la República, *México en transformación. Avances a cinco años de gobierno*, diciembre de 2017, 12 p.

Secretaría de Educación Pública, *Jóvenes y narcocultura*, México, Secretaría de Educación Pública, 2010, 10 p.

Secretaría de la Defensa Nacional, "Tras una agresión a personal militar es abatido José Manuel Torres Félix (a) 'El Ondeado' y/o 'El M1'; operador del 'Cártel del Pacífico'", en *Gobierno de México* (sitio web), <https://www.gob.mx/sedena/prensa/tras-una-agresion-a-personal-militar-es-abatido-jose-manuel-torres-felix-a-el-ondeado-y-o-el-m-1-operador-del-cartel-del-pacifico> (consultado el 18 de junio de 2020)

Videográficas

Afinarte Music, *El Fantasma – Me llamo Rafael Estudio 2016 (EXCLUSIVO)*, 21 de enero de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pAScfx8AXtU> (consultado el 16 de febrero de 2021)

All Javi Music Humble Los Corridos JAK2, *Revolver Cannabis/Colt Romeo (La última cena)*, 3 de marzo de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=i18X5Qnxl9I> (consultado el 29 de agosto de 2020)

Ariel Camacho, *Al Mayo Lo Que Es Del Mayo*, 14 de agosto de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=0yMQj37lB4A> (consultado el 20 de marzo de 2021)

Banda MS, *Alfredo Beltrán*, 11 de enero 2021, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dqqUqlbDS78> (consultado el 1 de febrero de 2021)

Calibre 50, *Alineando Cabrones*, 2 de mayo de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SgWwZnSaFM> (consultado el 1 de febrero de 2021)

- _____, *El Niño VZ*, 29 de julio de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CToHb-x4XGE> (consultado el 8 de marzo de 2021)
- _____, *Ganó Holanda, Perdió China (Oficial Video)*, 11 de marzo de 2016, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=G_cBljDHIIU (consultado el 8 de febrero de 2021)
- DEL Records, *Aerolínea Carrillo-(Video Oficial)-T3R Elemento FT. Gerardo Ortiz-DEL Records 2018*, 28 de septiembre de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=alyqRdrHodE> (consultado el 22 de diciembre de 2020)
- _____, *Recordando a Manuel - (Video Oficial) - Lenin Ramírez feat. Gerardo Ortiz y Jesús Chairez*, 26 de mayo de 2017, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=u5M__nfVWq8 (consultado el 22 de diciembre de 2020)
- El As de la Sierra, *La fuga del Chapo*, 19 de mayo de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3swBklJGal> (consultado el 6 de junio de 2020)
- El As de la Sierra-Tema, *Dicen que soy traficante*, 19 de mayo de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XRFvXIM47Nc> (consultado el 12 de junio de 2020)
- El Corrido TV / Puro Titán Music, *El As de la Sierra-El Cártel de los cielos*, 22 de mayo de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dl7B7ohOEMY> (consultado el 4 de junio de 2020)
- _____, *El As de la Sierra - El Rayo de Sinaloa*, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=BiOXYHB_E_4 (consultado el 2 de junio de 2020)
- El Josi: Tema, *Los Tiempos del Mayo*, 18 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dTjqvwZU9Vs> (consultado el 20 de marzo de 2021)
- El Komander, *El cigarrito bañado*, 13 de julio de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wfzulz-h-oc> (consultado el 25 de junio de 2020)
- _____, *El Komander - Leyenda M1*, 22 de abril de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=utijHPPE8Og> (consultado el 12 de febrero de 2021)
- _____, *Mafia nueva*, 30 de octubre de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=a-0ni6JLhQ> (consultado el 4 de junio de 2020)
- El Komander, *Alfredo Ríos El Komander - Plan Zambada Imperial (La captura del Mayito Gordo)*, 14 de febrero de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Z7EvpPTPMOc> (consultado el 19 de marzo de 2021)
- El Padrino Records, *El Tigrillo Palma - La Hummer de Culiacán*, 5 de enero de 2016, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_EYR00oCx1E (consultado el 12 de junio de 2020)
- Francisco Barraza, *La ultima orden El Ondeado Buchones de Culiacán Dorados del Norte de Fco. Barraza*, 17 de octubre de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BFpNLVrH43A> (consultado el 31 de enero de 2021)
- Gerardo Ortiz, *Gerardo Ortiz - Archivaldo (Audio)*, 11 de febrero de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WHVDvd7vqHk> (consultado el 28 de marzo de 2021)

- _____, *Gerardo Ortiz – Dámaso (Official Video)*, 21 de marzo de 2013, recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=E0CcSVHQSDU> (consultado el 7 de septiembre de 2020)
- _____, *El Cholo (Official Video)*, 3 de septiembre de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=i7J7sR1bodA> (consultado el 4 de febrero de 2021)
- _____, *Gerardo Ortiz - El Ivansillo "Audio"*, 23 de junio de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Liu1vo9Zufc> (consultado el 28 de marzo de 2021)
- Grupo Exterminador VEVO, *Grupo Exterminador - El Padre De Todos*, 5 de enero de 2011, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=14pOff4sHBs> (consultado el 22 de diciembre de 2022)
- Kanales - Tema, *Nacho Coronel*, 15 de febrero de 2019, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=vUeT4r_ZmWA (consultado el 5 de febrero de 2021)
- _____, *Última Batalla del M1*, 15 de febrero de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zq7P3iQwV8A> (consultado el 12 de febrero de 2021)
- La Empresa Promotions, *Relatos de Juan José – Ariel Camacho (Estudio)* 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qsynhMvRmrs> (consultado el 16 de febrero de 2021)
- La Séptima Banda Tv, *La Séptima Banda – Iván A Buscarme (Lyric Video)*, 16 de diciembre de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XK84ll-f0KDw> (consultado el 28 de marzo de 2021)
- LEAL XL, EL SEÑOR ZAMBADA *Lenin Ramírez* (2015), 22 de enero de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nwVBnK7N9ak> (consultado el 20 de marzo de 2021)
- Lenin Ramírez, *Gente Del General*, 29 de marzo de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uAq86k2sqAk> (consultado el 4 de febrero de 2021)
- _____, *El 21 Traka Ántrax*, 6 de diciembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=C0KMCGp1iq0> (consultado el 9 de febrero de 2021)
- _____, *El Más Chico De Los Ántrax*, 1 de octubre de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sqmLrle3yrc> (consultado el 22 de febrero de 2021)
- Los Canelos de Durango, *La Captura Del Mochomo*, 21 de julio de 2018, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=OzNgOl2C_Rs (Consultado el 3 de febrero de 2021)
- Los Canelos de Durango: Tema, *Mafia de Sur a Norte*, 25 de diciembre de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ae5fPKDxHE0> (consultado el 15 de julio de 2022)
- _____, *Orden de Aprehensión*, 8 de noviembre de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uaDtkP2zQFA> (consultado el 21 de enero de 2023)
- _____, *Quemando la chiva*, 25 de diciembre de 2014, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_al6rTGOvds (consultado el 12 de junio de 2020)
- Los Capos Oficial, *Los Capos De México – El Cabrón*, 5 de enero de 2013, recuperado

- rado de <https://www.youtube.com/watch?v=ezeeETm43xE> (consultado el 22 de diciembre de 2022)
- Los Huracanes del Norte, *Los Huracanes del Norte – El clavo*, 8 de junio de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nthZxhe2R10> (consultado el 13 de junio de 2020)
- Los Originales de San Juan, *La fuga del Chapo*, 29 de enero de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IDZIGJD4eQc> (consultado el 4 de junio de 2020)
- Los Plebes Del Rancho - Tema, *El Mochomo*, 12 de mayo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=L7yoEAX5374> (consultado el 23 de diciembre de 2020)
- Los Sebastianes, *Banda Los Sebastianes – La última cena*, 16 de agosto de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wPqY5bwG3Dg> (consultado el 4 de junio de 2020)
- _____, *Los Tigres del Norte – Jefe de jefes*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tKQwOuTiY-A> (consultado el 11 de junio de 2020)
- _____, *No tiene la culpa el indio*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8scYhSfK9SQ> (consultado el 5 de junio de 2020)
- Los Tucanes TV, *El regreso del Chapo*, 2 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bey2B1EP7Ek> (consultado el 6 de junio de 2020)
- _____, *Masacre en Vallarta*, 20 de mayo de 2016, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=w_vn0q2DHPY (consultado el 7 de junio de 2020)
- _____, *Mis tres animales*, 18 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lfBNBEXy8p4> (consultado el 12 de junio de 2020)
- _____, *Mis tres viejas*, 12 de julio de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hBdiK4yF0vQ> (consultado el 12 de junio de 2020)
- _____, *Ramón Arellano*, 2 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=E5p6AzGHEj4> (consultado el 2 de junio de 2020)
- Mario El Cachorro Delgado Oficial, *La Muerte De Manuelón*, 10 de diciembre de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Q3TCvfdcFP8&pbjre-load=101> (consultado el 12 de febrero de 2021)
- Master Q Music, *El Águila Blanca – Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, 4 de marzo de 2020, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FKPUIxh1fE> (consultado el 4 de junio de 2020)
- _____, *El Comandante de la Torre – Los Tucanes de Tijuana [Audio Oficial]*, 16 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RJwRh-dzSbN0> (consultado el 12 de junio de 2020)
- _____, *El Güero Palma – Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, 26 de julio de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mVplBDky2tQ> (consultado el 4 de junio de 2020)
- _____, *El Patrón – Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3UDc0oH9jE8> (consultado el 3 de junio de 2020)

- _____, *El Viejón - Los Tucanes de Tijuana (Audio Oficial)*, 4 de marzo de 2020, recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=5knHjjJa_Jg (consultado el 4 de junio de 2020)
- _____, *Los Chiquinarcos - Los Tucanes De Tijuana [Audio Oficial]*, 8 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=MJDpwZ3L3Gg> (consultado el 25 de febrero de 2021)
- _____, *Hombre De Negocios - Los Tucanes de Tijuana [Audio Oficial]*, 8 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YTb8b4xGSjM> (consultado el 22 de diciembre de 2022)
- _____, *Vicente Zambada - Los Tucanes de Tijuana [Audio Oficial]*, 7 de noviembre de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5a51d1zr7VM> (consultado el 25 de febrero de 2021)
- Mp3Culiacan, *Los Nuevos Rebeldes - Soy El Cheyo Imperial (Video Oficial 2013)*, 30 de abril de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=iQD2W7qr-tfk> (consultado el 27 de enero de 2023)
- Música de Arranque, *El Movimiento Alterado - Sanguinarios del M1*, 3 de junio de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=K4l-9RNJrRU> (consultado el 13 de julio de 2020)
- Revolver Cannabis, *Cartel MZ (En Vivo)*, 28 de agosto de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sMm1NjScOHU>, (consultado el 19 de marzo de 2021)
- _____, *Cuento Chino*, 11 de enero de 2018, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hiNF1kUxPfm> (consultado el 23 de diciembre de 2020)
- _____, *Memorias de un Sargento*, 27 de agosto de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HZCSUsvbtKE> (consultado el 23 de diciembre de 2020)
- SERVANDOZL, *Jesús Chairez Ft. Banda Cruz De Oro - La Caída Del Sargento (En Vivo 2017)*, 3 de febrero de 2017, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1XIZIRHfOwE> (consultado el 22 de diciembre de 2020)
- _____, *Lenin Ramírez Ft. Banda Renovación - El Comandante Cholo Vago (En Vivo 2015)*, 30 de marzo de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=znP1o9SZHrU> (consultado el 4 de febrero de 2021)
- ShowBusiness, *Iván Archivaldo - Virlán García*, 11 de enero de 2017, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=HPiUR7_2LZo (consultado el 28 de marzo de 2021)
- SuperFredy80, *Calibre 50 (Antes Colmillo Norteño) El Botas Blancas.wmv*, 8 de abril de 2010, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1lKoAygmdKw> (consultado el 3 de febrero de 2021)
- TwiinsCuliacanTv, *Asociación Ántrax (Video oficial) - Movimiento Alterado*, 21 de octubre de 2011, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=grFV11it4gl&pbjreload=101> (consultado el 24 de julio de 2020)

- _____, *Carteles Unidos (Video Oficial 2017) - Movimiento Alterado*, 29 de octubre de 2011, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YfC1MqzoO7w> (consultado el 12 de enero de 2022)
- _____, *Cuernito Armani (Video Oficial) - El Komander*, 6 de julio 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3vrDexLSrzQ&t=101s> (consultado el 11 de julio de 2020)
- _____, *El Komander - Ranchero Poderoso*, 18 de octubre de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FT45F2092cE> (consultado el 20 de marzo de 2021)
- _____, *IVAN ARCHIVALDO - Buknas De Culiacán (ESTUDIO 2012 - 2013)*, 18 de diciembre de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=eLb3883g-G7E> (consultado el 28 de marzo de 2021)
- _____, *La Edición de Culiacán - Sin pechera y sin nada (Estudio) 2012*, 22 de noviembre de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7ec1QxR-KUHK> (consultado el 15 de enero de 2022)
- _____, *Me cayeron los guachitos (Estudio 2017) - Los Poderosos de Culiacán Ft. La Edición de Culiacán*, 24 de agosto de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3xFmviae4s> (consultado el 5 de julio de 2020)
- Twiins En Vivo, *El Komander - El cigarrito bañado - Video oficial 2019*, 5 de marzo de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=63lSk9kxuyM> (consultado el 10 de julio de 2020)
- _____, *El comando suicida del Mayo - Los Buchones de Culiacán - Video oficial*, 26 de marzo de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vkn11ygC-JPM> (consultado el 16 de agosto de 2020)
- _____, *Equipo de guerra - La Edición de Culiacán - En vivo 2011*, 2 de abril de 2012, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mLhfXaVW7N0> (consultado el 30 de julio de 2020)
- _____, *La cacería - Los Dos Primos - El virus - Movimiento Alterado*, 24 de marzo de 2012, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=imOGNLSukDI&list=RDimOGNLSukDI&start_radio=1 (consultado el 18 de julio de 2020)
- _____, *La raptor de Gonzalo (Video Oficial) - Los Poderosos de Culiacán*, 27 de agosto de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kPNInCse7x4> (consultado el 20 de junio de 2020)
- Vipromu Films, *Máximo Grado - Yo soy Iván (promotional networks)*, 6 de septiembre de 2014, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5RmZbplP990> (consultado en 25 de agosto de 2020)

Facebook

- Twiins Music Group, "Información", recuperado de https://es-la.facebook.com/pg/TwiinsMusicGroup/about/?ref=page_internal (consultado el 15 de junio de 2020)

Sitio web

BMI, "Lo que hacemos"; <https://www.bmi.com/espanol> (consultado el 15 de junio de 2020)

SECUNDARIAS

Bibliográficas

- Astorga, Luis, *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, México, Grijalbo, 2003, 378 p.
- _____, *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*, México, Debolsillo, 2016, 262 p.
- _____, *Mitología del "narcotraficante" en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1995, 150 p.
- _____, *"¿Qué querían que hiciera?" Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo, 2015, 268 p.
- Attali, Jacques, *Ruidos. Ensayos sobre la economía política de la música*, México, Siglo XXI, 2017, 232 p.
- Avitia Hernández, Antonio, *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia* (5 tomos), México, Porrúa, 1998.
- Bartók, Béla, *Escritos sobre música popular*, trad. Roberto V. Raschella, México, Siglo XXI, 2013, 272 p.
- Bonfil Batalla, Guillermo, Teresa Rojas Rabiela y Ricardo Pérez Montfort, *Corridos, trovas y bolas de la región de Amecameca-Cuatla. Colección de don Miguelito Salomón*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018, 279 p.
- Boullosa, Carmen, y Mike Wallace, *Narcohistoria. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*, trad. Hugo López Araiza Bravo, México, Taurus, 2016, 296 p.
- Burke, Peter, *Formas de historia cultural*, trad. Belén Urrutia, Madrid, Alianza, 2011, 302 p.
- Contreras O., Javier H., *El miedo es el mensaje. La estrategia de comunicación del narcotráfico*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2017, 286 p.
- Díaz Santana Garza, Luis, *Historia de la música norteaña*, México, Plaza y Valdés, 2015, 227 p.
- Enciso, Froylán, *Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*, México, Debate, 2015, 236 p.
- Esquivel, J. Jesús, *La CIA, Camarena y Caro Quintero. La historia secreta*, México, Grijalbo, 2014, 190 p.
- Estévez, Dolia, *Así nos ven. Entrevistas inéditas con embajadores estadounidenses en México*, México, Booket, 2019, 312 p.
- Fazio, Carlos, *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña*

- Nieto, México, Grijalbo, 2016, 613 p.
- Flores, Enrique, y Jacques Gilard, (coords.), *Cantares de bandidos. Héroes, santos y proscritos en América Latina*, México, Universidad Autónoma de México, 2011, 432 p.
- Franco, J. L., *El Canerousse. Diccionario de la cárcel*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2014, 96 p.
- Giménez de, Catalina H., *Así cantaban la revolución*, México, Conaculta-Grijalbo, 1991, 406 p.
- González, Aurelio, *El corrido. Construcción poética*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2015, 301 p.
- Grillo, Ioan, *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, trad. Antonio-Prometeo Moya, México, Urano, 2012, 478 p.
- Henestrosa, Andrés, *Espuma y flor de corridos mexicanos*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1999, 284 p.
- Hernández, Anabel, *El traidor. El diario secreto del hijo del Mayo*, México, Grijalbo, 2019, 374 p.
- Kerner, Davis, y Carlos Petersen, *Aplauso perdido. Análisis del sexenio de Enrique Peña Nieto*, México, Turner, 2015, 168 p.
- Mendoza, Vicente T., *Corridos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 203 p.
- , *El corrido mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 467 p.
- , *El romance español y el corrido mexicano*, México, UNAM, 1997, 835 p.
- Moreno Rivas, Yolanda, *Historia de la música popular mexicana*, México, CONACULTA-Alianza, 1989, 280 p.
- Ortiz, Armando Hugo, *Vida y muerte en la frontera. Cancionero del corrido norestense*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010, 427 p.
- Osorno, Diego Enrique, *El Cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*, México, Grijalbo, 2009, 328 p.
- Pérez, Edmundo, *Que me entierren con narcocorridos*, México, Grijalbo, 2012, 239 p.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1840-1940*, México, Debate, 2016, 381 p.
- Pérez Ricart, Carlos A., *Cien años de espías y drogas. La historia de los agentes anti-narcóticos de Estados Unidos en México*, México, Debate, 2022, 375 p.
- Ramírez-Pimienta, Juan Carlos, *Cantar a los narcos. Voces y versos del narcocorrido*, México, Temas de hoy, 2011, 247 p.
- Ramos, Mario Arturo, *Cien corridos. Alma de la canción mexicana*, México, Océano-SEP, 2003, 183 p.
- Ravelo, Ricardo, *Los capos*, México, Debolsillo, 2010, 274 p.
- , *En manos del narco. El nuevo rostro del crimen y su relación con el poder*, México, Ediciones B, 2016, 227 p.
- Reuter, Jas, *La música popular de México. Origen e historia de la música que canta y toca el pueblo mexicano*, México, Panorama, 1988, 195 p.

- Rodríguez Castañeda, Rafael (coordinador), *Esplendor y caída de El Chapo*, México, Planeta, 2019, 408 p.
- Valdés Castellanos, Guillermo, *Historia del narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*, México, Aguilar, 2014, 483 p.
- Valenzuela, José Manuel, *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, México, Plaza y Janés, 2002, 346 p.
- Wald, Elijah, *Narcocorridos. La música de los capos, guerrilleros y el México profundo de las drogas*, trad. Deborah R. Huacuja, México, B, 2017, 379 P.
- Zavala, Oswaldo, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018, 252 p.

Cinematográficas

- Schwarz, Shaul (director), *Narco Cultura*, Estados Unidos, 90 min., 2013.

Hemerográficas

- Agencias, "Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara, es capturado por la Secretaría de Marina, *El Economista*, 15 de julio de 2022, <https://www.economista.com.mx/politica/Rafael-Caro-Quintero-fundador-del-Cartel-de-Guadalajara-es-capturado-por-la-Secretaria-de-Marina-20220715-0033.html> (consultado el 26 de febrero de 2023)
- Álvarez, Carlos, "'El Mochomito', hijo de Alfredo Beltrán Leyva, es liberado de penal de Jalisco", *Noroeste*, 3 de septiembre de 2021, <https://www.noroeste.com.mx/nacional/el-mochomito-hijo-de-alfredo-beltran-leyva-es-liberado-de-penal-de-jalisco-YX1356463> (consultado el 20 de mayo de 2022)
- Alzaga, Ignacio, "Con rastreo satelital, Sedena destruye 62% más amapola", *Milenio*, 7 de octubre de 2018, sección Política, p. 14.
- _____, "En sexenio anterior, 190 militares desaparecidos", *Milenio*, 31 de diciembre de 2018, sección MP, p. 15.
- _____, "Golpes de Peña al narcotráfico, por debajo de los alcanzados con Calderón", *Milenio*, 26 de diciembre de 2018, <https://www.milenio.com/policia/golpes-de-pena-al-narcotrafico-por-debajo-de-los-alcanzados-con-calderon>, (consultado el 2 de mayo de 2018)
- _____, "Tamaulipas es la entidad más letal para las fuerzas armadas", *Milenio*, 12 de noviembre de 2018, sección MP, p. 18.
- Basterra, Francisco G., "Reagan lanza una 'cruzada nacional' contra la droga", *El País*, 15 de septiembre de 1986, https://elpais.com/diario/1986/09/16/internacional/527205612_850215.html (consultado el 7 de mayo de 2020)
- Belsasso, Bibiana, "El Vicentillo desnuda a El Chapo", *La Razón*, 7 de enero de 2019, sección México, p. 11.
- _____, "La otra herencia de El Chapo", *La Razón*, 26 de febrero de 2019, sección México, p. 11.

- Bojórquez, Ismael, "El 'Mayo': Solo en su imperio", *Ríodoce*, 16 de noviembre de 2014, <https://riodoce.mx/2014/11/16/el-mayo-solo-en-su-imperio/> (consultado el 23 de julio de 2022)
- Buendía, Eduardo, "2018 rompe récord de homicidios", *Reporte Índigo*, 22 de enero de 2019, p. 5.
- Bustamante, Jesús, "Caen hermano e hijo de capo, tras balacera con autoridades", *Excélsior*, 2 de noviembre de 2017, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/02/1198829> (consultado el 14 de mayo de 2020)
- Butrón, Jorge, "Hay 37 mil desaparecidos, dice Segob", *La Razón*, sección México, 10 de octubre de 2018, p. 10.
- Carreño, José, "Da estabilidad vínculo militar: Jefe de fuerzas armadas de EU busca fortalecer relación con Sedena y Marina", *El Herald de México*, 20 de abril de 2018, sección País, p. 10.
- Castillo García, Gustavo, y Mauricio Ferrer, "Abaten en Jalisco al capo Nacho Coronel", *La Jornada*, 30 de julio de 2010, <https://www.jornada.com.mx/2010/07/30/politica/002n1pol> (consultado el 5 de febrero de 2021)
- Corona, Salvador, "En gobierno de EPN incautan 35,376 armas", *El Economista*, 23 de octubre de 2018, p. 50.
- Delgado Selley, Orlando, "Del cambio fallido a un gobierno popular", *La Jornada*, 10 de julio de 2005, Masiosare no. 394, p. 5.
- El Debate, "Los Ántrax y sus líderes caídos", *El Debate*, 7 de noviembre de 2016, <https://www.debate.com.mx/policiacas/Los-Antrax-y-sus-lideres-caidos-20161107-0020.html> (consultado el 21 de diciembre de 2020)
- El País, "Los hijos del narco, en tiempo real", *El País*, 25 de noviembre de 2013, https://elpais.com/internacional/2013/11/25/actualidad/1385354105_287666.html (consultado el 2 de enero de 2023)
- Escalante Gonzalbo, Fernando, "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", *Nexos*, 1 de enero de 2011, <https://www.nexos.com.mx/?p=14089> (consultado el 17 de abril de 2020)
- Espino, Manuel, "Suprema Corte echa abajo Ley de Seguridad Interior", *El Universal*, 16 de noviembre de 2018, sección Nación, p. 6.
- García, Joan, y Jesús Bustamante, "Matan a 'El Bravo', jefe de seguridad de 'El Chapo'", *Excélsior*, 11 de abril de 2014, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/04/11/953453> (consultado el 4 de agosto de 2020)
- García Bartolo, Moisés Sinuhé, "Las reformas electorales a nivel federal en México", *El Cotidiano*, núm. 166, marzo-abril, 2011, pp. 83-85., <https://www.redalyc.org/pdf/325/32518423009.pdf> (consultado el 23 de febrero de 2020)
- García, Dennis A., "Narcos mexicanos. Dominio en el mercado mundial", *El Universal*, 11 de noviembre de 2017, sección Nación, p. 8.
- García, Jacobo, "La corrupción de los gobernadores sacude México y cerca a Peña Nieto", *El País*, 12 de abril de 2017, <https://elpais.com/internacional/2017/04/11/>

- mexico/1491939865_555849.html (consultado el 2 de diciembre de 2022)
- Granados, Alejandro, "Pasan de EU a México, dos mil armas al día", *24 Horas*, 31 de octubre de 2018, p. 7.
- Gutiérrez Segura, Eduardo, "Narcoserias, polémica y rating de la mano", *Crónica*, 5 de noviembre de 2016, sección Espectáculos, p. 24.
- Gutiérrez, Vicente, "Las narcoserias, sólo a medianoche", *El Economista*, 2 de noviembre de 2016, sección Arte, ideas y gente, p. 51.
- Hernández, Anabel, "'El Chino Ántrax', otro golpe al Cártel de Sinaloa_ pero no en México", *Proceso* no. 1941, 12 de enero de 2014, pp. 14-16.
- Hernández, Bertha, "La falsa leyenda negra de los chinos en México y la venta de opio", *Crónica*, 3 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 6.
- , "Momentos muy oscuros en la historia de las migraciones en México: la persecución antichina", *Crónica*, 3 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 5.
- Hernández, Mariana, "Impone 2018 marca histórica con 15 mil 877 homicidios", *Milenio*, 2 de enero de 2019, sección MP, p. 16.
- Hernández, Mariana, y Rafael López, "Septiembre, el segundo mes más sangriento del sexenio", *Milenio*, 1 de octubre de 2018, sección Política, p. 18.
- Hernández López, Ana Gabriela, "¿Ha disminuido la migración de mexicanos hacia Estados Unidos?", *Nexos*, 4 de mayo de 2022, <https://migracion.nexos.com.mx/2022/05/ha-disminuido-la-migracion-de-mexicanos-hacia-estados-unidos/> (consultado el 18 de noviembre de 2022)
- Herrera, Luis, "CJNG: la otra potencia", *Reporte Índigo*, 31 de octubre de 2018, pp. 22-23.
- Hope, Alejandro, "¿Cuánto para la justicia?", *El Universal*, 7 de enero de 2019, sección Nación, p. 9.
- Infobae, "'Ndrangheta y Zetas: el vínculo que unió al narco mexicano con los capos de la mafia italiana", *Infobae*, 22 de noviembre de 2018, <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/22/ndrangheta-y-zetas-el-vinculo-que-unio-al-narco-mexicano-con-los-capos-de-la-mafia-italiana/> (consultado el 8 de enero de 2022)
- JGL, "Todo empezó en Tijuana", *Excélsior*, 22 de febrero de 2014, <https://www.excel-sior.com.mx/2013/01/08/nacional/878467> (consultado el 1 de junio de 2020)
- La Silla Rota, "Estas son las 10 células más violentas del Cártel de Sinaloa", *Publimetro*, 16 de junio de 2018, <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/06/16/estas-son-las-10-celulas-mas-violentas-del-cartel-de-sinaloa.html> (consultado el 18 de mayo de 2020)
- Langner, Ana, "Modelo de seguridad no se ha dejado madurar: expertos", *El Economista*, 9 de enero de 2018, sección Política y Sociedad, pp. 36-37.
- Lemus, J. Jesús, "Espiral de violencia", *Reporte Índigo*, 9 de enero de 2018, pp. 18-19.
- López, Lorena, "A un mes de terminar, 2017 supera homicidios a 2011", *Milenio*, 23 de diciembre de 2017, sección Política, p. 14.
- Méndez, Luis A., "Peña Nieto tiene el 25% de aprobación", *Capital*, 12 de marzo de 2018,

- <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/pena-nieto-tiene-el-25-de-aprobacion-encuesta/> (consultado el 3 de abril de 2020)
- Merlos, Andrea, "Integran 500 mil ejército del narco", *El Universal*, 9 de agosto de 2008, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/161578.html> (consultado el 19 de noviembre de 2022)
- Molina, Alberto, "En México, suman más de 40,000 desaparecidos", *El Economista*, 18 de enero de 2019, p. 40.
- Molina, Héctor, "Al alza, víctimas de asesinato en el país", *El Economista*, 22 de octubre de 2018, p. 53.
- _____, "Aumentan cultivos de amapola", *El Economista*, 22 de enero de 2019, sección Política y Sociedad, p. 40.
- _____, "Cinco ciudades mexicanas, en top 10 de violencia de ONG", *El Economista*, 7 de marzo de 2018, sección Política y Sociedad, p. 47.
- Molina, Héctor, y Jorge Monroy, "Los cárteles, tras la era Chapo", *El Economista*, 13 de febrero de 2019, sección Política y Sociedad, p. 44.
- Monjardín, Alejandro, "El 'Cholo Iván' a un paso de Estados Unidos", *Ríodoce*, 29 de diciembre de 2020, <https://riodoce.mx/2020/12/29/el-cholo-ivan-a-un-paso-de-estados-unidos/> (consultado el 5 de enero de 2021)
- Monroy, Jorge, "Decomiso de marihuana, a la baja", *El Economista*, 8 de octubre de 2018, p. 53.
- Mosso, Rubén, "Fallece El H de un paro cardíaco", *Milenio*, 19 de noviembre de 2018, sección MP, p. 18.
- Nájar, Alberto, "La guerra del narco por dentro", *La Jornada*, 10 de julio de 2005, *Masiosare* no. 394, p. 7.
- Nava, Fernando, "La Semar decomisa 7.4 mmdp en crystal", *La Razón*, 1 de octubre de 2018, sección México, p. 10.
- _____, "Reconoce EPN entrega de las Fuerzas Armadas", *La Razón*, 10 de octubre de 2018, sección México, p. 10.
- Notimex, "El músico Ramón Ayala ignoraba que tocaba para narcotraficantes", *Expansión*, 16 de marzo de 2010, recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2010/03/17/el-musico-ramon-ayala-ignoraba-que-tocaba-para-narcotraficantes> (consultado el 9 de julio de 2020)
- _____, "EUA ofrece recompensa de 10 mdd por el Mencho", *24 Horas*, 17 de octubre de 2018, p. 7.
- Osorno, Diego Enrique, "Jefes de jefes", *El País*, 13 de abril de 2019, recuperado en <https://elpais.com/especiales/2019/el-chapo-guzman/> (consultado el 3 de mayo de 2022)
- Ramírez, Iván, y Francisco Nieto, "La fuga inexplicable de El Chapo", *El Heraldo de México*, 19 de enero de 2018, sección País, p. 4.
- Redacción, "Juicio salpica a políticos, militares...", *24 Horas*, 6 de febrero de 2019, sección México, p. 6.

- Redacción, "Este es 'El Sargento Phoenix', uno de los líderes de 'Los Ántrax'", *Excélsior*, 31 de octubre de 2016, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/31/1125435> (consultado el 7 de febrero de 2021)
- Redacción, "Cae en Sinaloa 'El Changuito', sucesor de 'El Chino Ántrax'", *Proceso*, 17 de noviembre de 2014, [https://www.proceso.com.mx/nacional/2014/11/17/cae-en-sinaloa-el-changuito-sucesor-de-el-chino-antrax-139853.html#:~:text=M%C3%89XICO%2C%20D.F.%20\(apro\).&text=F%C3%A9lix%20N%C3%BA%20B1ez%20asumi%C3%B3%20parte%20del,el%2031%20de%20diciembre%20pasado](https://www.proceso.com.mx/nacional/2014/11/17/cae-en-sinaloa-el-changuito-sucesor-de-el-chino-antrax-139853.html#:~:text=M%C3%89XICO%2C%20D.F.%20(apro).&text=F%C3%A9lix%20N%C3%BA%20B1ez%20asumi%C3%B3%20parte%20del,el%2031%20de%20diciembre%20pasado) (consultado el 21 de diciembre de 2020)
- Redacción, "'El Güero' Palma, historia de una carrera criminal", *Proceso*, 10 de junio de 2016, <https://www.proceso.com.mx/443688/guero-palma-historia-una-carre-ra-criminal> (consultado el 3 de junio de 2020)
- Redacción, "Las buchonas de Jalisco, vidas al límite", *Proceso*, 3 de noviembre de 2010, <https://www.proceso.com.mx/99120/las-buchonas-de-jalisco-vidas-al-limite> (consultado el 5 de agosto de 2020)
- Redacción, "Narco mexicano se transforma en insurgencia, advierte Clinton", *Proceso*, 8 de septiembre de 2010, <https://www.proceso.com.mx/101036/narco-mexicano-se-transforma-en-insurgencia-advierte-clinton> (consultado el 14 de julio de 2020)
- Redacción, "'Chino Ántrax': Exhibicionismo caro... Los costos del ego", *Ríodoce*, 5 de enero de 2014, <https://riodoce.mx/2014/01/05/chino-antrax-exhibicionismo-caro-los-costos-del-ego/> (consultado el 7 de febrero)
- Redacción, "Detienen en El Salado al 'Mayito Gordo', hijo del 'Mayo Zambada'", *Ríodoce*, 12 de noviembre de 2014, <https://riodoce.mx/2014/11/12/detienen-en-el-salado-al-mayito-gordo-hijo-del-mayo-zambada/> (consultado el 7 de marzo de 2021)
- Redacción, "Serafín Zambada salió libre hoy de una cárcel de San Diego", *Ríodoce*, 5 de septiembre de 2018, <https://riodoce.mx/2018/09/05/serafin-zambada-salio-libre-hoy-de-una-carcel-de-san-diego/> (consultado el 7 de marzo de 2021)
- Redacción Zeta, "Se consolidan 'El Mayo' y Los Chapitos", *Zeta*, 8 de mayo de 2017, <https://zetatijuana.com/2017/05/se-consolidan-el-mayo-y-los-chapitos/> (consultado el 2 de enero de 2023)
- Reportajes BCS, "'Ántrax' Impunes", *Zeta*, 11 de enero de 2014, <https://zetatijuana.com/2014/01/antrax-impunes/> (consultado el 25 de julio de 2020)
- Reséndiz, Francisco, "Contra crimen, trabajo común: Peña y Nielsen", *El Universal*, 28 de marzo de 2018, p. 4.
- _____, "Ejército salió a las calles a petición de afectados: EPN", *El Universal*, 24 de marzo de 2018, sección Nación, p. 8.
- Rodríguez, Karla, "Militares mueren bajo fuego del crimen", *El Universal*, 28 de enero de 2019, sección Nación, p. 6.
- Sancho, Víctor, "Testigo clave narra reunión con El Chapo Guzmán", *El Universal*, 19 de diciembre de 2018, sección Nación, p. 10.

- Santillán, Oscar, "Cártel de Sinaloa sobornó a PGR y PF", *Eje Central*, 15-21 de noviembre de 2018, p. 9.
- Scherer García, Julio, "Si me atrapan o me matan... nada cambia" en *Proceso*, n. 1744, 2010, p. 10.
- S/A, "Asesinan a supuesto integrante de 'Los Ántrax' en Culiacán", *Noroeste*, 25 de diciembre de 2014, <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/asesinan-a-supuesto-integrante-de-los-Antrax-en-culiacan-929659> (consultado el 21 de diciembre de 2020)
- S/A, "El mapa de la alternancia", *Eje Central*, del 5 al 11 de enero de 2017, sección La tres, p. 3.
- Tovar, Alejandro, "Bajan homicidios en lugares con Escudo", *Capital*, 23 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 9.
- Vargas, Montserrat, "AMLO descarta guerra contra el narcotráfico", *Publimetro*, 7 de mayo de 2019, sección Noticias, p. 2.
- Vega, Miguel Ángel, "El 'Chino' Ántrax se les 'peló' a los gringos... o lo dejaron ir", *Ríodoce*, 12 de mayo de 2020, <https://riodoce.mx/2020/05/12/el-chino-antrax-se-les-pelo-a-los-gringos-o-lo-dejaron-ir/> (consultado el 15 de julio de 2020)
- _____, "Liberan a Serafín Zambada y extraditan al 'Mayito Gordo'", *Ríodoce*, 24 de diciembre de 2019, <https://riodoce.mx/2019/12/24/liberan-a-serafin-zambada-y-extraditan-al-mayito-gordo/> (consultado el 7 de marzo de 2021)
- Vela, David Saúl, "Capturan en EU a García Luna; la FGR pide su extradición", *El Financiero*, 11 de diciembre de 2019, sección Nacional, p. 36.
- Velázquez, Carlos, "Abatido, un líder del Cártel del Pacífico en Sinaloa", *El Financiero*, 30 de octubre de 2016, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/enfrentamiento-en-culiacan-deja-tres-muertos> (consultado el 7 de febrero de 2021)
- Wachauf, Daniela, "Al ser cercado, El Mini Lic. opta por entregarse a la DEA", *24 Horas*, 28 de julio de 2017, sección México, p. 3.
- Wilkinson, Daniel, "La militarización de la seguridad pública", *El Universal*, 2 de octubre de 2018, sección Nación, p. 12.
- _____, "Tortura y verdad histórica", *El Universal*, 29 de octubre de 2018, sección Nación, p. 20.
- Yáñez, Israel, "Se atomizan grupos criminales del orbe", *Capital*, 9 de marzo de 2018, sección Nacional, p. 9.
- Zavala, Misael, "Trump y Videgaray chocan en Twitter por drogas en EU", *El Universal*, 6 de marzo de 2018, sección Nación, p. 8.

Real Academia Española

- RAE, m. "contrabando", consultado el 19 de octubre de 2022, <https://dle.rae.es/contrabando>
- RAE, "insurgencia", consultado el 24 de julio de 2020, <https://dle.rae.es/insurgencia>

Videográficas

- El Colegio de la Frontera Norte – El Colef, *Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas*, 14 de diciembre de 2015, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BbOsNavy9G0&t=2515s> (consultado el 11 de agosto de 2022)
- Historia de la música, *El corrido mexicano-Música y cuernos de chivo*, 30 de abril de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=f-9djxdLw1Q&t=2435s> (consultado el 27 de mayo de 2020)
- Luis Montero, *El corrido mexicano*, 13 de mayo de 2013, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6bKx814KLLs> (consultado el 19 de agosto de 2021)
- Margarito Music Oficial, *¿Cuánto vale un corrido?*, 10 de diciembre de 2019, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=A-AWShhSvcA> (consultado el 2 de julio de 2020)
- Mario El Cachorro Delgado Oficial, *Cuánto cuesta un corrido*, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TAUeU6sBGYA> (consultado el 2 de julio de 2020)
- Proceso, Proceso TV - *Caro Quintero: "No estoy en guerra con El Chapo; ya no soy narco"*, 25 de julio de 2016, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=-g4U_qphjE (Consultado el 25 de junio de 2021)
- RT en Español, *Narcocorridos: La triste canción de Sinaloa – Documental de RT*, 31 de mayo de 2017, recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=mhyGC4jfoYE> (consultado el 19 de agosto de 2021)
- Vice en Español, *Alterados y arremangados / Miscelánea Mexicana*, 12 de abril de 2016, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PN-6pzdFCgo&t=240s> (consultado el 24 de junio de 2020)